



UNIVERSIDAD DE MURCIA
ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO
TESIS DOCTORAL

NIVEL Y CALIDAD DE VIDA: ESTUDIOS DESDE UNA
PERSPECTIVA MULTIDIMENSIONAL

D. Miguel Antonio Esteban Yago
2024



UNIVERSIDAD DE MURCIA
ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO
TESIS DOCTORAL

NIVEL Y CALIDAD DE VIDA: ESTUDIOS DESDE UNA PERSPECTIVA
MULTIDIMENSIONAL

Autor: D. Miguel Antonio Esteban Yago

Director/es: D. Antonio Losa Carmona

Dña. Olga García Luque



**DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y ORIGINALIDAD
DE LA TESIS PRESENTADA PARA OBTENER EL TÍTULO DE DOCTOR**

Aprobado por la Comisión General de Doctorado el 19-10-2022

D./Dña. Miguel Antonio Esteban Yago

doctorando del Programa de Doctorado en

Sociedad, Desarrollo y Relaciones Laborales

de la Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad Murcia, como autor/a de la tesis presentada para la obtención del título de Doctor y titulada:

Nivel y calidad de vida: estudios desde una perspectiva multidimensional

y dirigida por,

D./Dña. Olga García Luque

D./Dña. Antonio Losa Carmona

D./Dña.

DECLARO QUE:

La tesis es una obra original que no infringe los derechos de propiedad intelectual ni los derechos de propiedad industrial u otros, de acuerdo con el ordenamiento jurídico vigente, en particular, la Ley de Propiedad Intelectual (R.D. legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, modificado por la Ley 2/2019, de 1 de marzo, regularizando, aclarando y armonizando las disposiciones legales vigentes sobre la materia), en particular, las disposiciones referidas al derecho de cita, cuando se han utilizado sus resultados o publicaciones.

Si la tesis hubiera sido autorizada como tesis por compendio de publicaciones o incluyese 1 o 2 publicaciones (como prevé el artículo 29.8 del reglamento), declarar que cuenta con:

- La aceptación por escrito de los coautores de las publicaciones de que el doctorando las presente como parte de la tesis.*
- En su caso, la renuncia por escrito de los coautores no doctores de dichos trabajos a presentarlos como parte de otras tesis doctorales en la Universidad de Murcia o en cualquier otra universidad.*

Del mismo modo, asumo ante la Universidad cualquier responsabilidad que pudiera derivarse de la autoría o falta de originalidad del contenido de la tesis presentada, en caso de plagio, de conformidad con el ordenamiento jurídico vigente.

En Murcia, a 30 de julio de 2024

Fdo.: Miguel Antonio Esteban Yago

Esta DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y ORIGINALIDAD debe ser insertada en la primera página de la tesis presentada para la obtención del título de Doctor.

Información básica sobre protección de sus datos personales aportados	
Responsable:	Universidad de Murcia. Avenida teniente Flomesta, 5. Edificio de la Convalecencia. 30003; Murcia. Delegado de Protección de Datos: dpd@um.es
Legitimación:	La Universidad de Murcia se encuentra legitimada para el tratamiento de sus datos por ser necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. art. 6.1.c) del Reglamento General de Protección de Datos
Finalidad:	Gestionar su declaración de autoría y originalidad
Destinatarios:	No se prevén comunicaciones de datos
Derechos:	Los interesados pueden ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, limitación del tratamiento, olvido y portabilidad a través del procedimiento establecido a tal efecto en el Registro Electrónico o mediante la presentación de la correspondiente solicitud en las Oficinas de Asistencia en Materia de Registro de la Universidad de Murcia



A la memoria de mis padres; a mi mujer y a mis hijos;
fuentes de mi felicidad.

«–Tienes mucha razón, sobrina, en lo que dices –respondió don Quijote–, y cosas te pudiera yo decir cerca de los linajes, [...], que al poseedor de las riquezas no le hace dichoso el tenerlas, sino el gastarlas, y no el gastarlas como quiera, sino el saberlas bien gastar.»

Miguel de Cervantes (1615), *Don Quijote de la Mancha*,
Segunda parte, capítulo VI

«Hay muchas maneras fundamentalmente diferentes de ver la calidad de vida, y algunas de ellas parecen razonables al primer golpe de vista. Puedes ser pudiente sin estar bien. Puedes estar bien sin poder llevar la vida que querías. Puedes llevar la vida que querías sin ser feliz. Puedes ser feliz sin tener demasiada libertad. Puedes tener mucha libertad, pero no conseguir demasiado, y podríamos seguir.»

Amartya Sen (1987), *El nivel de vida*.

AGRADECIMIENTOS

Muchas gracias a todos los que, de una u otra forma, se han implicado o han influido en el transcurso de elaboración de este estudio. Un agradecimiento que extiendo a todas las personas que han confiado en mí, probablemente más de lo que yo lo he hecho.

En este proceso he contraído una deuda explícita de gratitud con mucha gente. En primer lugar, quiero dar las gracias a mis directores de tesis. A Antonio Losa, que no sólo me ha ofrecido su extenso conocimiento y su especial sensibilidad en estos temas; también me ha brindado su amistad, acompañándome en esta travesía, incluso durante un tiempo que debería estar disfrutando su jubilación. Sin su ayuda e inquebrantable confianza, recorrer este camino hubiera sido mucho más difícil. A Olga García, que asumió el papel de codirectora en la jubilación de Antonio, toda mi gratitud por su apoyo, por su consejo y por la ilusión que siempre infunde. Su impulso ha sido fundamental, especialmente, en los momentos finales de esta tesis.

También agradezco la ayuda que, en diversas ocasiones, me han brindado muchos compañeros. En especial, la colaboración de José Antonio Sánchez Martí ha sido esencial en el segundo y cuarto capítulo; mientras que José Carlos Sánchez de la Vega y Antonio Calvo-Flores han disipado mis dudas en muchas cuestiones del tercer capítulo.

Me siento muy afortunado porque siempre he tenido cerca a personas que me han mostrado su disponibilidad, en particular mis compañeras de Grupo de Innovación Docente, María López y Myriam Rodríguez. También por el ánimo e interés que, a lo largo de estos años, han expresado muchos compañeros y compañeras del Departamento de Economía Aplicada, tanto del área de Economía Aplicada como del área de Historia e Instituciones Económicas, especialmente, Pepe Colino, Pedro Noguera y Chench Riquelme.

Agradezco, además, la confianza que a lo largo de estos años me ha mostrado EAPN-Región de Murcia, con la que he podido colaborar en diversos estudios cuya base informativa ha sido esencial para la elaboración de los capítulos segundo y cuarto.

Finalmente, de manera muy especial, gracias a mi familia. Su luz y su alegría ha estado acompañándome en todo momento. Sin su apoyo y comprensión nada habría sido posible.

ÍNDICE

	<i>Página</i>
Preámbulo	1
Capítulo 1. Aspectos conceptuales: la complicada delimitación entre nivel de vida, calidad de vida y bienestar	5
1.1. Introducción	5
1.1.1. Un primer acercamiento a los términos	5
1.1.2. Un objetivo central de la política social	8
1.2. Hacia un marco conceptual: enfoques del nivel de vida, la calidad de vida y el bienestar	15
1.2.1. Los enfoques de calidad de vida	16
1.2.2. La calidad de las sociedades y otros enfoques	19
1.2.2.1. Habitabilidad	19
1.2.2.2. Cohesión social, exclusión social y capital social	19
1.2.2.3. Sostenibilidad, desarrollo humano y calidad social	21
1.2.3. Las “calidades de la vida” de Veenhoven	23
1.2.4. La “economía centrada en las personas” de Samans	24
1.3. El enfoque de capacidades de Amartya Sen	25
1.4. Necesidades y dimensiones del desarrollo humano	33
1.4.1. Las dimensiones del desarrollo humano de Alkire	33
1.4.2. Las capacidades funcionales humanas centrales de Nussbaum	36
1.4.3. La teoría de las necesidades humanas de Doyal y Gough	38
1.5. La medición del nivel de vida	40
1.5.1. Naciones Unidas y el Banco Mundial	40
1.5.2. El Producto Interior Bruto y sus límites	44
1.6. Conclusiones	51
Capítulo 2. El impacto del COVID-19 en el nivel de vida de los menores en la Región de Murcia. Una aplicación desde el enfoque de funcionamientos	53
2.1. Introducción	53
2.2. El impacto del COVID-19 en los funcionamientos básicos de los menores	55
2.3. Aspectos metodológicos	61
2.3.1. Trabajo de campo	61
2.3.2. Identificación de los hogares con menores en riesgo de exclusión social	62
2.3.3. Evaluación del impacto del COVID-19 en el nivel de vida de los menores	63
2.3.4. La muestra	65

2.4. Resultados	66
2.4.1. Incidencia del COVID-19 en el nivel de vida de los hogares con menores	66
2.4.2. Intensidad de las privaciones propiciadas por el COVID-19 según el riesgo de exclusión	70
2.5. Conclusiones	74
Capítulo 3. Un índice multidimensional de calidad de vida para las regiones españolas	79
3.1. Introducción	79
3.2. La construcción de índices de calidad de vida	81
3.2.1. Los precedentes	81
3.2.2. Diversos índices multidimensionales de calidad de vida	82
3.2.3. Algunas propuestas desde el enfoque de capacidades	85
3.2.4. Documentos de síntesis metodológica	86
3.2.5. El Índice para una Vida Mejor (<i>Better Life Index</i>) de la OCDE	88
3.2.6. El Índice Multidimensional de Calidad de Vida (IMCV) del Instituto Nacional de Estadística de España	90
3.3. Propuesta metodológica. La distancia DP ₂	92
3.3.1. Antecedentes	92
3.3.2. El método de la distancia DP ₂	93
3.3.3. Los datos	102
3.4. Resultados	104
3.4.1. Visión general y comparativa	104
3.4.2. Resultados por territorios	108
3.4.3. Análisis por dimensiones	112
3.4.3.1. Rasgos básicos y evolución	112
3.4.3.2. Dimensión 1: <i>Condiciones económicas</i>	115
3.4.3.3. Dimensión 2: <i>Trabajo</i>	117
3.4.3.4. Dimensión 3: <i>Salud</i>	118
3.4.3.5. Dimensión 4: <i>Educación</i>	119
3.4.3.6. Dimensión 5: <i>Ocio y relaciones sociales</i>	121
3.4.3.7. Dimensión 6: <i>Seguridad física y personal</i>	122
3.4.3.8. Dimensión 7: <i>Gobernanza y derechos básicos</i>	123
3.4.3.9. Dimensión 8: <i>Entorno y medio ambiente</i>	124
3.4.3.10. Dimensión 9: <i>Experiencia general de la vida</i>	125
3.4.4. Dimensiones y territorios	126
3.4.5. Calidad de vida y PIB <i>per cápita</i>	127
3.5. Conclusiones	128
Anexo 1. Indicadores del «Índice de Calidad de Vida» por dimensiones	133
Anexo 2. Resultados del «Índice de Calidad de Vida» (método DP ₂)	137
Capítulo 4. Satisfacción con la vida y grado de urbanización. Una aplicación de modelos de ecuaciones estructurales	145

4.1. Introducción	145
4.2. Revisión de la literatura y planteamiento de las hipótesis	150
4.2.1. Satisfacción con la vida, felicidad y bienestar	150
4.2.2. Los determinantes de la satisfacción con la vida	153
4.2.3. Satisfacción con la vida y grado de urbanización	158
4.2.4. Especificación de las hipótesis	163
4.3. Metodología	165
4.3.1. Identificación de lo rural y lo urbano	165
4.3.2. Los datos	168
4.3.3. Análisis estadístico	169
4.4. Resultados	178
4.4.1 Satisfacción con la vida según el grado de urbanización	178
4.4.2. Evaluación del modelo de medición	179
4.4.3. Evaluación del modelo estructural	181
4.4.4. Análisis rural-urbano	183
4.5. Discusión de resultados	184
4.6. Conclusiones	186
5. Recapitulación	189
Referencias	195
Software utilizado	225

PREÁMBULO

Esta investigación trata sobre diversos aspectos que afectan a la vida de las personas. Un asunto de estudio cercano, pero a la vez inabarcable en su plenitud. Por ello, de entre la multitud de factores que afectan a nuestra vida, se plantea un acercamiento desde tres planos diferentes, el nivel de vida, la calidad de vida y el bienestar, siendo conscientes de que estas tres esferas constitutivas de la vida son complicadas de separar, cuando no imposible. Las fronteras son, en este caso, muy permeables, con un trasiego constante de elementos que van de un sitio a otro y con grandes áreas de intersección.

La temática es, pues, compleja y da lugar a diferentes interpretaciones y enfoques provenientes de una gran diversidad de campos del conocimiento, ya que son muchas las disciplinas que aportan valiosas contribuciones para analizar cómo vive y cómo se puede mejorar la vida de las personas. La economía es sólo una de ellas, uniéndose a una inmensa corriente donde conviven la psicología, la medicina, la sociología, el derecho, la filosofía, la historia, la política... y así podríamos seguir hasta completar una lista muy extensa. Tomar conciencia de esta cualidad del objeto de estudio conlleva necesariamente recubrirse de modestia, ya que cualquier aportación que pueda realizarse en estas páginas sólo puede ser pequeña ante la gran cantidad de investigaciones existentes sobre la materia. La sensación de que cuanto más se profundiza más amplio es el espacio por descubrir se hace patente en este caso.

La propuesta que se hace en estas páginas para abordar el estudio de estas cuestiones es singular y, probablemente, aventurada, pues implica abrir varios frentes, varios terrenos de juego –“arenas”– a los que hay que ir pertrechados con distintos aparejos y considerar diferentes códigos.

Establecidas las premisas, esta tesis se articula en cuatro capítulos principales. Después de esta breve introducción, el primer capítulo se dedica a establecer un marco conceptual general que se irá ampliando en los posteriores al delimitar, en cada caso, el objeto de estudio concreto y las aplicaciones que los configuran. Así pues, en el capítulo inicial, tras realizar una breve incursión en la semántica de los términos utilizados y ejemplificar cómo se plasman estos conceptos en las disposiciones normativas generales, se inicia un recorrido por las principales propuestas para abordar el estudio del nivel de vida, la calidad de vida y el bienestar. Los tres capítulos siguientes tratan determinados aspectos de estas nociones, en diferentes contextos y con diferentes metodologías.

El segundo capítulo es un ejercicio de evaluación sobre la incidencia de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 sobre el nivel de vida de los menores de la Región de Murcia, desde un enfoque de funcionamientos. Con datos de una encuesta dirigida a familias con menores, se analiza la repercusión de la pandemia en cinco funcionamientos básicos –alimentación, educación, vivienda, relaciones sociales y salud– y se calcula la intensidad de las privaciones. Por otra parte, se plantea la hipótesis de que su efecto fue mayor en los menores residentes en hogares en riesgo de exclusión social. Por ello, se realizan propuestas con el objetivo de determinar el grado de incidencia del COVID-19 e identificar a los hogares en riesgo de exclusión social. Para contrastar esta hipótesis se plantean diversas pruebas estadísticas.

En el tercer capítulo, se formula la construcción de un índice de calidad de vida multidimensional para las comunidades y ciudades autónomas españolas. Una vez realizado un repaso general de diversos aspectos conceptuales y metodológicos en la construcción de índices multidimensionales de calidad de vida, se realiza una propuesta concreta –una ampliación del método DP₂ para lograr una visión dinámica– que se aplica a las unidades territoriales indicadas para el periodo 2008-2022. La base informativa de esta aplicación es la misma que la utilizada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) en su Índice Multidimensional de Calidad de Vida, con el fin de tener un punto de referencia con el que comparar resultados y realizar propuestas que puedan mejorar la evaluación de la calidad de vida en nuestro país. Así pues, en la construcción del índice

de calidad de vida que se propone, se considerarán, tal como establece el INE, nueve dimensiones: condiciones económicas; trabajo; salud; educación; ocio y relaciones sociales; seguridad física y personal; gobernanza y derechos básicos; entorno y medio ambiente; y experiencia general de la vida. Con los resultados obtenidos en las nueve áreas y el índice agregado, se realiza un sucinto análisis tanto de los resultados territoriales como de cada una de las dimensiones.

El objeto de estudio del capítulo final es el bienestar. Esta es una cuestión que, al igual que las anteriores, admite diversos enfoques y conceptualizaciones; por ello, después de relatar diversas acotaciones del término se propone un análisis de la satisfacción con la vida en un contexto determinado. En concreto, se pretende examinar si existen diferencias en la satisfacción con la vida según el grado de urbanización, lo que puede plantearse como un intento de contrastar lo que se conoce como la “paradoja rural” o “paradoja urbana” de la felicidad o de la satisfacción con la vida. El ámbito de aplicación es la Región de Murcia, ya que se dispone de una encuesta de un tamaño muestral muy elevado (2.462 hogares) con información disponible por secciones censales. Aprovechando la elevada desagregación territorial de la información, el planteamiento de este capítulo para diferenciar el grado de urbanización es el de malla geográfica, lo cual ha permitido diferenciar entre tres tipos de áreas según el grado de urbanización: rurales, intermedias y urbanas. Para llevar a cabo esta propuesta, se parte del estudio de los determinantes de la satisfacción con la vida, y sus posibles interrelaciones, con la utilización de un *Modelo de Ecuaciones Estructurales*, en su versión de *Mínimos Cuadrados Parciales (Partial Least Squares)*, conocidos por sus siglas en inglés PLS-SEM, empleando un análisis multigrupo para examinar las posibles diferencias según los grados de urbanización. El modelo diseñado se basa en tres determinantes generales: situación económica, salud y relaciones sociales.

Así pues, como se puede inferir de lo anterior, esta investigación se articula en cuatro capítulos que guardan cierta independencia unos de otros; por lo que puede leerse de manera no secuencial ya que cada uno de ellos contiene los elementos básicos para su seguimiento y comprensión. Tras partir de un tronco común, se abren tres ramas principales que desarrollan, de manera independiente, sendas aplicaciones relacionadas con el nivel de vida, la calidad de vida y el bienestar, concretado éste en la satisfacción con la vida. En cada una de estas ramas, se hacen las precisiones conceptuales y se proponen enfoques metodológicos distintos. Para llevar a cabo las distintas aplicaciones

empíricas, previamente ha sido necesario tomar decisiones concretas sobre la configuración de algunas variables que han de formar parte de su implementación; por ello, se han aportado diversas alternativas metodológicas en aspectos esenciales como la determinación de los hogares en riesgo de exclusión, o la delimitación de las áreas rurales y urbanas, por poner dos ejemplos. Por otra parte, cada capítulo se ha alimentado de una fuente estadística diferente a la de los demás, y se desarrolla en un escenario territorial y temporal distinto; no obstante, los resultados obtenidos pueden ser útiles en muchas otras situaciones y momentos.

En el último capítulo, se cierra esta tesis con una recapitulación de las conclusiones obtenidas en cada parte, y proponiendo distintas líneas de avance en el estudio del nivel de vida, la calidad de vida y el bienestar.

CAPÍTULO 1

ASPECTOS CONCEPTUALES: LA COMPLICADA DELIMITACIÓN ENTRE NIVEL DE VIDA, CALIDAD DE VIDA Y BIENESTAR

1.1. INTRODUCCIÓN

1.1.1. Un primer acercamiento a los términos

Tanto individual como colectivamente, tenemos una percepción, incluso una evaluación –cargada de elementos objetivos y subjetivos– de cómo vivimos, de cómo es nuestra vida, y si mejoramos o empeoramos a lo largo del tiempo o en un determinado periodo. En el momento de referirnos a estas consideraciones unas veces nos expresamos en términos de nivel de vida, otras de calidad de vida, otras de bienestar o felicidad y, en ocasiones, de condiciones de vida, sin considerar detenidamente que pueda haber matices e, incluso, diferentes conceptualizaciones al utilizar un término u otro. También en el mundo académico, o en la política, es frecuente que, utilizando las mismas expresiones o denominaciones, nos estemos refiriendo a distintas nociones del nivel de vida, de la calidad de vida o del bienestar. Sen (1987) denomina “pluralidad competitiva” a esta característica poliédrica del nivel de vida, en la que varias definiciones compiten por la adueñarse del concepto.

Incluso si nos ceñimos a las definiciones que aparecen en los principales diccionarios, se advierte la polisemia de las expresiones anteriores. Así, el de la Real Academia Española se refiere a *nivel de vida* como el «Grado de bienestar, principalmente material, alcanzado por la generalidad de los habitantes de un país, los componentes de una clase social, etc.».

A su vez, para el término *bienestar* incluye tres acepciones: *i)* «Conjunto de las cosas necesarias para vivir bien»; *ii)* «Vida holgada o abastecida de cuanto conduce a pasarlo bien y con tranquilidad»; *iii)* «Estado de la persona en el que se hace sensible el buen funcionamiento de su actividad somática y psíquica»¹. Por otra parte, define *calidad de vida* como «conjunto de condiciones que contribuyen a hacer la vida agradable, digna y valiosa».

El *Diccionario de Uso del Español* de María Moliner, define *nivel de vida* como «nivel de bienestar económico»; *bienestar* como el «estado del que está bien, sin padecimientos, con salud, energías, etc.», remarcando en su segunda acepción «Buena posición económica ⇒ Desahogo económico, holgura, buena posición, prosperidad, riqueza». También hace referencia a la expresión *calidad de vida* definiéndola como «condiciones en las que se desarrolla la vida de una persona».

Esta breve incursión en la semántica reafirma la interconexión entre las diferentes expresiones o, si se quiere ver así, la dificultad –imposibilidad quizás– de separar claramente los tres conceptos señalados. Por otra parte, puede sorprender que algunas de las definiciones expuestas se alineen con gran precisión a los enfoques conceptuales que se expondrán más adelante, como, por ejemplo, la utilización del término “funcionamiento”².

También es digno de remarcar las referencias, directas e indirectas, a las *condiciones de vida*, como elementos constitutivos de los diferentes, conceptos. Aunque la RAE no define concretamente la expresión condición de vida, en la decimoprimer acepción del término *condición*, usado en su forma plural, indica «Circunstancias que afectan a un proceso o al estado de una persona o cosa», y utiliza la expresión *condiciones de vida* en uno de los ejemplos ilustrativos. Con esta perspectiva, desde la evaluación de los distintos elementos que configuran las condiciones de vida, es como generalmente se lleva a cabo el análisis del nivel de vida.

No hay que olvidar que el diccionario no hace más que reflejar, o intentar reflejar, el sentido o significado de las palabras y expresiones que utiliza la ciudadanía, es decir, el léxico general utilizado. Así pues, tal como se ha señalado en los párrafos anteriores es

¹ En esta tercera acepción del término, la edición digital del diccionario de la RAE muestra como primer sinónimo el término *felicidad*. Pero esta cuestión se tratará en otro capítulo.

² Puede resultar algo curioso que el término inglés “*functionings*”, tan extendido en la obra de Sen, se haya traducido, en ocasiones, como “realizaciones” intentando esquivar el término “funcionamiento”, cuando este vocablo es el utilizado por la RAE en un sentido concordante a expresión utilizada por Sen.

como comúnmente se entienden los términos de *nivel de vida*, *calidad de vida* y *bienestar*. Otra cuestión es cuando hacemos un acercamiento a tales expresiones desde el punto de vista académico bien sea desde de la economía, la medicina, la psicología, el derecho, la sociología..., y se carguen de matices y contenidos, con un mayor o menor grado de consenso.

Mención aparte merece la transcripción de estos términos cuando se utilizan en lengua inglesa³, ya que, en ocasiones pueden suponer cierta confusión, especialmente el término bienestar, que puede derivar del vocablo “*welfare*” o de la expresión “*well-being*”. Aunque es cierto que el primer término se utiliza a veces en un sentido más relacionado con la persona, lo habitual, y más en economía, es utilizarlo desde un enfoque más colectivo o político y asistencial; mientras que para referirse a cómo está realmente la persona se utiliza con más frecuencia la expresión *well-being*.

Lo mismo ocurre con el concepto de nivel de vida; si bien, con una delimitación menos clara y, por tanto, más permeable, ya que nos podemos encontrar las expresiones inglesas “*level of living*” y “*standard of living*”, considerado como el grado de riqueza y comodidad material alcanzado por una persona o comunidad, lo cual es diferente a la expresión “*living standards*” que se refiere a los estándares de vida, modelos de vida o accesos a bienes y servicios habitualmente compartidos por una comunidad.

Menos confusión existe en la expresión calidad de vida ya que habitualmente se utiliza “*quality of life*”, considerado como el nivel de salud, comodidad y felicidad experimentado por un individuo o grupo⁴.

En otras ocasiones, aplicando matices a las diferencias conceptuales de las expresiones anteriores en el campo de las ciencias sociales, “*standard of living*” se refiere a las aspiraciones –de un individuo o de un grupo– de bienes y servicios. Alternativamente, el término se aplica específicamente para una medida del consumo de bienes y servicios por un individuo o grupo, algunas veces llamada “*level of living*” (lo que es) como opuesto al “*standard*” (lo que es deseado).

³ Especial interés tienen las “notas del traductor”, en la introducción de Nussbaum y Sen (eds.) (1993) para comprender la riqueza de matices que los diversos autores dan a estos términos.

⁴ Las definiciones de los términos en inglés de estos dos párrafos son las que ofrece el diccionario de *Google Translator*.

1.1.2. Un objetivo central de la política social

Uno de los principales objetivos de los Estados y de las institucionales supranacionales ha sido mejorar el nivel de vida de los ciudadanos, lo cual se expresa, de una manera más o menos explícita, en los diferentes documentos que suponen el marco al que se ajustan los diferentes ordenamientos jurídicos nacionales y supranacionales. Son muchas las menciones al nivel de vida o al bienestar en los tratados nacionales o internacionales. Aquí se mencionarán, sin ánimo de exhaustividad, algunas de las más importantes, tanto a nivel internacional como nacional.

La Carta de las Naciones Unidas, firmada en San Francisco en junio de 1945, establece en su preámbulo «Nosotros los pueblos de la Naciones Unidas resueltos ... a promover el progreso social y a elevar el nivel de vida (“*standard of life*”) dentro de un concepto más amplio de libertad».

También hace referencia al nivel de vida en el artículo 55, estableciéndolo como un elemento fundamental para lograr los objetivos de la institución:

«Con el propósito de crear las condiciones de estabilidad y bienestar (“well-being”) necesarias para las relaciones pacíficas y amistosas entre las naciones, basadas en el respeto al principio de la igualdad de derechos y al de la libre determinación de los pueblos, la Organización promoverá:

1. niveles de vida (“standards of living”) más elevados, trabajo permanente para todos, y condiciones de progreso y desarrollo económico y social;...»

Se repite la mención al término bienestar en varias ocasiones, con diferentes sentidos. En el artículo 14, refiriéndose a las funciones y poderes de la Asamblea General, se señala:

«...la Asamblea General podrá recomendar medidas para el arreglo pacífico de cualesquiera situaciones, sea cual fuere su origen, que a juicio de la Asamblea puedan perjudicar el bienestar general (“welfare”) o las relaciones amistosas entre naciones, ...».

Mientras que en los artículos 73 y 74, ambos referidos a los estados no autónomos, se utiliza la expresión “*well-being*”:

Art 73: «el bienestar (“well-being”) de los habitantes de esos territorios...» (al respecto de los territorios no autónomos, administrados por otros países).

Art. 74: *«teniendo debidamente en cuenta los intereses y el bienestar (well-being) del resto del mundo en cuestiones de carácter social, económico».*

El Consejo de Europa, en el preámbulo de la Carta Social Europea, firmada en Turín en octubre de 1964, señala entre sus motivaciones *«...desplegar en común todos los esfuerzos posibles para mejorar el nivel de vida y promover el bienestar de todas las categorías de sus poblaciones, tanto rurales como urbanas, por medio de instituciones y actividades apropiadas».*

Entre los derechos y principios que marcan el desarrollo de la Carta Social Europea “revisada” (Estrasburgo 1996), se indica, en cuarto lugar, que *«Todos los trabajadores tienen derecho a una remuneración suficiente que les proporcione a ellos y a sus familiares un nivel de vida decoroso»*; lo cual se repite en el artículo 4.1 estableciéndolo como un compromiso de las partes firmantes. Ello ya supone, vincular el nivel de vida a una serie de aspectos, dimensiones o factores relacionados como el empleo o la seguridad financiera.

En la misma línea de vincular nivel de vida y factores determinantes, tiene especial interés que en la jurisprudencia del Comité Europeo de Derechos Sociales del Consejo de Europa se precise que *«El concepto de “nivel de vida digno” va más allá de las necesidades básicas materiales como alimentación, vestido y vivienda, e incluye los recursos necesarios para participar en actividades culturales, educativas y sociales»*⁵,

Los Tratados de la Unión Europea, en sus distintas versiones, también hacen muchas referencias a los conceptos que nos ocupan en multitud de ocasiones. Por señalar sólo algunas de las más significativas, el Tratado Constitutivo de la Comunidad Económica Europea, habitualmente conocido como Tratado de Roma, firmado en marzo de 1957 establecía en su artículo 2 el siguiente objetivo fundamental:

«La Comunidad tendrá por misión promover, mediante el establecimiento de un mercado común y la progresiva aproximación de las políticas económicas de los Estados miembros, un desarrollo armonioso de las actividades económicas en el conjunto de la Comunidad, una expansión continua y equilibrada, una estabilidad creciente, una elevación acelerada del nivel de vida y relaciones más estrechas entre los Estados que la integran.»

⁵ Council of Europe (2022), *Digest of the case law of the European Committee of Social Rights*, p 72.

Sin embargo, en sus sucesivas modificaciones, este artículo ha ido añadiendo matices, o, si se quiere, nuevas dimensiones. En la versión consolidada de 1992 (modificada por el Tratado de Maastricht) el artículo quedó redactado así:

«La Comunidad tendrá por misión promover, mediante el establecimiento de un mercado común y de una unión económica y monetaria y mediante la realización de las políticas o acciones comunes contempladas en los artículos 3 y 3A, un desarrollo armonioso y equilibrado de las actividades económicas en el conjunto de la Comunidad, un crecimiento sostenible y no inflacionista que respete el medio ambiente, un alto grado de convergencia de los resultados económicos, un alto nivel de empleo y de protección social, la elevación del nivel y de la calidad de vida, la cohesión económica y social y la solidaridad entre los Estados miembros.»

O sea, incluyendo las nociones de crecimiento equilibrado, sostenible no inflacionista y haciendo referencia a aspectos que antes no estaban incluidos como el medio ambiente, el empleo, la protección social, la cohesión. Además, se completa el objetivo de ampliación del nivel de vida acompañándolo del concepto de “calidad de vida”.

En la versión consolidada de 1997 (modificada por el Tratado de Ámsterdam), se incorporaron nuevas dimensiones como la igualdad entre mujeres y hombres y la competitividad, además la referencia respecto al medio ambiente se amplía con la expresión “protección y mejora de la calidad del medio ambiente”. Ahora el artículo queda así:

«La Comunidad tendrá por misión promover, mediante el establecimiento de un mercado común y de una unión económica y monetaria y mediante la realización de las políticas o acciones comunes contempladas en los artículos 3 y 4, un desarrollo armonioso, equilibrado y sostenible de las actividades económicas en el conjunto de la Comunidad, un alto nivel de empleo y de protección social, la igualdad entre el hombre y la mujer, un crecimiento sostenible y no inflacionista, un alto grado de competitividad y de convergencia de los resultados económicos, un alto nivel de protección y de mejora de la calidad del medio ambiente, la elevación del nivel y de la calidad de vida, la cohesión económica y social y la solidaridad entre los Estados miembros.»

La versión consolidada de 2002, modificada por el Tratado de Niza, no altera este artículo quedando con la misma redacción de 1997.

Por otra parte, en 1992, el Tratado de la Unión Europea (TUE), también denominado Tratado de Maastricht, no hacía referencia explícita los conceptos que nos atañen. En el artículo B) donde se plasmaban los objetivos de la Unión Europea, las referencias a nivel de vida, bienestar, calidad de vida, quedan diluidas de la siguiente forma:

«La Unión tendrá los siguientes objetivos:

-promover un progreso económico y social equilibrado y sostenible, principalmente mediante la creación de un espacio sin fronteras interiores, el fortalecimiento de la cohesión económica y social y el establecimiento de una unión económica y monetaria que implicará, en su momento, una moneda única, conforme a las disposiciones del presente Tratado,

- ...»

Finalmente, el Tratado de Lisboa, por el que se modifica el TUE y el Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea (TCCE), une el artículo 2 de la versión consolidada de 2002 del Tratado Constitutivo de la Comunidad Económica Europea, con el artículo B) del TUE. Entre las disposiciones generales de la primera parte (donde se modifica el TUE) se dispone lo siguiente:

«El artículo 2 se sustituye por el texto siguiente:

«Artículo 2

- 1. La Unión tiene como finalidad promover la paz, sus valores y el bienestar de sus pueblos.*
- 2. La Unión ofrecerá a sus ciudadanos un espacio de libertad, seguridad y justicia sin fronteras interiores, en el que esté garantizada la libre circulación de personas conjuntamente con medidas adecuadas en materia de control de las fronteras exteriores, asilo, inmigración y de prevención y lucha contra la delincuencia.*
- 3. La Unión establecerá un mercado interior. Obrará en pro del desarrollo sostenible de Europa basado en un crecimiento económico equilibrado y en la estabilidad de los precios, en una economía social de mercado altamente competitiva, tendente al pleno empleo y al progreso social, y en un nivel elevado*

de protección y mejora de la calidad del medio ambiente. Asimismo, promoverá el progreso científico y técnico.

La Unión combatirá la exclusión social y la discriminación y fomentará la justicia y la protección sociales, la igualdad entre mujeres y hombres, la solidaridad entre las generaciones y la protección de los derechos del niño.

La Unión fomentará la cohesión económica, social y territorial y la solidaridad entre los Estados miembros.

La Unión respetará la riqueza de su diversidad cultural y lingüística y velará por la conservación y el desarrollo del patrimonio cultural europeo.

4. La Unión establecerá una unión económica y monetaria cuya moneda es el euro.

5. En sus relaciones con el resto del mundo, la Unión afirmará y promoverá sus valores e intereses y contribuirá a la protección de sus ciudadanos. Contribuirá a la paz, la seguridad, el desarrollo sostenible del planeta, la solidaridad y el respeto mutuo entre los pueblos, el comercio libre y justo, la erradicación de la pobreza y la protección de los derechos humanos, especialmente los derechos del niño, así como al estricto respeto y al desarrollo del Derecho internacional, en particular el respeto de los principios de la Carta de las Naciones Unidas.

6. La Unión perseguirá sus objetivos por los medios apropiados, de acuerdo con las competencias que se le atribuyen en los Tratados.»

En la segunda parte, donde se modifica el TCCE, que pasa a denominarse Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, se deroga el artículo 2 del TCCE y utiliza la expresión “nivel de vida” únicamente de forma indirecta; sin embargo, se hace referencia a cuestiones tales como el nivel de salud, nivel de empleo, nivel de protección, de educación, de formación... En cuanto al término “bienestar”, sólo aparece una vez –la ya mencionada, referida al bienestar de los pueblos– en la modificación del TUE, y en el Tratado de Funcionamiento aparece varias veces refiriéndose al bienestar de los animales.

En definitiva, en el Tratado de Lisboa, la dimensión social de los objetivos se concreta y se amplía, incorporando cuestiones como la protección del niño, la exclusión social y la discriminación, la diversidad cultural y lingüística; sin embargo, se han omitido las referencias al nivel y calidad de vida, quizás dándolas por asumidas en el planteamiento

de diversas políticas. Únicamente aparece el término bienestar de manera solitaria y referido a los pueblos o Estados que configuran la Unión Europea, sin una referencia a las personas.

Quizás solo sea una percepción subjetiva, pero en los Tratados europeos se echa en falta la referencia a la persona. Contrasta con los marcos jurídicos de otras sociedades, como Estados Unidos, con referencias más directas al individuo. Así, en la Declaración de Independencia de Estados Unidos (1776) se lee:

«Sostenemos como evidentes estas verdades: que todos los hombres son creados iguales; que son dotados por su Creador de ciertos derechos inalienables; que entre éstos están la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad...»

O en el inicio de su Constitución (1787):

«... a fin de formar una Unión más perfecta, establecer Justicia, afirmar la tranquilidad interior, proveer la defensa común, promover el bienestar general y asegurar para nosotros mismos y para nuestros descendientes los beneficios de la Libertad.»

Por otra parte, quizá sea habitual que, en el caso de Tratados internacionales, el lenguaje sea más global, mientras que en los ordenamientos jurídicos nacionales las referencias al individuo sean más directas.

Aproximándonos a nuestro ámbito, la Constitución Española de 1978 hace bastantes alusiones a cuestiones relacionadas con el nivel, o calidad de vida, y el bienestar, tanto en su dimensión social como personal. Por citar algunos ejemplos:

- En el preámbulo: *«La Nación española, deseando establecer la justicia, la libertad y la seguridad y promover el bien de cuantos la integran...
...Promover el progreso de la cultura y de la economía para asegurar a todos una digna calidad de vida».*
- Artículo 35: *«... una remuneración suficiente para satisfacer sus necesidades y las de su familia,*
- Artículo 39.1: *Los poderes públicos aseguran la protección social, económica y jurídica de la familia.*

- Artículo 40.1: *Los poderes públicos promoverán las condiciones favorables para el progreso social y económico y para una distribución de la renta regional y personal más equitativa...*
- Artículo 50: *Asimismo, y con independencia de las obligaciones familiares, promoverán su bienestar (refiriéndose a los mayores).*
- Artículo 129.1: *La ley establecerá las formas de participación de los interesados en la Seguridad Social y en la actividad de los organismos públicos cuya función afecte directamente a la calidad de la vida o al bienestar general.*
- Artículo 130.1: *...a fin de equiparar el nivel de vida de todos los españoles (refiriéndose a la promoción de los sectores económicos).*
- Artículo 131.1: *El Estado, mediante ley, podrá planificar la actividad económica general para atender a las necesidades colectivas, equilibrar y armonizar el desarrollo regional y sectorial y estimular el crecimiento de la renta y de la riqueza y su más justa distribución.*

Además, establece las pautas de desarrollo de diversas dimensiones que configuran las condiciones de vida y el bienestar de los ciudadanos: la dignidad de la persona (artículo 10); la igualdad (artículo 14); la vida y la integridad física y moral (artículo 11); la libertad ideológica, religiosa, de culto... (artículo 16); la participación en los asuntos públicos (artículo 23); el empleo (artículo 35); la protección social, económica y jurídica (artículo 39); la seguridad social (artículo 41); la protección de la salud (artículo 43); la cultura (artículo 44); el medio ambiente (artículo 45); la vivienda (artículo 47);

Finalmente, ya en el contexto más cercano, el regional, en el Preámbulo del Estatuto de Autonomía de la Región de Murcia (1982) se expresa:

«El pueblo de la Región de Murcia proclama como valores superiores de su vida colectiva la libertad, la justicia y la igualdad y manifiesta su voluntad de avanzar por una vía de progreso que asegure una digna calidad de vida para todos los que viven y trabajan en la Región.»

Y en el artículo 9:

«Dos: La Comunidad Autónoma, en el ámbito de su competencia y a través de sus órganos, velará por:

...

d) Impulsar el desarrollo cultural y mejorar la calidad de la vida.»

En conclusión, cuando mencionamos las expresiones, nivel de vida, calidad de vida, bienestar..., tal como ha puesto de manifiesto la breve incursión semántica de la introducción, nos estamos refiriendo a cómo vivimos o queremos vivir, a cómo vive la gente; alternando, incluso mezclando, significados de conceptos diferentes, o con imprecisiones evidentes, pero eso no significa que el objeto de nuestras referencias está equivocado sino, únicamente, da cuenta de su amplitud y susceptibilidad de adaptación a diferentes contextos y situaciones. La consideración del nivel de vida como una noción que se desenvuelve únicamente en el ámbito de los aspectos materiales se va diluyendo.

Cuando nos referimos a las normas, los Tratados generales, salvo contadas ocasiones, son genéricos, y en pocas ocasiones se concreta con precisión lo que se persigue. No obstante, cuando nos centramos en la norma básica del ordenamiento jurídico nacional, la Constitución, aumenta la precisión y se vinculan los propósitos generales con objetivos concretos.

1.2. HACIA UN MARCO CONCEPTUAL: ENFOQUES DEL NIVEL DE VIDA, LA CALIDAD DE VIDA Y EL BIENESTAR

Inmediatamente después de exponer cuál es la cuestión que va a ser el objeto fundamental de atención –el nivel de vida, la calidad de vida o el bienestar– surge el interés de qué manera se puede medir, o en qué forma se plasma para que sea factible evaluar si mejora o empeora, o si es mayor o menor comparándola con un momento o sujeto determinado. Para ello, es necesario disponer de un marco conceptual que fije las referencias y los conceptos a los que prestar atención. Eso es lo que generalmente plantean los diversos organismos, nacionales e internacionales, que elaboran medidas del bienestar y la calidad de vida⁶.

Estudios como el de Cerdá y Vera (2008) o Berger-Smith y Noll (2000), estructuran y sintetizan los distintos enfoques. Así, estos últimos autores, proponen un marco conceptual para la construcción del *Sistema Europeo de Información Social y Medición del Bienestar* partiendo de la identificación de los objetivos de bienestar y desarrollo de la sociedad. Para la construcción del marco conceptual combinan las perspectivas más tradicionales de bienestar y calidad de vida, junto con otras más recientes como la

⁶Por ejemplo, en el caso de la OCDE, véase Nardo et al. (2005).

sostenibilidad y la calidad social. Por otra parte, los objetivos sociales se basan en las preocupaciones, objetivos y metas plasmados en los diferentes Tratados de la Unión Europea. A partir de estas nociones se seleccionan una serie de “dominios de la vida” que, a su vez, se construyen a partir de áreas y dimensiones. Este esquema, o esquemas muy similares, son los que se han generalizado en la mayoría de los estudios. El objeto central de investigación –el nivel de vida, la calidad vida o el bienestar–, se “compone” de diversos dominios, áreas o dimensiones, alternando las denominaciones o las ordenaciones, si las hay, que finalmente se construyen o evalúan a partir de un determinado número de indicadores.

Para Berger-Smith y Noll (2000) el concepto de bienestar se centra en lo que se considera una “buena vida” o una “buena sociedad”, lo cual, en un primer estadio de evolución conceptual se equiparaba principalmente a la riqueza o renta material, la cual se identificaba con el nivel de vida. A lo largo del tiempo –a finales de la década de los sesenta del siglo XX–, se han ido incorporando aspectos cualitativos del desarrollo, y se ha evolucionado hacia el concepto de calidad de vida, si bien, con diversos enfoques. Examinar las diferencias entre los aspectos personales y los sociales, permite separar los conceptos de calidad de vida y calidad de las sociedades.

La noción “calidad de vida” se caracteriza por ser multidimensional, ya que aúna aspectos materiales junto con aspectos inmateriales de la situación de la vida (salud, relaciones sociales, calidad del entorno natural...) y el bienestar subjetivo (percepciones y evaluaciones). En función de dónde se ponga el énfasis, Berger-Smith y Noll (2000) identifican diversos enfoques de la calidad de vida⁷. A continuación, siguiendo la estructura propuesta por estos autores, se expondrán y ampliarán tales enfoques.

1.2.1. Los enfoques de calidad de vida

El denominado *enfoque escandinavo* de la calidad de vida, sintetizado, por ejemplo, en Erikson (1993), se centra en las condiciones objetivas de la vida. Así, Erikson (1993: 107) define el nivel de vida⁸ como «*el dominio del individuo sobre los recursos en forma de*

⁷ Véase también Noll (2002).

⁸ Berger-Smith y Noll (2000) al mencionar la definición de Erikson utilizan el término “*welfare*”; sin embargo, en la edición en español del capítulo de Nussbaum y Sen (1993) firmado por Erikson se refiere concretamente al nivel de vida. En Erikson hay una equiparación entre bienestar y nivel de vida, indicando desde el principio que el nivel de vida no se conforma únicamente con los aspectos monetarios del bienestar.

dinero, posesiones, conocimiento, energía mental y física, relaciones sociales, seguridad y otros por medio de los cuales el individuo puede controlar y dirigir sus condiciones de vida». Esta definición, tal como el propio autor señala, es la que se debatió para la encuesta sueca sobre el nivel de vida de 1968, y pone la cita de Johansson (1970:25). Sin embargo, para Erikson el nivel de vida no se limita sólo a los recursos ya que es necesario añadir algunas “condiciones esenciales”, como la salud o el ambiente de trabajo, y propone tener en cuenta el papel esencial de las circunstancias externas de la vida, los contextos, también denominados “los escenarios” o “las arenas”, donde deben usarse los recursos.

El objetivo principal de este enfoque es medir el bienestar para orientar la política social; por ello, aunque el bienestar subjetivo también es importante, al depender de las “aspiraciones” de las personas, no supone un criterio adecuado para dirigir la política social.

Para Berger-Smith y Noll (2000), el enfoque escandinavo se acerca al de capacidades de Sen, en el sentido de que el individuo dirige sus vidas, al derivarse de la elección de las personas y; por otra parte, también coincide con el concepto de bienestar de *Desarrollo Humano*. Tåhlin (1990), tras analizar las principales críticas a este enfoque –análisis estáticos e individualistas– concluye que las encuestas suecas de condiciones de vida son muy adecuadas para el análisis dinámico y valora positivamente la disposición de datos a nivel individual ya que son de gran utilidad en muchos aspectos.

Nussbaum y Sen (1993:18), coinciden en apreciar la relación entre el enfoque escandinavo y el de capacidades, y engloban dentro del enfoque escandinavo las aportaciones de Allardt (1993). De hecho, denominan enfoque “sueco” al expuesto por Erikson, y “finlandés” al de Allardt que, aunque presentan diferencias notables entre sí, coinciden en su preocupación por las distintas formas en que las personas pueden lograr funcionamientos valiosos en diferentes dimensiones, alejándose de la visión utilitarista o de la centrada en la opulencia.

Sin embargo, Berger-Smith y Noll (2000) clasifican las aportaciones de Allardt en un grupo de enfoques donde confluyen indicadores objetivos y subjetivos, en concreto en el marco del *Enfoque de Necesidades Básicas*, ya que Allardt (1993) identifica tres necesidades básicas, “tener, amar y ser” y se distancia del enfoque sueco del análisis del bienestar, ya que centra su atención en la satisfacción de las necesidades y no de los recursos. Así, “Tener” concentra las necesidades materiales e impersonales; “Amar” las

necesidades sociales, y “Ser” las necesidades de desarrollo personal. Allardt plantea la consideración de indicadores objetivos y subjetivos en cada dimensión de la calidad de vida sugiriendo las posibles opciones tal como se recoge en la tabla 1.1⁹.

Tabla 1.1. Indicadores y dimensiones de las condiciones de vida según Allardt

	<i>Indicadores objetivos</i>	<i>Indicadores subjetivos</i>
<i>Tener</i>	«Medidas objetivas del nivel de vida y de las condiciones ambientales»	«Sentimientos subjetivos de insatisfacción/satisfacción con las condiciones de vida»
<i>Amar</i>	«Medidas objetivas de las relaciones con otras personas»	«Sentimientos de infelicidad/felicidad en las relaciones sociales»
<i>Ser</i>	«Medidas objetivas de la relación de las personas con a) la sociedad y b) la naturaleza»	«Sentimientos subjetivos de aislamiento/desarrollo personal»

Fuente: tomado de Allardt (1993: 133)

El *enfoque estadounidense* de la calidad de vida pone su foco de atención en las percepciones subjetivas de los individuos, definiendo el bienestar como la satisfacción de las necesidades que puede ser evaluadas mejor por los propios individuos. Así pues, el objetivo final de la política social ha de ser el bienestar subjetivo de los individuos en términos de satisfacción y felicidad. Lógicamente, desde esta perspectiva, es necesario disponer de indicadores sociales subjetivos. Por otra parte, existen diversas propuestas al definir los componentes del bienestar subjetivo, tales como la satisfacción con la vida, afectos positivos, y negativos (Argyle, 1996; Diener y Suh 1997; Veenhoven, 1993), y combinación de elementos cognitivos y afectivos¹⁰.

El *enfoque alemán* de la calidad de vida, representado por Zapf (1984), se centra en la interrelación de condiciones de vida objetivas y bienestar subjetivo en distintos ámbitos de la vida. Considera condiciones objetivas aquellas que se pueden observar: condiciones determinables, aspectos individuales, condiciones de trabajo, estado de la salud, relaciones sociales... Mientras que el bienestar subjetivo incluye elementos cognitivos y afectivos, considerando tanto las evaluaciones generales, las de las condiciones de vida y las específicas de cada dominio. Al cruzar ambas dimensiones se puede establecer una tipología de “situaciones asistenciales” tal como se muestra en la tabla 1.2.

⁹Esta estructura propuesta por Allardt, se utiliza en muchos estudios como referencia de las dimensiones del bienestar en la construcción de índices compuestos, por ejemplo, Ramos y Silber (2003), Somarriba y Pena (2009) o De Maya, Riquelme y López (2023).

¹⁰ En el capítulo 4 de este trabajo, se realiza una extensa revisión de estos aspectos relacionados con el bienestar subjetivo y la satisfacción con la vida.

Tabla 1.2. Tipología de “situaciones asistenciales” de Zapf

		<i>Bienestar subjetivo</i>	
		Buena	Mala
<i>Condiciones de vida objetivas</i>	Buena	<i>Bienestar</i>	<i>Disonancia</i>
	Mala	<i>Adaptación</i>	<i>Privación</i>

Fuente: Zapf (1984), tomado de Berger-Smith y Noll (2000:11).

1.2.2. La calidad de las sociedades y otros enfoques

En los enfoques expuestos anteriormente, hay varios aspectos que, o bien quedan soslayados, o no se les da la suficiente atención, al menos desde el punto de vista operativo. En concreto, diversas cualidades sociales como la igualdad, la equidad, la libertad, la seguridad o la solidaridad. Los planteamientos más recientes se caracterizan por enfatizar total o parcialmente estas cuestiones, considerando, o situando el foco de interés en la “calidad de las sociedades”, las cuestiones relacionadas con la distribución del bienestar y las relaciones sociales (Berger-Smith y Noll, 2000).

1.2.2.1. *Habitabilidad*

Uno de los conceptos de calidad social es el de “habitabilidad y calidad de las naciones” desarrollado por Veenhoven (1996), como una parte de la teoría de las “cualidades de la vida” de Veenhoven (2000) que se expone más adelante. Estas características se dan cuando las disposiciones y requisitos establecidos en un país «*se ajustan a las necesidades o capacidades de sus ciudadanos*» (Veenhoven 1996:7); así pues, el objetivo del enfoque de habitabilidad es mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Estas necesidades pueden ser tanto fisiológicas (comida, vivienda...) como psicológicas (seguridad, identidad, confianza...). Para la medición de la “habitabilidad”, Veenhoven propone tanto de indicadores de entrada que reflejen las condiciones de vida de una sociedad (riqueza, libertad política, igualdad, acceso a la vivienda; como indicadores de “producción” que den cuenta en qué grado las personas “florece” en una sociedad (indicadores de salud física y mental, satisfacción general, felicidad...).

1.2.2.2. *Cohesión social, exclusión social y capital social*

Otros aspectos o ejes inherentes con la calidad de las sociedades son aquellos que tienen que ver con la relación entre los distintos componentes de la propia sociedad. En este ámbito estarían dimensiones como la cohesión social, la exclusión social y el capital social o, desde perspectivas complementarias, la inclusión e integración social.

Probablemente el concepto que representa una visión más amplia sea el de cohesión social porque, en cierta medida, puede abarcar tanto a exclusión como al capital social, al ser susceptible de admitir conceptualizaciones muy diversas que pueden poner el énfasis en aspectos diferentes, como las relaciones entre los miembros de una sociedad (McCracken, 1998; Jenson 1998); las disparidades sociales (Jenson, 1998; Woolley, 1998); las interacciones basadas en el capital social (Wooley, 1998); los elementos que generan vínculos o lazos de unión –valores, identidad, cultura, asociaciones, redes...– o, al contrario, los elementos que generan diferencias y divisiones –desigualdades...– (O’Connor, 1998).

La exclusión social también ha sido una cuestión analizada desde muy diversos enfoques admitiendo conceptualizaciones diferentes (Silver, 1994), pero siempre desde la visión de la ruptura del vínculo social y su carácter procesual y multidimensional (Room, 1999; De Hann, 1999; Chakravarty y D’Ambrosio, 2006, Silver y Miller, 2003; Subirats *et al.*, 2004, Laparra y Pérez, 2008; Ayala y Martínez, 2001; Sen, 2000...)

La abundancia de enfoques también es un rasgo de la noción de capital social. En términos generales, se entiende por capital social la cantidad y calidad de las relaciones entre individuos y grupos que configuran una sociedad, lo cual incluye sentimientos de pertenencia, compromiso y confianza, solidaridad, reglas de conducta social y responsabilidad. Una característica común a los diversos enfoques del capital social es que se trata de una cualidad de la entidad social y no del individuo, es decir, se trata de un “bien público” (Berger-Smith y Noll, 2000). En la diversidad de acepciones, Putnam (1993) se centra en las “asociaciones horizontales” entre personas como redes de compromiso cívico; Coleman (1988) considera el capital social como una multiplicidad de agentes que actúan en el contexto de una estructura social; North (1990) incluye las “relaciones formalizadas y las estructuras de las macroinstituciones”. Por otra parte, Narayan (1999), en el marco del programa del Banco Mundial para la reducción de la pobreza, propone una estructura analítica donde diferencia entre el capital “de vinculación” (o vínculos transversales bajos) –capital social dentro de los grupos primarios–; “capital social puente” (o vínculos transversales altos) –entre grupos sociales–; combinando y relacionando ambos tipos de vínculos con el buen o mal funcionamiento del “Estado” entendido como «una comunidad geográficamente definida y un gobierno compuesto de instituciones formales que encarnan la autoridad política las instituciones públicas» (Narayan, 1999:15).

Algan (2018) analiza la relación entre confianza y capital social en el contexto de evaluación de las propuestas de la *Comisión para la Medición del Desempeño Económico y el Progreso Social*¹¹ efectuadas en 2009. Tras considerar diversas definiciones alternativas y complementarias de la confianza –racional, moral, preferencias sociales– aboga por la acepción propuesta por la OCDE¹² en la que confianza es «*la creencia de una persona de que otra persona o institución actuará de manera consistente con sus expectativas de comportamiento positivo*». Considera que la confianza interpersonal y en las instituciones es un factor determinante tanto del crecimiento económico como de la cohesión y bienestar de una sociedad¹³.

1.2.2.3. Sostenibilidad, desarrollo humano y calidad social

Berger-Smith y Noll (2000) integran en la concepción general de calidad de las naciones las perspectivas de sostenibilidad, desarrollo humano y calidad social.

La incorporación de la dimensión de sostenibilidad en la evaluación de la calidad de vida y de la sociedad se ha ido extendiendo a partir de su planteamiento en el conocido como *Informe Brundtland* (1987), dentro de los trabajos de la Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo de Naciones Unidas, creada en Asamblea de las Naciones Unidas en 1983. La ya famosa propuesta de «*Satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las del futuro para atender sus propias necesidades*»¹⁴ se ha ido extendiendo y añadiendo a diversos tratados, ampliando las tres dimensiones iniciales de la sostenibilidad –económica, social y ambiental– a una cuarta dimensión –cultural– a partir de la Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural de la UNESCO en 2001.

Por otra parte, en septiembre de 2015, la Asamblea General de las Naciones Unidas, aprobó la *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible* proponiendo 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) divididos en 169 metas. Con esta iniciativa, dirigentes mundiales se comprometieron a acabar con la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas disfruten de paz y prosperidad. Desde ese momento, gran parte de

¹¹ Ver apartado 5.2 de este capítulo.

¹² OECD (2017), *OECD Guidelines on Measuring Trust*, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/9789264278219-en>

¹³ Reafirmando esta conclusión, desde la perspectiva de los factores explicativos de los niveles y crecimiento de la productividad, véase el análisis de Gutiérrez-Domenech (2016).

¹⁴ Informe de la *Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo* (Comisión Brundtland): *Nuestro Futuro Común*. Véase también las referencias al Desarrollo Sostenible en la Asamblea General de las Naciones Unidas: <https://www.un.org/es/ga/president/65/issues/sustdev.shtml>

las políticas de toda índole (económica, social, industrial, medioambiental...) planteadas por la mayoría de los países del mundo, incorporan la perspectiva de sostenibilidad determinada por los ODS¹⁵.

El Desarrollo Humano es la perspectiva adoptada por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) desde 1990, asumiendo, en gran medida, el enfoque de capacidades propuesto por Sen. El PNUD define el desarrollo humano como «*un proceso mediante el cual se ofrece a las personas mayores oportunidades. Entre éstas, las más importantes son una vida prolongada y saludable, educación y acceso a los recursos necesarios para tener un nivel de vida decente. Otras oportunidades incluyen la libertad política, la garantía de los derechos humanos y el respeto a sí mismo*» (PNUD, 1990: 19). Así pues, se trata de un concepto de bienestar centrado en el individuo orientado a la formación de capacidades y a la forma en la que las personas utilizan sus capacidades¹⁶.

La noción de la *Calidad Social* fue impulsada por la Fundación Europea para la Calidad Social creada en el marco de la Unión Europea en 1997, y se define como «*el grado en que las personas son capaces de participar en la vida social y económica y en el desarrollo de sus comunidades en condiciones que mejoren su bienestar y su potencial individual*» (Van der Maesen y Walker, 2005:11-12). Combinando la teoría de acción comunicativa de Habermas (Habermas, 1989) y la teoría sobre la tensión entre el desarrollo social y el desarrollo biográfico de Heinz (Weyman y Heinz, 1996), la teoría de la calidad social¹⁷ establece cuatro factores que condicionan que los procesos o relaciones sociales se desarrollen: el grado de seguridad socioeconómica; la inclusión social; la cohesión social; y el empoderamiento de las personas.

Vemuri y Costanza (2006), con una visión integradora, combinan información de diversas fuentes estadísticas y analizan el papel de cuatro tipos de capital –social, natural, humano y físico– para construir un índice de para dar cuenta del bienestar y la satisfacción con la vida y su evolución..

¹⁵ Así mismo, para el seguimiento de los ODS se establecieron una serie de indicadores comunes con el objeto de poder evaluar el grado de cumplimiento de cada uno de los 17 objetivos. Véase, para el caso de España <https://www.ine.es/dyngs/ODS/es/index.htm>

¹⁶ Además del acervo generado por el PNUD desde el inicio de los Informes de Desarrollo Humano, desde la perspectiva del desarrollo de capacidades, véase PNUD (2009), Lusthaus, Adrien y Perstinger (1999) y Godfrey *et al.* (2002). Véase también, el documento de Anand y Sen (1994), sobre la construcción del Índice de Desarrollo Humano.

¹⁷ Véase Beck *et al.* (1998) y Beck *et al.* (2001). Para un estudio del caso español, véase Monreal y Titos (2005).

1.2.3. Las “cualidades de la vida” de Veenhoven

Ruut Veenhoven (2000), con la intención de ayudar a distinguir términos tan cercanos como “calidad de vida”, “felicidad” o “bienestar”, señala que las distintas cualidades de la vida pueden clasificarse a partir del cruce de dos tipos de características. Por un lado, está la distinción entre las “oportunidades” para una buena vida y los “resultados”, es decir, la vida misma. Por otro, según las cualidades se consideren “externas” (presentes en el ambiente o en el entorno) o “internas” (propias del individuo). A partir del cruce de estas dos perspectivas, se genera una matriz con cuatro cualidades fundamentales de la vida, tal como se refleja en la tabla 1.3.

Tabla 1.3. Las cualidades de la vida (Veenhoven, 2000)

	Cualidades externas	Cualidades internas
Oportunidades de la vida	Habitabilidad del entorno (<i>Livability of envioment</i>)	Capacidad de vida de la persona (<i>Life-ability of the person</i>)
Resultados de la vida	Utilidad de la vida (<i>Utility of life</i>)	Apreciación de la vida (<i>Appreciation of life</i>)

Fuente: Veenhoven (2000).

A su vez, este esquema es adaptable a diferentes esferas de estudio (biología, psicología sociología, economía, teoría de sistemas...) en los que cada cuadrante adquiriría una denominación concreta dentro de su ámbito. Así, por ejemplo, el cuadrante superior derecho, que da cuenta de cómo un individuo está preparado para afrontar los diversos desafíos de la vida, se denomina a veces “eficacia” desde la psicología, “potencial de adaptación” desde la biología... Según Veenhoven este cuadrante representaría lo que Sen denomina “capacidad”.

Para una mejor comprensión de la clasificación propuesta, la tabla 1.4 recoge algunos ejemplos de significados concretos de cada una de las secciones del esquema.

A partir de esta clasificación, el autor delimita diversos conceptos relacionados con la calidad de vida, como “adaptación”, “arte de vivir”, “privación” o “felicidad” en función del énfasis en el que se ubica en uno o varios cuadrantes. Así mismo, este esquema le sirve para delimitar las medidas de la calidad de vida utilizadas desde diferentes ámbitos o disciplinas.

Tabla 1.4. Ejemplos de significados en los cuadrantes de calidad de vida

	Cualidades externas	Cualidades internas
Oportunidades de la vida	Habitabilidad del entorno <ul style="list-style-type: none"> - Ecológico (clima moderado, aire limpio, viviendas espaciosas...) - Social (libertad, igualdad y fraternidad...) - Económico (riqueza nacional, prestaciones sociales generosas, desarrollo económico equilibrado...) - Cultural (florecimiento de las artes y las ciencias, educación universal...) 	Capacidad de vida de la persona <ul style="list-style-type: none"> - Salud física: libre de enfermedades, energía, resiliencia. - Salud mental: sin dificultades mentales, autonomía, creatividad. - Conocimiento (alfabetización, escolarización...) - Destrezas (inteligencia, modales...) - Arte de vivir (estilo de vida variado, gustos diferentes...) - ...
Resultados de la vida	Utilidad de la vida objetiva <ul style="list-style-type: none"> - Utilidad externa <ul style="list-style-type: none"> Para personas cercanas (criar a los hijos, cuidar de los amigos...) Para la sociedad (ser un buen ciudadano...) Para la humanidad (dejar un invento...) ... - Perfección moral (autenticidad, compasión, originalidad...) - ... 	Apreciación subjetiva de la vida <ul style="list-style-type: none"> - Evaluación de ámbitos de la vida (satisfacción con el trabajo...) - Estados de ánimo predominantes (depresión, tedio, ánimo...) - Valoración general: <ul style="list-style-type: none"> Afectiva: estado de ánimo general Cognitiva: satisfacción con la vida

Fuente: Veenhoven (2000).

1.2.4. La “economía centrada en las personas” de Samans

El reciente estudio Samans (2024), sugiere, desde el mismo título, una economía centrada en las personas para evaluación del nivel de vida. Señala los escasos resultados obtenidos por las naciones en materias de inclusión social, sostenibilidad ambiental y resiliencia sistémica y humana, y propone reformular la teoría y la política macroeconómica ante retos como de la desigualdad creciente, la disrupción por la inteligencia artificial y el cambio climático.

Según Samans, las etapas recientes realmente han sido una sucesión de frustraciones y desengaños. La transformación digital de la actividad económica ha tendido a ampliar las desigualdades; las externalidades de la actividad económica sobre el medio ambiente y el clima siguen sin frenarse; el compromiso en la *Gran Recesión* de un modelo de crecimiento, más inclusivo, sostenible y resiliente es más un anhelo que una realidad. Es necesario un cambio. Samans plantea un modelo más centrado en el ser humano y

orientado en los niveles de vida, atendiendo a la situación de los hogares. El progreso debe centrarse, por tanto, en la experiencia vital de las personas:

«Un amplio progreso en la experiencia vivida por las personas, más que el crecimiento del PIB per se, es la medida fundamental del desempeño económico nacional, y depende de la fortaleza tanto de los mercados de intercambio como de las instituciones en áreas tales como el trabajo y la protección social, la gobernanza financiera y empresarial, la competencia y los alquileres, la infraestructura y las necesidades básicas, la protección del medio ambiente, la lucha contra la corrupción, la educación y la capacitación, etc.» (Samans, 2024: xv)

1.3. EL ENFOQUE DE CAPACIDADES DE AMARTYA SEN

Aunque las referencias al nivel de vida, a sus enfoques, o a sus componentes, es una cuestión que se refleja en una parte significativa de su extensa obra¹⁸, en Sen (1984 y 1987) se condensa la mayor parte de los argumentos que fundamentan su aportación.

Aunque para Sen (1984) el nivel de vida puede considerarse una noción de bienestar, relacionado, en parte, con lo que Pigou (1929:11)¹⁹ denominó “bienestar económico” definiéndolo como *«la parte del bienestar social que puede ponerse, directa o indirectamente, en relación con la vara de medir del dinero»*, incorpora otros elementos, como se verá a continuación.

En esencia, Sen considera que existen tres enfoques alternativos del nivel de vida –como utilidad, como opulencia y como un tipo de libertad–, y a lo largo de sus obras va argumentado la adecuación de cada una ellas para definir y evaluar el nivel de vida.

El punto de partida de la argumentación de Sen es la identificación de los “objetos de valor” relevantes para evaluar el nivel de vida y, a continuación, determinar qué valor tienen. Respecto a la primera cuestión, son objetos de valor aquellos que la persona valora positivamente y son relevantes para evaluar el nivel de vida. Al identificar objetos de valor se puede plantear un “ordenamiento parcial del predominio” lo que se puede expresar como *«si X tiene más cantidad de un objeto de valor y no menos de ningún otro*

¹⁸ Sen (1977a, 1979, 1985, 1995, 1999a) entre otras muchas referencias.

¹⁹ La primera edición de *The Economics of Welfare* de Pigou es de 1920. Sen (1984 y 1987) cita la edición de 1952, mientras que la edición utilizada en este trabajo es la de 1929.

que *Y*, entonces *X* tiene un nivel de vida más alto que *Y*» (Sen 1987:6). Cuando *X* tiene más de un objeto de valor, pero menos de otro, la ordenación parcial del predominio no podrá clasificarlos, lo que hace necesario conocer la importancia relativa de cada objeto, es decir, conocer “estándares de comparación”.

La tradición utilitarista²⁰ basa cualquier evaluación en la utilidad. No obstante, hay dos formas de interpretar la utilidad, como un valor en sí mismo, o como un método de evaluar otros objetos de valor. Por otra parte, en la literatura se distinguen tres formas diferentes de definir la utilidad: placer, satisfacción del deseo y elección. Esto nos da seis alternativas diferentes para definir y evaluar el nivel de vida desde la perspectiva de la utilidad.

Aunque Sen considera que es legítimo considerar la felicidad como valiosa, discute que lo sea de manera “exclusiva”, enfatizando la cuestión de que el nivel de vida no se puede separar de «*la naturaleza de la vida que lleva una persona*». (Sen 1984:12).

En relación con la satisfacción, considera que la relación entre valorar y desear es compleja y, en caso de existir, no es una relación de identidad. El deseo está definido por las circunstancias, ya que, por ejemplo, se puede dejar de desear aquello que queda fuera de las posibilidades del individuo, amoldándose los deseos con su viabilidad. Los deseos pueden informar de lo que las personas valoran, pero no son una fuente de valoración en sí mismos, ni un buen indicador de lo que es, o debería ser. Así pues, tienen un papel valorativo, dependiente y limitado.

En cuanto a la elección, señala que relación binaria entre bienestar y elección es muy forzada. Aunque las elecciones pueden ser un reflejo del deseo, no facilitan las comparaciones interpersonales. Por otra parte, la elección depende de la motivación, y aunque la búsqueda del bienestar pueda ser una motivación, no es la única.

Por tanto, las tres interpretaciones de la utilidad no definen adecuadamente el bienestar o el nivel de vida, tanto si se consideran como objetos de valor o como métodos de evaluación. Aunque exista algún vínculo entre utilidad y nivel de vida son «*parientes lejanos más que cercanos*» (Sen 1987:20).

Sen considera que la alternativa de relacionar el nivel de vida con la posesión de artículos de consumo y la opulencia es una opción con cierta solvencia. Aunque acepta que atender

²⁰ Bentham, Mill, Jevons, Sidgwick, Edgeworth; Marshall y Pigou, entre otros.

a la posesión de artículos puede ser adecuado, cuestiona si debemos centrar el nivel de vida en la acumulación de artículos de consumo y en la opulencia. Para ilustrar esta idea utiliza el ejemplo de si B es más pobre que A, pero A tiene un metabolismo más rápido y está enfermo; aunque A tenga más consumo que B, tiene menor nivel de vida. Concluye que el nivel de vida no es nivel de opulencia, por el contrario, debe ser una cuestión de la vida que lleva la persona más que de los recursos y medios que uno tenga para vivirla. No hay que preocuparse tanto de los alimentos, y otros consumos, sino por el tipo de vida que procuran: «*en última instancia hay que concentrarse en la vida que llevamos en lo que podemos hacer o no, y en lo que podemos ser o no*» (Sen 1987: 24). Los artículos de consumo no son más que medios para conseguir otros fines.

Para centrar su postura en la evaluación del nivel de vida y diferenciarlas claramente de las demás, Sen (1984) propone diferenciar entre cuatro nociones distintas: un bien o mercancía (siguiendo el ejemplo propuesto por Sen, el pan), las características del bien (calorías, nutrientes que aporta), el funcionamiento de la persona (vivir sin deficiencia calórica), y la utilidad (placer o satisfacción de comer pan o estar bien alimentado). Centrarse en el bien correspondería a la concepción del nivel de vida desde la perspectiva de la opulencia, mientras que la perspectiva de la utilidad sería, obviamente, la cuarta opción. Sin embargo, la postura de Sen se centra en los *funcionamientos*, o características de la persona –lo que está haciendo o logrando–, y en las *capacidades* para funcionar, esto es, lo que una persona puede hacer o lograr. Aunque los bienes que posee una persona estén relacionados con sus capacidades, éstas son diferentes a las características de los bienes poseídos, ya que las circunstancias o características las personas varían. Por tanto, la valoración de los bienes se hace sólo “instrumentalmente” en la medida que ayudan a lograr las cosas que las personas valoran, es decir, que facilitan y amplían sus capacidades. En el proceso de transformación de capacidades en funcionamientos, el elemento clave es la libertad, es decir, la posibilidad de la persona de poder elegir el tipo de vida quiere desarrollar. Aunque el individuo disponga de determinadas capacidades puede preferir no hacer uso de ellas.

Así pues, Sen concluye que la evaluación del nivel de vida ha de centrarse en las libertades y capacidades.

«La cuestión de las capacidades –específicamente las capacidades "materiales"– es particularmente importante para juzgar el nivel de vida de las personas en los países pobres. ¿Están bien nutridos? ¿Están libres de morbilidad evitable? ¿Viven

mucho? ¿Saben leer y escribir? ¿Pueden contar? Etcétera. También es importante para abordar la pobreza en los países ricos (como he tratado de argumentar en otro lugar, Sen (1983). ¿Pueden participar en la vida de la comunidad (cf. Townsend (1979)? ¿Pueden aparecer en público sin vergüenza y sin sentirse deshonrados (para volver a una pregunta formulada por Adam Smith (1776))? ¿Pueden encontrar trabajos que valgan la pena? ¿Pueden mantenerse calientes? ¿Pueden utilizar su educación escolar? ¿Pueden visitar a amigos y familiares si así lo desean? Es una cuestión de lo que las personas pueden hacer o pueden ser, y no sólo de sus ganancias y opulencia, ni de su satisfacción. La libertad es la cuestión; no mercancías, ni utilidad como tal.»
(Sen 1984: 85-86)

Para la evaluación del nivel de vida, a juicio de Sen, se plantean dos retos. El primero es el motivo por el que se realiza, y el segundo, de carácter más práctico, la medición. En este último aspecto, aunque la Contabilidad Nacional se ha desarrollado mucho y está relacionada con el nivel de vida, los vínculos son a menudo débiles. Por ello, para el nivel de vida, además de la Contabilidad Nacional, hay que basarse en otras estadísticas ya que (i) el nivel de vida no es solo opulencia y (ii) el modo de caracterizar la opulencia para estudiar el nivel de vida no es el que acomete la Contabilidad Nacional.

Para Sen, los enfoques de las “necesidades básicas” y de “indicadores sociales” se mueven en la dirección adecuada desde la perspectiva de las funcionalidades y posibilidades, si bien las “necesidades básicas” se formulan comúnmente en términos de posesión de artículos de consumo e incluyen muchos indicadores que no tienen que ver con funcionamientos y capacidades; no obstante, estos enfoques llaman la atención sobre el tipo de vida que la gente es capaz de llevar. Mucho antes de los enfoques de necesidades, Pigou (1929) plantea su conocida “lista” para lograr una estándar mínimo de condiciones de vida:

«...Antes de intentar este equilibrio, es deseable obtener una noción clara de lo que debe entenderse exactamente por estándar mínimo. Debe concebirse, no como un mínimo subjetivo de satisfacción, sino como un mínimo objetivo de condiciones. Las condiciones, también, deben ser condiciones, no con respecto a un solo aspecto de la vida, sino en general. Así, el mínimo incluye una cantidad y calidad definidas de alojamiento en casa, de atención médica, de educación, de alimentación, de

ocio, condiciones de seguridad e higiene en el lugar de trabajo, etcétera. Además: El mínimo es absoluto.» Pigou (1929:757)

Aunque Sen no discute la relevancia estratégica de las necesidades básicas. Lo que cuestiona es la razón por la que se le da importancia. Si es porque contribuyen a la utilidad o porque se satisfacen con objetos de opulencia, nos encontraríamos ante las mismas limitaciones ya señaladas. Si se plantean según lo que las personas son capaces de ser o hacer, deberían formularse en términos de funcionamientos y capacidades.

Los artículos concretos para cualquier logro en las condiciones de vida pueden variar mucho según características contingentes, fisiológicas, culturales..., por ello, «*el valor del nivel de vida reside en la vida, y no en la posesión de artículos de consumo, lo cual tiene una importancia derivativa y variable*». (Sen 1987: 38)

Una cuestión importante y compleja es la distinción entre las nociones de bienestar y nivel de vida, las cuales, aunque están muy relacionadas, son muy diferentes. El bienestar es una noción más amplia, que abarca más que el nivel de vida. Pigou (1929) trató de diferenciar entre “bienestar económico” –relacionado con la unidad de medir del dinero– y el “bienestar total”, si bien, la distinción puede ser complicada. Para enmendar a Pigou, Sen (1984) planteó diferenciar entre funcionamientos y posibilidades materiales y otros, siendo los materiales los relacionados con el nivel de vida. Sin embargo, en Sen (1987) considera –modificando su posición anterior– que hay funcionamientos no materiales que tienen importancia en el nivel de vida como, por ejemplo, estar psicológicamente bien adaptado. Así concluye que «*cualquier logro que tenga su origen en la vida que uno lleva (o puede llevar) en vez de provenir de otros objetivos, sí se puede decir que tiene relevancia directa sobre el nivel de vida*» (Sen 1987: 41).

Para concretar esta cuestión, propone distinguir tres dimensiones en este contexto. Por un lado, los logros de agencia, los cuales además de los relacionados con el bienestar personal incluyen objetivos diferentes. Por otro lado, estaría el bienestar personal. Finalmente estaría el “nivel de vida” donde están los logros de bienestar personal relacionados con la naturaleza de la vida de las personas.

En consecuencia, hay que considerar las motivaciones que llevan a actuar²¹, distinguiendo entre “solidaridad” y “entrega”. Un acto por solidaridad mejora el bienestar propio al hacernos sentir mejor. En un acto de “entrega” se hace algo por los demás que en realidad

²¹ Véase Sen (1977b).

no aporta ningún beneficio al que lo realiza, no mejora su bienestar. En otras palabras, si a los logros de agencia le descontamos los actos de “entrega”, llegamos al concepto de bienestar personal; y cuando en el bienestar personal dejamos de considerar los actos de solidaridad nos aproximamos al nivel de vida, según la concepción de Sen.

Para valorar el nivel de vida de una persona se pueden tomar los objetos de valor como objetos de la vida que consigue llevar con éxito, es decir, las distintas “actividades” y “seres” que consigue, esto es, los funcionamientos. Una identificación de los objetos de valor sin más valoración nos daría una medida parcial del nivel de vida global. Una vez identificados los objetos de valor se presenta el problema de los pesos²², lo cual es una cuestión que entraña complejidad.

La función de evaluación también es importante. Se puede distinguir entre “evaluación propia”, lo que una persona consideraría su nivel de vida según sus valoraciones, y una función de “evaluación estándar” que estima el nivel de la persona en el marco de los estándares socialmente aceptados y compartidos. Ambos enfoques son útiles en los contextos adecuados. El enfoque de la evaluación propia versa sobre el cálculo que cada persona hace de su propio nivel de vida en relación con el de otros.

Queda la cuestión de si optar por los funcionamientos o por las capacidades para realizar la evaluación del nivel de vida. Los funcionamientos están relacionados con las condiciones de vida ya que son distintos aspectos de las condiciones de vida. Las capacidades/posibilidades, son nociones de libertad en un sentido positivo que reflejan las verdaderas oportunidades que tiene una persona con respecto a la vida que puede llevar y que, además, deben valorarse no sólo por el número de alternativas sino también por la bondad de éstas.

Dado que las funcionalidades se relacionan con el hecho de vivir parecería razonable que, para evaluar el nivel de vida, nos centráramos en los funcionamientos; sin embargo, no es adecuado del todo, ya que hay una parte de la idea del nivel de vida que no es independiente de la perspectiva de libertad.

Cuando entre diversos estados, se escoge uno determinado, en cualquier caso, o se escoge ese estado porque es la única opción posible, siendo los demás inviables, aunque se pueda decir que el nivel de vida de dos personas con el mismo estado es el mismo, se podría

²² Véase Sen (1977a).

argumentar que hay alguna pérdida de nivel de vida, en aquel que lo tenía como única opción, debido a la reducción de libertad.

El valor del nivel de vida lo da la capacidad de llevar distintos tipos de vida y aunque se debe dar especial importancia a lo escogido, la posibilidad de elegir otras opciones también tiene un valor. Se puede requerir que las funcionalidades se “afinen” para tener en cuenta las posibles alternativas. Escoger una opción cuando otra es posible es un funcionamiento “afinado” diferente de escogerla cuando no hay otra opción. La noción de capacidad se refleja, en parte, en la identificación de las funcionalidades afinadas o, en otros términos, el grupo de paquetes de funcionamientos viable.

En conclusión: *«Lo importante es considerar ciertos aspectos relacionados con la libertad como parte de las condiciones de vida. Por tanto, el enfoque de capacidad no sólo se preocupa por el grupo de paquetes de funcionamientos que podría escoger uno sino, también, de ver los funcionamientos como reflejo de los aspectos relevantes de la libertad.»* (Sen 1987: 57)

Como observación final, es evidente que trasladar el enfoque de Sen a los estudios empíricos no es tarea sencilla. Empezando por la elección de cuáles son los funcionamientos y capacidades más importantes. No obstante, como se verá más adelante, se han hecho grandes avances.

En cualquier caso, es evidente que el planteamiento de Sen ha supuesto un profundo replanteamiento, tanto del concepto como de las medidas, del nivel de vida, la calidad de vida o el bienestar, impulsado nuevas estadísticas, como el Índice de Desarrollo Humano e indicadores derivados elaborados por del PNUD, o el Índice de Pobreza Multidimensional propuesto por Alkire y Foster (2011), y otras muchas medidas tanto para el estudio del nivel y calidad de vida como para el análisis de la pobreza y la desigualdad.

Pero también las propuestas de Sen han dado lugar a críticas o matizaciones. Así, por ejemplo, en el mismo libro de Sen, Kanbur (1987) sostiene que si se incorpora la incertidumbre en el planteamiento se deriva que hay que elegir entre los distintos tipos de capacidades o libertades. Por su parte, Williams (1987) cuestiona lo que es verdaderamente una capacidad para determinar lo que es el nivel de vida desde la perspectiva de agencia, e identifica el nivel de vida como “los intereses económicos de un agente” mientras que, en su opinión, lo que Sen considera como nivel de vida es lo

que un agente tiene razones para favorecer o fomentar para el propio agente. Por otra parte, para Williams un funcionamiento no implica necesariamente una capacidad “sustantiva o relevante”, y plantea diversas cuestiones sobre la relación entre capacidades, posibilidades y aptitudes.

Desde otro enfoque, Andreoni *et al.* (2021) echan en falta las dimensiones “colectiva” y “productiva” en el enfoque de capacidades y proponen una visión del desarrollo fundamentada en los que denominan “capacidades productivas colectivas”.

Otro ejemplo de crítica al concepto de nivel de vida propuesto por Sen, lo encontramos en Farrel (1991) que, desde la filosofía política, propone un sencillo modelo de evaluación del nivel de vida que se basa en la opulencia –entendida como la cantidad de bienes, ingresos o riqueza que un individuo tiene a su disposición– y el tiempo libre. Desde esta perspectiva, ante dos situaciones (o sistemas), con idéntico nivel de vida, es decir, con la misma cantidad de bienes y tiempo libre, se optaría por el más deseable, lo cual depende de las condiciones de vida (una medida de calidad, incluyendo bienes públicos) y de la libertad de elección. En palabras de Farrell: *«el nivel de vida se determina por la opulencia y el tiempo libre, mientras que la “deseabilidad” del sistema de termina por la libertad de elección y por la calidad de vida por la calidad de vida»* (p. 142).

Desde la perspectiva de Farrell, la relación entre opulencia y nivel de vida vas más allá de una mera contribución a los funcionamientos, tal como Sen reconoce. La opulencia determina las capacidades que se refieren al nivel de vida y, dada la relación entre capacidades y funcionamientos, el nivel de vida puede remitirse directamente a la opulencia.

El planteamiento de Farrell utiliza, prácticamente, los mismos ingredientes que Sen pero alterando el orden. Mientras que en Sen la libertad es un elemento consustancial de las capacidades, Farrell los desvincula y la libertad únicamente interviene como elemento de la deseabilidad del sistema que sólo entra en juego cuando hay un “empate” al comparar los niveles de vida de dos sistemas: *«Cuando digo que la deseabilidad del sistema se limita a la libertad de elección y a la calidad de vida, estoy diciendo que esto es así, cuando se comparan dos sistemas con idénticos niveles de vida. Si el nivel de vida varía, él mismo se convierte en un elemento a tener en cuenta para establecer la deseabilidad del sistema»* (Farrell 1991:142).

1.4. NECESIDADES Y DIMENSIONES DEL DESARROLLO HUMANO

1.4.1. Las dimensiones del desarrollo humano

Sen ha mantenido una postura firme al negarse a proporcionar una lista de capacidades y funcionamientos esenciales. En Sen (2004), entre otros, expone sus razones basándose, principalmente, en la gran variedad de objetivos y planteamientos en los que se puede aplicar el enfoque de capacidades, los cuales, además, pueden variar según los contextos temporales y sociales, y evolucionar conforme se avanza en la comprensión de las propias capacidades. Sen únicamente ha indicado que la elección de funcionamientos y capacidades básicas ha de realizarse a partir de juicios de valor explícitos. Este hecho ha provocado que se considere que el enfoque de capacidades no es operativo. Mientras, algunos autores, como Stewart (2013) o Nussbaum (2000) han realizado propuestas en aras a resolver esta cuestión, proponiendo criterios para seleccionar capacidades.

Con el propósito de salvar escollos, Alkire (2002), partiendo de una concepción multidimensional del desarrollo humano, indaga sobre cuáles son las dimensiones de interés, tanto desde una visión global como desde el enfoque de capacidades de Sen. El concepto de *desarrollo humano* es el de “florecimiento humano”²³ en un sentido similar al bienestar en Sen (1987), pero incluyendo los logros de agencia.

Establece una relación entre las “dimensiones” y un enfoque de desarrollo entendido como una expansión de las capacidades tal como propone Sen, donde la capacidad de una persona o grupo es la libertad para promover o lograr funciones valiosas. Sin embargo, el conjunto de capacidades puede ser muy amplio y abarcar cuestiones que pueden ser consideradas fundamentales, como la capacidad alimentarse adecuadamente, y otras más triviales, como la capacidad de visitar a familiares o amigos, y no existe ninguna orientación sobre cuáles son las capacidades más valiosas.

La preocupación de Alkire es conceptualizar un conjunto de dimensiones del desarrollo humano que, aun partiendo de un fundamento filosófico del desarrollo humano, «evite derivarse de un punto de vista metafísico muy particular, sobreespecificarse y ser demasiado prescriptivo» (Alkire, 2002: 184)

Para ello, encuentra en Finnis (1980) una concepción de “valores humanos básicos” que puede conciliar el enfoque de Sen con el de los que demandan un planteamiento operativo.

²³ “Florecimiento humano” es el significado literal del término griego “*eudaimonía*” (eudemonía en español), también entendida como “plenitud del ser”, “dicha” o “felicidad”.

En lugar de buscar necesidades básicas, Finnis intenta identificar las “razones para actuar que no necesitan más razones”, es decir, razones o valores básicos identificables desde cualquier cultura o condición socioeconómica o, en otras palabras, las razones más sencillas que explican las acciones humanas. Las dimensiones que configuran la propuesta –derivada del trabajo de un extenso grupo de investigadores a lo largo de varias décadas–, presenta, a juicio de sus creadores, una serie de características importantes: son dimensiones evidentes, inconmensurables, irreductibles y no jerárquicas. En concreto, las razones básicas para actuar son (Grisez, Boyle y Finnis, 1987, extractado de Alkire, 2002:186):

- (i) *La vida misma—su mantenimiento y transmisión—salud y seguridad;*
- (ii) *Conocimiento y experiencia estética;*
- (iii) *Cierto grado de excelencia en “Trabajo y Juego”;*
- (iv) *Amistad;*
- (v) *Autointegración;*
- (vi) *Autoexpresión o razonabilidad práctica;*
- (vii) *Religión.*

Para Alkire estas razones han de considerarse como “dimensiones de desarrollo humano”. En sus palabras:

«El fundamento epistemológico que Finnis esboza para estas dimensiones, basado únicamente en la razón práctica (es), pero formando la base para la reflexión ética (debe) es una contribución clave. Su relato aclara, como otros no han podido, la relación que las dimensiones "universales" del desarrollo pueden tener (i) con datos empíricos de encuestas, (ii) con reflexiones sobre valores dentro de muchas culturas diferentes, y (iii) con propuestas normativas sobre lo que las instituciones que deseen promover el "desarrollo" "deberían" o "no deberían" emprender.»
(Alkire 2002: 186)

A partir de este punto analiza las distintas “listas” que, desde diversos enfoques y situaciones, han planteado diversos autores:

–Max-Neef (1993), aplicando un modelo participativo, con la intervención de miembros de comunidades rurales y urbanas, construyó una matriz

de nueve necesidades humanas que pueden ser satisfechas en diferentes niveles (individuo, grupo social o medio ambiente) e intensidades. Dado que es fruto de la participación, la lista está abierta a modificaciones. Estas necesidades son: subsistencia, protección, afecto, comprensión, participación, ocio, creación, identidad y libertad.

–Narayan *et al.* (2000), en *La Voz de los Pobres*, distinguen seis dimensiones del bienestar: *Bienestar material*: tener suficiente (comida, trabajo, activos); *Bienestar corporal*: estar y verse bien (salud, apariencias, entorno físico); *Bienestar social*: ser capaz de casarse, cuidar y criar hijos; auto-respeto y dignidad; paz, armonía, buenas relaciones en la familia/comunidad); *Seguridad* (paz ciudadana, un entorno físicamente seguro y protegido, seguridad física personal, legalidad y acceso a la justicia, seguridad en la vejez, confianza en el futuro); *Libertad de elección y acción*; *Bienestar psicológico* (tranquilidad, felicidad y armonía, incluyendo una vida espiritual y observancia religiosa).

–Schwartz (1994) propuso una "teoría del contenido universal y la estructura de los valores humanos" de carácter intercultural, donde los valores actúan como principios rectores del individuo y de la sociedad. En concreto, identifica los siguientes: *Poder* (estatus social y prestigio, control o dominio sobre personas y recursos); *Logro* (éxito personal a través de la demostración de competencia de acuerdo con los estándares sociales); *Hedonismo* (placer y gratificación sensual para uno mismo); *Estimulación* (entusiasmo, novedad y desafío en la vida); *Autodirección* (pensamiento y acción independientes: elegir, crear, explorar); *Universalismo* (comprensión, aprecio, tolerancia y protección para el bienestar de todas las personas y de la naturaleza); *Benevolencia* (preservación y mejora del bienestar de las personas con las que uno está en contacto personal frecuente); *Tradicición* (respeto, compromiso y aceptación de las costumbres e ideas que aporta la cultura o religión tradicional); *Conformidad* (restricción de acciones, inclinaciones e impulsos que puedan molestar o dañar a otros y quebrantar las expectativas o normas sociales); *Seguridad* (seguridad, armonía y estabilidad de la sociedad, de las relaciones y de uno mismo).

–Cummins (1996), tras contrastar diversos estudios, señala siete dominios de bienestar y satisfacción con la vida: bienestar material; salud; productividad; intimidad/amistad; seguridad; comunidad y; bienestar emocional.

-Ramsay (1992), al igual que Alkire, pero más orientada hacia el ámbito psicológico, cotejó las listas de necesidades psicológicas propuestas por un elevado número de

autores de corrientes diferentes, desde Maslow (1943), con el fin de poder proporcionar una lista de “necesidades psicológicas universales”. De esta forma detectó seis categorías de necesidades psicológicas: supervivencia física; necesidades sexuales; seguridad; amor y relación; estima e identidad; y autorrealización.

Además de los anteriores, Alkire expone las propuestas de capacidades humanas centrales de Nussbaum y la teoría las necesidades humanas básicas de Doyal y Gough. Ambos planteamientos se expondrán con más detalle en las próximas secciones.

Junto con la descripción de las listas citadas, Alkire enumera las dimensiones de otras listas como la de Rawls (1993), desde la filosofía moral y el liberalismo político; Galtung (1994) (“derechos humanos en otra clave”); Allardt (1993) (“tener, amar, ser”); Andrews y Withey (1976) (“grupos de preocupaciones”); Lasswell y McDougal (1992) (“valores humanos”); Biswas-Diener y Diener (2001) (“doce dominios de la vida”); y Qizilbash (1996) (“valores prudenciales para el desarrollo”).

Tras esta extensa revisión, Alkire concluye que las dimensiones escogidas deben tener una serie de cualidades como ser valiosas y reconocibles como fines humanos, que combinen alcance con especificidad y que sean “completas”, es decir, que abarquen cualquier valor humano. De las listas presentadas, se podrían extraer algunas que cumplieran todos los requisitos para crear la lista de dimensiones básicas; sin embargo, Alkire no lo hace y lo justifica en que, por un lado, sería necesario contrastarlas en diversas culturas, ya que las propuestas están sesgadas hacia fuentes occidentales. Por otra parte, aunque se propusiera un catálogo final, se debería confrontar y actualizar continuamente con procesos participativos, e ir adaptándolas a los contextos donde se vayan a aplicar.

1.4.2. Las capacidades funcionales humanas centrales de Nussbaum

Nussbaum (2000), extendiendo el enfoque de capacidades de Sen²⁴ desde la interpretación de la filosofía aristotélica, identifica diez capacidades humanas centrales universales y normativas que, a su juicio, deberían estar protegidas con garantías constitucionales. Un conjunto de capacidades básicas con valor en sí mismas, que articulan el florecimiento humano, y que son necesarias para una vida digna en cualquier lugar y, por tanto, susceptibles de ser aceptadas desde cualquier posición cultural o personal.

²⁴ No obstante, aunque hay muchos de coincidencia, existen diferencias entre Nussbaum y Sen en la interpretación de las capacidades, Véase Boltvinik (2004) para mayor detalle.

El planteamiento de Nussbaum se relaciona, en una parte significativa, con el concepto de virtud basada en la ética, tal como Aristóteles desarrolla, principalmente, en *Ética a Nicómaco* (Nussbaum, 1993). Por otra parte, en su búsqueda de un concepto del bien humano, propone lo que denomina una concepción “densa y vaga” del bien para identificar las funciones esenciales en la vida humana²⁵.

Tabla 1.5. Nussbaum: capacidades funcionales humanas centrales

<p><i>Vida.</i> Ser capaz de vivir hasta el final de una vida humana de duración normal; no morir prematuramente, o antes de que la vida de uno se reduzca tanto que no valga la pena vivirla.</p> <p><i>Salud física.</i> Poder gozar de buena salud, incluida la salud reproductiva; estar adecuadamente alimentado; tener una vivienda adecuada.</p> <p><i>Integridad física.</i> Ser capaz de moverse libremente de un lugar a otro; tener los límites corporales de uno tratados como soberanos, es decir, ser capaz de estar seguro contra agresiones, incluidas las agresiones sexuales, el abuso sexual infantil y la violencia doméstica; tener oportunidades de satisfacción sexual y de elección en materia de reproducción.</p> <p><i>Sentidos, imaginación, pensamiento.</i> Poder usar los sentidos, imaginar, pensar y razonar, y hacer estas cosas de una manera "verdaderamente humana", una manera informada y cultivada por una educación adecuada, que incluye (pero no se limita a) la alfabetización y la formación matemática y científica básica. Ser capaz de utilizar la imaginación y el pensamiento en relación con la experiencia y la producción de obras y eventos autoexpresivos de su propia elección, religiosos, literarios, musicales, etc. Ser capaz de usar la propia mente en formas protegidas por las garantías de la libertad de expresión con respecto al discurso tanto político como artístico, y la libertad de ejercicio religioso. Ser capaz de buscar el sentido último de la vida a su manera. Ser capaz de tener experiencias placenteras y evitar dolores innecesarios.</p> <p><i>Emociones.</i> Ser capaz de tener apegos a cosas y personas fuera de nosotros; amar a quienes nos aman y nos cuidan, lamentarnos por su ausencia; en general, amar, afligirse, experimentar añoranza, gratitud e ira justificada. No tener el desarrollo emocional arruinado por miedo y ansiedad abrumadores, o por eventos traumáticos de abuso o negligencia. (Apoyar esta capacidad significa apoyar formas de asociación humana que pueden demostrar ser cruciales en su desarrollo).</p> <p><i>Razón práctica.</i> Ser capaz de formarse una concepción del bien y de reflexionar críticamente sobre la planificación de la propia vida. (Esto implica la protección de la libertad de conciencia).</p> <p><i>Afiliación.</i> <i>A)</i> Ser capaz de vivir para y para los demás, reconocer y mostrar preocupación por otros seres humanos, participar en diversas formas de interacción social; poder imaginar la situación de otro y tener compasión de esa situación; tener la capacidad tanto para la justicia como para la amistad. (Proteger esta capacidad significa proteger las instituciones que constituyen y nutren tales formas de afiliación, así como proteger las libertades de reunión y expresión política. <i>B)</i> Tener las bases sociales del respeto propio y la no humillación; poder ser tratado como un ser digno cuyo valor es igual al de los demás. Esto implica, como mínimo, protecciones contra la discriminación por motivos de raza, sexo, religión, casta, etnia u origen nacional.</p> <p><i>Otras Especies.</i> Ser capaz de vivir con una relación próxima y respetuosa con los animales, las plantas y el mundo natural.</p> <p><i>Juego.</i> Poder reír, jugar, disfrutar de actividades recreativas.</p> <p><i>Control sobre el entorno de uno.</i> <i>A)</i> Político. Ser capaz de participar activamente en las opciones políticas que gobiernan la propia vida; tener el derecho de participación política, protecciones de libertad de expresión y asociación. <i>B)</i> Material. Ser capaz de poseer bienes (tanto terrenos como bienes muebles), no solo formalmente sino en términos de oportunidad real; y tener derechos de propiedad en igualdad de condiciones con los demás; tener derecho a buscar empleo en igualdad de condiciones con los demás; tener la libertad de registro e incautación injustificados. En el entorno laboral, ser capaces de trabajar como seres humanos, ejerciendo la razón práctica y manteniendo relaciones valiosas y positivas de reconocimiento mutuo con otros trabajadores y trabajadoras.</p>

Fuente: Nussbaum (2000, tomado de Alkire 2000:188) y Nussbaum (2012: 53-54).

²⁵ Véase González-Esteban (2007) para una descripción más detallada de los planteamientos de Nussbaum.

La lista de Nussbaum es flexible y ha sufrido varias revisiones. La versión de Nussbaum (2000, 2012) consta de diez dimensiones (tabla 1.5).

1.4.3. La teoría de las necesidades humanas de Doyal y Gough

En el planteamiento de Doyal y Gough (1991) se busca un concepto de necesidad con fundamentos filosóficos, pero con aplicación práctica. El punto de partida de su estudio es distinguir entre necesidades y deseos. Mientras que las necesidades son objetivas y, en principio, de carácter universal²⁶, los deseos dependen de las preferencias y el contexto de la persona. Posteriormente, definen las necesidades básicas como las precondiciones, o prerequisites universales que permiten a la persona participar en un contexto social y cultural en un momento determinado. Reconocen esos requerimientos en la salud física y autonomía de acción (capacidad de tomar decisiones y participación o autonomía crítica). A continuación, su objetivo es identificar aquellos “satisfactores” de estas dos necesidades en cualquier parte. A estos elementos los denominan “características satisfactoras universales” o “necesidades intermedias” y los catalogan en las once clases siguientes:

- i) Alimentos nutritivos y agua limpia.
- ii) Viviendas protectoras.
- iii) Medio de trabajo no peligroso.
- iv) Medio ambiente no dañino.
- v) Atención a la salud adecuada.
- vi) Seguridad en la niñez.
- vii) Relaciones primarias significativas.
- viii) Seguridad física.
- ix) Seguridad económica.
- x) Control seguro de la natalidad y el parto.
- xi) Educación básica e intercultural adecuada.

Tal como son planteadas por Doyal y Gough, las necesidades básicas se diferencian de las definiciones de dimensiones de otras propuestas en que se refieren a las condiciones previas al bienestar, y no tanto el bienestar en sí. Por otra parte, se definen de tal manera

²⁶ El carácter universal de las necesidades deriva, para Doyal y Gough, del hecho de que si no se satisfacen, implica un daño grave. (Gough, 2003, 2007).

que su cumplimiento es normativo. Existe un deber normativo de satisfacerlas, ya que son una premisa para una vida plena.

Gough (2007) argumenta que, aunque utilizando términos distintos –“capacidades” en el caso de Nussbaum, y “necesidades” en Doyal y Gough– ambos enfoques tienen muchos puntos en común, especialmente el buscar argumentos universales para el desarrollo y emancipación humana o, en otras palabras, un «*concepto plenamente universal de las capacidades/necesidades*» (Gough, 2007: 178). Otros elementos compartidos entre ambas posiciones son la crítica al relativismo cultural –aunque con argumentos diferentes–, y las exigencias morales para satisfacer las necesidades, o desarrollar capacidades que conlleva la existencia de éstas²⁷.

No obstante, aunque sus objetivos finales son comunes, también hay puntos de discrepancia o divergencia. Los enfoques en la construcción y derivación de las listas propuestas son muy distintos. Nussbaum parte de la filosofía de Aristóteles identificando “esferas de experiencia humana” de carácter universal donde la persona toma decisiones y elecciones en un entorno social determinado, a partir de la cual crea la lista que son requisitos para una vida digna, tal como se ha descrito en el apartado anterior. El planteamiento de Doyal y Gough, tal como ellos definen, parte de un argumento neokantiano, que se basa en la capacidad de los individuos para actuar y ser autónomos.

Analizando las diferentes teorías basadas en necesidades, Aguiar (1996) evidencia cierta polarización, ya que cada teoría se inscribe bien en el grupo que considera a las necesidades universales y objetivas, bien entre las que las consideran relativas y subjetivas.

Este autor critica este enfoque reduccionista y considera una clasificación en la que se cruzan el carácter objetivo (independiente de las preferencias individuales) o subjetivo (expresión subjetiva de las necesidades) de las teorías, por un lado; con el índole relativo (según las características del individuo) o universal (necesidades similares independientemente de las características personales), por otro. A partir de ahí, propone una tipología en tres grupos de teorías: “objetivas y universales”, “subjetivas y relativistas” y “objetivas y relativistas” ya que la situación “subjetivas y universales” es, por definición, contradictoria. Como ejemplos de teorías objetivo-relativistas señala el

²⁷ Para Gough (2007) la perspectiva de Nussbaum “genera un concepto más rico del bienestar, en comparación con el enfoque neokantiano de Sen”. (pp. 184-185)

marxismo y las propuestas de Townsend. Entre las posturas subjetivo-relativistas se encontrarían la economía neoclásica, ya que asocia necesidades con preferencias, y aquellas en las que las necesidades se construyen socialmente. Entre los principales problemas que presentan las teorías subjetivo-relativistas se encuentra «su dificultad para dar valor normativo a la satisfacción de las necesidades» (Aguiar, 1996:140), es decir, hasta qué punto se puede justificar el derecho a la satisfacción de las necesidades y la obligación de satisfacerlas por parte un Estado del bienestar.

Para Aguiar (1996) el enfoque de Doyal y Gough (1991) es una teoría universal y objetiva de las necesidades. Así mismo, esta postura también estaría influida y avalada por las propuestas de Sen (1984) en la que, como se ha señalado, las necesidades son absolutas, en el espacio de las capacidades o funcionamientos, pero relativas en el espacio de los bienes. Las “necesidades intermedias” para satisfacer las necesidades básicas de Doyal y Gough (1991) van en consonancia con este planteamiento.

1.5. LA MEDICIÓN DEL NIVEL DE VIDA

En coherencia con el interés sobre el nivel de vida y el bienestar ha habido una preocupación constante poder evaluar de alguna manera los niveles y evolución de estos conceptos, en principio, tan genéricos. En definitiva, disponer de información que permita una comparación en el tiempo y en el espacio de cómo viven las personas.

1.5.1. Naciones Unidas y el Banco Mundial

Centrándonos en las épocas más recientes, la institución pionera en proponer medidas, delimitar conceptos y avanzar en metodologías, ha sido la Organización de Naciones Unidas (ONU) que ya en 1949, desde distintas comisiones y organismos dependiente de ella, se propusieron iniciativas para la mejora del nivel de vida (Banco Mundial, 1980).

En 1954, la ONU publicó el informe de un comité de expertos denominado “*International Definition and Measurement of Standards and Levels of Living*”. Como se puede apreciar por el propio título, el informe realiza precisiones conceptuales desde el inicio. De hecho, el informe diferencia entre “estándar”, “norma” y “nivel”. Haciéndose eco de las investigaciones realizadas hasta ese momento, considera como «estándar de vida» “*las aspiraciones o expectativas de un pueblo, es decir, las condiciones de vida que busca*

alcanzar o recuperar o que considera adecuadas y apropiadas para que las disfrute". Por su parte, «norma de vida» se identifica con las “*condiciones de vida deseables definidas para fines específicos, como la fijación de salarios mínimos o de horas de trabajo, y a las que se llega mediante convención o acuerdo nacional o internacional*”. Finalmente, define «nivel de vida» como “*las condiciones reales de vida de un pueblo*” (Naciones Unidas, 1954:2), siendo ésta la acepción a la que se ciñe el informe. La conclusión del comité fue que la mejor manera de medir el nivel de vida era a partir de la evaluación de diferentes componentes, o elementos de la vida, que pudieran medirse de alguna forma y que tuvieran un reconocimiento general, e internacional, como objetivo de la política económica y social de un país. Por otra parte, el comité rechazó la idea de un indicador sintético único que resumiera las condiciones de una sociedad, dada la complejidad y heterogeneidad de países y el desarrollo estadístico en ese momento²⁸.

A efectos de incorporar en los informes internacionales, propuso doce componentes:

1. Salud, incluyendo condiciones demográficas.
2. Alimentos y nutrición.
3. Educación, incluyendo alfabetización y destrezas.
4. Condiciones de trabajo.
5. Situación laboral.
6. Consumo y ahorro agregados.
7. Transporte.
8. Vivienda, incluyendo las instalaciones domésticas.
9. Vestido.
10. Ocio y entretenimiento.
11. Seguridad social.
12. Libertades humanas.

Además, se señalaron una serie de indicadores para el seguimiento de la mayoría de las dimensiones anteriores —en concreto de las siete primeras—, además de una serie de directrices sobre el tipo de información de las cinco restantes. Finalmente, estableció un

²⁸ Naciones Unidas (1954: 83).

conjunto de ocho indicadores prioritarios, y tres indicadores sintéticos, donde concentrar los esfuerzos en una etapa inicial. A saber:

- Esperanza de vida al nacer.
- Tasa de mortalidad infantil.
- Promedio nacional de suministros de alimentos en términos de calorías a “nivel minorista”, en comparación con las necesidades calóricas estimadas.
- Proporción de niños de 5 a 14 años que asisten o están matriculados en escuelas.
- Porcentaje de población alfabetizada, por encima de cierta edad apropiada, total y por sexo.
- Proporción de población económicamente activa desempleada.
- Distribución porcentual de la población económicamente activa por principales categorías industriales y ocupacionales.
- "Consumo personal", tanto en proporción del ingreso nacional, como en índice de variación.

Junto con los tres indicadores sintéticos siguientes:

- Magnitudes macroeconómicas relacionadas con la renta nacional.
- Relación entre la variación del ingreso nacional (a precios constantes) y la variación de la población.
- Esperanza de vida media (al nacer y a distintas edades).

En 1961, tras un intento de aplicación de las recomendaciones anteriores y diversos debates a diferentes niveles institucionales, la ONU, junto con la Oficina Internacional del Trabajo (OIT), la Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la Organización Mundial de la Salud (OMS), publicó la *“Definición y Medición Internacional del Nivel de Vida. Guía Provisional”* donde se revisan las dimensiones e indicadores anteriores, al considerar que algunos de ellos, aunque estén relacionados directamente con el nivel de vida, no son una medida directa del mismo, y se proponen los siguientes componentes (Naciones Unidas. 1961):

1. Salud.
2. Consumo de alimentos y nutrición.
3. Educación.
4. Empleo y condiciones de trabajo.
5. Vivienda.
6. Seguridad social.
7. Vestido.
8. Esparcimiento
9. Libertades humanas.

Este informe también señala una serie de indicadores –básicos, prioritarios y suplementarios– de la mayoría de las dimensiones (las cinco primeras), así como una serie de recomendaciones para el resto. Además, propone una serie de indicadores generales relacionados con el nivel de vida general que no pueden ser asignado a un componente determinado: *i*) Indicador de la mortalidad proporcional (proporción de defunciones de personas de 50 o más años en relación con el total de defunciones); *ii*) Gasto en alimentación en porcentaje de los gastos del hogar; *iii*) Proporción de hombres ocupados en la fuerza de trabajo masculina.

Paralelamente, durante la década de los sesenta del pasado siglo, la ONU asumió un importante papel en la normalización y desarrollo de los Sistemas de Cuentas Nacionales (SCN), impulsados por los trabajos de, entre otros, Kuznets, Clark, Stone, y Meade²⁹, en distintas instituciones como la Organización Europea de Cooperación Económica (posteriormente Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos), el *National Bureau of Economic Research*, diversos organismos oficiales de Estados Unidos y Reino Unido, y la propia ONU. Esta labor se intensificó durante la década de los sesenta donde se produjo una importante revisión y extensión del SCN. Este marco de elaboración de la Contabilidad Nacional se ha ido actualizando y modificando con el fin de incorporar la necesaria adaptación a los cambios económicos y metodológicos, siendo la última versión del SCN la de 2008, aprobada por la Comisión de Estadística de la ONU en febrero de

²⁹ Véase, por ejemplo, Kuznets (1948,1949), Stone (1942, 1966), Clark (1933), Meade (1948), Meade y Stone (1941) y Stone, Champernowne y Meade (1942),

2009. Adaptándose a este marco, en el seno de la Unión Europea, se elabora el Sistema Europeo de Cuentas (SEC) siendo su última versión la 2010.

Por otra parte, el Banco Mundial ha impulsado la elaboración de trabajos dirigidos a complementar los SCN, tales como las *Matrices de Contabilidad Social* (Banco Mundial, 1980), así como el fomento de estudios dirigidos directamente a la medida y conceptualización del nivel de vida. Prueba de ello, es el desarrollo del programa *The Living Standards Measurement Study* (LSMS) puesto en marcha en 1980 con el objeto de profundizar y mejorar la recopilación de las estadísticas dirigidas a hogares en los países menos avanzados. Desde su creación, el LSMS ha impulsado números estudios donde se desarrollan procedimientos de diseño de encuestas, y diversos avances metodológicos y conceptuales para analizar la situación y evolución del nivel de vida³⁰. Por citar algunos ejemplos, Grootaert (1982)³¹ plantea las bases conceptuales para la medición y análisis del bienestar a nivel de hogares, y expone los requisitos que han de cumplir los datos y técnicas que se utilicen para evaluar el nivel de vida e identificar la pobreza. Acharya (1982) analiza la importancia de considerar el uso del tiempo – distribución entre ocio y trabajo– en distintas situaciones, estableciendo directrices para el estudio de diferentes aspectos del desarrollo considerando esta dimensión. También los estudios de Ravallion (1992 y 1998), en relación con la pobreza y las líneas de pobreza, incorporan interesantes análisis de la evaluación del bienestar.

1.5.2. El Producto Interior Bruto y sus límites

Desde la creación y consolidación del SCN de Naciones Unidas, el Producto Interior Bruto (PIB), como síntesis del nivel de actividad económica desarrollada en un determinado territorio, o esta magnitud relativizada por la población, es decir, el PIB *per cápita* (PIBpc), se han convertido en las medidas más utilizadas para evaluar el nivel de vida. En ocasiones, se utilizan otras magnitudes derivadas de la propia contabilidad nacional, como el Producto Nacional Bruto (PNB) o la Renta Nacional Bruta Disponible (RNBD)³², o expresadas en términos “netos” en lugar de “brutos”³³. El éxito del PIB o, más concretamente, de la Contabilidad Nacional, se debe a que supone una estructura

³⁰ Véase <https://www.worldbank.org/en/programs/lms>

³¹ Posteriormente publicado en Grootaert (1983).

³² El PNB puede definirse como el conjunto de rentas obtenidas por los residentes de un territorio; se obtiene pues sumando al PIB las rentas obtenidas fuera del territorio y descontándole las rentas pagadas en el territorio económico a los factores no residentes. Para llegar al concepto de RNBD, al PNB hay que sumarle las transferencias corrientes recibidas del resto del mundo y descontarle las transferencias corrientes enviadas.

³³ La diferencia entre una magnitud “bruta” y una “neta” es que a ésta se le ha descontado el “consumo de capital fijo” o depreciación experimentada por el *stock* de capital a lo largo del periodo.

contable de indiscutible utilidad para el análisis y planificación económica de un país, y permite comparaciones internacionales, ya que se basa en una metodología armonizada donde se presentan de una manera estructurada los distintos flujos económicos, reales o monetarios, entre las distintas *unidades institucionales*³⁴ o agentes económicos. Aunque realmente el PIB es una valoración monetaria de la actividad económica en su conjunto, ha sido utilizado como indicador del bienestar económico o nivel de vida de una sociedad, a pesar de que tanto las instituciones impulsoras, como los autores que contribuyeron a cimentar su desarrollo advirtieron que no se trataba de una medida de bienestar.

En 2007, a iniciativa de la Comisión Europea, el Parlamento Europeo, el Club de Roma, el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF) y la OCDE, se organizó la Conferencia «*Más allá de PIB*» donde se puso de manifiesto, tanto por responsables políticos, como por expertos en temas económicos, sociales y medioambientales, la necesidad de desarrollar indicadores que complementaran el PIB para apoyar la toma de decisiones políticas.

Poco más adelante, en 2008, se creó la denominada “*Comisión para la Medición del Desempeño Económico y el Progreso Social*” promovida por el presidente de la República Francesa, N. Sarkozy. Esta comisión fue presidida por J. Stiglitz, contando con A. Sen, como consejero principal, y J.P Fitoussi, como coordinador; por ello, también pasó a conocerse como la Comisión Stiglitz-Sen-Fitoussi. Además, también formaron parte de la Comisión veintidós prestigiosos miembros de instituciones académicas y organismos internacionales, además de nueve relatores. El objetivo de esta Comisión, tal como muestra su propio nombre, era señalar las limitaciones del PIB como indicador del desempeño económico y el progreso social. Además, profundizó en la información necesaria para lograr medidas más adecuadas del progreso social³⁵.

Entre las limitaciones que hacen que el PIB no sea un indicador adecuado para medir el bienestar, la Comisión remarca que no considera adecuadamente los aspectos distributivos, ni aquellas situaciones de la actividad en las que no hay una valoración de mercado, directa o indirecta. Además, mide flujos productivos ignorando el impacto de las actividades productivas sobre los *stocks* (incluidos los recursos naturales), sin

³⁴ La Contabilidad Nacional agrega las distintas unidades institucionales en seis grandes “sectores institucionales”: sociedades no financieras, instituciones financieras, Administraciones Públicas, Instituciones Sin Fines de Lucro al Servicio de los Hogares y el resto del mundo.

³⁵ Los trabajos de la Comisión concluyeron en 2009 y el informe completo puede consultarse en <https://ec.europa.eu/eurostat/documents/8131721/8131772/Stiglitz-Sen-Fitoussi-Commission-report.pdf>

considerar la sostenibilidad. Por todo ello, si se usa de manera parcial y aislada, el PIB puede ofrecer una visión sesgada de la situación y evolución económica dando lugar, en ocasiones, a diagnósticos erróneos.

Tabla 1.6. Recomendaciones de la Comisión para la Medición del Desempeño Económico y el Progreso Social (2009)

- **Recomendación 1:** «Al evaluar el bienestar material, hay que tener en cuenta los ingresos y el consumo en lugar de la producción, ya que combinar el PIB y el bienestar económico puede dar lugar a indicaciones engañosas sobre el nivel de bienestar de las personas e implicar decisiones políticas equivocadas».
- **Recomendación 2:** «Enfatizar la perspectiva de los hogares, ya que los niveles de vida materiales de los ciudadanos se siguen mejor a través de medidas de ingresos y consumo de los hogares».
- **Recomendación 3:** «Considerar la renta y el consumo junto con la riqueza, lo que requiere información sobre los balances y una valoración adecuada de estos activos».
- **Recomendación 4:** «Dar más importancia a la distribución del ingreso, el consumo y la riqueza, lo que requiere que las medidas del ingreso, el consumo y la riqueza promedio vayan acompañadas de indicadores de su distribución».
- **Recomendación 5:** «Ampliar las medidas de ingresos a actividades no comerciales, como los servicios que las personas reciben de otros miembros de la familia, así como el tiempo libre».
- **Recomendación 6:** «La calidad de vida depende de las condiciones y capacidades objetivas de las personas, como su salud, educación, actividades personales y condiciones ambientales, pero también de sus conexiones sociales, su voz política y su inseguridad».
- **Recomendación 7:** «Los indicadores de calidad de vida en todas las dimensiones cubiertas deberían evaluar las desigualdades de manera integral, teniendo en cuenta vínculos y correlaciones».
- **Recomendación 8:** «Las encuestas deberían diseñarse para evaluar los vínculos entre diversos ámbitos de la calidad de vida de cada persona, y esta información debería utilizarse al diseñar políticas».
- **Recomendación 9:** «Las oficinas de estadística deberían proporcionar la información necesaria para agregar las dimensiones de calidad de vida, permitiendo la construcción de diferentes índices».
- **Recomendación 10:** «Las medidas de bienestar tanto objetivo como subjetivo proporcionan información clave sobre la calidad de vida de las personas, y las oficinas de estadística deberían incorporar preguntas para capturar las evaluaciones de vida, las experiencias hedónicas y las prioridades de las personas en su propia encuesta».
- **Recomendación 11:** «La evaluación de la sostenibilidad requiere un tablero de indicadores bien identificado, cuyos elementos deben ser interpretables como variaciones de algunas “acciones” subyacentes».
- **Recomendación 12:** «Los aspectos ambientales de la sostenibilidad merecen un seguimiento separado basado en un conjunto bien elegido de indicadores físicos».

Fuente: Stiglitz, Sen y Fitoussi (2009).

Además, realizó doce recomendaciones con el objetivo de avanzar en la medida del desempeño económico a la vez que fomentar y motivar el debate y la investigación. Estas recomendaciones se sintetizan en la tabla 1.6.

En 2013 se creó el *Grupo de Alto Nivel sobre la Medición del Desempeño Económico y el Progreso Social*, bajo el auspicio de la OCDE, con la misión de continuar con el impulso de la Comisión Stiglitz-Sen-Fitoussi y evaluar sus progresos. Fruto de sus trabajos, en 2018 se publicó el estudio «*For Good Measure. Advancing Research on Well-being Metrics Beyond GDP*», editado por Stiglitz, Fitoussi y Durand (2018a)³⁶. En este estudio, estructurado en diez capítulos elaborados por distintos miembros del Grupo de Alto Nivel, se analizan los avances en las recomendaciones de 2009 y se señalan posibles nuevas vías de avance en las medidas y herramientas con las que examinar el progreso social.

Entre los avances conseguidos, destacan la consideración cada vez más extendida del bienestar subjetivo; el progreso en diferentes medidas de desigualdad; y la influencia que el informe ha tenido sobre la agenda política internacional, como demuestra el acuerdo climático de París y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, donde se promulgan una gran cantidad de indicadores de evaluación y seguimiento³⁷.

En este estudio, Alvaredo, Chancel, Piketty, Sáez y Zucman (2018) estudian la escasa adecuación de los Sistemas de Cuentas Nacionales para el análisis de las disparidades en el seno en sector hogares; y la poca concordancia entre los resultados de la Contabilidad Nacional referidos a los hogares y la información microeconómica proveniente de los datos fiscales. Los autores presentan el enfoque del *World Inequality Data Base*³⁸ donde se concilian datos distributivos de microfuentes con los de contabilidades nacionales, con el fin de generar *Cuentas Nacionales Distributivas*, con la incorporación paulatina de más países. Las dificultades inherentes a este proyecto para generar datos comparables son numerosas, tanto metodológicamente, como en la necesaria armonización de las unidades de observación y los conceptos de renta.

Meses antes de que se publicara el Informe Stiglitz-Sen-Fitoussi, haciéndose eco de esta iniciativa, pero de forma independiente, la Comisión Europea presentó el documento

³⁶ Este estudio va acompañado de un volumen denominado «*Beyond GDP: Measuring What Counts for Economic and Social Performance*» donde los presidentes del Grupo de Alto Nivel expresan su visión general. Véase Stiglitz, Fitoussi y Durand (2018b).

³⁷ Un análisis detenido los indicadores de los ODS se encuentra en Kanbur, Patel y Stiglitz (2018).

³⁸ <https://wid.world/>

“Más allá del PIB/El PIB y más allá. Evaluación de progreso en un mundo cambiante”³⁹ poniendo de manifiesto algunas cuestiones que quedan fuera del alcance de lo que PIB mide, como la sostenibilidad medioambiental o la inclusión social. Por ello, propone cinco actuaciones: *i*) complementar el PIB con indicadores medioambientales y sociales; *ii*) aumentar la rapidez de publicación de los datos medioambientales y sociales para informar mejor a los responsables de toma de decisiones; *iii*) información más precisa sobre la distribución y las desigualdades; *iv*) desarrollo de un cuadro europeo de indicadores de desarrollo sostenible y; *v*) ampliar las cuentas nacionales a temas sociales y medioambientales.

A todas estas actuaciones hay que sumar otras de distintas instituciones –Eurostat, OCDE...– para avanzar y consolidar las metodologías y la base informativa para la mejora de la medición de la calidad de vida, el bienestar y el progreso social. En el marco de la Unión Europea, a partir de 2009 se creó un *Sponsor Group* con diversos grupos de trabajo, con el objetivo de realizar propuestas para incluir las recomendaciones del informe Stiglitz-Sen-Fitoussi en el sistema estadístico europeo⁴⁰; estas propuestas se articularon en torno a tres pilares: medición multidimensional de la calidad de vida; la introducción de la perspectiva de los hogares en los indicadores económicos; y la medición de la sostenibilidad ambiental. A su vez, se establecieron una serie de características a cumplir por los indicadores de calidad de vida y bienestar: medir resultados en lugar de recursos; que estén basados en datos tomados de observaciones individuales; medir desigualdades en lugar de medias. Además, el *Sponsor Group* propuso agrupar los indicadores de calidad de vida en nueve dimensiones (experiencia general de la vida, condiciones materiales de vida, productividad o actividad principal, educación, salud, ocio e interacciones sociales, seguridad económica y física, gobernanza y derechos básicos y entorno natural y de vida).

La OCDE presentó en 2011 la *Iniciativa para una Vida Mejor*, basándose en las indicaciones del Informe Stiglitz-Sen-Fitoussi, con el propósito de generar estadísticas

³⁹ Comunicación de la Comisión al Consejo y al Parlamento Europeo, COM (2009) 433 final (20-08-2009). Aunque en el documento en español de esta Comunicación la expresión “*GDP and beyond*” se traduce como “Más allá del PIB”, la expresión literal “El PIB y más allá” puede ser más adecuada, pues enfatiza que el PIB no queda relegado sino que debe ser complementado tal como se desprende del texto de la comunicación; por ello, el título que aquí se ha puesto incorpora las dos expresiones. Hay que considerar que en 2007 la expresión que se utilizó para la conferencia internacional fue “*Beyond GDP*”, con lo que el cambio de expresión es significativo.

⁴⁰ Véase INE (2021).

que dieran cuenta del bienestar y calidad de vida de los países⁴¹. A raíz de este proyecto se generaron dos productos principales, los informes bianuales «¿Cómo va la vida?» (*How's life? Measuring Well-being*) –el primero en 2011– y el «Índice para una Vida Mejor» (*Better Life Index*)⁴², estructurado en once dimensiones (comunidad, educación, medio ambiente, compromiso cívico, salud, vivienda, ingresos, empleo, satisfacción con la vida, seguridad y equilibrio entre el trabajo y la vida personal) con ponderaciones a criterio de la persona que lo consulta. Además, en 2013 se presentó el *OECD Guidelines on Measuring Subjective Well-being*, una guía metodológica sobre la elección y tratamiento de los indicadores destinados a medir el bienestar subjetivo.

Fruto también de la colaboración entre la OCDE y Eurostat para intentar alcanzar las recomendaciones de la Comisión Stiglitz-Sen-Fitoussi, en 2022 se publicó una metodología de diversas cuentas experimentales para el sector de los hogares combinando datos microeconómicos con los de la Contabilidad Nacional (Coli *et al.*, 2022; Van de Ven, 2019), tal como se contemplaba en el informe Stiglitz-Fitoussi-Durand (2018a), con el propósito de afianzar las bases metodológicas para la elaboración de *Cuentas Nacionales Distributivas* en línea con las propuestas de Alvaredo *et al.* (2028).

Además de las ya mencionadas limitaciones del PIB como medida del bienestar, existen otras que suponen una infravaloración de la actividad desarrollada en un territorio, lo cual también tiene, en mayor o menor medida, un efecto sobre el bienestar. El desarrollo económico, los cambios tecnológicos y la aparición de nuevas realidades, inimaginables en los años de aparición del PIB, conllevan un reto de medición y evaluación de su impacto en la actividad económica a través de los Sistemas de Cuentas Nacionales. Aunque es cierto que periódicamente se actualizan las metodologías, se añaden nuevas actividades y se avanza en nuevas formas de medición⁴³, lo cierto es que en la actualidad las innovaciones van más rápidas que su posible adaptación contable.

⁴¹ <https://www.oecdbetterlifeindex.org/>

⁴² En el siguiente capítulo se desarrolla con más detalle.

⁴³ Véase, por ejemplo, la actualización del Sistema de Cuentas Nacionales de 2008 y el Sistema Europeo de Cuentas de 2010, que llevó a que, desde 2014, se actualizara la valoración de los gastos en I+D tratándolos como inversión en lugar de como consumos intermedios, la capitalización del gasto en armamento militar o la valoración de las actividades ilegales, además de otros cambios metodológicos. En 2019, se llevó a cabo una revisión de las cuentas nacionales, con la incorporación de nuevas fuentes estadísticas para su estimación, y la utilización de nuevos métodos de estimación. En 2024, en INE va a realizar una nueva revisión estadística siguiendo las directrices de Eurostat. Véase INE (2019, 2024).

La contabilidad nacional se enfrenta a muchos desafíos para dar un mejor reflejo de la actividad económica de un país⁴⁴. Uno de ellos es la valoración de los activos intangibles, como los gastos en formación, tanto los realizados por las empresas como los realizados por las personas. Canals (2014), señala cuatro tipos diferentes de intangibles: la información digitalizada; la propiedad intelectual; el capital humano y; las competencias económicas, también denominadas capital organizativo (procesos productivos, modelos de negocio, elementos de marca...). Mientras que los dos primeros se contabilizan en el PIB, los dos siguientes no están adecuadamente recogidos, subestimando una parte importante de la inversión⁴⁵ y, por ende, de la actividad económica.

Otro tipo de actividades que quedan al margen de la actividad contabilizada son los bienes y servicios que se intercambian sin que haya una relación comercial o una contraprestación. Aunque siempre ha habido este tipo actividades –especialmente los bienes y servicios suministrados en el seno del hogar–, el desarrollo de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) ha provocado que aparezcan muchas actividades gratuitas que, sin embargo, pueden tener, y de hecho tienen, un impacto considerable sobre la actividad. Vidal-Martínez (2014) llama la atención sobre el hecho de que, a pesar del enorme desarrollo de las TIC, el peso del sector de la información apenas haya variado en el PIB de Estados Unidos entre 1990 y 2013. Ejemplos de servicios gratuitos, como música, prensa, ocio, enciclopedias, aplicaciones para dispositivos móviles, software, opiniones y recomendaciones sobre servicios de restauración, hostelería y consumo... forman parte de la cotidianidad ofreciendo unos productos que son valorados por la población pero que no tienen un reflejo en la contabilidad. Esta cuestión, lógicamente, tiene un impacto directo sobre diversas, dimensiones del bienestar. Brynjolfsson y Oh (2012, citado por Vidal-Martínez, 2104) estimaron que contabilizar estas actividades hubiera supuesto, cada año entre 2007 y 2011, un incremento del PIB estadounidense de casi tres cuartos de punto.

Otro de los fenómenos recientes que tienen una pujanza y una repercusión económica importante pero que no queda reflejada en las estimaciones del PIB, es la denominada economía del *sharing*, es decir, la *economía del compartir* o *economía colaborativa*⁴⁶.

⁴⁴ Véase el Dossier “Contabilidad Nacional en la era digital” del Informe Mensual de *LaCaixaResearch* de noviembre de 2014.

⁴⁵ Corrado et al. (2009, citado por Canals, 2014) estiman que, en el caso de la economía estadounidense, la mitad de la inversión en intangibles no se recoge en el PIB.

⁴⁶ En las referencias anglosajonas también se le denomina “*on demand economy*” o “*gig economy*”.

Ruiz (2018) señala que hay cuatro aspectos definatorios de este tipo de actividades: generalmente se llevan a cabo mediante plataformas *online* accesibles con aplicaciones para dispositivos móviles; se establecen relaciones entre pares, ya sean personas o empresas; estas relaciones son de carácter temporal; y la manera flexible y dinámica en la que se intercambian activos, recursos, tiempo o habilidades. Una gran parte de estas actividades son de no mercado, mientras que en algunas hay pagos monetarios. En este último grupo las actividades más habituales son el alojamiento entre pares o usuarios, transporte entre usuarios, servicios a los hogares a demanda, servicios profesionales a demanda y finanzas colaborativas. Según Vaugham y Daverio (2016, citado por Ruiz, 2016) estas actividades supusieron en 2015 en Europa una actividad de 28.000 millones de euros los que implicó unos ingresos de 4.000 millones de euros para las plataformas, con una progresión exponencial.

1.6. CONCLUSIONES

A lo largo de los epígrafes anteriores, más que el diseño de un marco conceptual general que sustente a los capítulos que vienen a continuación, se ha intentado dar cuenta de la complejidad y riqueza de las nociones de nivel de vida, calidad de vida y, posiblemente en menor medida, del bienestar; si bien, este posible desequilibrio se intentará compensar en la última sección de esta tesis.

Desde el principio queda patente la dificultad que supone tratar de manera independiente estos términos ya que, incluso desde una perspectiva puramente semántica, está clara la estrecha relación entre ellos, cuando no la utilización como sinónimos, o como vocablos con significados muy similares, especialmente en determinados contextos. Uno de ellos es el de plasmar objetivos políticos en leyes o tratados, donde es frecuente observar un uso genérico de estos conceptos sin que haya una delimitación precisa.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, se ha realizado una obligada incursión en diferentes marcos conceptuales, sin llegar a contemplar todas las posibilidades, por ser una tarea inabarcable. En los enfoques tradicionales se suele plantear una estructura conceptual como antesala de la construcción de un sistema de indicadores. Este análisis ha constatado la evolución de los planteamientos, y su enriquecimiento con la incorporación de nuevas esferas o dimensiones constitutivas de la calidad de vida o el bienestar, alejándose de una concepción del nivel de vida anclada en los aspectos materiales. Así, asuntos tales como

la habitabilidad, la cohesión, la exclusión social, el capital social, la sostenibilidad, el desarrollo humano, o la calidad de las sociedades, se han convertido en elementos esenciales a tener en cuenta a la hora de analizar cómo viven las personas, y se erigen en factores decisivos en la evaluación del bienestar de los individuos y las sociedades.

De entre las diversas propuestas que desarrollan una estructura conceptual, en estas páginas se ha tratado con más detalle el enfoque sobre el nivel y la calidad de vida de Sen, basado en capacidades, funcionamientos y libertades, que desmonta los planteamientos centrados en la utilidad o en la opulencia. Aunque la aplicación práctica de la perspectiva de Sen conlleva un elevado grado de complejidad, establecer el foco de atención en la vida que llevan las personas, lo que pueden hacer o no, y lo que pueden ser o no, centra el objeto de estudio de esta investigación en el ser humano de una manera integral. De ahí también se deriva la necesidad de indagar y profundizar en las diferentes dimensiones que configuran el desarrollo humano, siendo éste una materia tratada por muchos autores desde diferentes perspectivas en diversos contextos sociales y culturales. A su vez, esta multiplicidad de propuestas ha llevado a otros autores a intentar extraer de estas dimensiones cuáles son las universales, es decir, aquellas comunes a todas las sociedades independientemente de su localización o cultura, y que configuran una vida digna.

Así pues, en este campo de investigación emanan un sinfín de iniciativas de conceptualización con matices variados y complejos. Ello, en lugar de infundir desaliento para el que quiera adentrarse en tan poblado bosque, debería ser visto como la constatación de que se trata de una empresa apasionante, de indudable interés.

En este capítulo se ha dejado para el final la cuestión específica de la evolución de las medidas relacionadas con la evaluación del nivel de vida y la calidad de vida. Un aspecto que entraña cierta complejidad, donde ha habido una clara evolución a lo largo de los años. Las aportaciones realizadas desde el mundo académico y desde diferentes instituciones internacionales han profundizado en esta materia y han propuesto acciones concretas en las que, además de tener en cuenta los aspectos más materiales y de cuantificación de la actividad económica, incorporan más aspectos relacionados con la calidad de vida y el bienestar, tanto objetivo como subjetivo, de las personas. En los próximos capítulos se profundizará en estos asuntos realizando distintas aplicaciones.

CAPÍTULO 2

EL IMPACTO DEL COVID-19 EN EL NIVEL DE VIDA DE LOS MENORES DE LA REGIÓN DE MURCIA. UNA APLICACIÓN DESDE EL ENFOQUE DE FUNCIONAMIENTOS

2.1. INTRODUCCIÓN

El 11 de marzo del 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró la pandemia del COVID-19. El 14 de marzo, ante el vertiginoso aumento de fallecidos debido al COVID-19, el Gobierno de España promulgó el estado de alarma. El Real Decreto 463/2020 impuso un confinamiento estricto a toda la población, incluidos los menores de edad. Esto implicó el cierre de los centros educativos, deportivos y culturales, así como el cierre de determinados comercios y de la hostelería, entre otros. Incluso, el confinamiento fue más estricto entre el 30 de marzo y el 9 de abril, cuando toda la actividad económica no esencial tuvo que cerrar. No obstante, el 26 de abril, las medidas para los menores de edad se relajaron, de este modo, pudieron salir de casa de una forma limitada y bajo la supervisión de un adulto¹. El estado alarma estuvo vigente hasta el 21 de junio. Sin embargo, a la vuelta del verano, los contagios de COVID-19 volvieron a elevarse exponencialmente. Ante este hecho, el 25 de octubre, el gobierno declaró mediante el Real Decreto 962/2020 un nuevo estado de alarma a nivel nacional. Este nuevo estado de alarma fue más laxo que el anterior; no obstante, se estableció un toque de queda y

*En este capítulo se utilizan los datos de la encuesta realizada en el proyecto "*Evaluación del impacto de la COVID-19 en las familias con menores de la Región de Murcia*", financiado por la Red de Lucha Contra la Pobreza y la Exclusión Social de la Región de Murcia (EAPN-RM).

¹ Ministerio de Sanidad, Orden SND/370/2020, de 25 de abril, sobre las condiciones en las que deben desarrollarse los desplazamientos por parte de la población infantil durante la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. B.O.E. de 25 de abril de 2020.

quedaron limitadas las reuniones de personas. Este estado de alarma finalizó el 9 de mayo de 2021.

Las familias con menores soportaron los mayores niveles de estrés y depresión por el confinamiento. Asimismo, se ha constatado que los hogares con niños sufrieron una carga adicional, especialmente, para aquellas familias en una situación socioeconómica desfavorable (Cáritas 2020). Sin embargo, la literatura sobre el impacto del COVID-19 en los menores es reducida, principalmente debido a la insuficiencia de datos, motivada por estrategias para conformar la muestra basadas en cuestionarios dirigidos a adultos y no a familias con menores.

La mayoría de las investigaciones sobre el efecto del COVID-19 en los menores abarca un reducido número de ámbitos vitales, principalmente, sobre la educación y la salud física y mental. En cambio, los estudios sobre cómo ha afectado el COVID-19 al nivel de vida de los menores, y no focalizados a una dimensión concreta son muy escasos. Entre los trabajos con un enfoque global se encuentran el de Berasategui *et al.* (2021), donde se evalúa el impacto del COVID-19 en varias dimensiones del bienestar de los menores (físico, emocional, social y académico). En el ámbito de la Región de Murcia, se encuentran los estudios de Hidalgo *et al.* (2021), centrado más en los aspectos psicológicos y educativos, y el de Losa *et al.* (2021), desde una perspectiva más global con múltiples dimensiones.

La exclusión social, la pobreza absoluta y la pobreza relativa, son hechos constatados que explican las desigualdades sociales en la salud (*World Health Organization*, 2003). De hecho, investigaciones llevadas a cabo en la ciudad de Barcelona han encontrado evidencias de que los residentes en áreas desfavorables presentan una mayor incidencia de infección por COVID-19 (Baena-Díez *et al.*, 2020). También, el estudio de Codagnone *et al.* (2020) muestra que los adultos en situación de vulnerabilidad económica tienen un mayor riesgo de sufrir estrés por el confinamiento. De hecho, esto mismo puede ser aplicado a los menores que vivan en dichos hogares. No obstante, no se han encontrado referencias que evalúen el impacto del COVID-19 en el nivel de vida de los menores en hogares en situación de exclusión social.

Por ello, el objetivo de esta investigación es realizar una evaluación sobre el impacto del COVID-19 en el nivel de vida de los menores de la Región de Murcia según su riesgo de exclusión social. La hipótesis mantenida es que el nivel de vida de los menores que residen en hogares en riesgo de exclusión social ha sufrido los efectos del COVID-19 en

mayor grado. Adicionalmente, surgen dos preguntas de investigación: ¿cómo se caracterizan los efectos del COVID-19 en el nivel de vida de los hogares con menores?, ¿las privaciones provocadas por el COVID-19 son más intensas en los hogares con menores en riesgo de exclusión?

Este capítulo se estructura en cinco apartados. Después de la presente introducción, se definen las dimensiones con las que se evalúa el nivel de vida: alimentación, educación, vivienda, relaciones sociales y salud. También, se revisa la literatura sobre el impacto del COVID-19 en cada una de las dimensiones. Posteriormente, se describen los aspectos metodológicos de este trabajo: se detalla el trabajo de campo, se establece la metodología para identificar a los hogares en exclusión social y para determinar el grado de impacto del COVID-19 en el nivel de vida. En el siguiente apartado, se detalla el análisis estadístico realizado y se analizan los resultados obtenidos. Por último, se sintetizan las conclusiones extraídas.

2.2. EL IMPACTO DEL COVID-19 EN LOS FUNCIONAMIENTOS BÁSICOS DE LOS MENORES

El artículo 27.1 de la *Convención sobre los Derechos del Niño de 1989* reconoce «el derecho de todo niño a un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social»².

Se puede considerar el nivel de vida como una valoración de las condiciones de vida, constituidas por una serie de funcionamientos (Sen, 1987). Así pues, el marco normativo en el que se centra esta investigación es el enfoque de capacidades de Amartya Sen, esto implica que el espacio evaluativo para analizar el nivel de vida sea una serie de capacidades y de funcionamientos.

Tal como se relató en el capítulo anterior, los funcionamientos son la unidad primaria de información en el enfoque de capacidades, los cuales hacen referencia a los logros de un ser humano, es decir, a los diversos seres y a las distintas actividades de un individuo (Sen, 1999a). En cambio, las capacidades son las libertades o posibilidades de un individuo para conseguir dichos logros. No obstante, debido a la gran dificultad de aplicar el enfoque de capacidades en su plenitud, se pone el foco de atención en los

² Véase UNICEF (1989), recuperado de <https://www.unicef.org/child-rights-convention/convention-text>

funcionamientos, y no en las capacidades, lo cual, puede suponer una pérdida de precisión a la hora de evaluar el nivel de vida de un ser humano.

Para la selección de los objetos de valor, se ha optado por el método de escoger ciertos funcionamientos valiosos (Sen, 1999b), a los cuales se les denominan funcionamientos básicos. En concreto, se identifican cinco funcionamientos básicos: tener una alimentación sana y variada (alimentación), adquirir los conocimientos adecuados para desenvolverse en la sociedad (educación), vivir en una vivienda digna (vivienda), relacionarse con los demás y jugar (relaciones sociales), así como llevar una vida larga y saludable (salud).

El funcionamiento de alimentación es el más esencial de cualquier ser humano. Este funcionamiento viene recogido en los artículos 27.3 y 27.4 de la *Convención sobre los Derechos del Niño*, donde se declara que los Estados deben apoyar especialmente la nutrición y asegurar el pago de una pensión alimenticia, respectivamente.

El funcionamiento de alimentación de un menor depende, en gran medida, de los ingresos de sus progenitores. Ahora bien, el confinamiento y el estado de alerta cambiaron profundamente el mercado laboral, a saber, se incrementó notablemente el desempleo y las familias sin ingresos (Cáritas, 2020). Además de esta circunstancia, el cierre de los centros educativos implicó en algunos casos la pérdida de la beca comedor, contribuyendo de esta manera a aumentar el riesgo de sufrir una privación en el funcionamiento de alimentación.

El impacto económico del confinamiento ha afectado en mayor parte a los sectores de población vulnerable. De hecho, los trabajadores con un nivel educativo más bajo han teletrabajado menos y han aumentado su exposición a contagiarse. Además, los sectores de actividad que en mayor medida han tenido que cerrar se corresponden con aquellos que presentan el ingreso promedio más bajo (Fana *et al.*, 2020). Asimismo, el trabajo de Salas-Nicás *et al.* (2021) señala que los trabajadores manuales han estado más afectados por los expedientes de regulación temporal del empleo, han teletrabajado menos y presentan una mayor incidencia del COVID-19 que los trabajadores no manuales. Por lo tanto, los menores en hogares vulnerables han sufrido en mayor medida privaciones alimentarias que sus homólogos no vulnerables. Así lo refleja también un estudio específico de la población gitana, una minoría étnica catalogada como vulnerable, donde resaltan que la necesidad básica más afectada es la alimentaria (Fundación Secretariado Gitano, 2020).

Por otra parte, diversos autores han puesto de manifiesto otros aspectos como la dificultad de acceso a determinados servicios alimentarios (Higgins *et al.*, 2021); las necesidades de actuación sobre las necesidades alimentarias para mitigar los efectos de la pandemia sobre la nutrición de los escolares (Borger *et al.*, 2021); además de los cambios en las dietas o rutinas alimentarias durante el confinamiento y sus consecuencias (Aguilar-Martínez *et al.*, 2021; Ventura *et al.*, 2021; Ramos-Álvarez *et al.*, 2021).

El funcionamiento educativo está amparado por el artículo 28 de la Convención sobre los Derechos del Niño: «*Todo niño tiene derecho a la educación y es obligación del Estado asegurar por lo menos la educación primaria gratuita y obligatoria. La aplicación de la disciplina escolar deberá respetar la dignidad del niño en cuanto persona humana*». Asimismo, el artículo 29 detalla los objetivos de la educación.

La pandemia provocada por el COVID-19 ha supuesto un impacto muy importante sobre diversos aspectos relacionados con la educación, la mayoría relacionados con el seguimiento de las clases de forma virtual o semipresencial, ya que esta cuestión incide desde diversos frentes: equipamiento de los hogares, digitalización, apoyo de los padres, atención a las clases, desarrollo del currículo, etcétera (Sánchez y Esteban, 2023). Esto supone distintas áreas de análisis, cada una de las cuales con incidencia sobre el propio desarrollo del funcionamiento educativo y sobre el potencial aumento de las desigualdades.

Uno de los aspectos que, en el ámbito educativo, se considera clave por muchos autores, es la brecha digital. Así, Cabero y Ruiz (2017) ponen de manifiesto el papel que las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) pueden tener en determinados contextos sociales como factores de discriminación y de exclusión social, apareciendo la denominada “brecha digital”, que hace referencia tanto al no acceso a las TIC como al desconocimiento de su uso. Por otra parte, el *Alto Comisionado Contra la Pobreza Infantil del Gobierno de España* (2020) analiza la relación entre pobreza infantil y brecha digital.

En el contexto de la pandemia, numerosos autores han estudiado el impacto de ésta sobre la brecha digital. Por ejemplo, Montenegro, Raya y Navaridas (2020) se centran en el efecto de la brecha digital sobre los resultados de aprendizaje, constatando el papel de acceso a las TIC, además de la importancia de otros factores como la motivación y el grado de autonomía del alumnado y la competencia digital de los agentes implicados

(estudiantes, familia, profesorado), así como la importancia de la adecuada actuación de la administración educativa.

Otros autores, como Hortigüela *et al.* (2020), Sanz, Cuervo y Doncel (2020), Bonal y González (2020) o Ferreras-Listán *et al.* (2021), entre otros, inciden en el papel de los progenitores como apoyo en el proceso de aprendizaje de sus hijos y la importancia de las competencias académicas y digitales de los mismos para lograr los resultados establecidos; siendo éstos, por otra parte, factores explicativos del aumento de las desigualdades, que se unen a la mayor dificultad de los hogares más vulnerables para disponer de los equipos e infraestructuras adecuadas.

Desde otra perspectiva, estudios como los de Maldonado y De Witte (2022) o Haelermans *et al.* (2022) se centran en el análisis de los resultados académicos y el aumento de las desigualdades, en los casos de las escuelas flamencas de Bélgica, el primero, y de Países Bajos, el segundo. Ambos trabajos encuentran una mayor pérdida de aprendizaje en los hogares vulnerables en función de la educación de los padres y de su renta.

El funcionamiento de vivienda también se recoge en el artículo 27.3 de la *Convención sobre los Derechos del Niño*, donde estipula que los Estados, en caso necesario, «proporcionarán asistencia material y programas de apoyo, particularmente con respecto a la nutrición, el vestuario y la vivienda».

En este ámbito, hay varios aspectos en los que la situación de pandemia y confinamiento han podido tener una relevancia especial. Por un lado, el equipamiento del hogar y acceso a determinados servicios, como internet, determinante no sólo para el adecuado seguimiento de las clases en un contexto virtual o semipresencial sino, también, en lo relativo al tiempo de ocio o a las relaciones sociales. Por otra parte, una cuestión a considerar es si la vivienda dispone de los espacios suficientes y adecuados para el estudio, la interacción entre los miembros del hogar, el descanso y el ocio. Estudios como el de Cuervo y Navas (2021) ponen de manifiesto cómo la resiliencia de los hogares ante escenarios tan complejos como un confinamiento viene en gran parte determinada por las características de la vivienda en la que habitan y por la cohesión familiar.

Lo anterior también pone de manifiesto que la vivienda también tiene un efecto directo sobre la salud, física y mental, de sus moradores, ya sea por problemas estructurales, como la presencia de humedades, lo que puede derivar en problemas respiratorios; o bien, por el estrés de afrontar un confinamiento en un espacio muy reducido (González,

Cabezas y Martín, 2021). En el ámbito de las privaciones en vivienda y subrayando su relación con la salud, Ayala *et al.* (2021) analizan las diferencias entre los países europeos a partir de la elaboración de un índice sintético de privación considerando diversos aspectos como el espacio habitable, la tecnología, las condiciones del entorno o el estrés económico asociado a la vivienda.

La vivienda es uno de los factores intermedios que explican las desigualdades sociales en salud. En el caso de la población vulnerable, el estudio de Morante *et al.* (2022) encontró que no solamente un bajo ingreso es un factor que presenta una diferencia significativa en la infección por COVID-19, también lo es un servicio tan básico en la vivienda como el agua. Por otra parte, según se deriva del estudio de Matalí y Camprodon (2022), los menores que viven en hogares pequeños –como aproximación de la situación económica de los progenitores– han sufrido un impacto psicológico mayor que aquellos menores residentes en hogares de tamaño superior.

El funcionamiento de “relaciones sociales” se encuentra en el artículo 31 de la *Convención sobre los Derechos del Niño*, donde se señala que «*Los Estados Partes reconocen el derecho del niño al descanso y el esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas propias de su edad y a participar libremente en la vida cultural y en las artes*».

La pandemia de COVID-19 ha modificado, en mayor o menor medida, las relaciones sociales y los hábitos de vida del conjunto de la población (Navas *et al.*, 2021) y de los menores; tanto las mantenidas dentro del hogar, como fuera del hogar. Los menores han visto seriamente limitadas, o totalmente denegadas, sus relaciones sociales fuera del núcleo familiar; esto incluye la pérdida de actividades extraescolares y con los compañeros de clase, las actividades de ocio y al aire libre, así como las reuniones familiares y con los amigos. En este sentido, los trabajos de Idoiaga *et al.* (2021) y Berasategui *et al.* (2021) constatan que los menores han padecido sentimientos de soledad y depresión al no poder quedar con amigos, compañeros y familiares. En cuanto a las relaciones sociales dentro del hogar, las investigaciones exponen diferentes efectos. Por un lado, existe un efecto positivo motivado por el tiempo compartido en familia (Giménez *et al.*, 2021). Por otro lado, también se pone de manifiesto un aumento de los conflictos en el hogar provocados por la pandemia (Hidalgo *et al.*, 2021).

Las actividades extraescolares, de ocio y reuniones con amigos y familiares son esenciales para el correcto desarrollo físico, educativo, social y emocional de los menores. Sin embargo, existen diferencias significativas entre la realización de estas actividades según

la vulnerabilidad del hogar. Así, los menores que pertenecen a hogares cuyos progenitores sufren dificultades financieras o tienen un bajo nivel educativo son menos proclives a seguir con las actividades extraescolares en el confinamiento (Bonal y González, 2020). También, González, Cabezas y Martín (2021) señalan que los niños en hogares vulnerables tienen menos probabilidades de mantener sus relaciones sociales con amigos y familiares, además de sustituir dichas relaciones sociales por actividades sedentarias a través de pantallas. Este mayor uso de las pantallas no solamente provoca un impacto en la salud a través de un empeoramiento del estado físico (Medrano *et al.* 2020), también puede provocar trastornos en el sueño y un menor rendimiento escolar (Lavigne *et al.*, 2021).

El funcionamiento de salud está reflejado en el artículo 6 de la *Convención sobre los Derechos del Niño*, al proclamar que «Los Estados Partes reconocen que todo niño tiene el derecho intrínseco a la vida. Los Estados Partes garantizarán en la máxima medida posible la supervivencia y el desarrollo del niño». Asimismo, el artículo 24 vuelve a incidir en el derecho a la salud y a la atención médica, así como el artículo 26 dictamina que todo niño tiene derecho a beneficiarse de la seguridad social.

Como se podría esperar, la mayor parte de las investigaciones sobre el impacto del COVID-19 están centradas en el ámbito de la salud. En un primer momento, las investigaciones se dirigieron a examinar los efectos del COVID-19 en los menores infectados. El COVID-19 no solamente es una enfermedad que puede resultar grave o mortal, también puede dejar secuelas físicas que impiden a un menor llevar a cabo las actividades cotidianas (Bergia *et al.*, 2022; Izquierdo-Pujol *et al.*, 2022). Posteriormente, con las medidas de confinamiento adoptadas por los gobiernos, los estudios pusieron su atención en sus consecuencias. Hay evidencias, algunas ya mencionadas en los párrafos anteriores, de que el confinamiento ha influido en el estado general de salud, cambiado las rutinas y los hábitos de los menores: reducción drástica de la actividad física, menor calidad de sueño y actividades más sedentarias; tal como señalan, por ejemplo, Alonso, *et al.* (2021), Cachón *et al.* (2021) o Wunsch *et al.* (2022). Además, la salud mental se ha visto afectada, puesto que los menores han experimentado un incremento de la ansiedad a causa del confinamiento (Lavigne *et al.*, 2021; Orgilés *et al.* 2021); así como cambios en su comportamiento, depresión y problemas con la regulación de las emociones (Pizarro y Ordoñez, 2021).

El impacto en la salud física y mental no ha sido uniforme entre todos los menores. El trabajo de Medrano *et al.* (2021) señala que los menores que residen en hogares cuyos progenitores tienen un nivel educativo bajo han sufrido un mayor deterioro de su estilo de vida. Este hecho también se reafirma por la investigación de Bonal y González (2020), donde se constata que los menores en hogares con mayor nivel educativo realizan más actividades deportivas que los menores en hogares con nivel educativo bajo, lo que repercute en su estado general de salud.

2.3. ASPECTOS METODOLÓGICOS

2.3.1. Trabajo de campo

En condiciones normales, la realización del trabajo de campo hubiera consistido en entrevistas a los hogares en su domicilio, sin embargo, la situación sanitaria impidió aplicar este procedimiento. Por ello, los cuestionarios se aplicaron de forma *on-line* a los colectivos seleccionados durante el mes de marzo de 2021. Dado el planteamiento de este estudio, el universo se configuró con los hogares con menores de 0 a 15 años residentes en la Región de Murcia. En total, la muestra se fue de 638 hogares en los que residían 2.639 personas, de las cuales 1.204 eran menores de 16 años. Con ello, el error muestral es de, aproximadamente, el 3,75%, a un nivel de confianza del 95%.

Para poder acceder a estos hogares, fue necesario contar con la colaboración de los centros educativos y de otras instituciones para difundir los cuestionarios a los progenitores. El proceso se inició con una distribución preliminar de las encuestas según el tamaño poblacional de cada comarca de la Región de Murcia. Posteriormente, se seleccionaron de forma aleatoria los centros educativos en cada comarca de la Región de Murcia. Los centros educativos se distribuyeron según el nivel educativo: infantil, primaria, secundaria y educación especial; en consonancia con la estructura de edades de cada comarca. En total, 69 centros educativos distribuyeron encuestas entre las familias para su realización telemática.

Con el objetivo de asegurar respuestas de hogares que no tuvieran acceso a internet o equipos informáticos, se seleccionaron cuatro centros educativos en zonas especialmente vulnerables, donde se encuestaron a diez hogares en cada uno.

Para conseguir una mayor tasa de respuesta, se contó con la colaboración de las Federaciones de Asociaciones de Padres y Madres de alumnos en diversas zonas de la Región de Murcia. Adicionalmente, distintas organizaciones del tercer sector apoyaron la

difusión del proyecto y colaboraron con la recopilación de cuestionarios en distintas zonas del territorio regional.

2.3.2. Identificación de los hogares con menores en riesgo de exclusión social

Para contrastar la hipótesis propuesta, es necesario identificar a los hogares en riesgo de exclusión social. Se entiende por exclusión social la incapacidad de un individuo para participar en los funcionamientos políticos, económicos y sociales básicos de la sociedad donde vive. La exclusión social ocurre cuando las privaciones se acumulan, especialmente cuando empiezan a interactuar unas con otras.

Para realizar este ejercicio, se parte de la construcción del “índice de exclusión social” utilizado por Losa *et al.* (2021), elaborado a partir de los funcionamientos compartidos por los hogares residentes, los cuales se caracterizan según las siguientes privaciones:

- Llegar con mucha dificultad o con dificultad a fin de mes.
- Tener retrasos en los préstamos hipotecarios o en el pago del recibo del alquiler de la vivienda, en el pago de compras aplazadas u otros préstamos o en el pago de los recibos de agua, gas, luz, etc.
- No poder ir de vacaciones fuera de casa al menos una semana al año.
- No poder permitirse una comida de carne, pollo o pescado, al menos cada dos días.
- No poder permitirse comprar juguetes para utilizar dentro de la vivienda.
- No poder afrontar un gasto imprevisto de 650 euros con sus propios recursos.
- No poder permitirse un ordenador personal.
- No poder permitirse un coche.
- Residir en viviendas que presentan goteras, humedades en las paredes, suelos, techo o cimientos, o podredumbre en suelos, marcos de ventana o puertas.
- No poder mantener la vivienda con una temperatura adecuada durante los meses fríos.
- Residir en viviendas con hacinamiento. Se considera hacinamiento cuando en un hogar el número de miembros por habitación es mayor de 1,5.

- Estar en situación de desempleo de larga duración más de la mitad de los miembros activos del hogar.
- Estar en situación de trabajo temporal más de la mitad de los miembros activos del hogar.
- Tener un nivel educativo bajo, lo que se traduce en que más de la mitad de los miembros adultos del hogar sólo hayan alcanzado, como máximo, los estudios básicos, esto es, primaria o educación secundaria obligatoria.
- No tener, en caso de necesidad, familiares, amigos o vecinos a los que poder pedir ayuda.

Dado que no todas las situaciones o circunstancias consideradas anteriormente tienen la misma importancia, es necesario ponderar cada una de las privaciones. El criterio de ponderación utilizado ha sido asignar una importancia relativa mayor a aquellas privaciones menos frecuentes en la sociedad murciana. Así pues, el sistema de ponderación se basa en la inversa de la incidencia de cada privación³, calculándose el “índice de exclusión social” como la suma de las privaciones ponderadas. Se considera que un hogar está en riesgo de exclusión social, si su índice supera el 150% del índice de exclusión social promedio de la Región de Murcia.

Aplicando lo anterior, la muestra queda dividida entre 291 hogares en riesgo de exclusión social y 347 hogares sin riesgo de exclusión social. Esto se traduce en unos errores muestrales del 5,7% y 5,3%, respectivamente.

2.3.3. Evaluación del impacto del COVID-19 en el nivel de vida de los menores

Ante la dificultad de medir directamente las capacidades y los funcionamientos básicos que configuran el nivel de vida, se propone una aproximación mediante indicadores que reflejan ciertas circunstancias objetivas sobre la privación de un funcionamiento. Los indicadores seleccionados están orientados a proporcionar información sobre cómo el COVID-19 ha impactado en el nivel de vida de los menores. En la tabla 2.1 se encuentran detallados los distintos indicadores de cada funcionamiento básico.

³ Un método similar al aplicado en Fundación FOESSA (2008).

Tabla 2.1. Funcionamientos básicos e indicadores

Funcionamiento básico	Indicador
Alimentación	Ha perdido la beca comedor
	Todos los miembros del hogar han perdido su ingreso de forma temporal o permanente
	Todos los miembros del hogar han perdido su empleo de forma temporal o permanente
Educación	Bajo manejo tecnológico de los menores
	Bajo manejo tecnológico de los progenitores
	Nulo apoyo de los padres en la realización de las tareas escolares
Vivienda	No tener acceso a internet
	No tener un lugar para realizar los deberes
	Tener malas o muy malas condiciones en la vivienda ante un confinamiento
Relaciones sociales	Han dejado de realizar actividades fuera de la escuela
	Han dejado de realizar juegos y ocio
	Han dejado de realizar celebraciones y reuniones
	Han surgido conflictos en el hogar
Salud	El estado de salud general se ha visto afectado
	El estado de bienestar emocional se ha visto afectado
	Limitación para la realización de actividades por COVID

Fuente: elaboración propia.

Para identificar un funcionamiento básico afectado por el COVID-19 en este estudio, se considera necesario que presente, al menos, una privación; salvo en el caso de las relaciones sociales que, al contar con cuatro indicadores, se requiere dos privaciones para calificar como afectado este funcionamiento.

A continuación, según el número de funcionamientos básicos afectados, se establece un grado de impacto del COVID-19 en el nivel de vida. Así, se considera un impacto “leve” cuando un único funcionamiento básico está afectado; “moderado” si atañe a dos funcionamientos básicos; y “alto” si el COVID-19 ha impactado en tres o más funcionamientos básicos.

Para poder calcular la intensidad global de las privaciones se sigue un procedimiento similar, en parte, a la propuesta de Alkire y Forster (2011) para el cálculo del Índice de Pobreza Multidimensional, al considerar que cada funcionamiento tiene la misma ponderación (1/5), y dividiendo esta ponderación entre el número de indicadores que lo configuran, por lo que cada indicador tendría una ponderación de 1/15, salvo los del

funcionamiento de “Relaciones sociales” que, al ser cuatro, les corresponde una ponderación de 1/20. Así pues, con este procedimiento la intensidad máxima de privación en un funcionamiento –cuando se observa privación en todos los indicadores– es de 0,2; y agregando los cinco funcionamientos se obtiene la intensidad global de las privaciones cuyo valor máximo es 1. En los resultados que se presentarán más adelante estas cifras se multiplicarán por cien para facilitar la interpretación. En consecuencia, se puede calcular la media de las distintas intensidades de la muestra para un funcionamiento dado. Con ello, se puede contrastar si se producen diferencias significativas en la intensidad media de las privaciones en cada funcionamiento básico según el riesgo de exclusión social de los hogares.

2.3.4. La muestra

Como ya se ha indicado, la muestra total queda conformada por 638 hogares en los que habitan 2.639 personas, de las cuales 1.204 son menores de 16 años. Una vez aplicados los criterios de identificación de los hogares en riesgo de exclusión social, la muestra queda dividida en dos grupos, siendo el grupo de hogares en riesgo de exclusión social de 291, lo que representa un 45,6% de la muestra, lo cual puede considerarse un porcentaje elevado si se compara con el de otras fuentes. Sin embargo, tal como se ha señalado en el apartado de trabajo de campo, uno de los objetivos principales era que la población en riesgo de exclusión estuviera suficientemente representada en la muestra para asegurar la comparabilidad de los grupos.

En la tabla 2.2 se encuentra el tamaño medio de los hogares, apreciándose una mayor dimensión de los hogares en riesgo de exclusión frente a los que no están en riesgo de exclusión, tanto en el número de adultos como, especialmente, en el número de menores. Esta circunstancia ha de ser tenida en cuenta a la hora de valorar los resultados, ya que cuando nos referimos a hogares en riesgo de exclusión con menores, realmente estamos aludiendo a un número de menores relativamente mayor que el de los hogares que no están en riesgo de exclusión.

**Tabla 2.2. Tamaño medio de los hogares.
(Personas)**

	Total	Menores	Adultos
Sin riesgo de exclusión	3,97	1,76	2,21
En riesgo de exclusión	4,34	2,04	2,30
Total	4,14	1,89	2,25

Fuente: elaboración propia.

2.4. RESULTADOS

2.4.1. Incidencia del COVID-19 en el nivel de vida de los hogares con menores

La primera cuestión a la que pretende responder este estudio es si existen diferencias significativas en el impacto del COVID-19 en los hogares con menores según si están en riesgo de exclusión o no. Para ello, como se ha señalado, se establecen tres niveles de impacto en función del número de funcionamientos constitutivos del nivel de vida en los que la pandemia ha provocado algún tipo de privación: “leve”, “moderado” y “alto”, a los que habría que añadir una cuarta categoría de “no afectado”. Así pues, la cuestión que se plantea es si realmente existen diferencias, estadísticamente significativas, en la distribución de los hogares con menores según el grado de afección al comparar los hogares en riesgo de exclusión social con los que no lo están. Esto nos lleva, en consecuencia, a construir una tabla de contingencia en la que se comparan las dos distribuciones.

La tabla 2.3 presenta la tabla de contingencia en la que se contrasta el impacto de la pandemia en los dos grupos de hogares considerados. Así mismo, la tabla nos presenta tanto la distribución por filas como por columnas del nivel de afección.

Tabla 2.3. Tabla de contingencia. Impacto del COVID-19 de los hogares con menores según el riesgo de exclusión

		No afectado	Afectado			Total
			Leve	Moderado	Alto	
No riesgo de exclusión	Observado	31	103	148	65	345
	% de fila	8,9%	29,7%	42,7%	18,7%	100%
	% de columna	72,1%	72,0%	61,7%	30,7%	54,4%
En riesgo de exclusión	Observado	12	40	92	147	291
	% de fila	4,1%	13,7%	31,6%	50,5%	100%
	% de columna	27,9%	28,0%	38,3%	69,3%	45,6%
Total	Observado	43	143	240	212	638
	% de fila	6,7%	22,4%	37,6%	33,2%	100%
	% de columna	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: elaboración propia.

Realizado el contraste de la Chi-cuadrado, donde la hipótesis nula es que no existen diferencias estadísticamente significativas en la distribución del grado de afección en

función del riesgo de exclusión de los hogares con menores, los resultados ($X^2_3=76,6$; p -valor $< 0,001$) nos llevan a rechazar la hipótesis nula y a aceptar que hay diferencias estadísticamente significativas.

De los datos se desprende el elevado impacto de la pandemia, alcanzando sus efectos, en algún grado, al 93,3% del total de hogares (un 6,7% de no afectados), siendo el nivel de afección alto en la tercera parte de éstos. Sin embargo, la distribución de los hogares es bastante diferente –según el riesgo de exclusión– por niveles de afección.

Como puede observarse en la tabla 2.3, los hogares que no están el riesgo de exclusión presentan mayores porcentajes en las situaciones de no afección y en impactos leve y moderado; mientras que sólo el 18,7% de estos hogares se han visto influidos en grado elevado; sin embargo, este porcentaje asciende al 50,5% en los hogares que se encuentran en una situación de riesgo de exclusión.

En la tabla 2.3 también pueden apreciarse las notables diferencias cuando se interpretan según las columnas. La gran mayoría de los hogares con menores que no se han visto afectados en su nivel de vida por la pandemia, el 72,1%, han sido hogares que no se encontraban en riesgo de exclusión. Por el contrario, más de dos terceras partes de los hogares altamente afectados han sido hogares en riesgo de exclusión.

En relación con la incidencia de la pandemia en distintos grupos de población, también cabe preguntarse si la presencia, o no, de privaciones en un determinado funcionamiento se distribuye homogéneamente o, por el contrario, se aprecian diferencias significativas en función de si el hogar se encuentra en riesgo de exclusión. Esto nos lleva a plantear una tabla de contingencia para cada uno de los cinco funcionamientos considerados (tabla 2.4), mientras que en la tabla 2.5 se muestran los estadísticos correspondientes a los test Chi-cuadrado.

El funcionamiento menos afectado por la pandemia fue el de alimentación, puesto que sólo el 17,6% del total de hogares con menores presentaron privaciones relacionadas con esta dimensión del nivel de vida; aunque se aprecian notables diferencias en función del riesgo de exclusión. No obstante, casi el 75% del total de hogares sufrieron alguna privación relacionada con la salud, lo cual es coherente con el hecho de que se ha tratado de una crisis de origen sanitario; aunque en este funcionamiento los porcentajes de hogares que han experimentado alguna privación no son tan distintos entre los hogares que están en riesgo de exclusión social y los que no lo están.

Tabla 2.4. Incidencia de privaciones derivadas del COVID-19 por funcionamientos. Total hogares y porcentajes por filas

Alimentación		Sin privación	Con privación	Total
No riesgo exclusión	Observado	317	30	347
	% de fila	91,4 %	8,6 %	100,0 %
En riesgo exclusión	Observado	209	82	291
	% de fila	71,8 %	28,2 %	100,0 %
Total	Observado	526	112	638
	% de fila	82,4 %	17,6 %	100,0 %
Educación		Sin privación	Con privación	Total
No riesgo exclusión	Observado	283	64	347
	% de fila	81,6 %	18,4 %	100 %
En riesgo exclusión	Observado	170	121	291
	% de fila	58,4 %	41,6 %	100,0 %
Total	Observado	453	185	638
	% de fila	71,0 %	29,0 %	100 %
Vivienda		Sin privación	Con privación	Total
No riesgo exclusión	Observado	310	37	347
	% de fila	89,3 %	10,7 %	100 %
En riesgo exclusión	Observado	155	136	291
	% de fila	53,3 %	46,7 %	100 %
Total	Observado	465	173	638
	% de fila	72,9 %	27,1 %	100 %
Relaciones Sociales		Sin privación	Con privación	Total
No riesgo exclusión	Observado	121	226	347
	% de fila	34,9 %	65,1 %	100%
En riesgo exclusión	Observado	110	181	291
	% de fila	37,8 %	62,2 %	100 %
Total	Observado	231	407	638
	% de fila	36,2 %	63,8 %	100 %
Salud		Sin privación	Con privación	Total
No riesgo exclusión	Observado	96	251	347
	% de fila	27,7 %	72,3 %	100 %
En riesgo exclusión	Observado	67	224	291
	% de fila	23,0 %	77,0 %	100 %
Total	Observado	163	475	638
	% de fila	25,5 %	74,5 %	100 %

Fuente: elaboración propia

En el resto de los funcionamientos también se encuentran situaciones bien diferenciadas. Así, las privaciones en el ámbito de la educación han afectado al 29% de las familias con menores. No obstante, el impacto ha sido muy diferente según el riesgo de exclusión; ya que casi el 42% de los hogares en riesgo de exclusión social se ha visto afectado, mientras

que en los hogares que no están en riesgo de exclusión dicha privación ha afectado al 18,4%.

La incidencia en el funcionamiento de vivienda ha sido algo menor que en educación, ya que las privaciones han afectado al 27,1% de los hogares. Sin embargo, se trata de la dimensión donde la brecha, tanto absoluta como relativa, entre hogares en riesgo de exclusión y el resto de los hogares es de mayor magnitud. Las privaciones en el ámbito de la vivienda afectan al 46,7% de los hogares en situación de riesgo de exclusión, siendo este porcentaje 36 puntos porcentuales superior al de los hogares sin riesgo de exclusión; lo cual supone que el porcentaje de incidencia de la privación en vivienda de familias con menores en riesgo de exclusión multiplica por más de cuatro a la incidencia de las que no lo están.

En el ámbito de las privaciones en las relaciones sociales, debido a las situaciones de confinamiento y de restricciones a la movilidad y a las reuniones, la incidencia global ha sido muy elevada, ya que casi el 64% del total de hogares presenta alguna privación en este funcionamiento. Por otra parte, este es el único funcionamiento donde la incidencia de las privaciones ha sido menor en los hogares en riesgo de exclusión (62,2%) que en los hogares que no están en riesgo de exclusión (65,1%). Esta circunstancia puede obedecer a diversas causas como, por ejemplo, las peores condiciones de las viviendas de las familias en riesgo de exclusión, lo que, a su vez, puede haber afectado negativamente a las restricciones de movilidad; si bien, esta es una cuestión que requeriría mayor profundización.

Como se puede observar en la tabla 2.5, donde se contrasta de igualdad de las distribuciones a partir del test de la Chi-cuadrado, únicamente en los tres primeros funcionamientos se rechaza la hipótesis nula de similitud en la distribución. En consecuencia, se puede determinar que el riesgo de exclusión es un factor determinante en las privaciones de alimentación, educación y vivienda. Sin embargo, en los funcionamientos de salud y, especialmente, en el de relaciones sociales, no se puede concluir que existan diferencias estadísticamente significativas en la incidencia de las privaciones asociadas según el riesgo de exclusión social.

Tabla 2.5. Test Chi-cuadrado incidencia de privaciones por funcionamientos

	Valor	<i>p</i> -valor
Alimentación	41,7	< 0,001
Educación	41,2	< 0,001
Vivienda	104	< 0,001
Relaciones sociales	0,588	0,443
Salud	1,79	0,181

N=638.

Fuente: elaboración propia.

2.4.2. Intensidad de las privaciones provocadas por el COVID-19 según el riesgo de exclusión

Una vez analizada la incidencia de la pandemia sobre los distintos funcionamientos considerados como elementos constitutivos del nivel de vida de los hogares con menores, la segunda cuestión que se pretende abordar en este trabajo es si la intensidad de las privaciones que configuran los funcionamientos básicos es similar en los hogares según el riesgo de exclusión social.

Tal como ya se ha descrito, definimos la intensidad de las privaciones en función del número de indicadores afectados. Para tal fin, se ha construido un indicador global de intensidad de los cinco funcionamientos, aplicando ponderaciones similares a todos ellos y repartiendo esa ponderación entre los indicadores de privación que los configuran. Así pues, disponemos de una variable dependiente cuantitativa que da cuenta de la intensidad, mientras que la variable independiente, riesgo de exclusión, es de naturaleza categórica, lo que configura una situación de diseño intersujetos simple. Como el propósito es comparar los valores medios de las intensidades de las privaciones en los dos grupos considerados, contrastando si son estadísticamente diferentes, se aplica la prueba paramétrica del test *t* para dos muestras independientes.

La tabla 2.6 muestra la intensidad media de las privaciones, por funcionamientos y de forma agregada, para el total de los hogares con menores y para los hogares que están en situación de riesgo de exclusión y los que no lo están. Además, se ha calculado la intensidad de las privaciones tanto para el total de los hogares –incorporando, en el cálculo de la media, a los hogares no afectados por ninguna privación junto con los afectados–, como para únicamente los hogares que sufren alguna privación en el funcionamiento correspondiente.

Lo primero que puede llamar la atención es la similitud en el promedio de la intensidad total al comparar el total de hogares con los hogares afectados por algún tipo de privación. Cuando se observa la intensidad global de las privaciones del total de hogares coincide con la suma de las intensidades de los distintos funcionamientos, puesto que se produce una acumulación de privaciones en el mismo conjunto poblacional. Sin embargo, la intensidad media global, al considerar únicamente los hogares afectados por alguna privación, no es la suma de las intensidades de las privaciones por funcionamientos, ya que se trata de distintos grupos de población. Es decir, aunque puedan coincidir muchos hogares que tengan, por ejemplo, privación en alimentación y privación en educación, no tienen por qué coincidir todos, dado que los grupos poblacionales en este caso son distintos. No obstante, al calcular el promedio de toda la población, únicamente quedan fuera del cálculo aquellos hogares que no han tenido ninguna privación, lo cuales son muy pocos, en concreto 13 en toda la muestra⁴.

Tabla 2.6. Intensidad de las privaciones

	<i>Total hogares</i>		
<i>Funcionamientos:</i>	Todos los hogares	Hogares en Riesgo de Exclusión	Hogares no en Riesgo de Exclusión
Alimentación	1,5	2,5	0,7
Educación	2,5	3,7	1,5
Vivienda	2,6	4,6	0,9
Relaciones sociales	9,8	9,6	10,0
Salud	8,8	9,7	8,0
Intensidad total	25,2	30,0	21,1
	<i>Hogares afectados por alguna privación</i>		
<i>Funcionamientos:</i>	Todos los hogares	Hogares en Riesgo de Exclusión	Hogares no en Riesgo de Exclusión
Alimentación	8,7	8,8	8,4
Educación	8,7	9,0	8,1
Vivienda	9,5	9,8	8,3
Relaciones sociales	11,0	10,9	11,1
Salud	11,8	12,6	11,0
Intensidad total	25,7	30,3	21,8

Fuente: elaboración propia.

⁴ La discrepancia de esta cifra con la de la tabla 2.3 se debe a que en la muestra existen 30 casos que sólo se ven afectados en una privación del ámbito de las relaciones sociales.

La intensidad media de las privaciones, o merma en los funcionamientos determinantes del nivel de vida, provocado por la pandemia del COVID-19 en los hogares donde hay menores, se sitúa en 25,2, sobre un máximo de 100. Se aprecian diferencias notables según la situación de riesgo de exclusión de los hogares, con prácticamente nueve puntos de diferencia entre los hogares en riesgo de exclusión y los que no lo están. La intensidad de las privaciones más elevada se observa en los funcionamientos de salud, con un valor de 8,8, y de relaciones sociales, con un valor de 9,8; sobre un valor máximo de 20, en ambos casos. Por el contrario, en los tres funcionamientos restantes, los valores son sensiblemente inferiores, con valores entre el 1,5 y el 2,6.

En casi todos los casos, la intensidad de las privaciones es más elevada cuando se trata de hogares en riesgo de exclusión, especialmente en vivienda, donde hay casi cuatro puntos de diferencia entre los dos grupos de hogares. La excepción es el funcionamiento de relaciones sociales donde la intensidad de la privación, al igual que ocurría con la incidencia, es mayor en el grupo de hogares que no está en riesgo de exclusión.

Al observar los hogares que sufren alguna privación en cada uno de los funcionamientos, la intensidad de éstas se eleva de manera significativa, especialmente en los tres funcionamientos que presentan intensidades más reducidas –alimentación, educación y vivienda–. Aunque siguen siendo los funcionamientos de relaciones sociales y salud, los que presentan mayor intensidad en la privación, con valores de 11,0 y 11,8, respectivamente; es decir por encima del 50% de su valor máximo. En este caso, sigue observándose que en el funcionamiento de relaciones sociales la intensidad de las privaciones es mayor en los hogares que no están en riesgo de exclusión.

Tras ver estos resultados, la cuestión que se plantea es si las diferencias en las intensidades de las privaciones son diferentes por tipo de hogar en función del riesgo de exclusión. Expresado de otra forma, se pretende ver si una vez que aparecen privaciones en un funcionamiento, el que un hogar esté en riesgo de exclusión va a afectar, o no, a la intensidad de la privación. Para ello, se realizan las pruebas *t* para muestras independientes en las que se van a contrastar si la media de la intensidad en los hogares en riesgo de exclusión es distinta a la de los hogares que no están en riesgo de exclusión, con diferencias estadísticamente significativas.

Para la realización de las pruebas *t* se requiere que los datos sigan una distribución normal y haya una homogeneidad en las varianzas; si bien, el primer requisito no es muy relevante cuando el tamaño muestral es elevado. Para el contraste de normalidad se han

empleado la prueba de Kolmogorov-Smirnov. En todos los casos –los cinco funcionamientos y en la intensidad global– se constata la ausencia de normalidad, por ello, también se ha calculado la prueba de la U de Mann-Whitney. No obstante, dado el tamaño de la muestra, esta cuestión es menos relevante. Por otra parte, al aplicar el test de Levene, se ha observado la ausencia de homogeneidad en las varianzas en todos los casos, en consecuencia, se ha utilizado una prueba más robusta: el test de la t de Welch.

En la tabla 2.7 se presentan los resultados de estos estadísticos, a los que se ha añadido una medida del tamaño del efecto, o significación práctica, la correlación biserial-puntual (r_{bp}), que es una prueba ha de considerarse cuando se utiliza la U de Mann-Withney. También se muestra el estadístico d de Cohen como medida de la magnitud de las diferencias entre las intensidades medias de los dos grupos de hogares considerados (adecuado en los casos que se asume normalidad).

Según los resultados obtenidos, se puede afirmar que existen diferencias estadísticamente significativas en la intensidad total de las privaciones según el riesgo de exclusión de los hogares. En otras palabras, se puede apreciar que la situación de riesgo de exclusión de un hogar con menores influye sobre la intensidad global de las privaciones. Además, se puede establecer que el tamaño del efecto de esta relación es medio, puesto que la correlación biserial-puntual es mayor que 0,29, en concreto, 0,358, y el valor absoluto de la d de Cohen⁵ (0,676) se sitúa entre 0,5 y 0,8.

No obstante, hay importantes diferencias entre funcionamientos. En los casos de alimentación y educación, se confirma que la diferencia en las intensidades es estadísticamente significativa, apreciándose, en ambos casos, un tamaño del efecto bajo derivado del riesgo de exclusión según r_{bp} , y un tamaño medio del efecto si se considera la d de Cohen. En el funcionamiento de vivienda, además de aseverar igualmente la diferencia de las intensidades de las privaciones en los dos grupos considerados, se aprecia un tamaño del efecto moderado ($r_{bp}=0,370$) o elevado ($d=-0,833$). Sin embargo, en el funcionamiento de salud, aunque también se puede sostener que hay diferencias significativas entre los dos tipos de hogares, la magnitud de las diferencias, o tamaño del efecto, es reducido. Finalmente, según los resultados obtenidos, no se puede considerar

⁵ Cuando se analiza el tamaño del efecto con la correlación biserial-puntual (r_{bp}), se considera que el tamaño es nulo cuando está por debajo de 0,10; bajo, si está entre 0,10 y 0,29; medio de 0,30 a 0,49; y alto cuando es igual o mayor a 0,50. A partir de la d de Cohen, se considera que el tamaño del efecto es muy bajo cuando el estadístico es menor a 0,2; bajo cuando es igual o mayor a 0,2 pero menor a 0,5; medio cuando es mayor o igual a 0,5 pero menor a 0,8; y alto cuando toma un valor de 0,8 o más.

que en el funcionamiento de relaciones sociales haya diferencias estadísticamente significativas entre hogares según el riesgo de exclusión.

Tabla 2.7. Pruebas *t* para muestras independientes

Funcionamiento	Estadístico	gl	<i>p</i> -valor	Tamaño del Efecto	
Alimentación	T de Student	-6,37	636	<,001	d de Cohen -0,506
	T de Welch	-6,11	452	<,001	d de Cohen -0,496
	U de Mann-Whitney	40565		<,001	<i>r</i> _{bp} 0,197
Educación	T de Student	-6,70	636	<,001	d de Cohen -0,533
	T de Welch	-6,48	493	<,001	d de Cohen -0,524
	U de Mann-Whitney	38410		<,001	<i>r</i> _{bp} 0,239
Vivienda	T de Student	-10,8	636	<,001	d de Cohen -0,857
	T de Welch	-10,2	401	<,001	d de Cohen -0,833
	U de Mann-Whitney	31830		<,001	<i>r</i> _{bp} 0,370
Relaciones sociales	T de Student	1,00	636	0,316	d de Cohen 0,0798
	T de Welch	1,00	613	0,316	d de Cohen 0,0798
	U de Mann-Whitney	48205		0,310	<i>r</i> _{bp} 0,0452
Salud	T de Student	-3,21	636	0,001	d de Cohen -0,255
	T de Welch	-3,18	591	0,002	d de Cohen -0,254
	U de Mann-Whitney	43730		0,002	<i>r</i> _{bp} 0,134
Intensidad total	T de Student	-8,61	636	<,001	d de Cohen -0,684
	T de Welch	-8,40	530	<,001	d de Cohen -0,676
	U de Mann-Whitney	32436		<,001	<i>r</i> _{bp} 0,358

*r*_{bp}: Correlación biserial-puntual.

Fuente: elaboración propia.

2.5. CONCLUSIONES

Las consecuencias de la pandemia del COVID-19 se dejaron sentir en muy diversos ámbitos y dimensiones de la vida de las personas. Este capítulo se ha centrado en el estudio de las diferencias en el impacto de la pandemia en los hogares con menores según el riesgo de exclusión social.

Se han seleccionado cinco funcionamientos básicos (alimentación, educación, vivienda, relaciones sociales y salud) para analizar la incidencia de las privaciones, así como su intensidad al comparar los hogares que están en riesgo de exclusión social con los que no lo están.

Existe literatura que pone de manifiesto la influencia de la pandemia en alguno de los funcionamientos básicos señalados, aportando distintos enfoques y resaltando diversos aspectos para identificar el modo en que la pandemia ha afectado a una dimensión de la

vida de las personas. Por ejemplo, en el ámbito de la alimentación se ha revelado que no poder acceder al comedor escolar o la dificultad de acceso a los servicios alimentarios, junto con la reducción de ingresos que en muchos casos ha supuesto el confinamiento, ha afectado a la nutrición y ha supuesto, por la influencia de otros factores, un cambio en las rutinas alimentarias. De la misma forma, se encuentran numerosas investigaciones centradas en los aspectos educativos, de vivienda, de relaciones sociales o, principalmente, en los efectos sobre la salud física y mental de la ciudadanía. En este contexto, el presente estudio aporta una visión integral, proponiendo una métrica a la hora de evaluar tanto las consecuencias globales como las de cada uno de los funcionamientos por separado.

Por otra parte, hay numerosas investigaciones que ponen de manifiesto el aumento de las desigualdades, ya que los alcances de la pandemia han sido más intensos, en términos generales, en aquellos hogares más vulnerables. En el ámbito del análisis de las desigualdades es donde se sitúa este trabajo, pues pretende analizar, de una forma integral, las diferencias en los efectos de la pandemia según el riesgo de exclusión social al que se ven expuestos los hogares con menores.

Para ello, en primer lugar, se ha procedido a identificar a aquellos hogares que están en riesgo de exclusión de los que no lo están, para lo cual se ha construido un índice de exclusión social a partir de una serie de privaciones. En segundo lugar, una vez identificados los hogares en riesgo de exclusión, se ha seleccionado una serie de indicadores que son representativos de los efectos de la pandemia sobre cada uno de los funcionamientos básicos considerados, y se han definido tres niveles de impacto: leve, moderado y alto.

A partir de aquí el primer objetivo ha sido comprobar si el nivel de afección se distribuye de igual forma entre los hogares en riesgo de exclusión como entre los que no lo están. Al realizar los contrastes estadísticos oportunos se ha corroborado que las diferencias en la distribución de la intensidad con la que ha impactado la pandemia son significativamente distintas en los hogares con menores en función de su riesgo de exclusión. En este sentido, se ha concluido que el riesgo de exclusión es un factor determinante del grado con que el COVID-19 ha afectado a los hogares con menores. Entre los hogares que no están en riesgo de exclusión predominan los que han presentado un nivel moderado, y hay un importante porcentaje cuyos efectos han sido leves. Por su

parte, más de la mitad de los hogares en riesgo de exclusión han tenido un alto nivel de afección, lo que indica que tres o más funcionamientos se han visto alterados.

Adicionalmente, también se ha contrastado si el porcentaje de hogares que han sufrido privaciones en los funcionamientos básicos es similar en ambos grupos de hogares. En este punto, se han apreciado diferencias estadísticamente significativas en los funcionamientos de alimentación, educación y vivienda; siempre con una incidencia mucho más elevada en los hogares en riesgo de exclusión. Sin embargo, los contrastes estadísticos no permiten afirmar que haya diferencias en los porcentajes de hogares con privaciones en los funcionamientos de relaciones sociales y de salud. De hecho, los resultados obtenidos indican que, en el ámbito de las relaciones sociales, el porcentaje de hogares con privación es ligeramente superior –aunque con una diferencia no estadísticamente significativa– en los hogares que no están en riesgo de exclusión. Esta es una cuestión singular que requeriría de investigaciones adicionales.

Al estudiar la incidencia de privaciones en funcionamientos de los hogares con menores, se ha contrastado su intensidad a partir del número de indicadores afectados. Como resultado, se ha obtenido que la intensidad global de las privaciones se sitúa alrededor del 25% del valor máximo. En otras palabras, en conjunto, una cuarta parte de los indicadores que configuran los funcionamientos se han visto afectados. Esta intensidad global se eleva hasta el 30% en los hogares con menores en riesgo de exclusión, y se sitúa en torno al 21% cuando no están en riesgo de exclusión.

Cuando se analiza cada funcionamiento por separado, –tanto considerando únicamente los hogares afectados por alguna privación, como contemplando todos los hogares–, son los funcionamientos de relaciones sociales y de salud los que presentan las mayores intensidades en privaciones, con algunos casos que rebasan el 50% de sus valores máximos.

Una vez realizadas las pruebas oportunas para contrastar si las intensidades observadas son diferentes según el riesgo de exclusión de los hogares, se aprecia que hay diferencias estadísticamente significativas en alimentación, educación y vivienda, con tamaños del efecto considerables. También hay diferencias significativas en salud, aunque el tamaño del efecto es mucho menor. Sin embargo, en el funcionamiento de las relaciones sociales no se puede afirmar que haya diferencias significativas, apreciándose mayor intensidad en los hogares que no están en riesgo de exclusión

En definitiva, este capítulo ha puesto de manifiesto la influencia del riesgo de exclusión en la incidencia e intensidad de las privaciones en los hogares con menores, aportando una cuantificación de los efectos. A partir de aquí se sugieren diferentes líneas de investigación como profundizar sobre los resultados obtenidos en las relaciones sociales, lo cual también puede verse beneficiado de un estudio de los efectos cruzados, o de las interacciones, que puedan tener las privaciones de los diferentes funcionamientos según el riesgo de exclusión social. Todo ello, puede resultar de utilidad para la formulación de políticas públicas, especialmente, las orientadas a la población más vulnerable. No cabe duda de que la pandemia de COVID-19 fue un acontecimiento de carácter extraordinario que puso de relieve una serie de fragilidades que no habían sido constatables en condiciones normales y que precisan una atención urgente, no porque exista una amenaza inminente de que pueda producirse una pandemia similar, sino porque cualquier situación crítica que acontezca, de tipo económico, social, o de salud, puede tener un impacto grave sobre las condiciones de vida de toda la población y en especial de aquella parte que está en riesgo de exclusión social. Ahora, por la pandemia, se conoce con mayor profundidad la intensidad con la que inciden las privaciones en la población más vulnerable ante un acontecimiento crítico e inesperado.

CAPÍTULO 3

UN ÍNDICE MULTIDIMENSIONAL DE CALIDAD DE VIDA PARA LAS REGIONES ESPAÑOLAS

3.1. INTRODUCCIÓN

Los capítulos anteriores han puesto en evidencia la necesidad de un enfoque multidimensional para aproximarnos a la evaluación del nivel de vida, bienestar o calidad de vida, tanto para personas como para territorios. Este interés no es nuevo ya que, como se ha visto en el primer capítulo, desde la aparición del Producto Interior Bruto (PIB) como síntesis de la actividad económica, se puso de manifiesto que, siendo indiscutible su utilidad para muchos fines, no era una medida adecuada para dar cuenta del bienestar, por lo que diversas instituciones –Naciones Unidas, OCDE...– promovieron alternativas que se acercaran de una manera más adecuada a estas dimensiones. Todas estas propuestas coincidían en que la aproximación a fenómenos complejos como el nivel de vida y el bienestar requerían de una visión en la que intervinieran más factores. El impulso y desarrollo de sistemas de indicadores sociales y los planteamientos de análisis de la desigualdad y la pobreza desde una perspectiva multidimensional, han sido modelos esenciales en este planteamiento más integral. En etapas más recientes, las conclusiones de la *Comisión para la Medición del Desempeño Económico y el Progreso Social* supusieron un fuerte impulso para que instituciones nacionales e internacionales desarrollaran múltiples iniciativas de medición del avance social y el bienestar de las personas.

Este capítulo se sitúa en este contexto de propuestas de medidas que sirvan para analizar y evaluar el bienestar o la calidad de vida, tanto desde un punto de vista temporal, que permita sacar conclusiones acerca de su avance; como transversal, que posibilite la comparación entre individuos o, en el caso que aquí se propone, entre territorios.

Otra de las cuestiones que se pudo constatar en el capítulo inicial fue la dificultad para delimitar conceptualmente las nociones de “nivel de vida”, “bienestar” y “calidad de vida”, con el objeto de disponer una versión operativa que permita modelizaciones empíricas. También es compleja la tarea de determinar las dimensiones que estas nociones pueden abarcar, y su consideración como recursos, resultados, capacidades o funcionamientos. Ante las diversas alternativas que estas cuestiones suscitan, en este capítulo se han escogido dos. En primer lugar, se ha optado por proponer un indicador de “calidad de vida” ya que, tal como Fahey, Nolan y Whelan (2003:2) concluyen, «*la calidad de vida puede servir como un marco general que abarque muchos de estos otros conceptos que se aplican a nivel individual, familiar, comunitario y social*», refiriéndose en esos “otros conceptos” a la exclusión social, inclusión social, cohesión social, integración social, capital social, calidad social, el desarrollo humano y la habitabilidad. En segundo lugar, para tener una referencia con la que hacer comparaciones, se ha optado por utilizar las mismas dimensiones e indicadores que el Instituto Nacional de Estadística de España (INE) en la elaboración del Índice Multidimensional de Calidad de Vida (INE, 2021).

Con estas premisas, el objetivo principal de este capítulo es construir un índice de calidad de vida para las regiones y ciudades autónomas españolas. Sin embargo, el índice que se propone reúne ciertas características singulares. La primera, que no sólo tiene una lectura transversal, de ordenación de regiones, sino que, también, es un índice temporal, aportando una visión evolutiva y no únicamente de estática comparativa. En segundo lugar, las dimensiones van a estar ponderadas según un criterio estadístico objetivo, lo que va a permitir analizar la potencia explicativa de cada dimensión utilizada y, dentro de cada una de ellas, se va a utilizar también un sistema de ponderación con lo que se puede profundizar en su interpretación. Ello, también ofrece una idea de la influencia relativa que en la construcción del índice tienen los indicadores objetivos y subjetivos. Finalmente, el índice obtenido se puede comparar tanto con la ordenación regional y temporal del Índice Multidimensional de Calidad de Vida del INE como con el resultado de las propuestas de otros autores, y con otras medidas como el PIB *per cápita* regional.

En el siguiente apartado, se expondrán diversas propuestas para la elaboración de índices de calidad de vida o similares, sus características más importantes, dimensiones y metodología. Posteriormente, se describirán sucintamente los datos utilizados y las dimensiones en las que se han estructurado y, a continuación, se describirá el método que se va a aplicar; en concreto una especificación de la distancia DP₂ propuesta por Pena-Trapeo (1977). En los siguientes apartados se analizarán los principales resultados obtenidos en función de los territorios y de las dimensiones. Dada la exhaustividad de la información que se obtiene con la aplicación de la metodología el nivel de desagregación aplicado –territorial, temporal y por dimensiones–, una parte de la información obtenida se llevará a un anexo.

3.2. LA CONSTRUCCIÓN DE ÍNDICES DE CALIDAD DE VIDA

3.2.1. Los precedentes

Las propuestas de Naciones Unidas para acercarse al nivel de vida descritas en el primer capítulo¹, considerando más información que la meramente monetaria, fueron precursoras de un planteamiento multidimensional que se ha ido extendiendo y consolidando a lo largo del tiempo. Por otra parte, el desarrollo de los “indicadores sociales” a partir de la década de los sesenta del siglo pasado, como medio de evaluar el desarrollo social de los países y contribuir a medir el impacto de las políticas (Atkinson *et al.* 2002), también representan un hito fundamental en pro de una mirada amplia al bienestar social. En este sentido, entre los impulsos iniciales, Bauer (1966) propuso aumentar la utilización de encuestas que recopilen más cantidad de información adecuada para medir el progreso social². En el caso de Europa, la encuesta sueca sobre el nivel de vida realizada en 1968, herramienta básica del denominado “enfoque escandinavo”, es un modelo de una noción más extensa del bienestar social³. A comienzos de la década de los setenta, la OCDE implementó el programa de indicadores sociales con una visión más completa de las condiciones sociales (Queisser *et al.* 2014). La realidad es que, con el tiempo, la construcción de indicadores sociales y la elaboración de informes sociales se han extendido a la mayoría de los países.

¹ Naciones Unidas (1954 y 1961).

² Véase Verwayen (1984) y Noll (2004). Este último, también señala algunos precedentes a estos estudios como los de Ogburn en Estados Unidos, Drewnowski en el seno de Naciones Unidas o Niceforo en Italia.

³ Véase una descripción más detallada en el capítulo 1 y en Erikson (1993).

Por otra parte, las investigaciones sobre pobreza y privación, enfocadas desde una perspectiva multidimensional, iniciadas por Townsend (1979), también han sido precursoras de este tipo de enfoque y de la construcción de índices sintéticos⁴.

Los innumerables estudios relacionados con la construcción de índices multidimensionales de calidad de vida se podrían clasificar o diferenciar según sus distintas características, como el enfoque conceptual y los aspectos metodológicos de agregación, normalización y ponderación de la información utilizada, así como la selección de indicadores.

Como ya se ha mencionado, en el desarrollo de los índices de calidad de vida hay un cambio importante desde los informes de la Comisión Europea y de la *Comisión para la Medición del Desempeño Económico y el Progreso Social* en 2009. También han supuesto un importante impulso la oficina estadística de la Unión Europea, Eurostat, y la OCDE. Hasta ese momento, la mayor parte de los índices de calidad de vida elaborados, provenían del mundo académico o de diversas instituciones; sin embargo, a partir de ese momento, los Estados y las instituciones supranacionales han hecho un esfuerzo notable para lograr medidas multidimensionales del bienestar social y de la calidad de vida.

Por su gran difusión y conocimiento, no se discutirá aquí sobre el Índice de Desarrollo Humano que, con mucha probabilidad, debe ser el indicador multidimensional de bienestar social más popular y acreditado del mundo. Únicamente se expondrá una pequeña muestra de la gran cantidad de propuestas índices complejos de calidad de vida, creados desde distintos planteamientos. En Pena-Trapero (2009) se muestra una amplia revisión de la evolución de los planteamientos surgidos para la medida del bienestar social; asimismo, Somarriba (2008) da cuenta con exhaustividad de la evolución de la conceptualización y medida de la calidad de vida.

3.2.2. Diversos índices multidimensionales de calidad de vida

Uno de los trabajos más citados en la literatura es el de Osberg y Sharpe (2002). Estos autores formulan un índice de bienestar económico que consideran más adecuado que simplemente el PIB *per cápita*. Para ello, complementan este indicador añadiendo diversas medidas: flujos de consumo *per cápita* (incluyendo la provisión de servicios públicos, autoconsumo, economías de escala en el hogar y esperanza de vida);

⁴ En esta cuestión, véase también Atkinson (2003), Tsui (2002), Bourguignon y Chakravarty (1999 y 2003) y Brandolini y D'Alessio (1998).

acumulación neta de existencias de recursos productivos por parte de la sociedad; distribución del ingreso (teniendo en cuenta pobreza y desigualdad); y la seguridad económica (a partir de las implicaciones financieras ante eventualidades como la pérdida del empleo, enfermedades...). Con este planteamiento, elaboran un índice de bienestar económico para Estados Unidos, Reino Unido, Canadá, Australia, Noruega y Suecia, para el período de 1980 a 1999. En Osberg y Sharpe (2005) sugieren que este índice podría ser un buen sustituto del logaritmo del Producto Nacional por habitante como indicador de “acceso a los recursos necesarios para un nivel de vida decente” en la construcción del Índice de Desarrollo Humano.

También aplicado a países, pero desde otra perspectiva, Fleurbaey y Gaulier (2009), construyen una medida del nivel de vida para 24 países de la OCDE corrigiendo el PIB *per cápita* con los flujos internacionales de ingreso, trabajo, riesgo desempleo, esperanza de vida saludable, demografía de los hogares y desigualdades.

Montgomery *et al.* (2000) utilizan información de encuestas de población de los países en vías de desarrollo para elaborar medidas de su nivel de vida utilizando variables proxy demográficas⁵.

También abundan los estudios realizados para dar cuenta de las diferencias en niveles de vida dentro de los países. Por citar algunos ejemplos, en Colombia, Sarmiento y Ramírez (1997) elaboran un índice de condiciones de vida para utilizarlo como instrumento de ayuda en los programas de política social que suponen en ayudas económicas a las familias permitiendo, a su vez, caracterizar unidades territoriales. Parten de un planteamiento basado en el enfoque de capacidades de Sen –estableciendo los “objetos de valor”, y asignando pesos según los estándares aceptados...-. Las técnicas que aplican se basan en la “cuantificación óptima” y “componentes principales cualitativas”, entre otras. En Cortes, Gamboa y González (1999), Gamboa y Casas (2001) pueden encontrarse algunos desarrollos y propuestas de mejora sobre este índice.

Facchinetti y Siletti (2021) exponen las características de los diferentes índices de bienestar económicos disponibles en Italia, subrayando el contexto en el que debe utilizarse cada uno. En concreto, los dos índices de bienestar elaborados en Italia más

⁵ En este artículo se dispone de una exhaustiva revisión de las investigaciones de medidas de niveles de vida en países en vías de desarrollo con datos demográficos.

utilizados son el *Índice de Calidad de Vida* del diario “*Il Sole 24 Ore*”, a nivel provincial; y el *Índice de Bienestar Equitativa y Sostenible* del ISTAT.

Hutton (1991) utiliza datos de la Encuesta General de Hogares y de la Encuesta de Gasto Familiar de Reino Unido para comparar los niveles de vida de los hogares con diferentes ingresos y en función de si perciben prestaciones suplementarias o no, y analiza los resultados según el tipo y composición del hogar.

En España, la Fundación FOESSA, en el *VII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España 2014*, propuso el *Índice FOESSA de Bienestar Social*, construido a partir de catorce indicadores que se distribuyen en cuatro ámbitos (bienestar material, distribución de la renta, seguridad y capital social). Los indicadores se normalizan a través del método del cociente de distancia al mínimo y el rango⁶. Para agregar los indicadores de un mismo ámbito, y estos ámbitos en el índice general, utilizan una media geométrica.

En un entorno más cercano, la Región de Murcia, en Colino *et al.* (2022) se elabora un índice compuesto de condiciones de vida individuales. Este índice se calcula para diferentes características sociodemográficas según diferentes tipologías de municipios (rurales, intermedios y urbanos), con una metodología en la que se asignan puntuaciones (de 1 a 5) en función de los niveles observados en los distintos indicadores, estructurados en ocho dominios.

Existen otros muchos estudios y propuestas de gran calado y de amplia difusión realizados por distintas instituciones. Un ejemplo de ellos, son los del Centro Australiano de Calidad de Vida⁷ que, dirigido por R. Cummins y con la colaboración de un elevado número de investigadores, ha desarrollado, entre otros muchos proyectos, el *Personal Wellbeing Index*, que agrega distintos dominios de calidad de vida (nivel de vida, salud, logros de vida, relaciones, seguridad, conexión con la comunidad y seguridad futuro) con el objetivo de aproximarse a una evaluación de la satisfacción con la vida.

Por otra parte, la mayoría de los institutos oficiales de estadística elaboran informes y bases de datos para el análisis de la calidad de vida y el progreso social de sus países. En el caso de los Estados de la Unión Europea, en Eurostat (2017) se puede encontrar una descripción de estas estadísticas para varios países (Austria, Dinamarca, Francia,

⁶ Esta forma de normalización, propuesta por Drewnowski y Scott (1966), se generalizó a partir de su utilización en la construcción del Índice de Desarrollo Humano (PNUD 1990).

⁷ <https://www.acqol.com.au/>

Alemania, Italia, Luxemburgo, Polonia...) así como enlaces a las oficinas estadísticas de otras naciones. INE (2023) también ofrece un resumen de iniciativas en la medición de la calidad de vida de diversos países, tanto de fuera como de dentro de la Unión Europea.

3.2.3. Algunas propuestas desde el enfoque de capacidades

Entre las diversas alternativas de construcción de medidas del nivel y la calidad de vida, también se encuentran notables aportaciones que se cimentan en los principios del enfoque de capacidades de Sen. Así, Kakwani (1993) calcula un “índice de logros” que permite dar cuenta del nivel de vida (a mayor logro mayor nivel de vida) a partir de un desarrollo axiomático del enfoque de funcionamientos. A su vez, calcula “índices de mejora” para evaluar los cambios. Sus estimaciones se basan en tres indicadores – esperanza de vida al nacer, alfabetización y tasa de mortalidad infantil– y lo aplica para un conjunto de ochenta países en vías desarrollo. Además, examina la relación estadística entre los indicadores de los niveles de vida de los países y su PIB *per cápita*.

Majumder y Chakravarty (1996), partiendo de la propuesta de Kakwani (1993) y aplicándolo al mismo conjunto de países, proponen un modelo más general que, en su opinión, se ajusta mejor a al desenvolvimiento de los países.

También Xu (2002) supone un ejemplo de aplicabilidad del enfoque de capacidades, a pesar de sus grandes dificultades. Para salvarlas, Xu propone analizar el nivel de vida de un agente a partir de la clasificación de sus capacidades y conjuntos de oportunidades en términos de libertad de elección en lugar de en los funcionamientos, tal como realizan la mayor parte de los estudios. Propone varios axiomas “intuitivamente plausibles” para clasificar capacidades y lograr un “cuasiordenamiento” por la intersección de ordenamientos que se puedan representar por funciones tipo Cobb-Douglas.

Ramos y Silber (2005), basándose en el análisis de eficiencia y en funciones de distancia, realizan una aproximación empírica al enfoque de capacidades utilizando algunas de las propuestas de dimensiones del desarrollo humano recogidas por Alkire (2002). En concreto, consideran las tipificaciones planteadas por Narayan *et al.*, Cummins y Allardt, además de la del propio Sen, y lo aplican a Reino Unido con datos de la Encuesta de Panel de Hogares Británica. Entre sus conclusiones destacan, además de la importancia del análisis multidimensional, que los hallazgos sobre el bienestar en Gran Bretaña son muy parecidos en los cuatro enfoques considerados: niveles relativamente altos en la mayoría de las dimensiones de bienestar y bajos niveles de desigualdad.

Gaertner y Xu (2008) proponen un método de estimación del nivel de vida tanto para un agente como para todo un territorio, los cuales quedan caracterizados a partir de un conjunto de capacidades definidas en varios vectores de funcionamientos posibles en un momento determinado.

3.2.4. Documentos de síntesis metodológica

Fahey, Nolan y Whelan (2003) elaboran el marco para el desarrollo de un sistema de evaluación y seguimiento de la calidad de vida en Europa, del Eurofound⁸ (*European Foundation for the Improvement of Living and Working Conditions*). En este documento se acota el marco conceptual y se determinan las dimensiones de medida y sus relaciones para orientar las actividades del Eurofound. Por otra parte, profundizan en el tipo de indicadores a utilizar y analizan diversos métodos de medición de la calidad de vida con una visión multidimensional.

También con una visión general de las medidas multidimensionales, Nolan y Whelan (2004) realizan un repaso de las bases conceptuales, tanto de las medidas mutidimensionales de la pobreza y la exclusión social, como de los enfoques destinados a obtener medidas de bienestar, condiciones y calidad de vida. Igualmente, abordan las cuestiones relacionadas con la agregación de los diferentes indicadores, lo cual es, lógicamente, un aspecto crítico en la elaboración y uso de indicadores multidimensionales.

Maggino y Dumbo (2012) presentan los enfoques metodológicos, las técnicas más importantes y las cuestiones para tener en cuenta en un análisis de bienestar y calidad de vida. En su planteamiento inicial subrayan la necesidad de abordar estas cuestiones desde un “enfoque multifacético” y una “metodología polivalente”, con la premisa fundamental de que se trata de una realidad compleja.

El artículo de Park (2004) propone la creación de un índice global de calidad de vida que sea útil para las comparaciones territoriales. Tras analizar tres enfoques conceptuales de calidad de vida –necesidades básicas, desarrollo humano y capacidades– plantea las complementariedades entre los mismos para, a continuación, presentar diversas

⁸ Eurofound es una agencia de la Unión Europea que tiene entre sus cometidos elaborar la *Encuesta Europea de calidad de Vida*, a partir de una muestra de población adulta que cumplimenta un cuestionario que abarca tres grandes dimensiones: calidad de vida (bienestar subjetivo, optimismo, salud...); calidad de las sociedades (inseguridad, percepción de exclusión social y tensiones sociales...); y calidad de los servicios públicos (cuidado de la salud, atención a la infancia...). Se realizó, con una periodicidad, aproximadamente cuatrienal, entre los años 2003 y 2016.

alternativas para aplicar en las distintas fases de la construcción de un índice agregado de calidad de vida.

Entre los documentos metodológicos, también destacan Nardo *et al.* (2005) que, a su vez, es la base de OECD (2008), lo cuales son una guía, o manual, para la construcción de indicadores compuestos. Estas monografías exponen las cuestiones fundamentales sobre el marco teórico y el análisis multivariante, así como los procedimientos más extendidos para diversas operaciones, como imputación de datos perdidos, normalización y ponderaciones. Así pues, reúnen los elementos esenciales para orientar a quienes se propongan elaborar un índice multidimensional de calidad de vida.

Argüeso *et al.* (2013), en el marco de los trabajos preliminares del INE para la construcción de un índice de calidad de vida, analizan dos opciones para elaborar indicadores multidimensionales de calidad de vida, tratando aspectos como la elección de dimensiones e indicadores, y métodos los de agregación. Todo ello aplicándolo al caso de España.

Jurado y Pérez-Mayo (2012) elaboran, para los años 2000 y 2006, un índice multidimensional para las regiones españolas. Al aplicar tres metodologías alternativas para afrontar la cuestión de los pesos de los diferentes indicadores –ponderaciones uniformes, análisis factorial y análisis envolvente de datos (DEA)– constatan una elevada similitud en cuanto a la ordenación resultante. Respecto a la selección de indicadores, se basan en las propuestas de Osberg y Sharpe.

Por muy extendida que esté su utilización, no hay un convencimiento unánime sobre la utilidad de los índices multidimensionales debido, especialmente, a que suelen estar muy correlacionados con otras medidas de bienestar económico como el PIB *per cápita* (McGillivray, 2005)⁹, con lo que su eficacia informativa no es tan elevada. Es decir, cuando se miden variaciones entre países de los niveles de bienestar multidimensional basado en indicadores, se obtienen predicciones muy similares a las que se derivan de utilizar un indicador de bienestar económico. Ello puede implicar que estas medidas no reflejan adecuadamente el bienestar, porque no van más allá de lo que ya informa una medida simple de bienestar económico y que, por tanto, son redundantes. McGillivray (2005), intentando contestar a esta crítica, observa que, a pesar de lo anterior, hay países que sistemáticamente obtienen mejores logros en los índices multidimensionales de

⁹ Véase en este artículo las referencias de quienes sostienen esta postura.

bienestar no económicos (o no exclusivamente económicos) que en el ingreso per cápita, y se propone desentrañar las causas. Partiendo de un análisis de componentes principales, extrae la mayor información de las medidas de logro de bienestar no económico para generar una variable que lo sintetice. Con esta variable y el PIB *per cápita*, realiza una regresión e identifica el residuo como una medida de bienestar no relacionada con los ingresos. Esta medida puede servir para buscar indicadores más relacionados con el bienestar no económico. Tras realizar estimaciones con 173 países, obtuvo que el indicador que mejor captaba el bienestar no económico era la tasa de alfabetización de adultos.

3.2.5. El Índice para una Vida Mejor (*Better Life Index*) de la OCDE

Como se ha señalado en varias ocasiones, una de las instituciones internacionales que más ha impulsado la mejora de los sistemas de evaluación del progreso económico y social y la elaboración de índices multidimensionales de bienestar ha sido la OCDE, aportando documentos metodológicos –en muchas ocasiones en colaboración con otros organismos como Naciones Unidas o Eurostat–, ofreciendo información y elaborando informes.

Tras el impulso que supuso el trabajo de la *Comisión para la Medición del Desempeño Económico*, la OCDE propuso la *Iniciativa para una Vida Mejor* orientada al desarrollo de bases de datos relacionados con el bienestar y la calidad de vida, iniciando sus trabajos con la identificación de once dimensiones del bienestar¹⁰. Desde el año 2011 esta iniciativa se plasma en dos productos esenciales como son el “*Índice para una Vida Mejor*” (“BLI”, por sus siglas en inglés) y los informes “*¿Cómo va la vida?*” que, con carácter bianual analiza la situación de los países de la OCDE y de otras economías (Brasil, Rusia y Sudáfrica) en las dimensiones del bienestar identificadas.

El BLI es un índice multidimensional construido con un relativamente elevado número de indicadores distribuidos en los once dominios del bienestar, los cuales se pueden agrupar en dos grandes áreas: condiciones materiales de la vida y calidad de vida. Estas dimensiones se recopilan en la tabla 3.1.

¹⁰ Estas dimensiones son representativas de una gran cantidad de países y culturas del mundo, por ello, algunos aspectos más particulares de distintas sociedades pueden no estar reflejados.

Tabla 3.1: Dimensiones del *Better Life Index* de la OCDE

Condiciones materiales de la vida	Calidad de vida
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Empleo ▪ Ingresos ▪ Vivienda 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comunidad ▪ Educación ▪ Balance vida-trabajo ▪ Medio ambiente ▪ Compromiso cívico ▪ Salud ▪ Satisfacción ante la vida ▪ Seguridad

Fuente: OCDE.

Entre los resultados obtenidos se dispone de los resultados medios y, en las dimensiones que es posible, se calculan desigualdades según determinadas características socioeconómicas, con lo que se pueden comparar los países con mejor y peor desempeño.

La lista de indicadores se va actualizando con el tiempo –en la actualidad son 24–, y la información se obtiene de distintas fuentes (OCDE, cuentas nacionales, oficinas de estadísticas nacionales, la Encuesta Mundial Gallup...).

En cuanto a su metodología, los diferentes indicadores –obviamente, de carácter muy heterogéneo en cuanto a características y unidades de medida–, se estandarizan cada año en un rango de 0 a 1, calculando el cociente de la distancia de cada valor concreto con el mínimo y el rango del indicador o, cuando el indicador representa un componente que afecta negativamente al bienestar, el valor complementario a uno. Por tanto, un valor de 0 representa el peor desempeño y 1 el mejor. Posteriormente, los indicadores de cada dimensión se agregan aplicándoles igual ponderación, esto es, calculando la media aritmética.

Para calcular el índice agregado –BLI– en su web oficial, la OCDE presenta una ordenación de países ponderando en igual medida cada indicador. Sin embargo, ofrece una herramienta interactiva en la que cada usuario puede cambiar las ponderaciones según su criterio y observar el cambio de ordenaciones en función de los pesos elegidos¹¹. Por otra parte, la OCDE insta a los usuarios a compartir la ponderación que considera más adecuada a las distintas dimensiones; lo cual, además de amenizar la consulta de la

¹¹ Posteriormente esta posibilidad ha sido incorporada por el INE en el Indicador Multidimensional de Calidad de Vida.

(https://public.tableau.com/views/IMCV_personalizadoES_16366215568490/Dashboard1?:showVizHome=no&:embed=true#3)

información, supone un medio de recabar el parecer de la población sobre qué dimensiones se consideran más importantes y, con ello, poder analizar si hay, o no, cierto grado de consenso y, en su caso, estudiar las diferencias entre países y culturas.

Tal como está elaborado actualmente, el BLI no permite una lectura temporal sino, únicamente, transversal en cuanto a la ordenación de los diferentes países en el índice agregado o en sus dimensiones.

3.2.6 El Índice Multidimensional de Calidad de Vida (IMCV) del Instituto Nacional de Estadística de España

Como se expuso en el primer capítulo, a partir de las directrices y recomendaciones de la Comisión Europea en el proyecto “*El PIB y más allá*” y de la *Comisión para la Medición del Desempeño Económico*, se crearon diversos grupos de trabajo entre la OCDE y Eurostat que elaboraron un marco de actuación en diversos aspectos directamente relacionados con el progreso de las sociedades (perspectiva de los hogares y distribución en las cuentas nacionales, medición multidimensional de la calidad de vida y sostenibilidad económica y medioambiental). Fruto de estos desarrollos, Eurostat ha venido publicando desde 2013 un conjunto de indicadores de calidad de vida. Estos indicadores se van ampliando y actualizando conforme se avanza en el tiempo. El informe final del *Grupo de Expertos en Calidad de Vida* recomendó estructurar los distintos indicadores disponibles en nueve dimensiones (en realidad Eurostat las denomina 8+1 dimensiones) correspondiendo ocho de estas dimensiones a aspectos relacionados con las capacidades de las personas para perseguir su bienestar, y una novena dimensión que da cuenta de la “experiencia general de la vida” al sintetizar aspectos sobre la percepción subjetiva de la calidad de la vida, satisfacción, emociones y significado de la vida¹².

Partiendo de las dimensiones establecidas por Eurostat, y nutriéndose de los indicadores de calidad de vida disponibles¹³, el INE elabora una estadística experimental¹⁴ denominada «Indicador Multidimensional de Calidad de Vida» (IMCV) para las

¹² Véase Eurostat (2014 y 2017) y <https://ec.europa.eu/eurostat/web/quality-of-life>

¹³ Los indicadores que utiliza el INE no coinciden plenamente con los previstos por Eurostat. Véase en INE (2023) las correspondencias de dimensiones e indicadores entre INE y Eurostat.

¹⁴ Una “estadística experimental” es un proyecto con elementos innovadores que aún están en desarrollo y por ello “se consideran experimentales porque no han alcanzado todavía la suficiente madurez en cuanto a fiabilidad, estabilidad o calidad de los datos, como para incluirlos en una estadística oficial” (INE: <https://www.ine.es/experimental/experimental.htm>)

comunidades y ciudades autónomas españolas. En INE (2021) se encuentra el proyecto técnico.

Este indicador comenzó a elaborarse en 2017 y, en una primera versión, se trataba de un indicador de corte transversal que permitía únicamente una ordenación de los diferentes territorios de España. Sin embargo, desde 2022, a partir de una pequeña modificación en la metodología aplicada, permite hacer comparaciones en el tiempo, siendo el periodo temporal disponible actualmente de 2008 a 2022.

Para la construcción del IMCV, el INE aplica el “método del Índice Mazziotta-Pareto Ajustado” (INE, 2021; De Muro, Mazziotta y Paretto, 2010; Mazziotta y Paretto, 2014). De manera muy resumida, esta metodología comienza con un proceso de normalización de los indicadores, dividiendo la distancia al mínimo del valor observado entre el rango en que discurre el indicador, y haciendo una transformación en los indicadores que se relacionan negativamente con la calidad de vida. Además, se produce un ajuste para que el rango en el que se pueda mover el indicador normalizado oscile entre los valores 70 y 130, –o entre 85 y 115, tal como hace el INE–. Una vez obtenidos los valores normalizados, el índice se calcula sumando a la media de los valores normalizados su desviación estándar, o restándola si el indicador tiene una influencia negativa sobre la calidad de vida. Los valores finales se representan en una escala relativa siendo el valor 100 el punto de referencia (valor del total nacional en el año base). El año base en la actualidad es 2008.

Las dimensiones en las que se estructura son las siguientes:

- Condiciones materiales de vida.
- Trabajo.
- Salud.
- Educación.
- Ocio y relaciones sociales.
- Seguridad física y personal.
- Gobernanza y derechos básicos.
- Entorno y medio ambiente.
- Experiencia general de la vida.

En el Anexo 1 de este capítulo se encuentra el listado de los indicadores que componen cada dimensión y sus fuentes.

3.3. PROPUESTA METODOLÓGICA. LA DISTANCIA DP₂

3.3.1. Antecedentes

Los métodos más utilizados en la construcción de índices compuestos de bienestar, tal como ponen de manifiesto, entre otros, Nardo *et al.* (2005), OECD (2008) o Pena-Trapero (2009), se podrían clasificar en varios grupos, sin ser esta una lista cerrada: los métodos basados en el análisis factorial o de componentes principales, con sus diversas variaciones; las técnicas de análisis clúster o de conglomerados; los derivados de técnicas econométricas; y los que se utilizan el análisis envolvente datos. Estas técnicas, en su mayoría, se asientan en alguna medida de distancia. La elección entre una metodología u otra depende de varias cuestiones, como el tipo de indicador que se esté utilizando; cómo se quieren hacer las agregaciones y comparaciones; y, por supuesto, el tipo de ponderación –objetiva o subjetiva– que se quiera utilizar (Mazziotta y Pareto, 2013).

Entre las diversas metodologías disponibles, en el presente trabajo se va a aplicar una extensión de la medida de distancia P₂, o índice DP₂, propuesta por Pena-Trapero (1977), también desarrollada en Zarzosa (1996) y Somarriba (2008) que analizan pormenorizadamente este indicador.

Una de las razones de la elección de este método radica en que ha sido ampliamente utilizado para el análisis del bienestar y la calidad de vida en diferentes estudios y contextos, tanto a nivel de países, como dentro de los países, a nivel regional o municipal. Zarzosa (1992) lo aplica a las provincias españolas con datos de 1981, utilizando cuarenta indicadores; Somarriba (2008) y Somarriba y Pena-Trapero (2009) analizan la calidad de vida en los países de la Unión Europea a partir de indicadores sociales, y profundizan en el hecho de utilizar información subjetiva; Somarriba, Zarzosa y Pena-Trapero (2015) analizan el impacto de la crisis sobre la calidad de vida de los países de la Unión Europea, comparando los resultados de los años 2007 y 2011; Zarzosa y Somarriba (2013) calculan un indicador para las provincias españolas con información del año 2007.

Más recientemente, en el estudio de De Maya, López y Riquelme (2022) se elabora un índice de calidad de vida para las comunidades autónomas españolas, tratando por separado el bienestar objetivo –dividido, a su vez, en diez áreas– y el bienestar subjetivo –en una única dimensión– para, posteriormente agregarlos como suma y como módulo, en un índice sintético de bienestar global. En De Maya, Riquelme y López (2023) siguiendo un procedimiento muy similar al anterior, utilizan en esta ocasión las dimensiones y los indicadores de calidad de vida del INE de 2020 (datos de 2019); si

bien, en cada dimensión se separan los indicadores objetivos y los subjetivos, para construir dos índices por separado y agregarlos al final, completando el análisis con la construcción de un índice de sostenibilidad.

Holgado, Salinas y Rodríguez-Martín (2015) aplican esta metodología para analizar el progreso de las regiones españolas y portuguesas en el marco de la política de cohesión de la Estrategia Europa 2020. Cuenca, Rodríguez-Martín y Navarro (2010) calculan, con variables socioeconómicas, una medida de desarrollo para los países del Pacífico que forman parte del grupo ACP (África, Caribe, Pacífico), a partir de las variables propuestas en los *Objetivos de Desarrollo del Milenio* (ODS) de Naciones Unidas. También utilizando los indicadores propuestos en los ODS, Rodríguez-Martín (2012) construye un índice de salud infantil en los países menos adelantados de África.

En el ámbito municipal, Sánchez-Domínguez y Rodríguez-Ferrero (2003) analizan el bienestar social de los municipios andaluces, López, Sánchez e Iglesias (2003), de los gallegos, mientras que Buendía *et al.* (2004 y 2010) construyen un indicador de bienestar para los municipios de la Región de Murcia que, a su vez, es fruto de la combinación de tres índices parciales, uno económico, otro demográfico y un tercero que recoge los aspectos socioculturales y medioambientales, contruidos mediante el método DP₂. Por su parte, Escobar (2006) lo utiliza, junto con el análisis de componentes principales, para obtener un índice de calidad ambiental para las distintas zonas de una gran ciudad.

Un rasgo común de las experiencias de los párrafos anteriores en la aplicación de la DP₂, salvo la de Somarriba, Zarzosa y Pena-Trapero (2015), es que se calculan para un año determinado o, en algún caso, para comparar dos años, es decir, se utiliza esta estrategia metodológica bien para hacer comparaciones transversales, bien para ejercicios de estática comparativa. La propuesta que se hace a continuación es utilizar la DP₂ de tal forma que sus resultados ofrezcan una dimensión temporal. Este es el enfoque que, extendiendo la aplicación de Somarriba, Zarzosa y Pena (2015) para dos años separados, aplican Sánchez de la Vega *et al.* (2018 y 2019) para una serie temporal en sus trabajos sobre competitividad regional y elaboración del *Índice de Competitividad Regional* (ICREG) que cada año publica el Consejo General de Economistas de España.

3.3.2. El método de la distancia DP₂

La calidad de vida es un concepto abstracto no observable directamente, es decir, es una

variable latente¹⁵ que, con amplio consenso, se considera que depende de muchos elementos que se combinan de una manera indeterminada. Por ello, cuando nos proponemos medir la calidad de vida, implícitamente estamos suponiendo que se puede hacer de manera indirecta a través de una serie de indicadores que den cuenta de los factores que afectan a la calidad de vida –lo que denominaríamos “objetos de valor” desde el enfoque de capacidades de Sen (1987)–. De lo anterior subyace otro supuesto que implica que todos los indicadores que se vayan a utilizar, incorporados adecuadamente, han de estar correlacionados positivamente con la calidad de vida¹⁶, es decir, “*ceteris paribus*” se muevan en la misma dirección.

En cualquiera de los procedimientos que se siga para construir índices sintéticos emergen dos problemas en los que hay que tomar una decisión. Uno tiene que ver con la forma de agregar los indicadores que dan cuenta de las dimensiones o dominios seleccionados. El otro es qué peso o importancia relativa se da a los indicadores en la construcción de cada dimensión; y la ponderación de cada dimensión para lograr un índice agregado. El método método Distancia-P (DP₂) ofrece respuestas a ambas cuestiones.

En la puesta en práctica de esta estrategia se parte de un “*estado norma o base de referencia*” para cada indicador o variable que se configura a través de un “*vector de mínimos*”. Con ello se evita que haya resultados negativos, lo que facilita su interpretación en términos de la situación de cada unidad territorial en relación con el vector de mínimos, el cual representa la situación del hipotético territorio con peor desempeño en todos los indicadores. De esta manera, también se pueden obtener ordenaciones de las distintas unidades espaciales que entren en el análisis.

Otra de las ventajas que ofrece esta metodología es que, como se verá más adelante, se sigue un proceso de jerarquización en que las distintas variables van incorporándose ordenadamente según la varianza que explican, y se elimina la información redundante a través de un factor de corrección.

Todos los indicadores y variables que se van a utilizar se incorporan al proceso de manera que tienen una relación positiva con la calidad de vida, es decir, que un aumento refleja una mejoría en la calidad de vida y viceversa. Esta circunstancia requiere el cambio de

¹⁵ También se podría denominar, como se hace en el siguiente capítulo, un “constructo”.

¹⁶ No hay que confundir correlación con causalidad. «*La correlación simplemente indica que la variación en los dos conjuntos de datos es similar. Un cambio en el indicador no necesariamente conduce a un cambio en el indicador compuesto y viceversa...*» (Nardo et al., 2005:25).

signo en todos aquellos indicadores que tienen una relación negativa con la calidad de vida; por ejemplo, la tasa de paro. En concreto, en la aplicación que se va a desarrollar en este capítulo, se han cambiado de signo todos los indicadores en los que el INE así lo ha considerado oportuno para el cálculo del IMCV¹⁷.

La novedad que se incorpora en la aplicación de la DP₂ respecto a trabajos previos, como los citados en el apartado anterior, es que, siguiendo el procedimiento de Somarriba, Zarzosa y Pena-Trapero (2015) y Sánchez de la Vega *et al.* (2019), el vector de mínimos –“estado norma”– se configura por los valores mínimos del periodo y se mantiene fijo todos los años. Esta forma de aplicación no influye en la definición conceptual de la DP₂ y, respecto al proceso de cálculo, únicamente se ve afectado por el hecho de que la base informativa es más amplia. Así pues, en esta propuesta, el estado norma se compone de los valores *mínimos absolutos* de todo el periodo analizado en cada indicador o variable. Con esto se consigue una propiedad muy significativa, dado que permite observar la evolución temporal de los índices, parciales y agregado, y evaluar la mejora o deterioro en cada dimensión y en la calidad de vida global, manteniendo la posibilidad de realizar las ordenaciones oportunas cada año.

Además de los supuestos de que la calidad de vida puede medirse indirectamente a partir de indicadores, y que éstos están correlacionados positivamente con la variable latente, para plantear el método de una manera consistente es necesario establecer dos hipótesis de comportamiento adicionales. Siendo m el número de indicadores parciales de cada uno de los n elementos de la población (comunidades y ciudades autónomas en nuestro caso), y $I_i(k)$ el valor alcanzado por el elemento k en el indicador parcial i , se ha de asumir que:

- si dos elementos r y s presentan idénticos valores en todos los indicadores parciales ($I_i(r) = I_i(s); i=1, \dots, m$) entonces su calidad de vida es igual.
- si un elemento r presenta, respecto a otro elemento s , un valor mayor o igual en todos los indicadores parciales, y al menos uno de ellos es estrictamente mayor, ($I_i(r) \geq I_i(s); i=1, \dots, m; \text{ con al menos un } j \text{ tal que } I_j(r) > I_j(s)$) entonces la calidad de vida del elemento r debe ser mayor que la del elemento s . En decir, volviendo a Sen, un *ordenamiento parcial del predominio*.

Es posible, por tanto, determinar un vector de referencia, compuesto por los valores mínimos de cada indicador parcial:

¹⁷ Ver Anexo 1 de este capítulo.

$$I_i(o) = \min_k \{I_i(k)\}$$

Este elemento no tiene por qué coincidir con ninguna de las regiones consideradas, ya que el elemento “o” es la combinación de valores mínimos de los indicadores parciales constituyendo la base de referencia de forma que, si se identificara como una región hipotética, presentaría una calidad de vida inferior o igual a la de las demás.

Considerando esta norma de referencia, es factible construir un indicador sintético (*IS*) con el que se puedan ordenar las diferentes unidades muestrales según sus diferencias con este vector. Es decir, en nuestro caso, se pueden ordenar las regiones y ciudades autónomas en función de su calidad de vida.

En este contexto, cada elemento se puede representar como un vector m -dimensional que refleja un punto en un sistema cartesiano de m dimensiones y origen en el punto “o”.

En consecuencia, si se quiere obtener una medida de las diferencias entre vectores se necesita una función distancia m -dimensional, lo que comporta asumir una hipótesis adicional; en concreto, que el indicador *IS* cumpla con las propiedades de una distancia métrica $d(x; y) : \mathfrak{R}^m \times \mathfrak{R}^m \rightarrow \mathfrak{R}$:

1. Identidad $\rightarrow d(x; y) = 0 \Leftrightarrow x = y$
2. Simetría $\rightarrow d(x; y) = d(y; x)$
3. Desigualdad triangular $\rightarrow d(x; y) \leq d(x; z) + d(z; y)$
4. $d(x; y) \geq 0 \rightarrow$ (no negatividad, lo cual es consecuencia de las anteriores)

Cumpléndose todo lo anterior, el conjunto de datos se puede representar como una matriz X de dimensiones $n \times m$, donde n es el número de regiones y m el número de indicadores de calidad de vida que se van a considerar. Por tanto, el sistema se sintetiza de la siguiente forma:

$X = \{x_{ij} \mid i = 1 \dots n ; j = 1 \dots m$ matriz de datos

$D(x; y)$ función distancia

$$\left. \begin{cases} x_{* \bullet} = (x_{*1}, \dots, x_{*m}) \\ x_{*j} = \min_j \{x_{ij}\} \end{cases} \right\} \text{base referencia}$$

$x_{\bullet j} = (x_{1j}, \dots, x_{nj})$ vector columna correspondiente al indicador j

$x_{i \bullet} = (x_{i1}, \dots, x_{im})$ vector fila correspondiente al elemento i

$ISD(x_{i \bullet}) = D(x_{i \bullet}; x_{* \bullet})$ indicador sintético de distancia

Entre las distintas opciones de funciones distancia que se precisan en este método se encuentran las p -métricas que, en términos genéricos, se expresan de la siguiente forma:

$$D_p(x, y) = \left(\sum_j |x_j - y_j|^p \right)^{\frac{1}{p}}$$

El caso de $p=1$ se corresponde con la distancia Manhattan, y si $p=2$ se trata de la distancia Euclídea.

Según Pena-Trapero (2009) en la construcción de un *Indicador Sintético de Distancia* (ISD) por agregación de indicadores, surgen tres dificultades principales:

- a) Los indicadores tienen unidades de medida muy distintas.
- b) En muchas ocasiones los indicadores no son independientes entre sí.
- c) Se necesita establecer un sistema de ponderaciones que refleje la importancia relativa de cada uno de los indicadores, a no ser que se considere que todos afectan en la misma medida al fenómeno estudiado, lo cual suele ser poco verosímil.

Como solución a estos inconvenientes Pena-Trapero (1977 y 2009), Zarzosa (1996) o Somarriba y Pena-Trapero (2009) señalan un conjunto de propiedades a cumplir por el ISD que se vaya a utilizar:

- *Existencia y determinación.* El ISD debe existir, según una función matemática que la defina, y no debe ser indeterminada en ninguno de los indicadores parciales.
- *Monotonía.* Lo cual implica que, en el caso de que se produzcan cambios en los indicadores, el ISD debe responder en el mismo sentido.
- *Unicidad.* Para una determinada situación debe ofrecer un único valor.
- *Invariancia.* Ante cualquier cambio de origen –o de escala– en las unidades de los indicadores parciales debe ser invariante.
- *Homogeneidad.* La función que lo define debe ser homogénea de grado uno.
- *Transitividad:* Si A, B y C, corresponden a tres situaciones distintas del ISD, cuando $A > B$ y $B > C$ entonces $A > C$.
- *Exhaustividad.* Este requisito implica que debe explotar al máximo la información que incorporan los indicadores.
- *Aditividad.* En el caso que nos ocupa, esta propiedad se traduce en que al comparar dos regiones, la distancia entre ellas es igual a la diferencia de distancias de cada una respecto al vector de referencia.
- *Invarianza respecto a la base de referencia.* Las comparaciones entre elementos ha de ser invariante respecto a la base de referencia que se tome.

Probablemente, la distancia Euclídea sea la más utilizada ya que refleja la distancia natural o la línea recta geográfica; sin embargo, no cumple con algunas de las propiedades anteriores –invarianza, exhaustividad y aditividad– al medir la diferencia entre dos puntos en el espacio. Como forma de solventar el incumplimiento de la invarianza en la distancia Euclídea, generalmente, se normaliza dividiendo cada indicador por su desviación típica muestral.

$$X = \{x_{ij}\} \quad i = 1 \dots n ; j = 1 \dots m$$

$$\sigma_j^2 = \frac{\sum_{i=1}^n (x_{ij} - \bar{x}_{\bullet j})^2}{n}$$

$$x_{\bullet j} = \left(\frac{x_{1j}}{\sigma_j}; \dots; \frac{x_{nj}}{\sigma_j} \right) \text{ vector columna correspondiente al indicador } j$$

$$x_{i\bullet} = \left(\frac{x_{i1}}{\sigma_1}; \dots; \frac{x_{im}}{\sigma_m} \right) \text{ vector fila correspondiente al elemento } i$$

$$x_{*j} \text{ vector mínimos} \rightarrow x_{*j} = \min \left(\frac{x_{1j}}{\sigma_j}; \dots; \frac{x_{nj}}{\sigma_j} \right) \quad j = 1, \dots, m$$

$$ISD(x_{i\bullet}) = D_2(x_{i\bullet}; x_{*j}) = \left(\sum_{j=1}^m \frac{|x_{ij} - x_{*j}|^2}{\sigma_j} \right)^{\frac{1}{2}}$$

A pesar de la normalización efectuada, el requisito de aditividad sigue sin verificarse y, además, no se resuelve la posible presencia de correlación entre indicadores –lo cual es muy habitual–. Una respuesta al problema de correlación se encuentra en la distancia de Mahalanobis (1936), al definir la siguiente forma cuadrática:

$$D^2 = d'W^{-1}d$$

donde d es el vector de diferencias entre dos elementos, $d_i(r, k) = |x_{ri} - x_{ki}|$, y W representa es la matriz de varianzas-covarianzas de X (matriz de datos). La distancia Mahalanobis resulta interesante ya que aplica la distancia Euclídea normalizada sobre el conjunto de componentes principales de la matriz de datos X . Sin embargo, seguiría sin cumplir los requisitos de monotonía y aditividad.

Cuando se normaliza la distancia Manhattan, al dividirla entre la desviación típica de cada indicador, se obtiene la distancia de Frechet (DF):

$$DF(x_{i\bullet}; x_{*\bullet}) = \sum_{j=1}^m \frac{|x_{ij} - x_{*j}|}{\sigma_j}$$

La distancia de Frechet verifica la mayoría de los requisitos que ha de cumplir un indicador sintético¹⁸. Sin embargo, aún persisten dos objeciones, ya que considera a todos los indicadores con igual relevancia, sin aplicar ningún tipo de peso o ponderación; y tampoco considera la posible interdependencia o correlación entre ellos. Avanzando en estas cuestiones, Ivanovic (1963) parte de la distancia de Frechet y define la distancia-I:

$$DI(x_{i\bullet}; x_{*\bullet}) = \sum_{j=1}^m \frac{|x_{ij} - x_{*j}|}{\sigma_j} \prod_{i=1}^{j-1} (1 - r_{ij;1,2,\dots,i-1})$$

Donde el factor que multiplica a la DF, $\prod_{i=1}^{j-1} (1 - r_{ij;1,2,\dots,i-1})$, es el producto de la diferencia a 1 de los coeficientes de correlación parcial entre el componente j -ésimo y el i -ésimo ($i > j$); lo cual se incorpora para considerar la información duplicada ya que r_{ij} , mide la asociación entre los indicadores conforme se van incorporando. La DI cumple casi todos los requisitos, pero, aunque considere la posible relación entre los indicadores, no elimina la posible doble información, o solapamiento de información (Pena-Trapero, 2009).

Como opción para solventar este obstáculo, Pena-Trapero (1977 y 1979) planteó la distancia DP_2 realizando una modificación a la propuesta de distancia de Ivanovic (1963).

$$ISDP_2(x_{i\bullet}) = DP_2(x_{i\bullet}; x_{*\bullet}) = \sum_{j=1}^m \frac{|x_{ij} - x_{*j}|}{\sigma_j} (1 - R_{j;j-1,\dots,2,1}^2)$$

Siendo $R_{j;j-1,\dots,2,1}^2$ el coeficiente de determinación de la regresión del indicador j (x_j) sobre los indicadores anteriores $j-1, j-2, \dots, 2, 1$; por tanto, mide la parte de la varianza de cada variable explicada por la regresión lineal estimada con las variables precedentes. El término $(1 - R_{j;j-1,\dots,2,1}^2)$, denominado «factor de corrección», evita la redundancia, ya que elimina de los indicadores parciales la información contenida en los indicadores previos. Así pues, el indicador sintético sólo incorpora la información adicional que añade cada indicador.

La distancia DP_2 observa todas las propiedades requeridas excepto la de unicidad. Esto es debido a que el orden de entrada de los indicadores (o jerarquización) determina el

¹⁸ Véase Pena-Trapero (1979) para un desarrollo más exhaustivo.

resultado de la distancia. Como forma de solucionar esta dificultad, Pena-Trapero propone un sistema iterativo que determine –de manera objetiva– una prelación en la entrada de los diferentes indicadores en la construcción del indicador sintético, adaptando el planteamiento de Ivanovic (1963). Para ello, plantea el siguiente protocolo o algoritmo de cálculo:

- *Etapa 1:* se calcula la distancia Frechet (DF).
- *Etapa 2:* se procede a disponer los indicadores en orden descendente según el valor del coeficiente de correlación simple entre cada indicador y la DF.
- *Etapa 3:* se calcula la DP₂ introduciendo los indicadores en el orden establecido etapa 2, de mayor a menor correlación.
- *Etapa 4:* se repite la etapa 2 utilizando como medida provisional de distancia la última obtenida en la etapa 3 hasta conseguir la convergencia.

De esta forma se obtienen un índice sintético que cumple todos los requisitos establecidos sin estar condicionado por la base de referencia –siempre que sea menor o igual al mínimo de los indicadores utilizados en cada caso– ni por la distancia inicial (DF) utilizada al inicio del algoritmo de cálculo.

El tipo de normalización que se lleva a cabo en este procedimiento comporta que no es necesario realizar el proceso habitual de escalado de los indicadores en el intervalo (0,1). Esto supondría, en primer lugar, realizar un cambio de origen similar al formulado como base de referencia del ISDP₂. Por otra parte, este cambio de escala quedaría sin efecto al hacer nuevamente un cambio de escala consistente en dividir por la desviación típica. Esto se puede comprobar con de la siguiente forma:

Sea X la variable antes de tipificarla al intervalo (0;1), e Y la tipificada:

$$Y = \frac{X - \min_x}{\max_x - \min_x} = \frac{X - \min_x}{R_x}$$

$$0 \leq Y \leq 1 \text{ siendo } \min_y = 0 ; \max_y = 1$$

$$\sigma_y = \frac{\sigma_x}{R_x}$$

$$\frac{Y - \min_y}{\sigma_y} = \frac{Y}{\sigma_y} = \frac{\frac{X - \min_x}{R_x}}{\frac{\sigma_x}{R_x}} = \frac{X - \min_x}{\sigma_x}$$

En consecuencia, la normalización formulada implica que cada indicador parcial se transforma en unidades de desviación típica, convirtiéndolo de esta forma en adimensional, lo cual es más robusto que la versión más extendida de dividir entre el rango, ya que este estadístico puede verse afectado por valores extremos.

Un elemento esencial de este procedimiento es que el factor de corrección aplicado supone que cada indicador se pondera a partir del porcentaje aportado de nueva información, considerando los ya introducidos con anterioridad en la construcción del indicador sintético. Con ello, la información duplicada queda eliminada, eludiendo además la posible subjetividad del investigador en la determinación de los pesos de los indicadores.

En definitiva, el ISDP₂ cumple los requisitos de un buen indicador de distancia y posibilita comparaciones intertemporales para elementos territoriales (Pena, 2009).

Como un elemento adicional a la metodología expuesta, Zarzosa (1996) plantea criterios para seleccionar variables según la información que aporten. En concreto, la autora propone el método que denomina “Cantidad de Información Global de Ivanovic-Pena Relativa” o “Cantidad de Información Global”. Para calcularlo, siguiendo a Somarriba, Zarzosa y Pena-Trapero (2015), se parte del “coeficiente de determinación” de Ivanovic (1974), el cual da cuenta del poder discriminante de una variable i en el conjunto de unidades territoriales, de la siguiente forma:

$$CD_i = \frac{2}{m(m-1)} \sum_{j,l>j}^{k_i} m_{ji}m_{li} \left| \frac{x_{ji} - x_{li}}{\bar{X}_i} \right|$$

Donde m_{ji} es el número de regiones donde el valor x_i es x_{ji} , y k_i el número de diferentes valores que x_i toma en el conjunto de regiones. Los valores de esta medida oscilan entre 0 y 2 según el poder discriminante de cada variable. Si una variable toma el mismo valor en todas las regiones CD será cero, es decir, esta variable no tiene ningún poder discriminante. Por el contrario, un valor de 2 indica un poder discriminante máximo, lo cual corresponde al caso en que un indicador sólo presenta un valor distinto de cero en una región, y en todas las demás sea cero.

Para calcular el impacto de una variable se utiliza el “coeficiente de información individual relativa”, que se denota por α_i :

$$\alpha_i = \frac{CD_i (1 - R_{i,i-1,\dots,1}^2)}{\sum_{i=1}^n CD_i (1 - R_{i,i-1,\dots,1}^2)}$$

Este coeficiente, α_i , puede tomar valores entre 0 y 1, y mide la cantidad de información relativa –combinando información útil y poder discriminante de cada indicador– que aporta cada indicador. Lógicamente, al sumar todos los α_i se obtiene la unidad.

3.3.3. Los datos

Además de poder realizar comparaciones en el tiempo y en el espacio de la calidad de vida de las comunidades y ciudades autónomas españolas, el propósito de este trabajo es indagar sobre la importancia de cada una de las dimensiones utilizadas y, dentro de ellas, los indicadores que tienen mayor poder explicativo. Por otra parte, un aspecto que se ha considerado básico en este proceso ha sido el de disponer de un marco de referencia, tanto para comprar resultados como para sondear posibles desarrollos en la construcción de las diferentes dimensiones.

El espacio muestral de las unidades territoriales consideradas se completa con sus respectivos resultados en cada indicador en cada uno de los años contemplados, esto es, de 2008 a 2022. Además, para obtener un punto de referencias en los resultados finales, se incluye como entidad territorial la media española en cada indicador tal como lo publica el INE. De esta forma, se evita tener que hacer promedios, simples o ponderados, de los resultados obtenidos ya que la referencia que supone el dato de promedio español también entra en el cálculo.

Para realizar las comparaciones transversales y longitudinales se requiere mantener un mismo espacio m-dimensional de referencia para todos los años, con lo cual el vector de referencia ha de ser el mismo en todos los años, esto es, el mínimo de cada indicador en todo el periodo observado. Así planteado, la muestra se compone de una nube de puntos de 300 vectores –20 unidades territoriales por 15 años–, en cada una de las nueve dimensiones y en el agregado, sobre la que se aplica el algoritmo de cálculo de la distancia DP_2 . Finalmente, dado que para la determinación de la calidad de vida se consideran las nueve dimensiones utilizadas por el INE–, y además el conjunto de indicadores que forman cada una, se actuará en dos etapas.

En una primera fase, se aplica el $ISDP_2$ para el conjunto de indicadores de cada dimensión. La segunda etapa, consiste en repetir el proceso de cálculo de la DP_2 , pero

usando como indicadores parciales los índices sintéticos obtenidos en cada una de las nueve dimensiones consideradas.

En relación con los indicadores, se han utilizado exactamente los mismos que el INE en la construcción del IMCV publicado en 2023, sin imponer ninguna condición inicial como, por ejemplo, que expliquen un porcentaje mínimo de varianza, tal como se realiza en Sánchez de la Vega *et al.* (2019). Los indicadores, junto con sus fuentes, se detallan el Anexo 1 de este capítulo¹⁹. Además, es preciso reiterar que aquellos indicadores que tienen un impacto negativo sobre la calidad de vida han sido cambiados de signo para que, en todo caso, un crecimiento del índice general o de sus dimensiones se interprete como una mejoría. Por otra parte, como se podrá observar, un gran número de indicadores, especialmente los subjetivos, se obtienen de módulos específicos de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV), los cuales corresponden a años concretos por lo que, tal como procede el INE en el IMCV, se mantienen constantes en la muestra hasta que no se renueven²⁰. Esto también se aplica a otros indicadores que no proceden de encuestas o publicaciones anuales.

En la tabla 3.2 se resume el número de indicadores utilizados en cada dimensión.

Tabla 3.2. Número de indicadores por dimensiones

Dimensión	Número de indicadores
1. Condiciones económicas	12
2. Trabajo	8
3. Salud	8
4. Educación	5
5. Ocio y relaciones sociales	7
6. Seguridad física y personal	4
7. Gobernanza y derechos básicos	4
8. Entorno y medio ambiente	5
9. Experiencia general de la vida	3
TOTAL	56

¹⁹ Las definiciones concretas de todos los indicadores pueden consultarse en:

https://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=INEPublicacion_C&cid=1259937499084&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout¶m1=PYSDetalleGratis

²⁰ El caso más extremo, como se ve más adelante, es el de la sub-dimensión “*Instituciones y servicios públicos*” de la dimensión 7, “*Gobernanza y derechos básicos*”, en que los tres indicadores utilizados proceden del módulo de 2013 de la ECV, por lo que se dispone únicamente de un dato para cada región en cada indicador, el cual se repite en cada año del periodo.

3.4. RESULTADOS

3.4.1. Visión general y comparativa

A continuación, se expondrán algunos de los resultados más importantes tras la aplicación de la metodología descrita. Dada la abundancia de información y resultados, fruto de la desagregación territorial, la longitud del periodo analizado y del número de dimensiones con las que se ha construido el indicador global, una parte de la información resultante se presenta en el Anexo 2 de este capítulo, mientras que las cifras concretas de los indicadores utilizados se pueden consultar en el INE²¹.

Respecto a los resultados que se van a analizar, se ha optado por presentar en primer lugar los relativos al indicador agregado, al que se denominará, por abreviar, *Índice de Calidad de Vida* (ICV), describiéndolo con mayor detalle para, a continuación, exponer los rasgos más sobresalientes de las nueve dimensiones que los han configurado. Aunque se hará referencia a las unidades territoriales consideradas, por razones de espacio, no se va a exponer un estudio individualizado de cada una de las diecisiete comunidades autónomas y de las dos ciudades autónomas; no obstante, con la información de este apartado y con la del Anexo 2 se puede obtener una visión con bastante detalle.

Comenzando por la evolución general del ICV, en el gráfico 3.1 se representa, en dos versiones complementarias, la evolución del total nacional del periodo 2008-2022, comparándolo con el resultado del *Índice Multidimensional de Calidad de Vida* del INE (IMCV_INE), ya que comparten la misma base informativa.

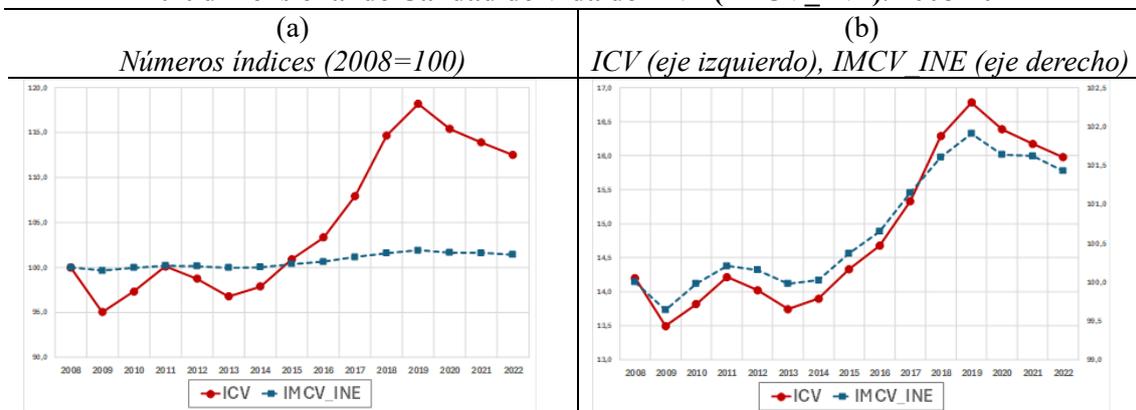
En el gráfico de la izquierda ambos índices se expresan en números índice con base en 2008, lo que facilita, en cierta medida, la comparación. Salta a la vista que una de las diferencias entre el ICV y el IMCV_INE es la amplitud de sus oscilaciones. Mientras que el rango en el que transcurre el ICV va desde poco más de 95 a más de 118, el IMCV_INE oscila entre 99,6 a 101,9. Lógicamente la forma de construcción del IMCV_INE y el truncamiento de los valores explica la suavidad de su evolución, lo cual puede dar una falsa sensación de estabilidad.

Sin embargo, en el gráfico de la derecha se refleja cada índice en su unidad original –el IMCV_INE en número índice tal como es publicado, y el ICV que, dado su procedimiento de cálculo, se expresaría en unidades de desviaciones estándar–. Además, se ha utilizado un doble eje con el objetivo de superponer las series y poder apreciar, con suma nitidez,

²¹ En concreto en: https://www.ine.es/experimental/imcv/experimental_ind_multi_calidad_vida.htm

que el perfil temporal de ambas medidas de la calidad de vida es prácticamente idéntico, captando de manera análoga lo que los indicadores parciales reflejan.

Gráfico 3.1. Evolución del Índice de Calidad de Vida (ICV) y del Indicador Multidimensional de Calidad de Vida del INE (IMCV_INE). 2008-2022



Fuente: INE, y elaboración propia.

¿En qué unidades se mide la calidad de vida? Por supuesto, esta pregunta no tiene respuesta. La calidad de vida no tiene medida, salvo que la reduzcamos a un indicador unidimensional, lo cual chocaría de frente con toda la argumentación previa de la multidimensionalidad de la calidad de vida, el bienestar o el nivel de vida. No obstante, se puede ver que, una vez escogida una batería de indicadores que capten de alguna manera diversas facetas de las que depende la calidad de vida, es posible observar, con cierto consenso, su mejoría o deterioro. Lógicamente, lo que carecería de sentido sería comparar las tasas de variación de ambos indicadores ya que, como se ha visto, se desenvuelven en rangos muy distintos.

La comparación del ICV y del IMCV_INE nos permite afirmar que en 2009 hubo una reducción drástica de la calidad de vida –debida, especialmente, al empeoramiento en las dimensiones de condiciones económicas, trabajo y, en menor medida “salud”– y que, aunque en los dos años siguientes se recupera la situación de partida, la etapa de la “Gran recesión” se caracteriza por un descenso de la calidad de vida. Posteriormente, entre 2013 y 2019 se aprecia una notable, e ininterrumpida, elevación de los niveles, lo cual se trunca en 2020, año que supone el inicio de una fase descendente. Para comprender bien el descenso en los dos últimos años observados hay que tener en cuenta que, como ya se ha señalado, hay varios indicadores que proceden de módulos especiales de la ECV, y que mientras no se repite el módulo en la muestra presentan el mismo valor año tras año; ello supone que una parte del impacto negativo que supuso la pandemia del COVID-19 y el

confinamiento, realmente se captó en los módulos de “salud y calidad de vida” del año 2022.

Otros aspectos que también son comparables entre el ICV obtenido y el IMCV_INE es la ordenación resultante de las regiones y ciudades autónomas según sus resultados tanto en los niveles como en las variaciones relativas. Esa información es la que nos ofrecen las tablas 3.3 y 3.4, respectivamente.

Tabla 3.3. Posición de las comunidades y ciudades autónomas según su ICV e IMCV_INE. Años 2008 y 2022

	ICV		IMCV_INE		Variación posiciones	
	2008	2023	2008	2023	ICV	IMCV_INE
Total Nacional	11	11	13	12	0	1
Andalucía	17	18	17	18	-1	-1
Aragón	6	4	5	3	2	2
Asturias, Principado de	4	9	3	6	-5	-3
Balears, Illes	8	7	7	7	1	0
Canarias	20	19	18	19	1	-1
Cantabria	5	5	4	5	0	-1
Castilla y León	13	12	12	11	1	1
Castilla - La Mancha	14	10	14	10	4	4
Cataluña	9	14	10	14	-5	-4
Com. Valenciana	10	8	9	8	2	1
Extremadura	16	13	15	13	3	2
Galicia	19	15	19	16	4	3
Madrid, Com. de	7	6	8	9	1	-1
Murcia, Región de	12	17	11	15	-5	-4
Navarra, Com. Foral de	1	1	1	1	0	0
País Vasco	3	3	6	4	0	2
Rioja, La	2	2	2	2	0	0
Ceuta	18	20	20	20	-2	0
Melilla	15	16	16	17	-1	-1

Nota: Una variación positiva significa escalar posiciones en el orden (mejoría); una negativa retroceder posiciones (empeoramiento) entre 2008 y 2022.

Fuente: INE y elaboración propia.

En la tabla 3.3 se encuentran las posiciones de las veinte unidades territoriales en los años extremos del análisis, donde se puede apreciar que hay bastante coincidencia en el ordenamiento resultante. Así, por ejemplo, las dos primeras posiciones –Navarra y La Rioja– permanecen inalteradas en los dos planteamientos, mientras que la última sólo coincide en el año final, observándose bastante coincidencia –o escasas distancias– en el resto de las regiones²². Las mayores discrepancias se aprecian en el País Vasco, en 2008,

²² En la tabla A2.4 del anexo se encuentran las posiciones territoriales en el ICV todos los años. Se puede observar que Navarra es la única región que no cambia de posición, manteniéndose siempre la primera.

y en Asturias y Madrid, en 2022, donde hay una diferencia de tres posiciones entre ambas clasificaciones.

En cuanto a las variaciones de posiciones también hay bastante semejanza ya que en la mayoría de los casos se suben o bajan los mismos escalones. Sólo hay dos casos, Canarias y Madrid, en los que los movimientos son en sentido contrario, ya que suben una posición según el ICV, mientras que descienden un puesto según el IMCV_INE.

Aunque el trabajo del INE es el único con el que se puede realizar una comparación completa, ya que se utiliza la misma base informativa y se analiza el mismo periodo, la ordenación resultante es bastante similar a la de otros trabajos que utilizan otras metodologías y se refieren a años concretos del estudio. Así, hay bastante coincidencia, para los años comunes, con Peiró, Perugini y Picazo (2019) que elaboran, utilizando el análisis envolvente de datos, índices de bienestar económico y de bienestar general para las provincias españolas en los periodos 2000-2007 y 2008-14 con el objeto de estudiar la repercusión de la crisis financiera. También con el estudio de Herrero, Villar y Soler (2018) que, tras analizar las diferencias territoriales de un amplio número de indicadores de diferentes dimensiones (demografía, mercado de trabajo, desigualdad y pobreza, educación, salud y compromiso cívico, seguridad y relaciones sociales), realizan una agregación según niveles de desempeño (alto, medio-alto, medio-bajo y bajo) y los puntúan mediante una cuenta de Borda (4, 3, 2, 1 según el nivel de desempeño) que, al agregarse, da una puntuación total con la que establecer el ranking para el bienio 2014/15. Algo más de discrepancia hay con la ordenación obtenida por De Maya, Riquelme y López (2023) para el año 2019 que, aunque utilizan el método DP₂, optan separar los indicadores objetivos y subjetivos, agregándolos y normalizándolos, posteriormente, en un intervalo de 0 a 10. En este caso, las primeras posiciones las ocupan Cantabria y La Rioja, y las últimas Andalucía y Murcia.

La tabla 3.4 muestra el orden de los territorios según su crecimiento en los dos índices, reiterándose la semejanza de los resultados, ya que, con muy pequeñas variaciones, el ranking coincide en gran medida. Las excepciones más notables son Canarias que, según el ICV ocupa la quinta posición mientras que en el IMCV_INE la decimotercera, y, en sentido contrario, Baleares, ya que se instala en las posiciones decimoprimer y séptima en el ICV e IMCV_INE, respectivamente. En ambas clasificaciones, Galicia es la comunidad autónoma con un mayor aumento del nivel de vida, mientras que la Región de Murcia se sitúa en la última posición, siendo el único territorio que en ambos índices

experimenta un descenso²³. El hecho de que en la elaboración del IMCV_INE se acoten las variaciones de los indicadores en un rango determinado, puede explicar algunas de las diferencias observadas.

Tabla 3.4. Orden de las comunidades y ciudades autónomas de mayor a menor crecimiento en el ICV e IMCV_INE, 2008-2023

ICV		IMCV_INE
Galicia	1	Galicia
Extremadura	2	Castilla y León
Castilla y León	3	Extremadura
Comunitat Valenciana	4	Comunitat Valenciana
Canarias	5	País Vasco
Aragón	6	Aragón
País Vasco	7	Balears, Illes
Madrid, Comunidad de	8	Madrid, Comunidad de
Castilla - La Mancha	9	Andalucía
Andalucía	10	Castilla - La Mancha
Balears, Illes	11	Cantabria
Cantabria	12	Total Nacional
Total Nacional	13	Canarias
Melilla	14	Rioja, La
Rioja, La	15	Melilla
Asturias, Principado de	16	Cataluña
Navarra, Comunidad Foral de	17	Asturias, Principado de
Cataluña	18	Navarra, Comunidad Foral de
Ceuta	19	Ceuta
Murcia, Región de	20	Murcia, Región de

Fuente: INE y elaboración propia.

3.4.2. Resultados por territorios

Para profundizar en las cuestiones anteriores –niveles y crecimientos de las unidades territoriales– y obtener una visión más detallada de las posiciones y dinámicas, los gráficos que se verán a continuación se centran únicamente en la información del ICV.

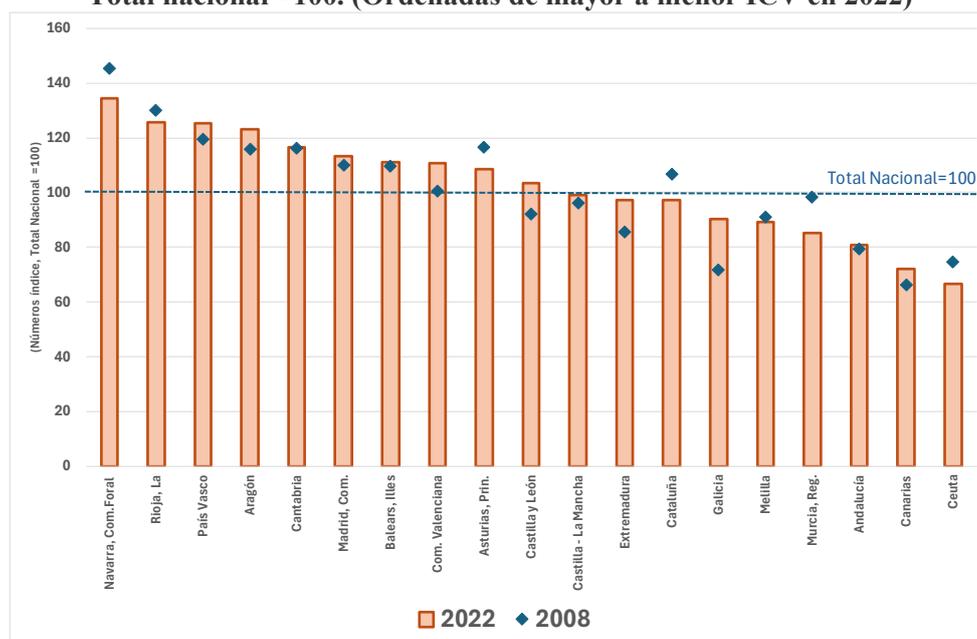
En el gráfico 2 se presentan, para los años extremos del estudio y ordenadas de mayor a menor nivel del ICV en 2022, las comunidades y ciudades autónomas españolas y su distancia relativa al valor nacional, lo que facilita interpretar si se ha producido un acercamiento o alejamiento a los estándares nacionales. Si bien se constata lo que varios estudios anteriores han puesto de manifiesto –mayores niveles en las cornisa cantábrica,

²³ En el IMCV_INE, Ceuta también muestra una disminución, mientras que el ICV permanece prácticamente constante con un aumento de milésimas.

excepto Galicia, a los que se unen Madrid y Baleares–, no se aprecia un patrón absolutamente claro, puesto que se observa que la mayoría de los territorios que en 2008 presentaban un ICV superior a la media nacional, se sitúan en 2022 a mayor distancia; ya que sólo hay tres regiones –Navarra, La Rioja y Asturias– que, partiendo de un valor superior a la media, se hayan acercado a ésta, mientras que Cataluña es la única comunidad autónoma que en 2008 se situaba por encima del promedio nacional y en 2022 por debajo.

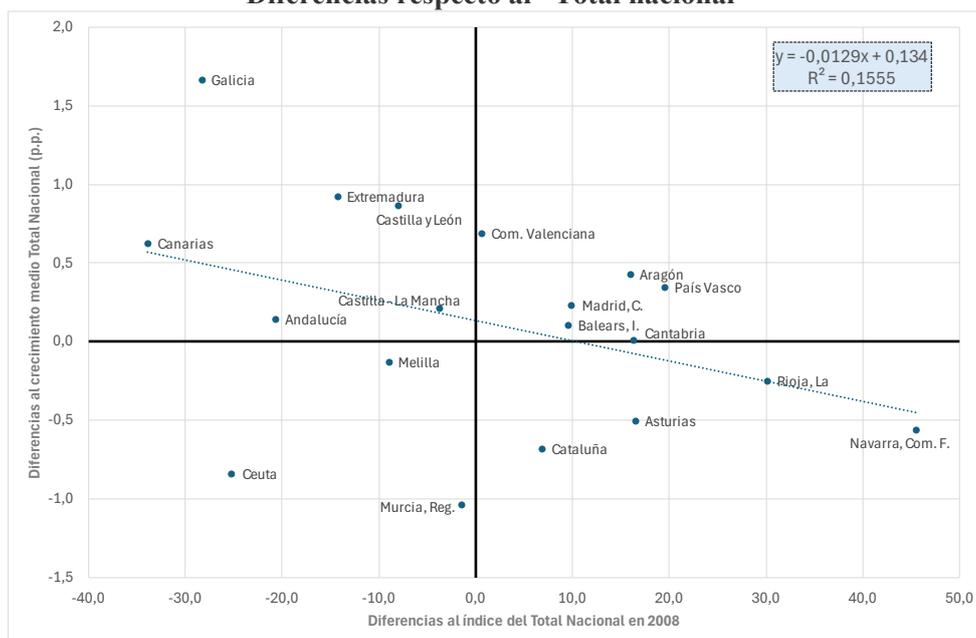
Entre las comunidades y ciudades autónomas que partían de una posición inferior al promedio, hay tres –Región de Murcia, Ceuta y Melilla– que muestran un mayor distanciamiento a la media en el año final, siendo Castilla y León el único territorio que partiendo de una posición rezagada ha rebasado el promedio. Todo ello dificulta apreciar si se confirma, o no, un proceso de convergencia en la calidad de vida de los espacios considerados. Lo que parece más evidente es que, de confirmarse la convergencia, sería muy débil. Para dilucidar lo anterior, el gráfico 3.3 representa la relación entre el valor de partida en 2008 y las tasas de variación de los ICV territoriales, expresadas ambas variables en diferencias a los promedios nacionales. Este gráfico corrobora la sospecha anterior ya que advierte una relación negativa entre el valor de partida el crecimiento, sin embargo, el coeficiente de convergencia (beta) tiene una significatividad reducida (*p-value*: 0,097).

Gráfico 3.2. ICV de las comunidades y ciudades autónomas de españolas, 2008 y 2022. Total nacional =100. (Ordenadas de mayor a menor ICV en 2022)



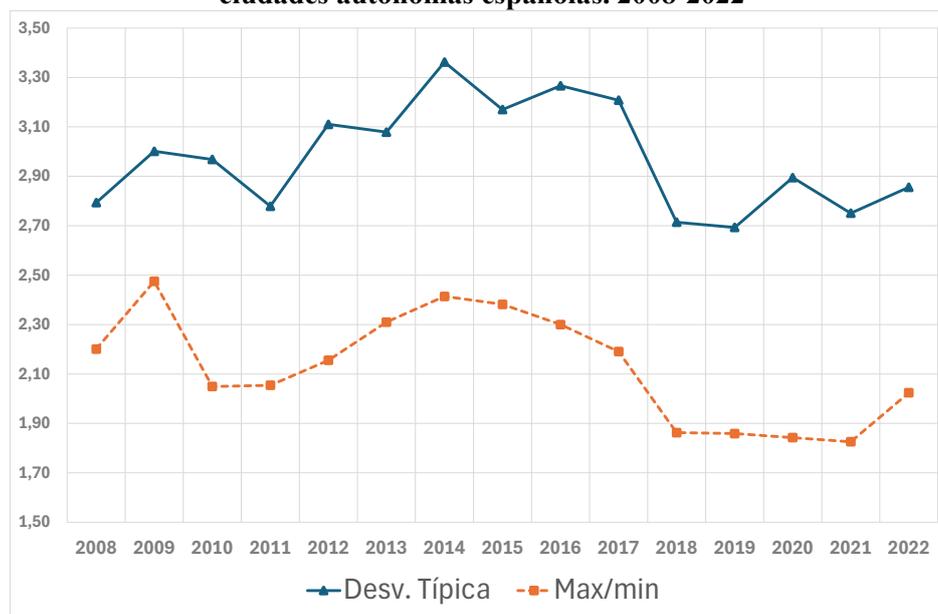
Fuente: elaboración propia.

Gráfico 3.3. Valor del ICV en 2008 y su crecimiento medio anual 2008-2022. Diferencias respecto al “Total nacional”



Fuente: elaboración propia.

Gráfico 3.4. Desviación típica y ratio máximo/mínimo del ICV de las comunidades y ciudades autónomas españolas. 2008-2022



Fuente: elaboración propia.

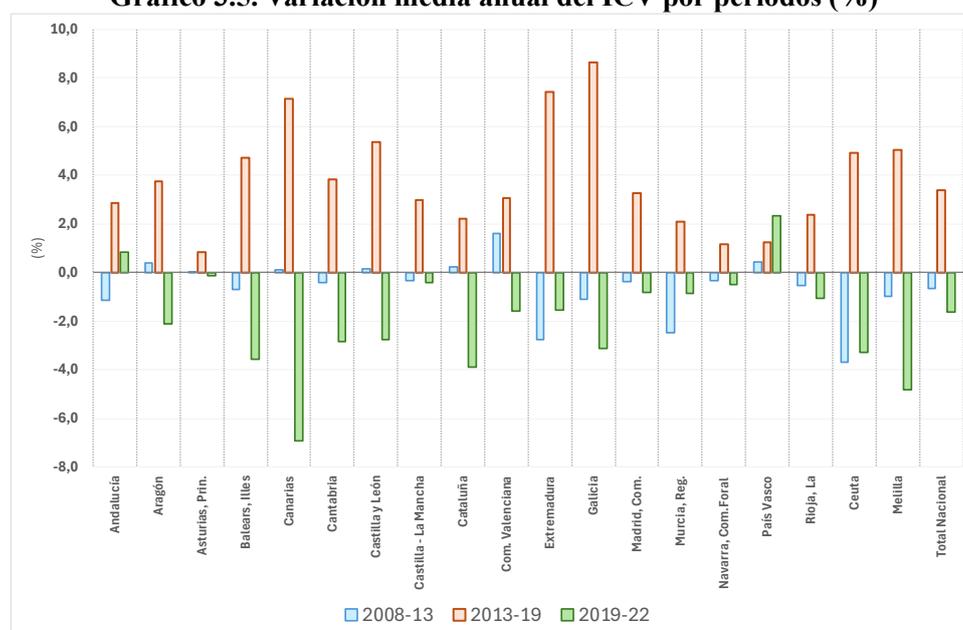
Si se atiende a otras nociones de convergencia, como la reducción de las disparidades, medidas por la desviación típica o por la ratio máximo/mínimo (gráfico 3.4), tampoco hay una constatación rotunda de la disminución de las diferencias en los niveles de vida regionales; si bien, se observa con cierta claridad que el periodo 2011-14 se caracterizó por un aumento de las desigualdades mientras que entre 2014 y 2019 se produce una reducción.

En relación con la evolución por periodos, el gráfico 3.5 presenta la diferente dinámica en las etapas, 2008-13, 2013-19 y 2019-22, expresados en variaciones medias anuales para facilitar su comparación temporal. Más adelante, el gráfico 3.6 resume los resultados para el conjunto del periodo analizado 2008-22.

La primera fase corresponde, como es bien sabido, a una intensa recesión, que se refleja también en las condiciones de vida, tal como puede aseverar el resultado del conjunto nacional, el cual muestra un descenso del ICV del 3,2% en el conjunto del periodo, lo que corresponde a un retroceso del 0,65% en promedio anual. A pesar de la gravedad de la crisis, durante ese periodo siete comunidades autónomas –Aragón, Principado de Asturias, Canarias, Castilla y León, Cataluña, Comunidad Valenciana y País Vasco– aumentaron o mantuvieron su calidad de vida, mientras que el resto de los territorios la vieron disminuir, con reducciones del ICV especialmente agudas en Extremadura, Región de Murcia y Ceuta.

Durante el periodo de recuperación económica posterior, 2013-19, todas las regiones y ciudades autónomas elevaron su nivel de vida, destacando, por su intensidad, Canarias. Extremadura y, especialmente, Galicia. La fase que inició la irrupción de la pandemia supuso una merma considerable del nivel de vida que únicamente esquivaron Andalucía y País Vasco.

Gráfico 3.5. Variación media anual del ICV por periodos (%)

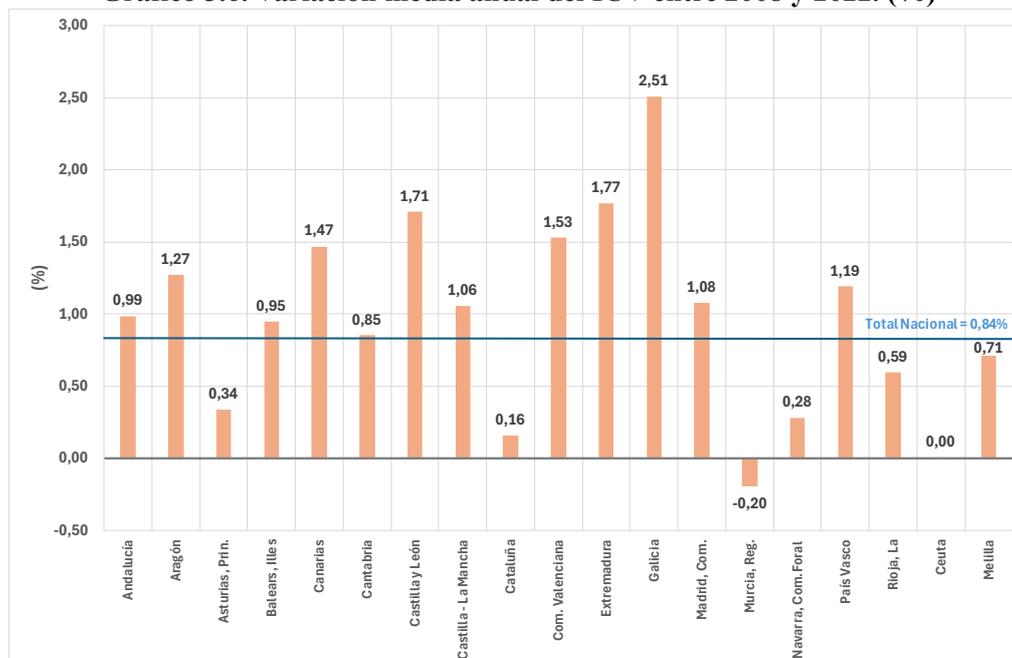


Fuente: elaboración propia.

En el gráfico 3.6, se muestra el saldo global de todo el periodo; positivo en casi todos los casos, salvo en la Región de Murcia, cuyo ICV se ha reducido a un ritmo medio anual del

0,20%, consecuencia, básicamente, del importante retroceso durante la crisis financiera que a duras penas fue compensado durante la fase de recuperación posterior, alcanzando en el momento en que irrumpe la pandemia los mismos niveles que tenía en 2008, con lo que los efectos de la crisis sanitaria empujó la calidad de vida de esta región a valores inferiores a los del punto inicial del periodo analizado.

Gráfico 3.6. Variación media anual del ICV entre 2008 y 2022. (%)



Fuente: elaboración propia.

3.4.3. Análisis por dimensiones

3.4.3.1. Rasgos básicos y evolución

Una vez expuestos algunos de los resultados más significativos desde una perspectiva territorial, aunque más adelante se volverá a esta desagregación, a continuación, se analiza de manera breve el comportamiento de las nueve dimensiones en la construcción del índice.

En primer lugar, las tablas 3.5 y 3.6 presentan las cifras de los índices sintéticos de todas las dimensiones y su evolución expresadas en números índice (2008 = 100). Con ello se puede concluir que, por un lado, existen grandes diferencias en los niveles de los índices de las nueve dimensiones lo que, dado el proceso de normalización llevado a cabo, refleja la distinta variabilidad de las dimensiones. Por otro lado, se observa la existencia de grandes diferencias en la evolución de éstas, apreciándose dimensiones que prácticamente duplican su índice entre 2008 y 2022, como la 4 (*Educación*), y otras que han experimentado un descenso considerable, como la dimensión 5 (*Ocio y relaciones*

personales) que disminuye un 20,4% en el periodo observado. Así mismo, hay varias dimensiones en la que su índice permanece constante durante periodos más o menos prolongados, debido a que en su construcción se incluyen algunos indicadores sin frecuencia anual repitiendo su valor varios años consecutivos; en concreto, esto ocurre en las dimensiones 5 (*Ocio y relaciones personales*), 7 (*Gobernanza y derechos básicos*) y 9 (*Experiencia general de la vida*).

Tabla 3.5. Valores de las dimensiones del ICV. 2008-2022

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
DIM1	21,5	20,2	19,7	20,4	19,7	19,3	18,7	19,4	19,7	20,9	21,3	21,9	20,8	20,5	20,8
DIM2	13,0	11,9	11,6	10,6	10,3	9,9	10,2	10,6	11,0	11,6	13,2	13,7	14,1	13,8	14,7
DIM3	16,8	15,7	17,0	18,6	18,5	17,6	19,1	19,8	20,3	21,2	20,7	21,7	19,9	19,4	22,0
DIM4	3,8	3,9	4,3	4,5	4,6	4,9	4,6	4,7	4,7	5,0	5,3	5,5	5,8	7,2	7,5
DIM5	15,5	15,5	15,5	15,5	15,5	15,5	15,5	15,7	15,7	15,7	15,5	15,5	15,5	14,6	12,4
DIM6	13,1	12,9	13,3	13,6	13,8	13,6	13,9	14,3	14,3	14,4	14,1	13,8	14,4	14,1	13,4
DIM7	6,7	6,7	6,7	6,7	6,7	6,7	6,7	6,7	6,7	6,7	6,7	6,7	6,7	6,7	6,1
DIM8	9,7	9,9	11,2	11,7	11,8	12,2	12,1	11,7	12,2	12,1	12,2	12,4	11,8	11,8	11,2
DIM9	5,4	5,4	5,4	5,4	5,4	5,4	5,4	5,4	5,4	5,4	7,4	7,4	7,4	7,0	6,6
ICV	14,2	13,5	13,8	14,2	14,0	13,7	13,9	14,3	14,7	15,3	16,3	16,8	16,4	16,2	16,0

Fuente: elaboración propia.

Tabla 3.6. Evolución de las dimensiones del ICV. 2008-2022. Número índice (2008 = 100)

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
DIM1	100,0	94,2	91,7	95,1	91,8	89,7	86,9	90,2	91,7	97,1	98,9	102,0	96,7	95,4	96,7
DIM2	100,0	91,7	88,8	81,8	79,2	75,7	78,5	81,3	84,4	88,8	101,4	105,4	108,2	106,1	112,6
DIM3	100,0	93,9	101,3	111,2	110,5	104,7	114,0	118,0	121,0	126,4	123,4	129,3	118,6	115,6	131,3
DIM4	100,0	102,2	112,7	118,5	122,7	128,8	122,3	124,8	125,2	131,6	140,2	145,7	154,3	190,4	199,1
DIM5	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	101,2	101,2	101,2	99,4	99,4	99,4	93,6	79,6
DIM6	100,0	98,6	101,3	103,7	104,8	103,9	106,2	108,8	109,1	109,8	107,4	105,4	109,6	107,4	102,5
DIM7	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	91,1
DIM8	100,0	102,7	115,8	120,7	121,9	125,9	124,8	120,5	125,6	125,4	126,1	127,8	121,6	121,4	115,9
DIM9	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	137,0	137,0	137,0	129,7	121,2
ICV	100,0	95,0	97,3	100,1	98,8	96,8	97,9	100,9	103,3	108,0	114,7	118,2	115,4	113,9	112,5

Fuente: elaboración propia.

La tabla 3.7 muestra tres aspectos importantes para valorar el papel, o la importancia relativa, de cada una de las dimensiones consideradas en la construcción del ICV. En primer lugar, se ofrece el coeficiente de correlación lineal de cada dimensión con el indicador construido, lo que es representativo de la trascendencia de cada dimensión en la calidad de vida y que, además, determina el orden de entrada de cada dimensión o indicador en la construcción del índice. El segundo estadístico de la tabla es el factor de corrección, el cual representa la proporción de información nueva, no redundante, que

aporta cada variable en la creación del ICV. El tercer bloque tiene que ver con el grado de información que contiene cada variable para explicar las diferencias entre regiones, lo que viene expresado en el coeficiente de discriminación que, como ya se ha señalado, varía entre 0 y 2. Además, esta información se puede representar complementariamente por el “coeficiente de información individual relativa”, α_i , que expresa la proporción de información que aporta cada variable teniendo en cuenta su poder discriminante y su información no redundante.

Tabla 3.7. Correlación lineal, factor de corrección, coeficiente de discriminación y coeficiente de información individual relativa (α_i) de las dimensiones del ICV

	Dimensión	Correlación	Dimensión	Factor Corrección
1	1. Condiciones económicas	0,7984	1. Condiciones económicas	1
2	2. Trabajo	0,7931	5. Ocio y relaciones sociales	0,7011
3	5. Ocio y relaciones sociales	0,7466	2. Trabajo	0,6563
4	4. Educación	0,6729	7. Gobernanza y derechos básicos	0,5518
5	8. Entorno y medio ambiente	0,6576	9. Experiencia general de la vida	0,5390
6	3. Salud	0,6512	4. Educación	0,5103
7	9. Experiencia general de la vida	0,4913	3. Salud	0,4997
8	6. Seguridad física y personal	0,3516	6. Seguridad física y personal	0,3515
9	7. Gobernanza y derechos básicos	0,1515	8. Entorno y medio ambiente	0,3491

	Dimensión	Coef. Discriminación	α_i
1	4. Educación	0,4039	0,1711
2	7. Gobernanza y derechos básicos	0,3821	0,1618
3	9. Experiencia general de la vida	0,3190	0,1351
4	2. Trabajo	0,2466	0,1044
5	8. Entorno y medio ambiente	0,2249	0,0952
6	1. Condiciones económicas	0,2215	0,0938
7	5. Ocio y relaciones sociales	0,1985	0,0841
8	3. Salud	0,1873	0,0793
9	6. Seguridad física y personal	0,1773	0,0751

Fuente: elaboración propia.

Para facilitar su interpretación, en las tres características contempladas en la tabla 6 se han ordenado las dimensiones de mayor a menor valor del estadístico considerado. Así pues, las dimensiones con una mayor correlación con la calidad de vida son la 1 (*Condiciones económicas*), la 2 (*Trabajo*) y la 5 (*Ocio y relaciones sociales*), todas ellas con una correlación superior a 0,70; mientras que la dimensión que se sitúa en última posición es la 7 (*Gobernanza y derechos básicos*). Sin embargo, estos órdenes cambian

cuando se considera el factor de corrección ya que, aunque *Condiciones económicas* sigue ocupado la cabeza, *Trabajo y Gobernanza y derechos básicos* intercambian sus posiciones, lo que significa que *Trabajo* tiene una mayor cantidad de información redundante con *Condiciones económicas* que con *Ocio y relaciones sociales*. Por otra parte, la dimensión con la menor correlación, *Gobernanza y derechos básicos* asciende a la cuarta posición en el factor de corrección. En cuanto al grado de discriminación, todas las variables aportan información a la construcción del ICV ya que no hay ningún coeficiente de discriminación cercano a 0, y todos los α_i , son superiores a 0,05, es decir, aportan más del 5% de información.

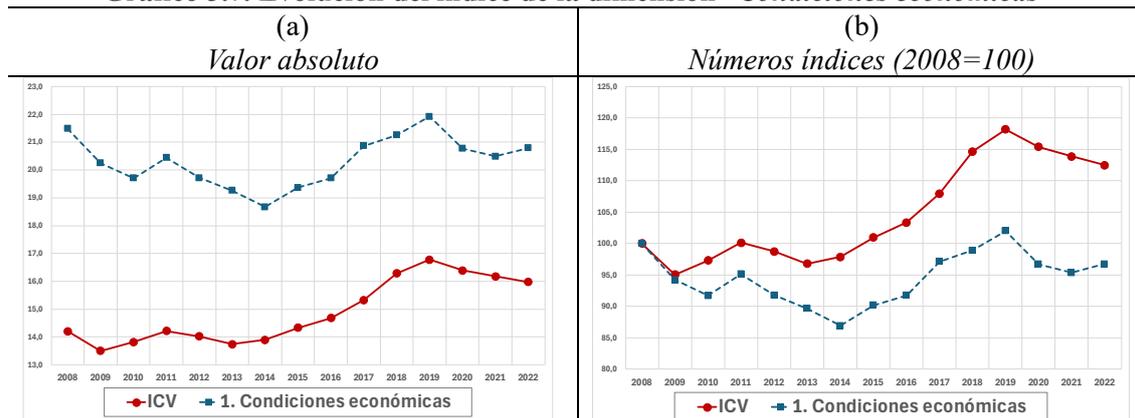
Como puede observarse, una determinada dimensión puede ser relativamente poco discriminante y, sin embargo, explicar mucho de la calidad de vida; tal como ocurre con la dimensión 1 (*Condiciones económicas*) que es la sexta en cuanto a discriminación y la primera en correlación. Lo contrario también ocurre, ya que, por ejemplo, las dimensiones 7 (*Gobernanza y derechos básicos*) y 9 (*Experiencia general de la vida*) poseen un elevado grado de discriminación –posiciones segunda y tercera, respectivamente– pero unas correlaciones relativamente reducidas –posiciones novena y séptima–.

Podría llamar la atención que la dimensión de *Salud* ocupe posiciones relativamente rezagadas, sin embargo, su coeficiente de correlación es bastante elevado (0,65) lo que indica que juega un importante papel en la calidad de vida. Además, que tenga un factor de corrección bajo refleja que la información que aporta ya está contemplada en las dimensiones que están por encima, y el hecho de que su grado de discriminación sea también relativamente bajo refleja que los valores de los indicadores que configuran esta dimensión son relativamente homogéneos entre los diversos territorios, lo cual es de esperar teniendo en cuenta que se trata del mismo país y las características del Sistema Nacional de Salud.

3.4.3.2. Dimensión 1: Condiciones económicas

La primera dimensión, *Condiciones económicas*, es la que reúne un mayor número de indicadores, con un total de doce. Por otra parte, el rango de sus valores originales está muy por encima del ICV general (gráfico 3.7); sin embargo, aunque refleja de manera muy aguda la crisis financiera y la producida a raíz de la pandemia de tal forma que el valor con el que cierra en 2022 es inferior al del inicio en 2008, ha mostrado una evolución relativamente más suave.

Gráfico 3.7. Evolución del índice de la dimensión “Condiciones económicas”



Fuente: elaboración propia.

Tabla 3.8. Correlación lineal, factor de corrección, coeficiente de discriminación y α_i de la dimensión “Condiciones Económicas”

	Indicador	Correlación	Indicador	Factor Corrección
1	No capacidad gastos imprevistos	0,9098	No capacidad gastos imprevistos	1
2	Tasa Riesgo Pobreza	0,8296	Satisfacción vivienda	0,7358
3	Dificultad fin de mes	0,8073	% Pob. en hogares con deficiencias	0,5941
4	Retrasos en pagos	0,7790	% Pob. gasto elevado vivienda	0,5785
5	Carencia Material	0,7327	S80/S20	0,5718
6	S80/S20	0,7174	Retraso en pagos	0,5054
7	% Pob. con falta espacio vivienda	0,7060	Tasa Riesgo Pobreza	0,3743
8	% Pob. hogares con deficiencias	0,6929	% Pob. con falta espacio vivienda	0,3623
9	Renta Mediana	0,6659	Carencia Material	0,3509
10	Satisfacción vivienda	0,4990	Dificultad fin de mes	0,3509
11	% Pob. gasto elevado vivienda	0,3939	Satisfacción económica	0,2702
12	Satisfacción económica	0,3731	Renta Mediana	0,2111

	Indicador	Coef. Discriminación	α_i
1	% Pob. con falta espacio vivienda	0,9234	0,1800
2	Carencia Material	0,6591	0,1285
3	Retrasos en pagos	0,5769	0,1125
4	% Pob. hogares con deficiencias	0,5105	0,0995
5	% Pob. gasto elevado vivienda	0,4351	0,0848
6	Tasa Riesgo Pobreza	0,4276	0,0833
7	Dificultad fin de mes	0,4210	0,0821
8	No capacidad gastos imprevistos	0,3814	0,0743
9	S80/S20	0,2684	0,0523
10	Satisfacción económica	0,2347	0,0457
11	Renta Mediana	0,2099	0,0409
12	Satisfacción vivienda	0,0822	0,0160

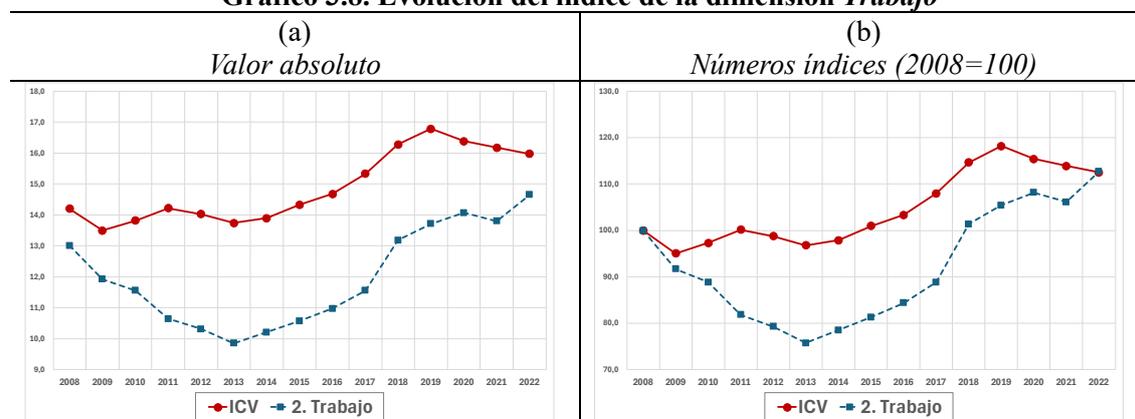
Fuente: elaboración propia.

En cuanto a los indicadores que componen esta dimensión (tabla 3.8), destaca el poder explicativo de la *Incapacidad para hacer frente a gastos imprevistos*, con una correlación de más de 0,9 y un factor de corrección de 1. Sin embargo, la *Renta mediana*, desempeña un papel poco relevante en la configuración de esta dimensión, ya que es el noveno indicador en cuanto a correlación, el último en el factor de corrección y el penúltimo en discriminación. En este caso, además de la *Renta mediana* se encuentran otros dos indicadores con un α_i inferior al 5% (*Satisfacción con la vivienda* y *Satisfacción económica*). Por otra parte, destacan la mayor parte de los indicadores relacionados con la vivienda por sus elevados factores de corrección y grados de discriminación.

3.4.3.3. Dimensión 2: Trabajo

La dimensión *Trabajo* oscila en un rango cuyos valores se encuentran en todo momento por debajo de los del ICV general, y ha mostrado una evolución con variaciones de mayor intensidad, reflejando de manera intensa el impacto de la *Gran Recesión* sobre las variables laborales y la recuperación posterior, mientras que interpreta el impacto de la pandemia como transitorio (gráfico 3.8).

Gráfico 3.8. Evolución del índice de la dimensión Trabajo



Fuente: elaboración propia.

Esta dimensión está compuesta por ocho indicadores, siendo los que acaparan mayor protagonismo la *tasa de paro*, el *porcentaje de asalariados con salarios bajos*²⁴ y la *tasa de paro de larga duración*, si bien, éste con un factor de corrección muy reducido. El indicador relacionado con la satisfacción presenta niveles reducidos en cuanto a correlación y grado de discriminación; sin embargo, su factor de corrección es el segundo más alto, lo que indica que proporciona una información que los demás indicadores no suministran.

²⁴ Se consideran un “salario bajo” el que no llega a dos tercios del salario bruto mediano por hora.

Tabla 3.9. Correlación lineal, factor de corrección, coeficiente de discriminación y α_i de la dimensión “Trabajo”

	Indicador	Correlación	Indicador	Factor Corrección
1	Tasa Paro	0,8066	Tasa Paro	1
2	Salarios bajos	0,7883	Satisfacción trabajo	0,8595
3	Tasa Empleo	0,7422	Salarios bajos	0,7327
4	Tasa Paro LD	0,6389	Trabajo Temporal	0,5775
5	Empleo Involuntario T. Parcial	0,6114	Jornadas largas	0,3673
6	Trabajo Temporal	0,5417	Empleo Involuntario T. Parcial	0,3656
7	Satisfacción trabajo	0,3806	Tasa Empleo	0,3497
8	Jornadas largas	0,1293	Tasa Paro LD	0,1325

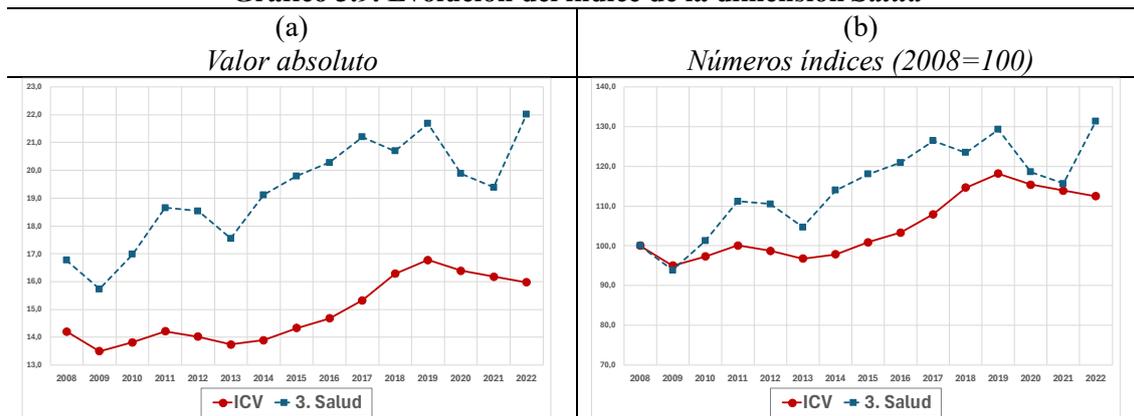
	Indicador	Coef. Discriminación	α_i
1	Tasa Paro LD	0,6268	0,2853
2	Tasa Paro	0,4146	0,1888
3	Salarios bajos	0,3421	0,1557
4	Empleo Involuntario T. Parcial	0,2251	0,1025
5	Trabajo Temporal	0,2231	0,1016
6	Jornadas largas	0,1313	0,0598
7	Satisfacción trabajo	0,1201	0,0547
8	Tasa Empleo	0,1135	0,0517

Fuente: elaboración propia.

3.4.3.4 Dimensión 3: Salud

El ámbito de *Salud*, al igual que ocurría con el de *Condiciones económicas*, arroja un índice con valores superiores al ICV y una evolución mucho más oscilante, especialmente por los abruptos descensos en 2013 y, como era de prever, en 2020 (gráfico 3.9).

Gráfico 3.9. Evolución del índice de la dimensión *Salud*



Fuente: elaboración propia.

Entre los indicadores que lo componen (tabla 3.10) destaca la potencia explicativa de las *necesidades médicas no satisfechas* situándose en segunda posición en cuanto a

correlación y factor de corrección y en primera en discriminación; siendo el único indicador de los 56 considerados en todas las dimensiones que presenta un valor superior a uno en este estadístico, lo cual es indicativo de su poder explicativo, no sólo del índice calculado en esta dimensión, sino de las diferencias territoriales observadas. La *Salud autopercebida* también muestra una considerable capacidad explicativa; sin embargo, tiene una escasa eficacia discriminatoria. La *Esperanza de vida*, con una correlación y factor de corrección aceptables, es el indicador, de todos los considerados en todas las dimensiones, con menor grado de discriminación, lo cual era lógico, ya que no debe haber diferencias territoriales significativas en esta cuestión.

Tabla 3.10. Correlación lineal, factor de corrección, coeficiente de discriminación y α_i de la dimensión “Salud”

	Indicador	Correlación	Indicador	Factor Corrección
1	Salud autopercebida	0,6061	Salud autopercebida	1
2	Necesidades médicas no satisfechas	0,5966	Necesidades médicas no satisfechas	0,9530
3	Índice de Masa Corporal	0,5910	Índice de Masa Corporal	0,9445
4	Ejercicio físico	0,5550	Ejercicio físico	0,8888
5	Esperanza de vida	0,4637	Esperanza de vida	0,7904
6	Fumadores diarios	0,4347	Fumadores diarios	0,6856
7	Limitación actividad	0,4025	Morbilidad crónica	0,3911
8	Morbilidad crónica	0,2615	Limitación actividad	0,3342

	Indicador	Coef. Discriminación	α_i
1	Necesidades médicas no satisfechas	1,0339	0,4627
2	Ejercicio físico	0,3498	0,1566
3	Limitación actividad	0,2470	0,1105
4	Morbilidad crónica	0,2448	0,1096
5	Fumadores diarios	0,1740	0,0779
6	Índice de Masa Corporal	0,0957	0,0428
7	Salud autopercebida	0,0724	0,0324
8	Esperanza de vida	0,0167	0,0075

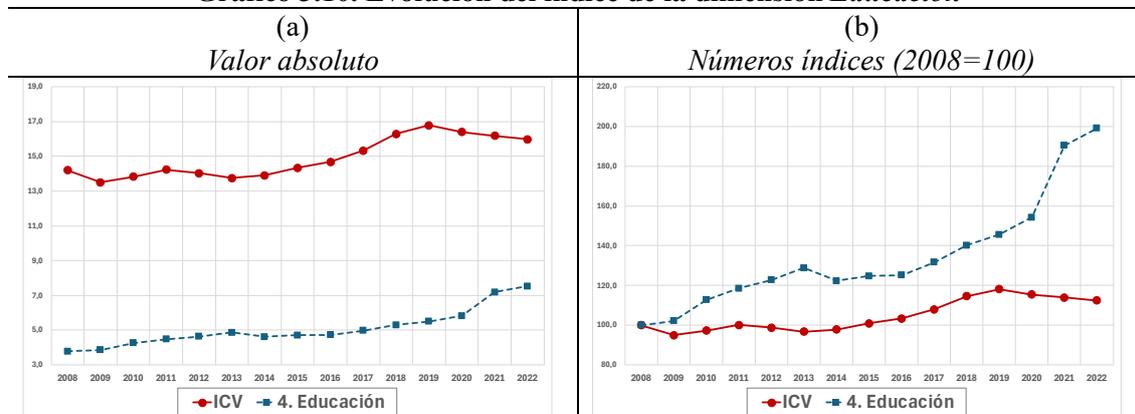
Fuente: elaboración propia.

3.4.3.5. Dimensión 4: Educación

La dimensión de *Educación* está configurada únicamente por cinco indicadores y en todos ellos ha habido una evolución muy favorable. Los tres indicadores que dan cuenta del nivel de instrucción de la población en diferentes estratos de edad han experimentado notables aumentos, al igual que el *porcentaje de trabajadores en formación*, mientras que

la *tasa de abandono temprano del sistema educativo* se ha reducido casi 18 puntos en el periodo analizado. Todo ello explica que el índice sintético de esta dimensión se duplique (gráfico 3.10).

Gráfico 3.10. Evolución del índice de la dimensión *Educación*



Fuente: elaboración propia.

Sin embargo, aunque todos los indicadores utilizados en la construcción de esta dimensión están altamente correlacionados con el resultado, realmente son bastante redundantes, tal como muestra la rápida caída del factor de corrección que incluso se acerca a cero en el último indicador. Por otra parte, el grado de discriminación de los cuatro indicadores formativos es muy similar, y sólo destaca el referido al *Abandono educativo temprano*. Todo lo anterior pone de manifiesto la conveniencia de ampliar y diversificar los indicadores de esta dimensión.

Tabla 3.11. Correlación lineal, factor de corrección, coeficiente de discriminación y α_i de la dimensión “Educación”

	Indicador	Correlación	Indicador	Factor Corrección
1	% Pob. educ. superior	0,9333	% Pob. educ. superior	1
2	% Pob. 25-64 educ. superior	0,9314	Personas 25-64 en formación	0,6188
3	Abandono temprano educ.	0,8481	Abandono temprano educ.	0,3163
4	% Pob. 18-24 educ. superior	0,8347	% Pob. 18-24 educ. superior	0,2002
5	Personas 25-64 en formación	0,6933	% Pob. 25-64 educ. superior	0,0046

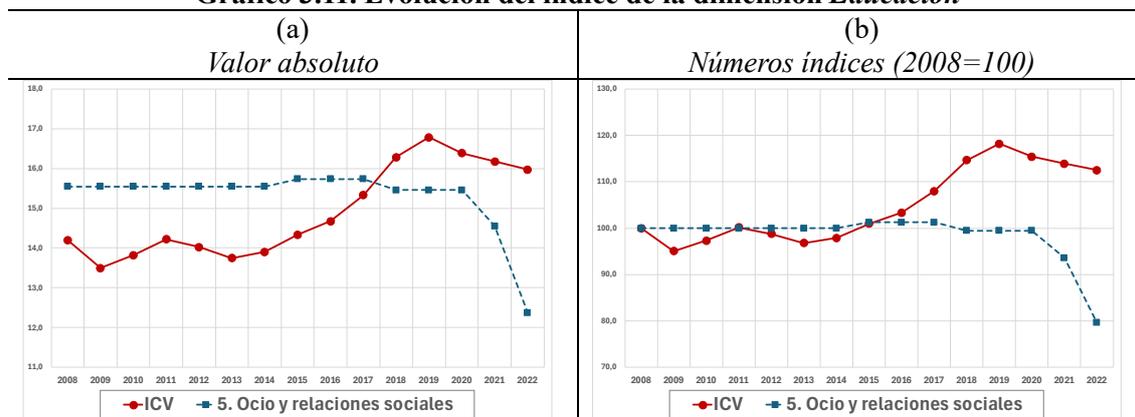
	Indicador	Coef. Discriminación	α_i
1	Abandono temprano educación	0,4399	0,3055
2	% Pob. 18-24 educ superior	0,2863	0,1988
3	% Pob. educ superior	0,2593	0,1801
4	% Pob. 25-64 educ superior	0,2527	0,1755
5	Personas 25-64 en formación	0,2017	0,1401

Fuente: elaboración propia.

3.4.3.6. Dimensión 5: Ocio y relaciones sociales

La dimensión de *Ocio y relaciones sociales*, tal como se desprende en las dos versiones del gráfico 3.11, presenta un perfil prácticamente plano salvo en los años finales en los que se desploma la serie. Ello es consecuencia de la mencionada ausencia de información en algunos años, al proceder de módulos especiales de la ECV. Esta circunstancia es especialmente relevante al incorporar el módulo de 2022 sobre calidad de vida los aspectos relacionados con la *frecuencia de reuniones con amigos o familiares* y, sobre todo, la *satisfacción con el tiempo disponible y con las relaciones personales*.

Gráfico 3.11. Evolución del índice de la dimensión Educación



Fuente: elaboración propia.

Tabla 3.12. Correlación lineal, factor de corrección, coeficiente de discriminación y α_i de la dimensión “Ocio y relaciones personales”

	Indicador	Correlación	Indicador	Factor Corrección
1	Confianza en los demás	0,7163	Confianza en los demás	1
2	Satisfacción tiempo	0,5663	Frecuencia reuniones amigos	0,9777
3	Satisfacción relaciones	0,4992	Hablar temas personales	0,8779
4	Asistencia eventos	0,4946	Asistencia eventos	0,8077
5	Frecuencia reuniones amigos	0,4906	Satisfacción tiempo	0,7468
6	Hablar temas personales	0,4242	Amigos o vecinos pedir ayuda	0,4504
7	Amigos o vecinos pedir ayuda	0,3602	Satisfacción relaciones	0,4054

	Indicador	Coef. Discriminación	α_i
1	Confianza en los demás	0,1758	0,2343
2	Asistencia eventos	0,1735	0,2312
3	Frecuencia reuniones amigos	0,1384	0,1845
4	Satisfacción tiempo	0,1156	0,1541
5	Satisfacción relaciones	0,0834	0,1111
6	Amigos o vecinos pedir ayuda	0,0427	0,0570
7	Hablar temas personales	0,0209	0,0278

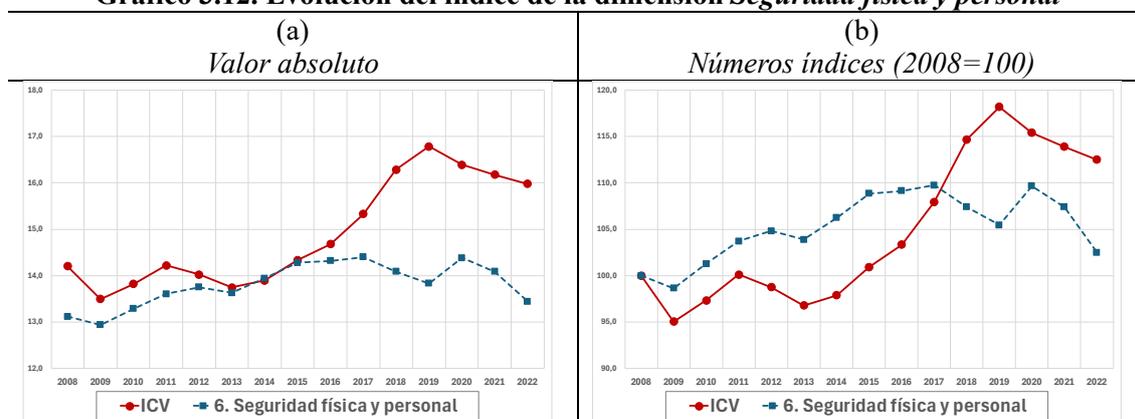
Fuente: elaboración propia.

En esta dimensión destaca el indicador de *confianza personal*²⁵ ya que ocupa la primera posición en todos los estadísticos considerados, correlación, factor de corrección y discriminación. Sin embargo, los indicadores *tener familiares, amigos o vecinos a los que pedir ayuda o tener alguien con quien hablar de temas personales*, muestran una correlación relativamente baja y escasa discriminación, aunque el segundo de estos indicadores presenta un factor de corrección elevado.

3.4.3.7. Dimensión 6: Seguridad física y personal

El índice de la dimensión 6, *Seguridad física y personal*, exhibe un nivel y una evolución bastante similar al índice general; con cierto paralelismo, aunque con un rango más estrecho y un crecimiento más moderado (gráfico 3.12).

Gráfico 3.12. Evolución del índice de la dimensión *Seguridad física y personal*



Fuente: elaboración propia.

Esta dimensión está construida a partir de cuatro indicadores provenientes, dos de ellos, de las estadísticas del Ministerio del Interior (*tasa de homicidios* y *tasa de criminalidad*), y los otros dos de la ECV, siendo siempre alguno de los primeros el que muestra el mayor valor en los estadísticos considerados. Así, aunque los cuatro indicadores reflejan una elevada correlación, la mayor es la de la *tasa de criminalidad*, mientras que ésta y la *tasa de homicidios* son las que presentan un mayor factor de corrección. En cuanto a la discriminación, el mayor coeficiente es el de *tasa de homicidios*, mientras que la *percepción de seguridad* parece ser bastante más homogénea entre territorios.

²⁵ Este indicador se basa en la pregunta «¿Diría usted que puede confiar en la mayor parte de las personas?» (Utilice la escala del 0 al 10, en la que 0 significa que en general no confía usted en nadie y 10 que considera que puede confiar en la mayor parte de las personas). El dato para España del porcentaje de personas que muestran una confianza alta o muy alta (valores de 7 a 10) oscila entre el 51,8% y el 59,8%, en el caso del total nacional, y entre el 33,5% y el 72,8% al diferenciar por territorios.

Tabla 3.13. Correlación lineal, factor de corrección, coeficiente de discriminación y α_i de la dimensión “Seguridad física y personal”

	Indicador	Correlación	Indicador	Factor Corrección
1	Tasa criminalidad	0,8415	Tasa criminalidad	1
2	Percepción seguridad	0,7643	Tasa homicidios	0,8691
3	Percepción violencia	0,7480	Percepción violencia	0,6637
4	Tasa homicidios	0,6487	Percepción seguridad	0,6128

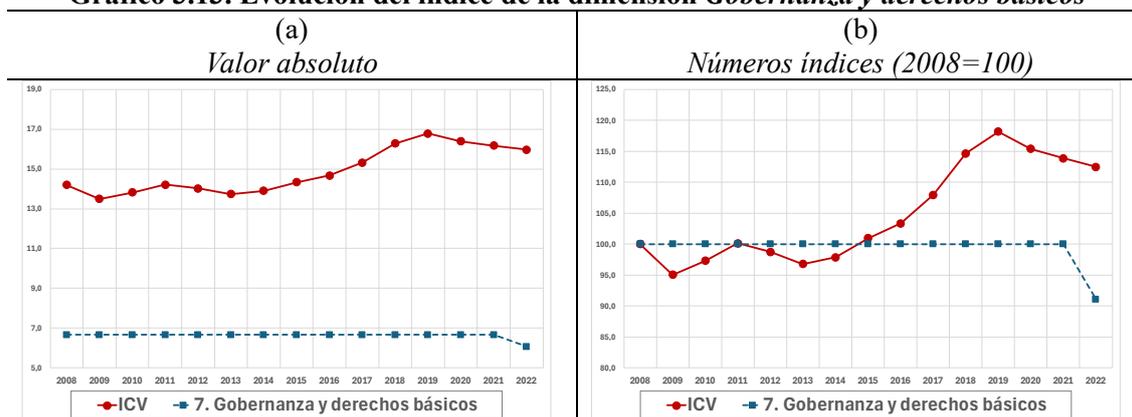
	Indicador	Coef. Discriminación	α_i
1	Tasa homicidios	0,7311	0,4236
2	Percepción violencia	0,5769	0,3342
3	Tasa criminalidad	0,3461	0,2005
4	Percepción seguridad	0,0719	0,0417

Fuente: elaboración propia

3.4.3.8. Dimensión 7: Gobernanza y derechos básicos

La dimensión con menor cobertura informativa es la 7, *Gobernanza y derechos básicos*, ya que de los cuatro indicadores que la componen, en tres hay un único dato que se repite año tras año, y el único indicador que se ha renovado ha sido el de *participación en actividades políticas* cuando se incorpora el dato del módulo de 2022 de la ECV. Por ello, tal como refleja el gráfico 3.13, el perfil del índice de esta dimensión es totalmente plano con una caída en el último año.

Gráfico 3.13. Evolución del índice de la dimensión *Gobernanza y derechos básicos*



Fuente: elaboración propia.

Los cuatro factores de corrección son bastante elevados, lo que implica que todos aportan una cantidad significativa de información no redundante. El de *confianza en el sistema judicial* se incorpora a la construcción del índice sin sufrir ninguna corrección y es el que presenta la correlación más elevada. En cuanto a los coeficientes de discriminación no hay ninguno que sea especialmente reducido.

Tabla 3.14. Correlación lineal, factor de corrección, coeficiente de discriminación y α_i de la dimensión “Gobernanza y derechos básicos”

	Indicador	Correlación	Indicador	Factor Corrección
1	Confianza justicia	0,8316	Confianza justicia	1
2	Confianza sistema político	0,6521	Confianza sistema político	0,8708
3	Confianza policía	0,6196	Participación actividades políticas	0,8158
4	Participación actividades políticas	0,4735	Confianza policía	0,8095

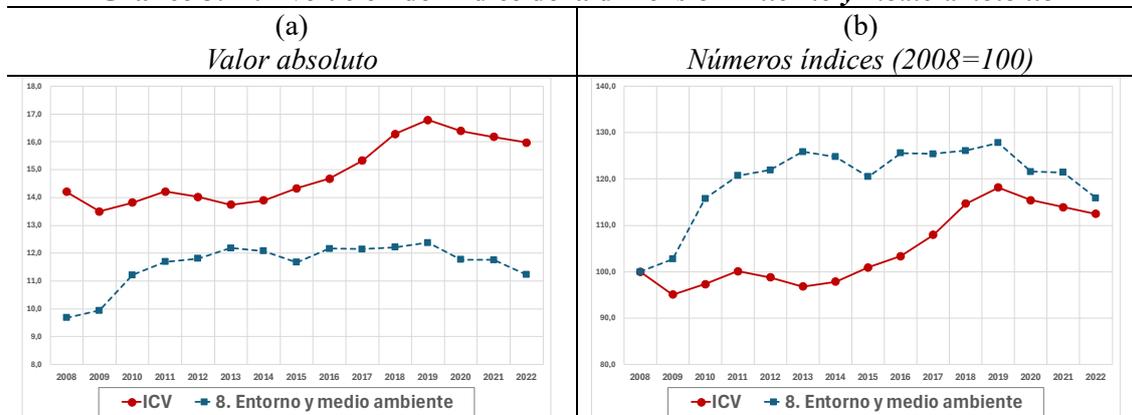
	Indicador	Coef. Discriminación	α_i
1	Participación actividades políticas	0,4624	0,3857
2	Confianza sistema político	0,3286	0,2741
3	Confianza justicia	0,2426	0,2024
4	Confianza policía	0,1652	0,1378

Fuente: elaboración propia

3.4.3.9. Dimensión 8: Entorno y medio ambiente

En el ámbito de *Entorno y medio ambiente* se observa una mejoría en los cinco primeros años analizados, un estancamiento en los seis siguientes y un notable retroceso en los tres últimos (gráfico 3.14).

Gráfico 3.14. Evolución del índice de la dimensión *Entorno y medio ambiente*



Fuente: elaboración propia.

Para construir esta dimensión, se han utilizado cinco indicadores entre los que destaca, por su alta correlación y por el factor de corrección más elevado, la *satisfacción con las zonas verdes y áreas recreativas*. La *contaminación* (“porcentaje de población que sufre problemas de contaminación y otros problemas ambientales”) también exhibe un papel importante por sus elevados valores de correlación y factor de corrección y por ser el indicador más discriminante. En el lado opuesto, *satisfacción con el entorno* parece aportar poca información respecto a la de los demás indicadores.

Tabla 3.15. Correlación lineal, factor de corrección, coeficiente de discriminación y α_i de la dimensión “Entorno y medio ambiente”

	Indicador	Correlación	Indicador	Factor Corrección
1	Satisfacción zonas verdes	0,7600	Satisfacción zonas verdes	1
2	Contaminación	0,7569	Concentración PM-10	0,9515
3	Satisfacción entorno	0,7114	Contaminación	0,8586
4	Ruidos	0,7096	Ruidos	0,3873
5	Concentración PM-10	0,5599	Satisfacción entorno	0,2454

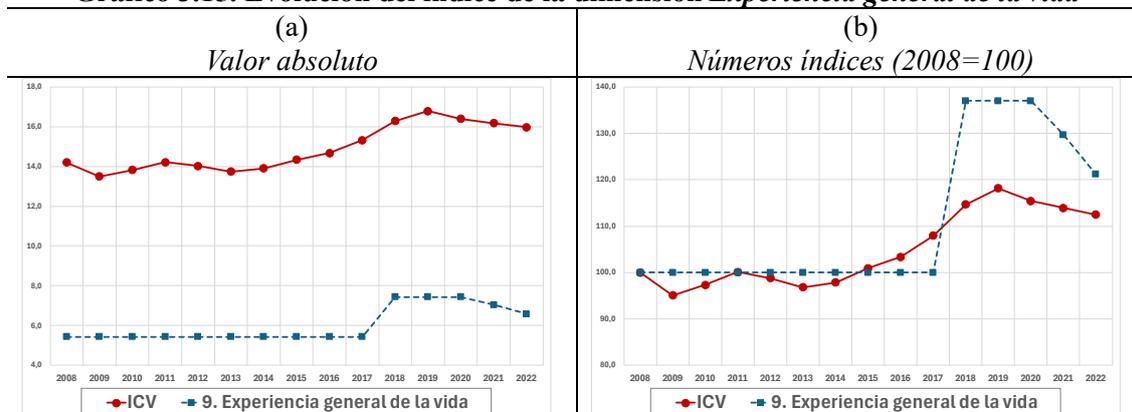
	Indicador	Coef. Discriminación	α_i
1	Contaminación	0,5856	0,3520
2	Ruidos	0,4464	0,2684
3	Satisfacción zonas verdes	0,2574	0,1547
4	Concentración PM-10	0,2523	0,1517
5	Satisfacción entorno	0,1218	0,0732

Fuente: elaboración propia

3.4.3.10. Dimensión 9: Experiencia general de la vida

La última dimensión se refiere a la evaluación global subjetiva de la vida. A partir de tres indicadores intenta reflejar la *satisfacción global con la vida*, *sentimientos positivos y emociones*, ambos aspectos están más relacionados con la felicidad; y una dimensión directamente con la eudemonía, como es la *evaluación del sentido y propósito de la vida*. En este caso, también hay una escasa actualización de la información; de hecho, para dar cuenta del *sentido y propósito de la vida* sólo se dispone del dato de 2013, mientras que en los otros dos indicadores hay tres observaciones (2013, 2018 y 2022), lo cual puede apreciarse en el gráfico 3.15.

Gráfico 3.15. Evolución del índice de la dimensión Experiencia general de la vida



Fuente: elaboración propia.

Los tres indicadores presentan valores similares en cuanto a correlación y discriminación, mientras que el de *satisfacción global con la vida* es el que acapara la unidad en el factor

de corrección, lo cual resulta lógico dado su carácter de valoración general de los diferentes aspectos que afectan a la vida de la persona.

Tabla 3.16. Correlación lineal, factor de corrección, coeficiente de discriminación y α_i de la dimensión “Experiencia general de la vida”

	Indicador	Correlación	Indicador	Factor Corrección
1	Satisfacción global	0,8856	Satisfacción global	1
2	Sentimientos positivos	0,7825	Sentido y propósito de la vida	0,7552
3	Sentido y propósito de la vida	0,7555	Sentimientos positivos	0,6538

	Indicador	Coef. Discriminación	α_i
1	Sentimientos positivos	0,1319	0,3746
2	Satisfacción global	0,1318	0,3745
3	Sentido y propósito de la vida	0,0883	0,2509

Fuente: elaboración propia.

3.4.4. Dimensiones y territorios

El análisis anterior se puede repetir para cada una de las 17 comunidades autónomas y las dos ciudades autónomas de España, lo cual supondría un espacio realmente muy extenso. Para tener una visión, aunque sea somera, de la influencia de cada dimensión en los diversos territorios, la tabla 3.17 muestra la contribución cada una las nueve dimensiones a la variación del índice de cada territorio entre los años 2008 y 2022.

La contribución puede calcularse a partir de las variaciones de los valores tipificados de los indicadores parciales, ponderados por el factor de corrección ($1-R^2_{j, j-1, \dots, 2,1}$). Para facilitar una rápida interpretación, en la tabla se han sustituido los valores con símbolos que representan el sentido –positivo o negativo–, así como su intensidad –elevada, moderada o no significativa –.

Tal como se puede observar, las dimensiones que, en general, han contribuido en mayor medida al aumento de la calidad de vida son la 3 (*Salud*) y la 4 (*Educación*). Por el contrario, las dimensiones 1 (*Condiciones económicas*) y 5 (*Ocio y relaciones sociales*) son las que presentan contribuciones muy negativas en un mayor número de territorios.

También se puede realizar una lectura por territorios. Así, por ejemplo, el leve resultado negativo de la Región de Murcia se explica, fundamentalmente, por las contribuciones negativas de las dimensiones 1 (*Condiciones económicas*), 5 (*Ocio y relaciones sociales*), 6 (*Seguridad física y personal*), 7 (*Gobernanza y derechos básicos*) y 8 (*Entorno y medio ambiente*).

Tabla 3.17. Contribución de las dimensiones a la variación de los ICV territoriales. 2008-22

	DIM. 1	DIM. 2	DIM. 3	DIM. 4	DIM. 5	DIM. 6	DIM. 7	DIM. 8	DIM. 9
Total Nacional	→	↗	↑	↑	↓	→	→	↗	↗
Andalucía	↘	↗	↑	↑	↓	→	→	→	↗
Aragón	↘	↗	↗	↑	→	→	→	↗	→
Asturias, Princ.	↓	→	↑	↑	↓	↗	→	↗	→
Balears, Illes	→	↗	↑	↑	↘	↗	↘	→	→
Canarias	↓	↗	↑	↑	↑	→	↘	↘	↗
Cantabria	↗	↗	↗	↑	↓	→	→	↗	→
Castilla y León	→	↗	↗	↗	→	→	→	→	↗
Castilla - La Mancha	→	↗	↑	↑	↘	→	→	→	→
Cataluña	↓	↑	↑	↑	↓	↗	↓	↑	↑
Com. Valenciana	↗	↗	↗	↑	→	↗	→	↗	→
Extremadura	→	↗	↑	↑	→	→	→	→	↗
Galicia	→	↗	↗	↗	↗	→	→	→	↗
Madrid, Com. de	→	↗	↑	↑	↘	→	→	→	↗
Murcia, Región de	↓	↑	↑	↑	↓	↓	↓	↓	↗
Navarra, Com. Foral	↓	→	↑	↑	↓	↘	↓	→	↗
País Vasco	→	↗	↑	↑	→	→	→	↗	↗
Rioja, La	↑	↗	↑	↑	↓	→	↘	→	↗
Ceuta	↓	↑	↑	↑	↓	↗	↓	↑	↑
Melilla	↓	→	↑	↑	↑	↓	↘	↘	↗

↑ muy positiva; ↗ positiva moderada; → no significativa; ↓ muy negativa; ↘ negativa moderada.

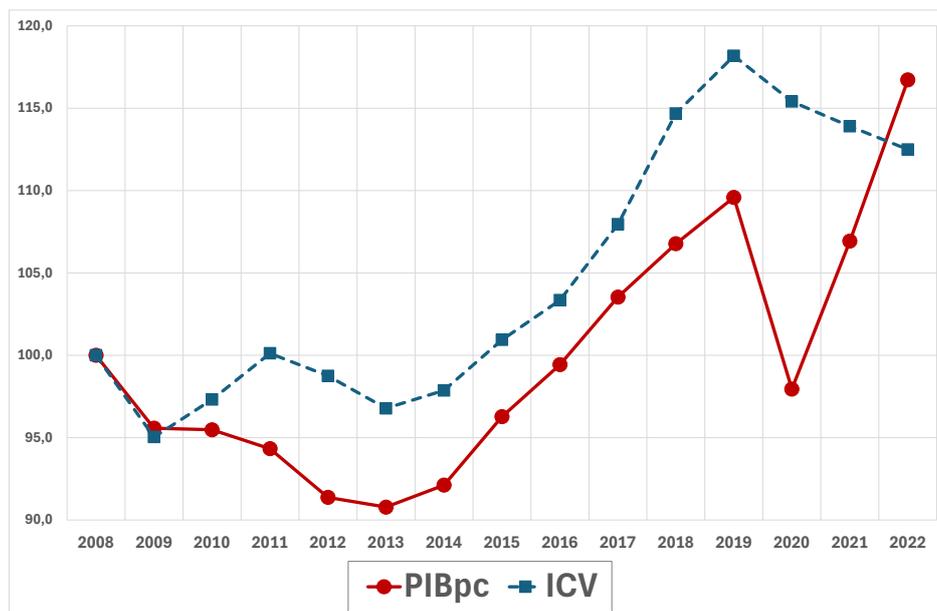
Fuente: elaboración propia.

3.4.5 Calidad de vida y PIB *per cápita*

Para finalizar, se atenderá a la relación entre el ICV calculado y un indicador tradicional del nivel de vida como el PIB per cápita (PIBpc). El gráfico 3.16 compara la evolución de ambas variables transformadas en índices que toman como base el año 2008, apreciándose un paralelismo bastante evidente, al menos hasta 2020, cuando se trunca el avance de ambas. En los dos años siguientes el PIBpc se recupera del impacto sufrido, mientras que el ICV continua su descenso, influenciado, al menos en parte, por los indicadores que se obtienen con cierto retraso, como ocurre, especialmente, en las dimensiones 5, 7, 8 y 9. No obstante, queda patente la similitud de las tendencias, corroborándose un elevado coeficiente de correlación que se sitúa en 0,804.

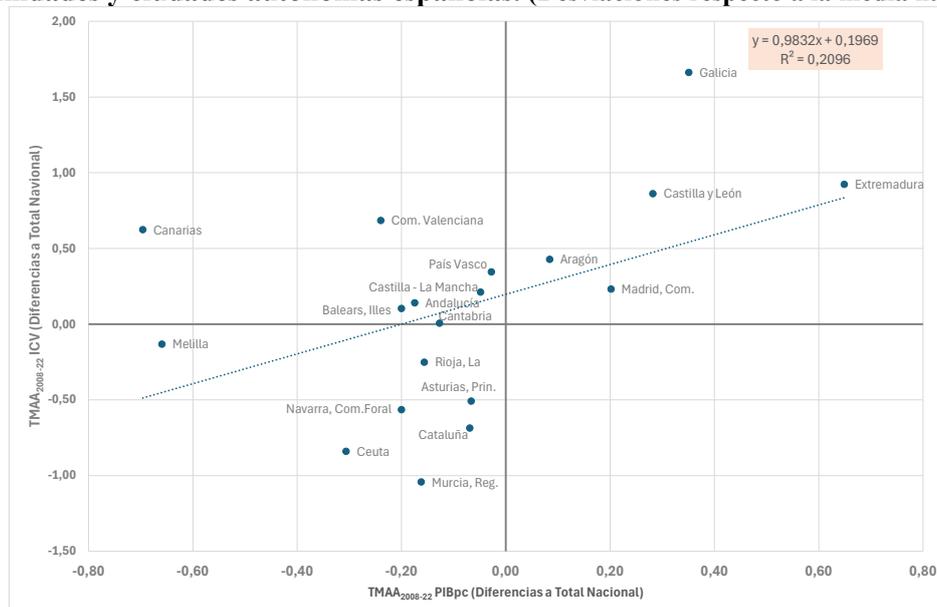
De manera complementaria, el gráfico 3.17 relaciona las tasas de variación del PIBpc regional con las del ICV, expresadas ambas en diferencias al total nacional en términos medios anuales. En este caso se observa una relación positiva y significativa entre ambas variables (*p-value*: 0,046), aunque el ajuste de la regresión lineal no sea muy elevado.

Gráfico 3.16. Evolución del PIBpc y del ICV, 2008-2022. Números índice (2008=100)



Fuente. Elaboración propia.

Gráfico 3.17. Crecimiento medio anual (2008-2022) del PIBpc y del ICV de las comunidades y ciudades autónomas españolas. (Desviaciones respecto a la media nacional).



Fuente: elaboración propia.

3.5. CONCLUSIONES

A tenor de las recomendaciones de diversas instituciones internacionales, la Comisión Europea y la *Comisión para la Medición del Desempeño Económico*, el interés por disponer de medidas multidimensionales, que reflejen mejor que el PIB *per cápita* cómo

vive la gente, se ha extendido a la mayoría de las oficinas estadísticas nacionales y ha estimulado la investigación en aras a refinar procedimientos, crear información más sólida y dar sustento teórico.

En la primera parte de este capítulo se han expuesto diversas propuestas y experiencias en la construcción de este tipo de medidas, simplemente como una muestra de las innumerables alternativas posibles. Ello, por un lado, revela el gran interés que esta cuestión suscita; pero, por otro, es indicativo de la lejanía de un posible consenso o de una alternativa que sea susceptible de generalizar su aplicación en los países captando las diferentes dimensiones del desarrollo del ser humano, su bienestar y calidad de vida, salvando las diferencias culturales e idiosincrásicas.

Entre las posibles opciones metodológicas y de fuentes de información para construir índices multidimensionales de bienestar y calidad de vida, en este capítulo se ha escogido una concreta con la intención de cumplir ciertos requisitos que se pueden considerar deseables. En primer lugar, en cuanto a los datos, se ha utilizado exactamente la misma información que utiliza el INE en la elaboración del IMCV, ya que, con ello, aseguramos que las posibles diferencias entre éste y la propuesta aquí llevada a cabo se deba únicamente a aspectos metodológicos. Respecto a la metodología, se ha elegido una versión dinámica de la distancia DP_2 que, a nuestro juicio, proporciona interesantes ventajas, ya que aplica un criterio de ponderación objetivo (la información que aporta cada indicador parcial a la construcción del índice), elimina la información redundante y se basa, como en la mayoría de los casos, en una noción de distancia. Así mismo, el método DP_2 proporciona información interesante a la hora de escoger los indicadores que deben dar cuenta de las diferentes dimensiones.

¿La alternativa aplicada en cuanto a ponderación es la ideal en la construcción de un indicador de calidad de vida? Realmente podría cuestionarse, pero, en nuestra opinión, hasta que no se llegue a un sistema más adecuado y con elevado consenso, esta posibilidad mejora la simple equiponderación de indicadores y dimensiones. No obstante, aplicar la misma ponderación no es una opción que pueda, o deba, descartarse *a priori*, ya que, ante criterios más arriesgados, puede ser deseable. Sin embargo, sólo parecería una opción satisfactoria cuando se esté en la seguridad de que todas las dimensiones gozan de la misma cobertura informativa y de indicadores con los mismos niveles de calidad; ya que, en virtud de los estadísticos calculados en este análisis, una de las conclusiones que se pueden desprender es que la cantidad y calidad de los datos es muy diferente según

dimensiones. Por ello, es necesario seguir invirtiendo tiempo y esfuerzo en la elaboración de estadísticas que tengan una cobertura y periodicidad adecuada para el seguimiento de diversos fenómenos directamente relacionados con el nivel y la calidad de vida; así como indagar en otras opciones de información –mayor explotación de las estadísticas oficiales, *big data*, redes sociales...– que proporcionen información solvente sobre las diversas dimensiones de la vida.

En este sentido, no sólo es necesario buscar alternativas en las dimensiones 5 (*Ocio y relaciones sociales*), 7 (*Gobernanza y derechos básicos*) y 9 (*Experiencia general de la vida*), donde hay gran repetición anual de indicadores, sino también en dimensiones como la 4 (*Educación*) que, como se ha podido comprobar, existe escasa cobertura y gran redundancia en los indicadores utilizados, o en el caso de la dimensión 3 (*Salud*) que, aunque esté construida con un mayor número de indicadores, no da cobertura a cuestiones tan esenciales como la salud mental.

Los resultados obtenidos dibujan un perfil evolutivo similar al del INE, pero de manera más nítida, ya que el IMCV_INE es, a primer golpe de vista, muy suave. Por otra parte, la ordenación de los distintos territorios presenta un alto grado de coincidencia; no obstante, una parte de las diferencias observadas se puede explicar por el hecho de que la metodología seguida por el INE acota la variación de los indicadores. Así pues, el indicador aquí elaborado (ICV) podría considerarse aceptable, al menos en lo que al grado de concordancia con otras estadísticas de reconocida solvencia. A ello habría que sumar la información adicional que suministra la metodología aplicada.

En otro orden de cosas, en relación con los resultados obtenidos, y sin entrar en la multitud de detalles concretos que podrían advertirse, se aprecia la sensibilidad cíclica del ICV, así como la escasa o nula convergencia en los niveles de calidad de vida de los diferentes territorios. El análisis en profundidad del comportamiento de los indicadores y dimensiones que configuran el ICV puede servir de orientación sobre diversas políticas socioeconómicas a fin de alcanzar un mayor nivel de bienestar para toda la sociedad.

Finalmente, en cuanto a líneas de avance en la construcción del ICV –además de las ya señaladas anteriormente respecto al desarrollo de indicadores–, es interesante testar la opción de configurar un estado norma, o vector de mínimos, en el que, tal como se plantea actualmente en la construcción del IDH, los valores mínimos no correspondan a la observación de un territorio concreto sino a un mínimo absoluto debidamente justificado. Ello salvaría el hecho de que, dada la dimensión temporal del ICV, a la llegada del dato

de un nuevo ejercicio, aparecieran nuevos mínimos que afecten a la construcción de toda la serie. Otra cuestión, relacionada con la anterior o, más bien, como alternativa a la anterior, es diseñar mecanismos que posibiliten el cambio de base de la serie a lo largo del tiempo, estableciendo los sistemas apropiados de encadenamiento o enlace temporal.

ANEXO 1

Indicadores del «Índice de Calidad de Vida» por dimensiones

	Fuente	Signo
Dimensión 1. Condiciones materiales de vida		
1.1. Condiciones económicas		
1.1.1. Renta mediana	ECV	+
1.1.2. Población en riesgo de pobreza relativa	ECV	-
1.1.4. Desigualdad (S80/S20) (-)	ECV	-
1.1.5. Satisfacción con la situación económica del hogar (alta/muy alta)	ECV	+
1.2. Condiciones materiales		
1.2.1. Dificultades para llegar a fin de mes (dificultades medias/altas para llegar a fin de mes)	ECV	-
1.2.2. Carencia material severa	ECV	-
1.2.3. Población que vive en hogares con determinadas deficiencias en la vivienda	ECV	-
1.2.4. Población con falta de espacio en la vivienda	ECV	-
1.2.5. Población con gasto elevado en vivienda	ECV	-
1.2.6. Satisfacción con la vivienda (alta/muy alta)	ECV	+
1.3. Seguridad económica		
1.3.2. Incapacidad de hacer frente a gastos económicos imprevistos	ECV	-
1.3.3. Retrasos en los pagos	ECV	-
Dimensión 2. Trabajo		
2.1. Cantidad		
2.1.1. Tasa de empleo	EPA	+
2.1.2. Tasa de paro	EPA	-
2.1.3. Tasa de paro de larga duración (porcentaje sobre la población activa)	EPA	-
2.1.4. Empleo involuntario a tiempo parcial (porcentaje sobre el empleo total a tiempo parcial)	EPA	-
2.2. Calidad		
2.2.1. Salarios bajos	EES	-
2.2.2. Jornadas largas y muy largas	EPA	-
2.2.3. Trabajo temporal	EPA	-
2.2.4. Satisfacción con el trabajo (alta/muy alta)	ECV (módulos 2013 y 2018)	+
Dimensión 3. Salud		
3.1. Resultados		
3.1.1. Esperanza de vida al nacer	IDB	+
3.1.3. Salud autopercebida (buena/muy buena)	ECV	+
3.1.4. Morbilidad crónica. Personas con enfermedades o problemas de salud de larga duración	ECV	-
3.1.5. Personas con limitaciones en la actividad diaria en los últimos 6 meses	ECV	-
3.2. Acceso a cuidados sanitarios		
3.2.1. Necesidades no satisfechas de cuidados médicos	ECV	-
3.3. Determinantes de salud		
3.3.1. Índice de masa corporal	ENS, EES, ECV.	-
3.3.2. Fumadores diarios	ENS, EES, ECV.	-
3.3.3. Ejercicio físico regular	ENS, EES, ECV.	+

Dimensión 4. Educación		
4.1. Competencias y habilidades		
4.1.1. Nivel de formación alcanzado por la población total (población con nivel superior, niveles 5-8)	EPA	+
4.1.2. Población adulta (25-64) con nivel superior (niveles 5-8)	EPA	+
4.1.3. Nivel de formación alcanzado por la población joven (de 18 a 24 años) (niveles 5-8)	EPA	+
4.1.4. Abandono temprano de la educación-formación en la población de 18 a 24 años	EPA	-
4.2. Formación continua		
4.2.1. Personas de 25 a 64 años que han recibido formación durante las últimas 4 semanas	EPA	+
Dimensión 5. Ocio y relaciones sociales		
5.1. Ocio		
5.1.1. Satisfacción con el tiempo disponible (alta/muy alta)	ECV (módulos 2013, 2018, 2022)	+
5.1.2. Asistencia a eventos culturales y deportivos	ECV (módulos 2015, 2022)	+
5.2. Relaciones sociales		
5.2.1. Frecuencia de las reuniones con amigos, familiares o compañeros	ECV (módulos 2015, 2022)	+
5.2.2. Satisfacción con las relaciones personales	ECV (módulos 2013, 2018, 2022)	+
5.2.3. Tener familiares, amigos o vecinos a los que pedir ayuda	ECV (módulos 2013, 2015, 2018, 2022)	+
5.2.4. Tener alguien con quien hablar de temas personales	ECV (módulos 2013, 2018, 2022)	+
5.2.5. Confianza en los demás	ECV (módulos 2013, 2018, 2022)	+
Dimensión 6. Seguridad física y personal		
6.1. Seguridad física y personal		
6.1.1.1 Homicidios	Ministerio del Interior	-
6.1.1.2 Criminalidad	Ministerio del Interior	-
6.1.2. Percepción de delincuencia o vandalismo en la zona	ECV	-
6.1.3. Percepción de seguridad (al pasear solo de noche) (bastante/mucha)	ECV (módulo 2013)	+
Dimensión 7. Gobernanza y derechos básicos		
7.1. Instituciones y servicios públicos		
7.1.1. Confianza en el sistema político (alta/muy alta)	ECV (módulo 2013)	+
7.1.2. Confianza en el sistema judicial (alta/muy alta)	ECV (módulo 2013)	+
7.1.3. Confianza en la policía (alta/muy alta)	ECV (módulo 2013)	+
7.2. Participación ciudadana		
7.2.1. Participación en actividades políticas	ECV (módulos 2015, 2022)	+
Dimensión 8. Entorno y medioambiente		
8.1. Contaminación, ruidos		
8.1.1. Población que sufre problemas de contaminación y otros problemas ambientales	ECV	-
8.1.2. Población que sufre problemas de ruidos producidos por vecinos o del exterior	ECV	-

8.1.3. Población urbana (municipios > 50.000 habitantes) expuesta a contaminación del aire (micropartículas PM10)	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico	-
8.2. Acceso a zonas verdes y de recreo		
8.2.1. Satisfacción con las zonas verdes y áreas recreativas (alta/muy alta)	ECV (módulo 2013)	+
8.3. Entorno ambiental		
8.3.1. Satisfacción con el entorno en que vive (alta/muy alta)	ECV (módulo 2013)	+
Dimensión 9. Experiencia general de la vida		
9.1. Satisfacción global con la vida		
9.1.1. Satisfacción global con la vida (alta/muy alta)	ECV (módulos 2013, 2018)	+
9.2. Sentimientos y emociones		
9.2.1 Sentimientos positivos (sentimiento de felicidad en las cuatro últimas semanas)	ECV (módulos 2013, 2018, 2022)	+
9.3. Sentido y propósito de la vida		
9.3.1. Evaluación del sentido y propósito de la vida (≥ 7 , escala de 0 a 10)	ECV (módulo 2013)	+

ECV: Encuesta de Condiciones de Vida; EES: Encuesta de Estructura Salarial; ENS: Encuesta Nacional de Salud; EES: Encuesta Europea de Salud; EPA: Encuesta de Población Activa; IDB: Indicadores Demográficos Básicos.

Fuente: INE.

Anexo 2. Resultados del «Índice Calidad de Vida» (método DP₂)

Tabla A2.1. Resultados ICV. (Unidades originales)

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Andalucía	11,26	10,49	10,65	10,42	11,00	10,64	10,26	11,36	11,52	12,52	11,84	12,60	12,27	12,26	12,92
Aragón	16,47	16,89	17,92	17,87	18,25	16,80	17,76	17,96	18,39	19,17	20,57	20,96	21,03	20,16	19,66
Asturias, Princ. de	16,55	15,70	16,99	17,50	18,14	16,55	17,46	16,98	17,29	17,92	17,78	17,42	18,11	17,58	17,34
Balears, Illes	15,56	14,97	15,64	15,01	16,23	15,02	14,98	16,05	17,55	17,15	19,70	19,81	20,03	18,43	17,76
Canarias	9,39	8,18	9,84	9,90	9,52	9,45	9,24	8,74	9,34	10,30	13,64	14,29	11,98	11,97	11,52
Cantabria	16,52	15,68	16,14	16,27	16,97	16,18	16,87	17,29	16,93	19,40	19,74	20,29	19,75	19,30	18,50
Castilla y León	13,06	12,61	12,46	12,97	13,05	13,16	13,18	13,49	13,69	13,96	17,44	18,00	17,24	17,01	16,56
Castilla - La Mancha	13,67	13,07	13,62	14,26	13,76	13,44	14,32	13,45	13,51	14,67	15,06	16,05	16,14	15,38	15,84
Cataluña	15,18	13,93	15,06	15,94	14,65	15,34	15,71	15,59	16,30	16,57	17,45	17,48	16,89	16,64	15,52
Com. Valenciana	14,29	14,03	15,21	16,06	15,42	15,49	15,28	15,80	15,98	16,33	18,08	18,55	17,98	18,08	17,67
Extremadura	12,18	11,62	11,51	12,33	12,00	10,60	10,92	12,24	12,18	12,65	15,94	16,30	15,50	16,07	15,57
Galicia	10,19	9,00	9,98	10,35	9,86	9,64	9,27	10,10	10,56	11,41	15,26	15,85	15,74	15,37	14,41
Madrid, Com. de	15,60	15,13	15,64	16,10	16,23	15,32	15,96	16,60	16,71	17,59	17,85	18,57	18,07	17,93	18,12
Murcia, Región de	13,99	12,24	11,95	13,67	12,50	12,34	12,12	12,38	12,98	13,18	13,31	13,97	13,82	13,45	13,61
Navarra, Com. Foral de	20,67	20,25	20,17	20,33	20,53	20,33	20,46	20,81	21,48	22,56	21,02	21,81	22,08	21,84	21,49
País Vasco	16,98	17,03	17,76	17,45	17,81	17,36	18,31	18,84	19,15	19,21	18,56	18,70	19,55	19,64	20,04
Rioja, La	18,48	18,52	18,31	17,29	17,86	18,00	18,09	18,66	19,18	20,02	19,44	20,72	20,41	20,02	20,08
Ceuta	10,61	10,81	11,52	11,22	9,70	8,80	8,47	10,93	11,12	12,06	11,28	11,73	12,27	12,27	10,62
Melilla	12,93	12,31	11,48	14,49	14,11	12,32	12,20	12,63	11,98	15,40	17,14	16,55	15,46	15,06	14,28
Total Nacional	14,20	13,50	13,82	14,22	14,02	13,74	13,90	14,33	14,68	15,33	16,28	16,78	16,39	16,17	15,97

Tabla A2.2. Resultados ICV. (Total Nacional =100)

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Andalucía	79,3	77,7	77,1	73,3	78,4	77,4	73,8	79,3	78,5	81,7	72,7	75,1	74,9	75,8	80,9
Aragón	116,0	125,2	129,7	125,7	130,1	122,3	127,8	125,3	125,3	125,1	126,3	124,9	128,3	124,6	123,1
Asturias, Princ. de	116,5	116,3	123,0	123,1	129,4	120,4	125,6	118,5	117,8	116,9	109,2	103,8	110,5	108,7	108,6
Balears, Illes	109,6	110,9	113,2	105,6	115,7	109,3	107,8	112,0	119,6	111,9	121,0	118,0	122,2	113,9	111,2
Canarias	66,1	60,6	71,2	69,6	67,9	68,7	66,5	60,9	63,7	67,2	83,7	85,2	73,1	74,0	72,1
Cantabria	116,3	116,2	116,8	114,5	121,0	117,7	121,4	120,6	115,3	126,6	121,2	120,9	120,5	119,3	116,4
Castilla y León	92,0	93,4	90,2	91,2	93,0	95,7	94,9	94,1	93,3	91,1	107,1	107,3	105,2	105,2	103,6
Castilla - La Mancha	96,3	96,8	98,6	100,3	98,1	97,8	103,0	93,9	92,0	95,7	92,5	95,6	98,5	95,1	99,2
Cataluña	106,9	103,2	109,0	112,1	104,5	111,6	113,1	108,8	111,1	108,1	107,2	104,2	103,1	102,9	97,1
Com. Valenciana	100,6	103,9	110,1	112,9	109,9	112,7	109,9	110,2	108,9	106,5	111,0	110,5	109,7	111,8	110,6
Extremadura	85,8	86,1	83,3	86,7	85,6	77,1	78,6	85,4	83,0	82,5	97,9	97,1	94,6	99,3	97,4
Galicia	71,7	66,7	72,2	72,8	70,3	70,1	66,7	70,5	71,9	74,5	93,7	94,4	96,0	95,0	90,2
Madrid, Com. de	109,9	112,1	113,1	113,2	115,8	111,5	114,8	115,8	113,9	114,8	109,6	110,7	110,3	110,8	113,5
Murcia, Región de	98,5	90,7	86,5	96,1	89,1	89,8	87,2	86,4	88,4	86,0	81,8	83,3	84,3	83,2	85,2
Navarra, Com. Foral de	145,6	150,0	146,0	143,0	146,4	147,9	147,2	145,2	146,4	147,1	129,1	130,0	134,7	135,1	134,5
País Vasco	119,6	126,2	128,5	122,8	127,0	126,3	131,8	131,4	130,5	125,3	113,9	111,4	119,3	121,5	125,4
Rioja, La	130,1	137,2	132,5	121,6	127,3	131,0	130,2	130,2	130,7	130,6	119,4	123,5	124,5	123,8	125,7
Ceuta	74,7	80,1	83,4	78,9	69,2	64,0	61,0	76,2	75,8	78,6	69,3	69,9	74,9	75,9	66,5
Melilla	91,0	91,2	83,1	101,9	100,6	89,6	87,8	88,1	81,6	100,5	105,2	98,6	94,4	93,1	89,4
Total Nacional	100,0														

Tabla A2.3. Resultados ICV. (2008 = 100)

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Andalucía	100,0	93,1	94,6	92,5	97,6	94,5	91,1	100,9	102,3	111,2	105,1	111,9	109,0	108,8	114,7
Aragón	100,0	102,5	108,8	108,5	110,8	102,0	107,8	109,0	111,7	116,4	124,9	127,2	127,7	122,4	119,4
Asturias, Princ. de	100,0	94,8	102,7	105,8	109,6	100,0	105,5	102,6	104,5	108,3	107,4	105,3	109,5	106,3	104,8
Balears, Illes	100,0	96,2	100,5	96,5	104,3	96,5	96,3	103,1	112,7	110,2	126,6	127,3	128,7	118,4	114,1
Canarias	100,0	87,1	104,8	105,4	101,4	100,6	98,4	93,0	99,5	109,6	145,2	152,2	127,6	127,4	122,6
Cantabria	100,0	94,9	97,7	98,5	102,7	98,0	102,1	104,7	102,5	117,5	119,5	122,8	119,6	116,8	112,6
Castilla y León	100,0	96,5	95,4	99,3	99,9	100,7	100,9	103,2	104,8	106,9	133,5	137,8	132,0	130,2	126,7
Castilla - La Mancha	100,0	95,6	99,6	104,3	100,6	98,3	104,7	98,4	98,8	107,3	110,1	117,4	118,1	112,4	115,9
Cataluña	100,0	91,8	99,2	105,1	96,5	101,1	103,5	102,7	107,4	109,2	115,0	115,2	111,3	109,6	102,2
Com. Valenciana	100,0	98,2	106,5	112,4	107,9	108,4	106,9	110,6	111,8	114,3	126,5	129,8	125,9	126,5	123,7
Extremadura	100,0	95,4	94,5	101,2	98,6	87,0	89,7	100,5	100,0	103,9	130,9	133,9	127,3	131,9	127,8
Galicia	100,0	88,4	98,0	101,6	96,8	94,6	91,0	99,2	103,6	112,1	149,8	155,6	154,5	150,9	141,4
Madrid, Com. de	100,0	97,0	100,2	103,2	104,0	98,2	102,3	106,4	107,1	112,8	114,4	119,0	115,8	114,9	116,2
Murcia, Región de	100,0	87,5	85,4	97,7	89,3	88,2	86,6	88,5	92,8	94,2	95,2	99,9	98,8	96,2	97,3
Navarra, Com. Foral de	100,0	98,0	97,6	98,4	99,3	98,3	99,0	100,7	103,9	109,1	101,7	105,5	106,8	105,7	104,0
País Vasco	100,0	100,3	104,6	102,8	104,9	102,2	107,8	110,9	112,8	113,1	109,3	110,1	115,1	115,7	118,0
Rioja, La	100,0	100,2	99,1	93,6	96,6	97,4	97,9	101,0	103,8	108,3	105,2	112,1	110,4	108,3	108,6
Ceuta	100,0	101,8	108,6	105,7	91,4	82,9	79,8	102,9	104,8	113,6	106,3	110,6	115,6	115,6	100,1
Melilla	100,0	95,2	88,8	112,0	109,1	95,3	94,3	97,7	92,6	119,1	132,6	128,0	119,6	116,5	110,5
Total Nacional	100,0	95,0	97,3	100,1	98,8	96,8	97,9	100,9	103,3	108,0	114,7	118,2	115,4	113,9	112,5

**Tabla A2.4. Posición de cada Comunidad y Ciudad Autónoma en el ICV.
De mayor [1] a menor [20]**

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Andalucía	17	18	18	18	17	16	17	17	17	17	19	19	18	19	18
Aragón	6	4	3	2	2	4	4	4	4	5	2	2	2	2	4
Asturias, Prin.	4	5	5	3	3	5	5	6	6	6	9	11	7	9	9
Balears, Illes	8	8	7	10	8	10	10	8	5	8	4	5	4	6	7
Canarias	20	20	20	20	20	19	19	20	20	20	17	17	20	20	19
Cantabria	5	6	6	6	6	6	6	5	7	3	3	4	5	5	5
Castilla y León	13	12	12	12	13	12	11	13	13	13	16	15	13	14	12
Castilla - La Mancha	14	13	13	15	14	13	13	12	12	14	11	9	10	10	10
Cataluña	9	10	10	9	10	8	8	10	9	9	10	10	11	11	14
Com. Valenciana	10	9	9	8	9	7	9	9	10	10	7	8	9	7	8
Extremadura	16	16	16	16	16	17	16	16	15	16	14	14	15	13	13
Galicia	19	19	19	19	18	18	18	19	19	19	15	16	14	15	15
Madrid, Com.	7	7	8	7	7	9	7	7	8	7	8	7	8	8	6
Murcia, Reg.	12	15	14	14	15	14	15	15	14	15	18	18	17	17	17
Navarra, Com.Foral	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
País Vasco	3	3	4	4	5	3	2	2	3	4	6	6	6	4	3
Rioja, La	2	2	2	5	4	2	3	3	2	2	5	3	3	3	2
Ceuta	18	17	15	17	19	20	20	18	18	18	20	20	19	18	20
Melilla	15	14	17	11	11	15	14	14	16	11	12	13	16	16	16
Total Nacional	11	11	11	13	12	11	12	11	11	12	13	12	12	12	11

**Tabla A2.5. Resultados Dimensión 1: Condiciones económicas.
(Unidades originales)**

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Andalucía	19,73	18,41	16,74	16,59	17,32	16,46	14,68	16,58	16,32	18,97	17,21	18,89	18,56	17,45	17,96
Aragón	26,43	26,82	26,43	25,48	25,31	22,39	23,23	24,89	25,14	26,81	25,96	26,20	25,72	24,31	25,04
Asturias, Princ. de	27,12	26,29	27,14	27,13	26,33	24,37	24,22	23,64	25,37	24,51	24,80	23,00	23,00	23,67	24,31
Balears, Illes	20,52	18,78	18,96	17,49	18,62	17,28	16,43	16,64	21,34	18,96	22,51	23,26	22,22	20,46	20,80
Canarias	17,02	13,91	15,42	15,67	14,97	14,02	13,18	11,01	11,89	14,41	16,95	18,94	13,69	13,47	13,96
Cantabria	24,18	23,93	21,93	22,34	23,90	21,32	23,11	24,19	21,98	26,77	23,56	24,35	24,16	24,63	25,13
Castilla y León	23,53	22,67	21,51	23,07	22,95	23,12	21,53	22,38	23,16	24,46	25,06	25,36	24,39	23,33	23,04
Castilla - La Mancha	22,05	20,76	19,56	20,82	18,47	18,63	19,96	18,76	18,65	20,58	20,23	22,22	22,74	21,12	21,28
Cataluña	21,89	20,13	20,30	20,92	19,43	20,45	20,01	20,43	21,44	22,04	22,81	22,40	20,45	20,87	20,45
Com. Valenciana	20,66	19,69	19,99	21,24	19,14	19,33	18,24	19,03	18,99	18,89	22,02	22,70	20,46	21,55	22,50
Extremadura	20,96	21,51	17,47	19,99	19,29	17,44	17,96	18,74	18,77	18,04	19,13	19,93	19,06	19,79	19,74
Galicia	21,31	19,55	19,37	20,66	19,67	18,97	18,40	19,22	19,57	21,57	22,20	22,55	20,96	21,39	21,17
Madrid, Com. de	21,10	20,61	20,50	21,55	20,66	19,92	20,14	21,11	20,65	21,15	21,86	22,34	21,91	21,46	21,92
Murcia, Región de	20,45	16,41	14,93	18,69	16,79	15,43	15,43	15,87	16,92	17,99	17,86	19,30	19,01	18,25	19,26
Navarra, Com. Foral de	26,65	26,74	26,27	27,11	26,96	27,57	26,98	26,65	26,32	29,29	26,65	27,52	25,67	25,86	25,19
País Vasco	26,76	26,30	25,63	25,13	25,90	25,17	25,58	26,01	26,48	26,63	26,27	25,81	25,94	26,04	26,38
Rioja, La	23,56	22,87	22,28	21,83	22,17	20,90	22,24	22,44	23,56	26,18	23,70	26,54	26,12	25,34	25,76
Ceuta	13,80	12,14	14,53	15,10	9,31	7,84	9,49	10,86	11,87	14,02	10,73	14,25	12,13	11,23	11,99
Melilla	20,62	17,63	15,86	15,34	22,35	15,86	16,73	16,13	16,14	19,60	17,78	14,61	11,65	12,16	13,75
Total Nacional	21,49	20,25	19,70	20,44	19,72	19,26	18,67	19,37	19,71	20,87	21,25	21,92	20,77	20,49	20,79

Tabla A2.6. Resultados Dimensión 2: Trabajo.
(Unidades originales)

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Andalucía	9,97	8,92	8,36	7,24	7,04	6,44	6,48	7,14	7,55	8,23	9,36	9,78	10,42	9,75	11,09
Aragón	15,26	14,24	13,70	12,55	12,71	11,84	12,37	12,78	13,27	13,82	15,89	16,48	16,72	16,57	17,31
Asturias, Princ. de	13,85	12,72	12,39	11,65	11,15	10,15	10,66	10,95	11,37	12,49	13,62	13,89	14,23	14,00	13,81
Balears, Illes	14,59	13,26	13,17	11,76	12,46	11,99	12,25	13,20	13,76	14,06	15,45	15,35	15,92	15,88	16,71
Canarias	9,77	7,71	6,65	6,66	6,39	6,15	5,79	7,05	7,68	8,32	10,77	10,92	11,47	10,74	12,20
Cantabria	14,13	12,96	13,22	12,21	12,34	11,18	11,11	11,94	12,09	12,33	14,36	15,13	14,44	14,87	15,67
Castilla y León	12,09	11,54	11,54	10,77	10,56	10,03	9,92	10,33	10,74	11,25	13,99	14,41	14,72	14,57	15,37
Castilla - La Mancha	12,73	11,48	10,83	10,65	9,50	9,43	9,79	9,35	9,75	10,76	11,76	12,55	12,93	12,95	13,93
Cataluña	14,96	13,65	13,55	12,42	11,88	11,58	12,50	12,53	12,96	13,66	15,35	16,07	16,34	16,13	16,73
Com. Valenciana	12,64	10,99	10,58	9,95	9,55	9,04	9,66	10,26	10,86	11,21	12,68	13,48	13,72	13,25	14,29
Extremadura	9,49	8,41	7,88	6,83	5,77	5,69	6,01	6,13	6,91	6,92	9,30	10,16	10,01	10,36	11,26
Galicia	11,18	10,49	9,81	9,01	8,84	8,48	8,33	8,94	9,48	9,79	13,14	13,68	14,25	13,77	14,39
Madrid, Com. de	14,60	13,89	13,40	12,44	12,31	11,88	12,43	12,55	12,51	13,18	14,75	15,25	15,38	15,34	15,97
Murcia, Región de	11,92	10,67	9,50	9,26	8,43	7,88	8,19	8,17	9,06	9,54	10,14	10,80	11,11	11,61	12,50
Navarra, Com. Foral de	16,33	15,30	15,52	14,47	14,01	14,01	14,35	14,35	14,88	15,85	16,19	16,45	16,41	16,33	16,66
País Vasco	15,72	15,36	15,89	14,89	14,48	14,09	14,09	14,45	14,65	14,99	15,91	16,28	16,84	16,43	17,05
Rioja, La	15,61	14,75	14,25	12,76	12,05	11,74	12,39	12,96	13,30	13,35	15,18	15,43	15,70	15,87	16,51
Ceuta	11,89	13,35	12,40	10,27	9,72	11,19	11,43	11,87	12,58	13,45	11,12	11,31	12,01	12,12	11,90
Melilla	13,64	12,70	11,38	13,68	11,45	11,47	12,68	11,03	11,22	12,21	13,46	12,29	14,05	13,88	14,11
Total Nacional	13,01	11,92	11,56	10,64	10,31	9,85	10,21	10,57	10,97	11,55	13,18	13,72	14,07	13,80	14,65

Tabla A2.7. Resultados Dimensión 3: Salud.
(Unidades originales)

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Andalucía	14,28	13,19	14,75	15,10	16,71	16,23	16,99	18,01	18,77	20,31	18,80	19,44	16,80	16,54	19,62
Aragón	17,10	19,00	17,39	18,18	20,22	17,82	20,92	19,84	20,99	21,57	20,09	21,53	22,57	20,74	22,97
Asturias, Princ. de	13,01	11,43	13,05	15,37	19,21	14,37	18,55	16,71	16,45	18,59	18,40	19,11	21,29	18,71	20,27
Balears, Illes	17,35	16,14	19,02	18,56	21,51	18,02	19,54	21,10	22,00	21,88	21,86	22,52	20,36	18,62	23,31
Canarias	14,55	14,41	16,29	17,97	16,87	17,70	18,39	17,78	17,15	17,56	19,22	19,25	15,59	16,61	20,32
Cantabria	19,18	17,02	16,65	17,73	17,71	17,60	18,50	17,98	18,02	23,72	21,25	23,80	20,10	19,05	22,18
Castilla y León	16,54	15,79	15,96	18,30	16,98	17,42	20,50	21,58	21,50	20,40	19,97	21,30	18,65	18,95	22,16
Castilla - La Mancha	12,75	12,37	14,18	17,10	18,53	15,53	17,63	17,04	17,24	19,21	19,37	20,09	19,56	17,89	21,12
Cataluña	20,04	16,97	20,40	23,74	20,01	21,48	22,21	22,01	22,82	22,32	23,24	23,55	21,27	20,34	21,78
Com. Valenciana	15,30	15,52	16,09	18,77	17,97	16,41	17,84	18,78	18,34	19,14	20,11	20,19	19,64	19,35	21,39
Extremadura	14,01	12,86	14,49	16,19	16,25	11,61	11,37	17,31	16,18	19,24	21,28	21,50	18,96	17,95	21,32
Galicia	13,61	11,23	12,09	13,89	12,72	12,83	11,82	13,64	14,49	16,92	16,93	18,55	17,04	19,69	19,69
Madrid, Com. de	20,61	20,16	20,17	20,98	22,87	20,04	22,80	23,78	24,51	26,68	24,38	26,68	22,20	22,78	25,95
Murcia, Región de	14,85	13,34	14,22	17,05	14,07	14,30	14,41	16,56	18,16	16,45	15,42	17,74	16,98	16,89	20,14
Navarra, Com. Foral de	21,46	20,03	19,57	20,98	22,63	20,24	22,54	22,16	23,75	25,03	23,18	24,26	25,56	24,62	25,65
País Vasco	18,48	18,57	18,66	18,97	19,38	17,14	22,18	23,13	23,25	22,70	20,80	21,63	24,96	24,48	25,53
Rioja, La	15,85	17,98	18,52	17,59	19,45	20,12	20,59	20,97	22,13	22,99	20,60	22,29	21,61	19,77	22,32
Ceuta	17,23	18,16	17,70	19,24	17,12	16,05	19,06	22,84	23,95	17,33	15,88	16,14	21,94	18,22	17,97
Melilla	14,25	15,94	15,98	21,51	22,71	18,79	16,88	18,47	15,95	22,59	21,67	25,61	21,27	20,37	24,39
Total Nacional	16,77	15,74	16,98	18,65	18,54	17,55	19,11	19,79	20,28	21,20	20,70	21,68	19,88	19,39	22,02

Tabla A2.8. Resultados Dimensión 4: Trabajo.
(Unidades originales)

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Andalucía	2,49	2,56	2,95	3,06	3,22	3,24	2,97	3,26	3,34	3,32	3,62	3,90	4,05	5,50	6,37
Aragón	4,65	4,59	5,24	5,72	5,76	5,70	5,33	5,21	5,39	5,80	6,05	5,53	5,97	7,56	8,13
Asturias, Princ. de	4,65	4,32	4,26	5,07	5,18	5,43	5,51	5,44	5,39	5,62	5,74	5,84	6,89	8,01	8,36
Balears, Illes	1,24	1,74	2,19	2,86	2,94	3,24	2,71	2,98	3,00	3,33	3,77	4,19	4,92	5,99	5,72
Canarias	2,91	3,19	3,26	2,99	3,48	3,84	3,26	3,05	3,30	3,97	4,22	4,58	4,72	6,23	6,76
Cantabria	4,01	3,97	4,47	4,62	5,21	5,62	5,44	5,93	5,69	6,29	6,66	6,47	6,91	8,38	8,88
Castilla y León	4,38	4,12	4,70	4,82	5,20	5,35	5,10	5,16	4,73	4,91	5,38	5,84	5,67	7,32	7,72
Castilla - La Mancha	2,09	2,63	2,92	2,93	3,14	3,51	3,84	3,49	3,20	3,40	3,55	3,78	3,95	5,14	5,61
Cataluña	3,17	3,54	3,98	3,92	3,96	4,41	4,46	4,53	4,65	4,89	5,48	5,57	5,96	7,15	7,21
Com. Valenciana	3,70	3,61	4,16	4,36	4,88	5,25	4,69	4,78	4,81	5,04	5,57	5,85	5,86	7,75	7,45
Extremadura	2,58	2,42	2,83	3,40	2,87	2,94	3,12	3,25	3,16	3,38	3,67	3,75	3,86	5,17	6,60
Galicia	4,64	4,52	4,44	4,65	4,43	4,57	4,68	5,07	5,06	5,17	5,40	5,86	6,37	7,82	8,12
Madrid, Com. de	5,74	5,49	6,12	6,96	6,87	7,25	6,89	6,80	6,83	7,02	7,18	7,47	7,90	8,91	9,29
Murcia, Región de	2,63	2,68	3,03	3,25	3,67	4,16	3,62	3,35	3,45	4,13	4,52	4,55	5,24	5,76	5,50
Navarra, Com. Foral de	6,42	6,56	7,08	7,39	7,09	7,15	6,75	6,85	6,99	6,93	7,28	7,60	8,22	9,38	10,04
País Vasco	7,72	7,85	7,96	7,91	8,40	8,26	7,73	8,18	8,11	8,63	8,39	8,57	8,89	10,70	11,01
Rioja, La	3,53	4,50	4,98	4,35	5,08	5,85	5,15	4,98	5,03	5,04	5,24	5,72	5,74	7,21	7,40
Ceuta	2,52	3,25	2,16	2,49	2,86	2,62	1,72	3,54	3,52	3,30	3,00	2,89	2,74	4,84	4,51
Melilla	2,50	3,20	2,73	5,36	2,51	1,72	3,31	3,29	2,51	4,22	4,55	4,40	4,67	6,59	7,51
Total Nacional	3,78	3,86	4,26	4,48	4,63	4,86	4,62	4,71	4,73	4,97	5,30	5,50	5,83	7,19	7,52

Tabla A2.9. Resultados Dimensión 5: Ocio y relaciones sociales.
(Unidades originales)

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Andalucía	14,18	14,18	14,55	14,55	14,55	14,55	14,55	14,91	14,91	14,91	13,26	13,26	13,26	12,99	11,66
Aragón	14,70	14,70	18,82	18,82	18,82	18,82	18,82	18,70	18,70	18,70	20,08	20,08	20,08	19,61	15,77
Asturias, Princ. de	15,18	15,18	17,95	17,95	17,95	17,95	17,95	17,55	17,55	17,55	15,40	15,40	15,40	13,63	11,42
Balears, Illes	15,30	15,30	15,30	15,30	15,30	15,30	15,30	17,45	17,45	17,45	18,81	18,81	18,81	16,38	13,36
Canarias	6,14	6,14	9,57	9,57	9,57	9,57	9,57	11,14	11,14	11,14	13,13	13,13	13,13	12,25	9,45
Cantabria	16,78	16,78	19,64	19,64	19,64	19,64	19,64	19,94	19,94	19,94	21,15	21,15	21,15	19,10	13,24
Castilla y León	14,32	14,32	13,77	13,77	13,77	13,77	13,77	13,05	13,05	13,05	18,48	18,48	18,48	17,16	13,46
Castilla - La Mancha	14,08	14,08	15,00	15,00	15,00	15,00	15,00	14,50	14,50	14,50	14,32	14,32	14,32	14,32	12,50
Cataluña	16,06	16,06	16,48	16,48	16,48	16,48	16,48	15,73	15,73	15,73	13,29	13,29	13,29	12,40	10,58
Com. Valenciana	14,13	14,13	17,32	17,32	17,32	17,32	17,32	17,73	17,73	17,73	16,74	16,74	16,74	15,42	13,26
Extremadura	12,40	12,40	14,57	14,57	14,57	14,57	14,57	15,01	15,01	15,01	16,81	16,81	16,81	17,90	13,62
Galicia	8,54	8,54	11,65	11,65	11,65	11,65	11,65	11,56	11,56	11,56	17,64	17,64	17,64	15,33	10,60
Madrid, Com. de	15,65	15,65	16,00	16,00	16,00	16,00	16,00	16,90	16,90	16,90	15,92	15,92	15,92	15,23	13,93
Murcia, Región de	14,32	14,32	14,99	14,99	14,99	14,99	14,99	14,41	14,41	14,41	13,06	13,06	13,06	11,86	9,96
Navarra, Com. Foral de	18,04	18,04	17,92	17,92	17,92	17,92	17,92	19,89	19,89	19,89	18,37	18,37	18,37	17,54	16,98
País Vasco	15,70	15,70	18,94	18,94	18,94	18,94	18,94	18,75	18,75	18,75	16,95	16,95	16,95	16,52	15,01
Rioja, La	20,23	20,23	18,73	18,73	18,73	18,73	18,73	18,88	18,88	18,88	18,14	18,14	18,14	16,84	15,35
Ceuta	11,71	11,71	13,89	13,89	13,89	13,89	13,89	12,49	12,49	12,49	14,54	14,54	14,54	14,73	12,37
Melilla	13,18	13,18	13,94	13,94	13,94	13,94	13,94	15,71	15,71	15,71	22,09	22,09	22,09	20,37	15,02
Total Nacional	15,54	15,74	15,74	15,74	15,46	15,46	15,46	14,55	12,37						

Tabla A2.10. Resultados Dimensión 6: Seguridad física y personal.
(Unidades originales)

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Andalucía	13,18	12,73	13,26	13,29	13,99	13,86	13,89	14,76	14,42	14,75	13,89	13,87	14,24	14,08	13,25
Aragón	15,29	15,43	15,70	16,02	15,72	15,63	16,82	16,50	16,58	16,60	15,97	16,45	16,59	16,13	15,39
Asturias, Princ. de	15,89	15,91	15,87	17,01	17,48	17,01	17,36	17,77	16,99	17,43	17,27	16,97	17,46	17,74	16,72
Balears, Illes	12,01	12,73	12,74	12,00	13,13	12,35	12,76	13,27	12,60	13,58	13,13	12,97	14,42	14,45	13,68
Canarias	14,03	13,30	14,38	13,74	13,62	13,96	14,51	14,22	13,85	13,87	14,14	14,43	14,06	13,94	13,46
Cantabria	17,12	17,15	16,90	17,05	17,27	16,92	17,30	17,04	17,34	17,57	17,45	16,68	17,83	16,80	16,90
Castilla y León	16,06	16,33	16,24	15,80	16,27	16,26	16,44	16,67	16,69	16,69	16,60	16,56	16,55	16,38	15,81
Castilla - La Mancha	15,76	15,58	16,49	16,17	16,05	16,02	15,70	16,27	16,12	16,66	16,41	15,78	15,70	15,89	14,97
Cataluña	11,06	10,56	10,62	12,17	11,54	11,87	12,35	12,63	13,08	13,00	12,36	12,07	12,79	12,33	11,48
Com. Valenciana	11,53	11,90	12,48	12,99	13,14	13,57	13,63	13,77	14,10	13,99	14,54	14,17	14,84	14,40	13,88
Extremadura	16,49	15,83	16,35	15,70	15,88	15,54	16,55	16,80	16,39	16,64	17,14	16,77	16,15	16,51	16,27
Galicia	16,42	16,25	16,47	16,50	16,70	16,09	16,23	16,38	16,70	16,72	16,75	16,25	16,81	16,07	16,35
Madrid, Com. de	10,48	10,35	10,95	11,27	11,60	10,68	11,42	11,79	11,95	12,00	11,49	11,39	12,59	12,18	11,41
Murcia, Región de	13,90	13,27	13,44	14,11	14,20	14,64	14,66	14,29	13,91	13,45	14,35	12,87	13,68	13,03	13,01
Navarra, Com. Foral de	16,52	16,60	16,38	15,81	16,33	15,98	15,83	15,92	16,44	15,59	14,25	14,56	16,41	15,86	14,97
País Vasco	14,25	14,48	14,13	14,11	14,05	13,59	14,53	14,84	15,20	15,07	14,45	13,77	14,12	13,93	13,55
Rioja, La	16,70	16,22	16,80	16,75	16,65	17,21	16,12	17,32	17,37	17,76	17,25	17,54	16,11	16,51	16,64
Ceuta	10,45	9,25	9,63	5,83	9,59	6,55	1,72	9,57	6,81	11,21	12,19	8,12	9,86	9,53	6,99
Melilla	12,76	12,65	13,17	13,95	9,28	13,11	8,63	12,12	11,01	14,53	13,01	12,59	12,42	12,71	9,88
Total Nacional	13,12	12,94	13,29	13,61	13,75	13,63	13,94	14,28	14,32	14,40	14,09	13,83	14,38	14,09	13,44

Tabla A2.11. Resultados Dimensión 7: Gobernanza y derechos básicos.
(Unidades originales)

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Andalucía	4,56	4,56	4,56	4,56	4,56	4,56	4,56	4,56	4,56	4,56	4,56	4,56	4,56	4,56	5,13
Aragón	5,59	5,59	5,59	5,59	5,59	5,59	5,59	5,59	5,59	5,59	5,59	5,59	5,59	5,59	6,08
Asturias, Princ. de	6,78	6,78	6,78	6,78	6,78	6,78	6,78	6,78	6,78	6,78	6,78	6,78	6,78	6,78	6,96
Balears, Illes	11,35	11,35	11,35	11,35	11,35	11,35	11,35	11,35	11,35	11,35	11,35	11,35	11,35	11,35	9,59
Canarias	6,48	6,48	6,48	6,48	6,48	6,48	6,48	6,48	6,48	6,48	6,48	6,48	6,48	6,48	4,80
Cantabria	4,88	4,88	4,88	4,88	4,88	4,88	4,88	4,88	4,88	4,88	4,88	4,88	4,88	4,88	5,14
Castilla y León	2,40	2,40	2,40	2,40	2,40	2,40	2,40	2,40	2,40	2,40	2,40	2,40	2,40	2,40	2,61
Castilla - La Mancha	7,53	7,53	7,53	7,53	7,53	7,53	7,53	7,53	7,53	7,53	7,53	7,53	7,53	7,53	7,35
Cataluña	7,88	7,88	7,88	7,88	7,88	7,88	7,88	7,88	7,88	7,88	7,88	7,88	7,88	7,88	5,59
Com. Valenciana	10,35	10,35	10,35	10,35	10,35	10,35	10,35	10,35	10,35	10,35	10,35	10,35	10,35	10,35	9,44
Extremadura	6,10	6,10	6,10	6,10	6,10	6,10	6,10	6,10	6,10	6,10	6,10	6,10	6,10	6,10	6,59
Galicia	3,94	3,94	3,94	3,94	3,94	3,94	3,94	3,94	3,94	3,94	3,94	3,94	3,94	3,94	3,32
Madrid, Com. de	8,00	8,00	8,00	8,00	8,00	8,00	8,00	8,00	8,00	8,00	8,00	8,00	8,00	8,00	7,56
Murcia, Región de	9,51	9,51	9,51	9,51	9,51	9,51	9,51	9,51	9,51	9,51	9,51	9,51	9,51	9,51	8,24
Navarra, Com. Foral de	7,98	7,98	7,98	7,98	7,98	7,98	7,98	7,98	7,98	7,98	7,98	7,98	7,98	7,98	6,82
País Vasco	2,63	2,63	2,63	2,63	2,63	2,63	2,63	2,63	2,63	2,63	2,63	2,63	2,63	2,63	3,09
Rioja, La	9,16	9,16	9,16	9,16	9,16	9,16	9,16	9,16	9,16	9,16	9,16	9,16	9,16	9,16	7,97
Ceuta	7,44	7,44	7,44	7,44	7,44	7,44	7,44	7,44	7,44	7,44	7,44	7,44	7,44	7,44	6,46
Melilla	6,85	6,85	6,85	6,85	6,85	6,85	6,85	6,85	6,85	6,85	6,85	6,85	6,85	6,85	5,92
Total Nacional	6,66	6,06													

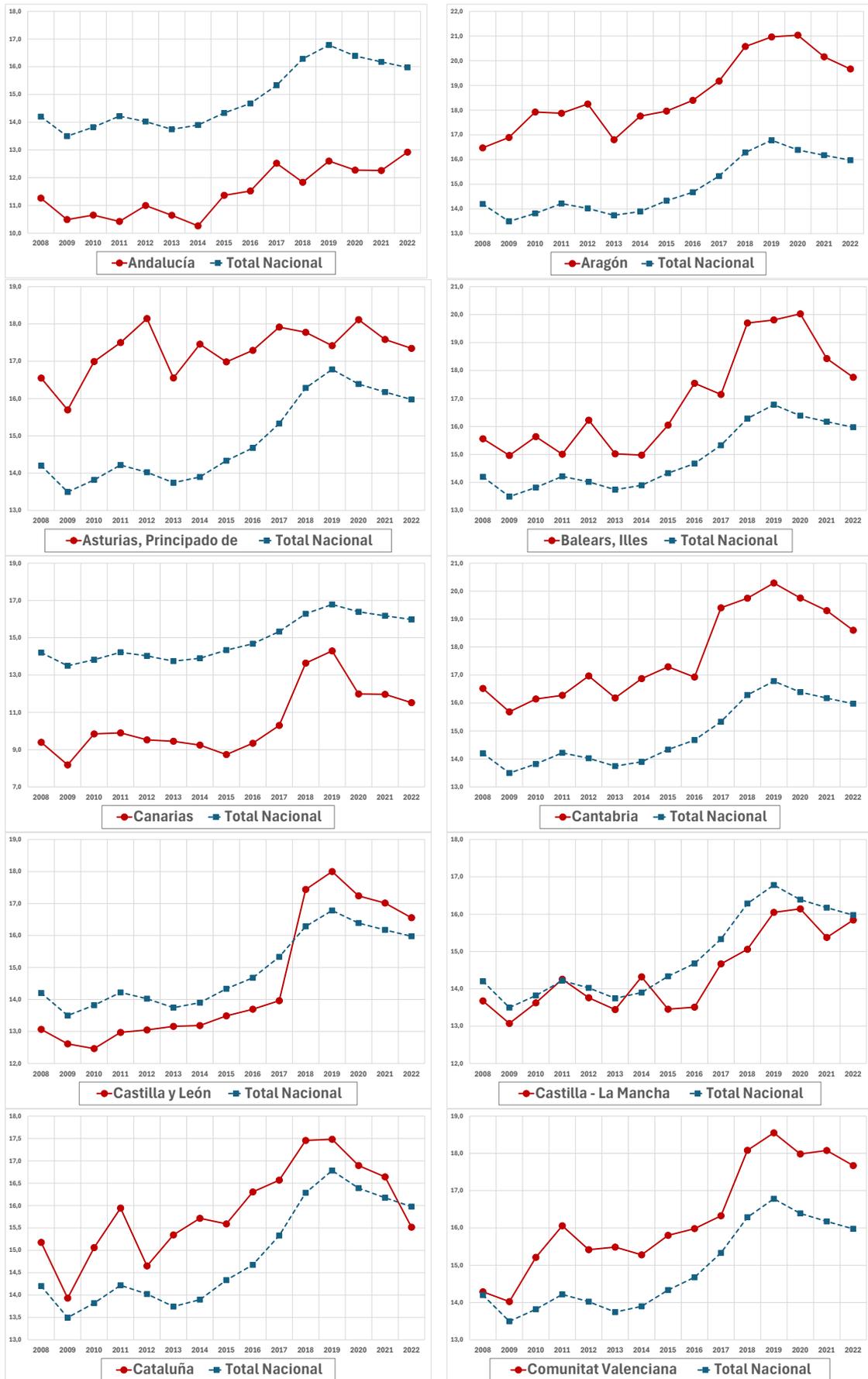
Tabla A2.12. Resultados Dimensión 8: Entorno y medio ambiente.
(Unidades originales)

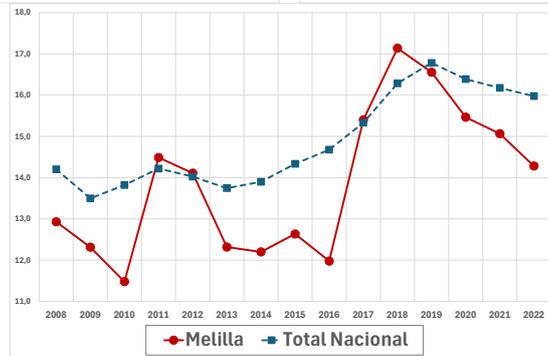
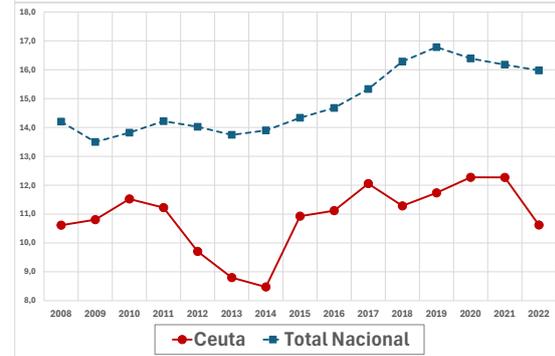
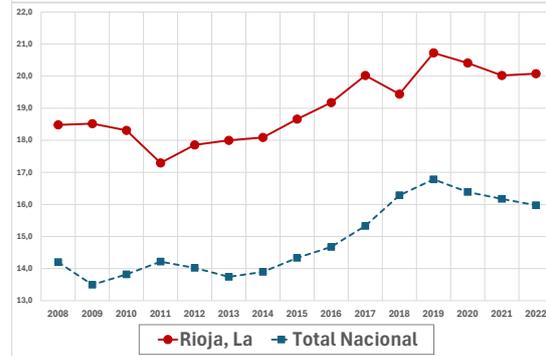
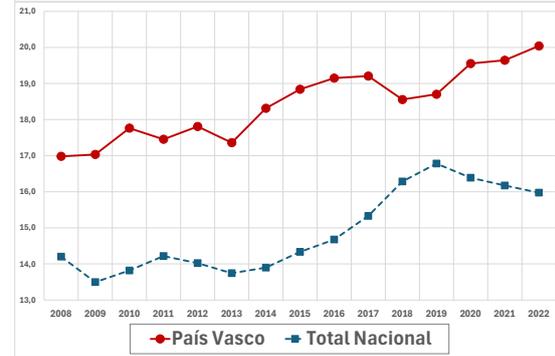
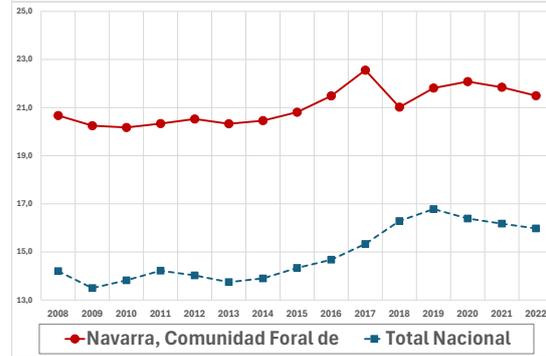
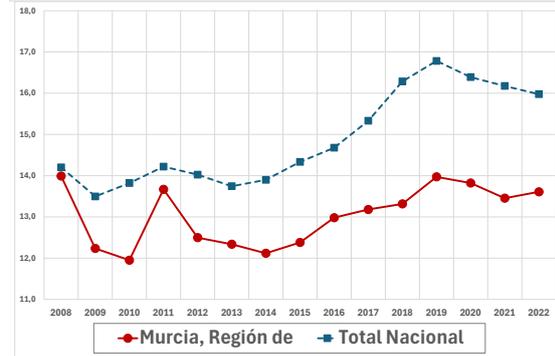
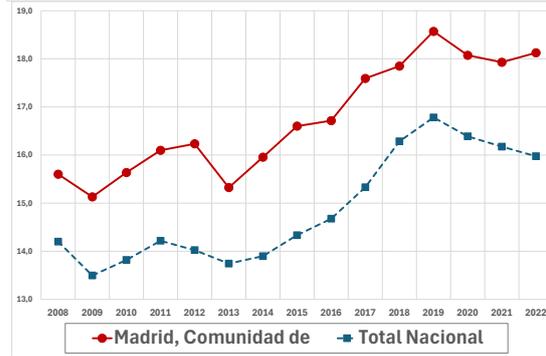
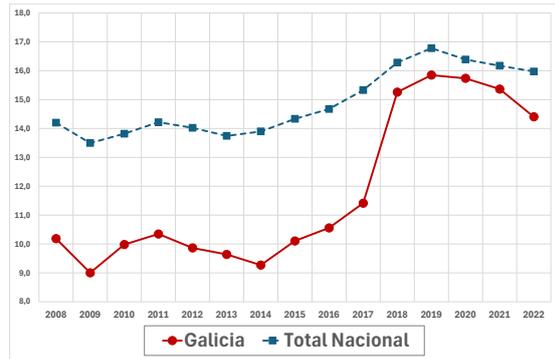
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Andalucía	8,35	8,56	9,82	9,78	10,04	10,72	10,69	10,72	10,85	10,12	10,25	10,71	10,17	9,96	9,16
Aragón	9,23	11,09	12,79	13,87	14,45	13,78	14,11	13,95	13,96	14,11	15,10	15,30	14,02	13,43	12,81
Asturias, Princ. de	11,73	11,58	13,14	12,63	14,32	13,71	14,21	13,89	13,54	14,11	14,01	13,45	12,74	12,77	12,37
Balears, Illes	11,18	11,95	12,35	12,88	13,60	12,45	12,04	10,92	11,95	11,21	12,38	10,65	12,42	12,31	12,08
Canarias	9,55	10,36	11,73	11,00	10,46	10,00	10,43	7,10	9,27	8,73	11,12	10,99	7,19	8,35	6,57
Cantabria	12,36	11,50	12,26	12,56	13,11	13,74	14,54	13,55	14,65	15,48	14,87	14,31	14,16	14,50	14,48
Castilla y León	12,87	13,21	13,88	13,69	14,99	15,64	15,58	15,27	15,59	15,22	15,18	15,50	14,67	14,84	14,12
Castilla - La Mancha	11,67	11,40	13,23	12,86	13,54	13,80	14,35	12,81	13,18	13,03	12,73	14,20	13,69	13,46	12,65
Cataluña	8,07	7,90	10,12	11,94	11,15	11,87	12,21	11,68	12,58	12,34	12,42	11,85	11,65	11,63	11,09
Com. Valenciana	4,45	10,64	11,12	12,06	11,59	13,17	11,98	11,14	11,50	12,22	12,57	13,01	12,41	12,78	12,27
Extremadura	12,81	12,13	12,19	13,03	14,60	13,52	13,19	12,93	12,97	13,38	15,07	14,74	14,18	14,45	13,73
Galicia	10,57	9,62	11,35	10,63	10,76	11,27	10,70	11,28	11,64	10,71	11,86	12,49	11,65	11,77	11,93
Madrid, Com. de	9,62	9,52	11,56	11,76	12,17	11,20	11,16	10,88	11,48	12,71	11,24	11,56	11,51	11,26	10,91
Murcia, Región de	10,23	9,32	8,85	10,51	9,45	9,92	8,82	9,47	8,72	8,49	10,73	10,57	8,19	8,03	7,44
Navarra, Com. Foral de	14,92	14,83	14,67	14,59	15,16	15,64	15,34	15,01	16,77	17,05	13,97	15,38	15,89	15,65	15,21
Pais Vasco	10,78	11,96	11,56	11,79	12,27	14,28	14,69	15,06	15,66	14,98	13,20	13,76	13,80	13,71	13,40
Rioja, La	14,19	13,34	14,26	12,89	14,04	14,87	14,08	15,12	14,77	14,71	12,84	13,35	13,61	13,98	13,61
Ceuta	5,68	6,10	7,05	9,19	7,27	5,74	3,69	4,25	4,25	8,79	9,92	10,82	9,02	9,21	9,02
Melilla	7,78	7,10	5,61	11,25	9,58	10,14	9,36	7,83	8,40	10,16	8,74	8,45	7,39	7,38	6,84
Total Nacional	9,68	9,94	11,21	11,69	11,81	12,19	12,08	11,67	12,16	12,14	12,21	12,37	11,77	11,76	11,22

Tabla A2.13. Resultados Dimensión 9: Experiencia general de la vida.
(Unidades originales)

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Andalucía	5,61	5,61	5,61	5,61	5,61	5,61	5,61	5,61	5,61	5,61	6,17	6,17	6,17	6,82	6,48
Aragón	6,94	6,94	6,94	6,94	6,94	6,94	6,94	6,94	6,94	6,94	10,08	10,08	10,08	8,72	7,55
Asturias, Princ. de	7,11	7,11	7,11	7,11	7,11	7,11	7,11	7,11	7,11	7,11	7,45	7,45	7,45	6,94	7,06
Balears, Illes	8,01	8,01	8,01	8,01	8,01	8,01	8,01	8,01	8,01	8,01	10,80	10,80	10,80	8,78	7,72
Canarias	5,48	5,48	5,48	5,48	5,48	5,48	5,48	5,48	5,48	5,48	8,67	8,67	8,67	7,56	6,75
Cantabria	5,62	5,62	5,62	5,62	5,62	5,62	5,62	5,62	5,62	5,62	8,24	8,24	8,24	7,14	6,24
Castilla y León	1,38	1,38	1,38	1,38	1,38	1,38	1,38	1,38	1,38	1,38	5,83	5,83	5,83	5,42	4,94
Castilla - La Mancha	5,44	5,44	5,44	5,44	5,44	5,44	5,44	5,44	5,44	5,44	6,50	6,50	6,50	5,73	5,98
Cataluña	5,99	5,99	5,99	5,99	5,99	5,99	5,99	5,99	5,99	5,99	8,43	8,43	8,43	7,72	7,00
Com. Valenciana	7,35	7,35	7,35	7,35	7,35	7,35	7,35	7,35	7,35	7,35	8,93	8,93	8,93	8,21	7,40
Extremadura	4,47	4,47	4,47	4,47	4,47	4,47	4,47	4,47	4,47	4,47	9,00	9,00	9,00	7,96	5,98
Galicia	0,18	0,18	0,18	0,18	0,18	0,18	0,18	0,18	0,18	0,18	4,07	4,07	4,07	4,63	3,60
Madrid, Com. de	5,36	5,36	5,36	5,36	5,36	5,36	5,36	5,36	5,36	5,36	7,39	7,39	7,39	6,91	6,61
Murcia, Región de	6,81	6,81	6,81	6,81	6,81	6,81	6,81	6,81	6,81	6,81	6,65	6,65	6,65	6,59	7,03
Navarra, Com. Foral de	7,82	7,82	7,82	7,82	7,82	7,82	7,82	7,82	7,82	7,82	8,75	8,75	8,75	8,34	8,34
Pais Vasco	5,52	5,52	5,52	5,52	5,52	5,52	5,52	5,52	5,52	5,52	6,94	6,94	6,94	6,51	7,53
Rioja, La	6,73	6,73	6,73	6,73	6,73	6,73	6,73	6,73	6,73	6,73	8,32	8,32	8,32	7,78	7,91
Ceuta	7,73	7,73	7,73	7,73	7,73	7,73	7,73	7,73	7,73	7,73	8,10	8,10	8,10	8,71	7,24
Melilla	7,03	7,03	7,03	7,03	7,03	7,03	7,03	7,03	7,03	7,03	9,72	9,72	9,72	7,96	7,76
Total Nacional	5,43	7,44	7,44	7,44	7,04	6,58									

Gráficos A2.1 Evolución del ICV por comunidades y ciudades autónomas





CAPÍTULO 4

SATISFACCIÓN CON LA VIDA Y GRADO DE URBANIZACIÓN. UNA APLICACIÓN DE MODELOS DE ECUACIONES ESTRUCTURALES

4.1. INTRODUCCIÓN

Desde antiguo, ha existido un gran consenso en que el objetivo fundamental de las políticas públicas de cualquier Estado debía ser el bienestar de sus ciudadanos. Ya en la antigua Grecia, Aristóteles, justificaba la necesidad del Estado y la política como un medio para alcanzar el bienestar –o “vivir bien”– y la felicidad de los ciudadanos¹. Sin embargo, se ha prestado mucha más atención a las condiciones objetivas del bienestar que a las percepciones de los individuos sobre su propia vida. Esta situación, parece revertirse a partir del último tercio del siglo XX.

Como ya se expuso en el primer capítulo, en 2009, la *Comisión para la Medición del Desempeño Económico y el Progreso Social* (Stiglitz, Sen y Fitoussi, 2009), proponía entre sus recomendaciones la consideración de los aspectos más subjetivos del bienestar; en concreto, sostenían que “*las medidas de bienestar tanto objetivo como subjetivo proporcionan información clave sobre la calidad de vida de las personas, y las oficinas de estadística deberían incorporar preguntas para capturar las evaluaciones de vida, las experiencias hedónicas y las prioridades de las personas en su propia encuesta*”.

El aumento de estudios relacionados con esta cuestión se ha ido enfrentando a una serie de retos cuyos intentos de superación han impulsado una abundante literatura, abriendo grandes frentes para el debate y la comprensión de un fenómeno de elevada complejidad

¹ Aristóteles, *Política*, libro VII.

(Barrington-Ley, 2022; Stone *et al.*, 2018). En primer lugar, se ha avanzado en la propia delimitación conceptual, ya que acepciones como satisfacción con la vida (SV), felicidad y bienestar subjetivo (BS) que, en ocasiones, se utilizan indistintamente, representan nociones cercanas, pero diferentes. La segunda vía de avance ha sido la medición, con importantes progresos en cuestiones técnicas como el diseño de encuestas, escalas de valoración, así como el desarrollo y utilización de diversas técnicas de análisis estadístico. De la mano de estos desarrollos han proliferado estudios aplicados con objetivos tales como contrastar teorías e hipótesis, analizar la influencia de diversos dominios de la vida sobre la felicidad, el bienestar subjetivo y la satisfacción con la vida, realizar comparaciones en el tiempo o en el espacio de diversas situaciones, o indagar en las diferencias entre distintos grupos de población.

Por otra parte, al referirse a percepciones subjetivas de la vida de las personas – sentimientos, emociones y valoraciones–, se trata de un área de estudio donde la psicología, la sociología y la economía confluyen y, aunque generalmente las motivaciones y objetivos sean diferentes, se crean asociaciones con efectos positivos para todos los campos.

Uno de los aspectos más estudiados ha sido la búsqueda de factores explicativos o determinantes de SV, el BS o la felicidad. El estudio pionero de Diener (1984), en relación con el BS, y desde el ámbito de la psicología, sintetiza las investigaciones precedentes en relación con los enfoques teóricos, medidas y determinantes del BS. Estudios posteriores como Kahneman y Krueger (2006), Diener, Oishi y Tay (2018), Veenhoven (1993), entre otros muchos, han dado cuenta de los avances. Layard (2011), desde el campo de la economía y refiriéndose a la felicidad, resume los factores determinantes en siete dominios fundamentales: relaciones familiares, situación financiera, empleo, comunidad y amigos, salud, libertades personales, y valores personales. Sin embargo, en este aspecto, los resultados son muy heterogéneos. Así, por ejemplo, Layard (2011) encuentra que el elemento más importante en la felicidad son las relaciones familiares; Diego-Rosell *et al.* (2018) señalan la situación financiera de las familias como elemento clave; Margolis y Myrskylä (2019) constatan la importancia de la salud; Helliwell y Putman (2004) inciden en la repercusión del capital social sobre la salud y el BS; Bjørnskov (2003) también subraya el papel el capital social; Stone *et al.* (2010) analizan la relación entre la edad y el bienestar; mientras que Steptoe, Deaton y Stone (2015) analizan la relación entre BS con la salud y la edad. Aunque cada resultado hay que ponerlo en relación con un marco

de estudio con unos objetivos concretos, y en un contexto temporal y geográfico determinado; en un cómputo general se podría concluir que los factores relacionados con las condiciones económicas –incluidas las laborales–, las relaciones sociales –entre las que destacan las familiares– y la salud, son los predominantes. No obstante, la existencia de resultados contradictorios, la dificultad de incorporar todas las variables que puedan tener un impacto sobre estos aspectos, y la incertidumbre que, en ocasiones, pueda surgir sobre las relaciones de causalidad (Dolan, Peasgood y White, 2008), además de las dificultades inherentes a las medidas (Ferrer-i-Carbonell y Frijters, 2004), deben suponer un acicate para seguir profundizando.

Desde el ámbito de la economía, la variable más estudiada en su relación con el BS ha sido, como era previsible, el nivel de vida material, evaluado con alguna medida de la renta de los individuos o de los hogares. En cuanto a la medida del BS, generalmente se han utilizado datos de SV autoinformada, o declarada, en diversas encuestas en las que el entrevistado expresa su grado de satisfacción en una escala, generalmente del tipo “escalera de Cantril”, (Cantril, 1965), donde se responde puntuando la situación personal desde 0 (peor situación posible que puedan imaginar) a 10 (mejor situación de vida posible), tal como se realiza en la *Gallup World Pool*, utilizado en el *World Happiness Report* y en muchos estudios basados en estas fuentes, como Deaton (2008), Kahneman y Deaton (2010) o Helliwell *et al.* (2020).

Al comparar países o regiones de distintos niveles de renta o, dentro de un mismo país, individuos con ingresos diferentes, la mayor parte de los análisis evidencian una relación directa entre el nivel económico –o seguridad financiera– y la SV o felicidad; por ejemplo, Stevenson y Wolfers (2013) o Helliwell (2003), entre otros muchos. Sin embargo, Easterlin (1974) señaló que, llegado a un determinado nivel de renta, la felicidad no crece al mismo ritmo o, incluso deja de crecer. Easterlin *et al.* (2011) lo resumen así: «*la paradoja felicidad-ingreso es la siguiente: en un momento dado, tanto entre las naciones como dentro de ellas, la felicidad varía directamente con los ingresos, pero con el tiempo, la felicidad no aumenta cuando aumentan los ingresos de un país*». Este hecho, se ha denominado “Paradoja felicidad-ingreso”, o “Paradoja de Easterlin” y, tal como se define, es susceptible de distintos enfoques, ya sea temporal, transversal o del ciclo vital (Easterlin, 2001). Por ejemplo, en España, Turmo, Vara y Rodríguez (2008), utilizando datos del *Estudio Europeo de Valores* y la *Encuesta Mundial de Valores*, concluyeron que

se cumplía esta paradoja entre 1980 y 2005, ya que en este periodo se duplicó el PIB *per cápita*, mientras que la SV, apenas varió.

Esta paradoja también se puede relacionar con la denominada *Teoría de la Modernización Evolutiva* propuesta y desarrollada por Inglehart (1997), Norris, Inglehart (2005) e Inglehart y Welzel (2005), que sostiene que conforme las personas van ganando seguridad económica y ven cubiertas sus necesidades básicas, la felicidad deja de ser uno de los objetivos principales y se le da más importancia a la libertad o capacidad de elección sobre su propia vida. Otros autores, como Oishi, Diener y Lucas (2007) señalan que las personas que presentan los niveles más elevados de felicidad no son las de mayor renta sino las que tienen mejores logros en cuanto a relaciones cercanas y trabajo voluntario; sin embargo, las que tienen mayores logros en ingresos, educación y participación política, registran niveles más bajos de felicidad.

Por su parte, Kahneman y Deaton (2010) subrayan, desde el título de su artículo, que “*una renta alta mejora la evaluación de la vida, pero no el bienestar emocional*”, para indagar sobre esta cuestión se basan en una muestra de 450.000 personas recopilada por el *Gallup-Healthways Well-Being Index*.

Bhuiyan y Szulga (2017), aplicando el *análisis de límites extremos*, encuentran que a medida que los países logran un cierto nivel de desarrollo, ciertas necesidades se satisfacen y dejan de aportar más SV, si bien, en cuanto a los ingresos, hallan una gran diversidad de situaciones.

No obstante, Stevenson y Wolfers (2013) indagan sobre este fenómeno de saciedad, con diferentes conjuntos de datos y alternativas al concepto de “necesidades básicas”, sin encontrar evidencia concluyente de que se produzca o se alcance un punto de saciedad.

Al comparar niveles de SV, BS o felicidad, de los habitantes de las zonas urbanas frente a las rurales, lo que comúnmente se ha observado es que, dado su mayor nivel de renta, los niveles de SV o felicidad de las zonas urbanas han superado los de las rurales. Sin embargo, tras analizar un amplio número de países, Easterlin, Angelescu y Zweig (2011) observan que conforme los países son más avanzados la brecha de BS (abarcando los conceptos y medidas tanto de felicidad como de SV) entre ambas zonas se disipa e, incluso, se invierte. La transformación de una sociedad rural en una sociedad principalmente urbana a la que induce el proceso de crecimiento y desarrollo económico estaría en el fondo de la explicación de este fenómeno. Cuando un país está menos

desarrollado, las zonas urbanas tienen más capacidad de generar actividad económica, con localización de actividades de mayores niveles de productividad, mejores salarios y mejor acceso a los servicios públicos, logrando un mayor nivel de vida de sus habitantes. Este mayor atractivo de las zonas urbanas genera también un desplazamiento de la población de zonas rurales hacia las urbanas lo que, en principio, debería suponer un aumento general del bienestar subjetivo (Veenhoven y Berg, 2013). Sin embargo, cuando el nivel de desarrollo es elevado, los beneficios relativos de las zonas urbanas se atenúan ya que, tal como señalan Burger *et al.* (2020), en función de la residencia urbana –la cual puede estar condicionado por los niveles de ingresos y por la educación– al mayor coste de la vida urbana se le pueden añadir otros problemas, o externalidades negativas, como contaminación, ruidos, congestión, criminalidad así como menores niveles de capital social; mientras que las desventajas rurales disminuyen con la mejora de las comunicaciones, de las infraestructuras y la mayor accesibilidad a los servicios públicos. Morrison (2020) analiza esta cuestión comparando la situación de las zonas rurales frente a grandes ciudades y ciudades más pequeñas, y observa que en los países menos desarrollados, los niveles de bienestar más elevados se aprecian en las grandes ciudades, a las que le siguen las ciudades más pequeñas y, por último, las zonas rurales; sin embargo, cuando los niveles de renta por habitante son más elevados el orden se invierte, pudiéndose dar el caso de que el nivel de bienestar de la gran ciudad se reduzca.

El estudio que se plantea en este capítulo se enmarca en esta propuesta, aunque, a diferencia de la mayor parte de la literatura, se aplica al ámbito regional; en concreto, a la Región de Murcia, la cual se caracteriza por una renta per cápita inferior a la media nacional, y por un nivel de riesgo de pobreza y exclusión social elevado, superando las cifras promedio nacionales, tal como han puesto de manifiesto estudios como Losa *et al.* (2020a, 2020b). Por otra parte, los estudios de Sánchez-Martí, Esteban y Losa (2022) y Colino *et al.* (2022), con distintas propuestas metodológicas, pero con una fuente de información común, analizan las diferencias en riesgo de pobreza y exclusión social, y de otras medidas de pobreza subjetiva, entre zonas rurales y urbanas de la Región de Murcia, apreciando una mayor incidencia de estos fenómenos en las zonas rurales.

Partiendo de una propuesta de identificación de las zonas rurales de la Región de Murcia con información georreferenciada, el objetivo de esta investigación es, en primer lugar, contrastar la paradoja de la SV de las zonas rurales y, a continuación, profundizar en los elementos que determinan los niveles de SV y que pueden explicar, en su caso, las

posibles diferencias. En concreto, se tendrán en cuenta tres dominios generales (situación financiera del hogar, salud y relaciones sociales) caracterizados por un conjunto amplio de indicadores y variables. Para ello, se van a utilizar los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida de la Región de Murcia (ECVRM) realizada entre los años 2017 y 2018 con un tamaño de la muestra de 2.462 hogares, lo cual supone la mayor encuesta de este tipo llevada a cabo en este territorio, cuadruplicando al número de observaciones que la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) nacional recoge para la Región de Murcia.

La metodología que se propone en esta investigación parte de la definición y aplicación de un Modelo de Ecuaciones Estructurales con Mínimos Cuadrados Parciales (PLS-SEM, según sus siglas en inglés) por su versatilidad en este tipo estudios al poder determinar los distintos tipos de relaciones y causalidades.

4.2. REVISIÓN DE LA LITERATURA Y PLANTEAMIENTO DE LAS HIPÓTESIS

4.2.1. Satisfacción con la vida, felicidad y bienestar

En muchas ocasiones los conceptos de BS, SV y felicidad, se intercambian por la cercanía de sus significados y por variedad léxica. De hecho, en el ámbito en el que se desarrolla esta investigación u otras similares, todo se deriva de una serie de preguntas a una muestra de la población en la que se indaga sobre su apreciación subjetiva acerca de sus sentimientos de felicidad o satisfacción, tal como señala, entre otros, Easterlin (2004). No obstante, en la literatura hay muchas aportaciones que establecen matices o fronteras entre tales conceptos (Veenhoven, 2011).

La mayor parte de acotaciones a estos conceptos vienen desde el ámbito de la psicología. Diener (1984) sistematiza los avances en el estudio del BS y su relación con la felicidad, la satisfacción y el afecto positivo. Así, constata una identificación del BS con la felicidad, tras advertir una evolución conceptual desde a felicidad como una virtud –tal como lo veían los filósofos clásicos–; pasando por una concepción que busca aquellos elementos que hacen que las personas califiquen su vida en términos positivos, lo cual comúnmente se ha denominado SV, a partir de unos estándares que se consideran constitutivos de una buena vida. Finalmente, llega a una concepción donde felicidad o BS indica un predominio de los afectos positivos sobre los negativos; es decir, basándose en una experiencia emocional placentera. Por otra parte, deja constancia no sólo de la evolución

teórica de dichos conceptos, sino también de las diferentes propuestas de medición y de la multiplicidad de factores que influyen en su evaluación y, por tanto, de su complejidad intrínseca. Los estudios posteriores de Diener *et al.* (1999) o Diener, Oishi y Tay (2018) discuten las diferentes sendas de avance en el estudio del BS (factores determinantes, diferencias personales, sociales y culturales, el papel en las decisiones políticas...).

Tras examinar las distintas acepciones del BS, Diener (1984) concluye que se caracteriza por tres sellos distintivos: *i*) es subjetivo, esto es, depende de la experiencia del individuo, por tanto, aunque las condiciones objetivas (salud, riqueza...) puedan influirle, no deben ser interpretadas como una parte necesaria del mismo; *ii*) incluye medidas positivas, es decir, no es solo la ausencia de elementos negativos; *iii*) incluye una evaluación global, afectiva y cognitiva, de todos los aspectos de la vida de una persona. Es esta tercera característica la que se aproxima más al concepto de SV.

Diener, Lucas y Oishi, (2002: 63) definen el BS como *«las evaluaciones cognitivas y afectivas de una persona sobre su vida. Estas evaluaciones incluyen reacciones emocionales a los acontecimientos, así como juicios cognitivos de satisfacción y realización. Por lo tanto, el bienestar subjetivo es un concepto amplio que incluye experimentar altos niveles de emociones y estados de ánimo agradables, bajos niveles de emociones y estados de ánimo negativos y alta satisfacción con la vida»*. Así pues, en términos generales, se podría considerar la SV como una evaluación cognitiva del BS, mientras que la felicidad es una evaluación emocional del BS. En este sentido, la SV es un elemento del BS.

Otros autores proponen otras matizaciones. Así, por ejemplo, Kahneman y Deaton (2010), diferencian entre evaluación de la vida (consecuencia que una persona obtiene cuando piensa en su vida), y el bienestar emocional derivado de las experiencias positivas (alegría o disfrute) y negativas (estrés, tristeza o ira). Steptoe, Deaton y Stone (2015) distinguen tres tipos de bienestar: *bienestar evaluativo* (evaluaciones de cuán satisfechas están las personas con su vida, lo que también denominan SV); *bienestar hedónico* (sentimientos o estados de ánimo como felicidad, tristeza e ira); y bienestar eudemónico (juicios sobre el sentido y propósito de la vida). Helliwell y Putnam, (2004) consideran que la SV la vida es un juicio subjetivo más consistente, estable y a largo plazo que la felicidad.

En el planteamiento de Veenhoven (2000) sobre “las cuatro cualidades de la vida”, citadas en el primer capítulo, se concluye que estos cuatro componentes de la vida (habitabilidad

del entorno; capacidad de vida de la persona, utilidad de la vida y apreciación de la vida) no se pueden agregar y que la mejor síntesis de la calidad de vida es cuánto tiempo y cómo de feliz vive una persona, aun reconociendo que la felicidad no lo es todo.

En definitiva, la SV podría entenderse como una medida subjetiva que hace el propio encuestado sobre su nivel de vida de forma global y, por tanto, un individuo puede estar satisfecho con su vida, pero no ser feliz, tal como señalaba Sen (1987:2).

En consecuencia, en línea con la recomendación del informe Stiglitz, Sen y Fitoussi (2009), y tal como abogan muchos autores (Diener y Seligman, 2004; Kahneman *et al.*, 2004; Easterlin, 2004; Layard, 2005; Tsurumi *et al.*, 2019), la medición del BS y sus elementos constitutivos deberían incorporarse en el proceso de formulación y evaluación de políticas, dada su influencia directa sobre el bienestar general y de la calidad de vida de la población.

Asumiendo la conclusión anterior, en el marco de la “*Iniciativa para una Vida Mejor*”, en OCDE (2013) se facilitan unas directrices para la recopilación y análisis de datos sobre el BS, así como una serie de recomendaciones y modelos de encuesta para obtener este tipo de información de manera adecuada.

Mención aparte merece la importancia de la validación de las escalas de SV y BS para que estas medidas sean sólidas, fiables y válidas, de tal forma que puedan constituir un elemento de útil en la formulación y evaluación de políticas. En este sentido, Diener, Inglehart y Tay (2013) señalan las cualidades que deben tener las escalas de satisfacción para cumplir los requisitos mencionados desde una perspectiva psicométrica. Las escalas han de ser estables cuando las condiciones no varían, pero también han de responder adecuadamente a los cambios en las circunstancias de la vida de las personas; es decir, para corroborar su validez, las escalas deben, entre otras cuestiones, reflejar diferencias entre naciones, o grupos, cuando existen distintas condiciones objetivas. Por otra parte, también analizan la influencia que pueden tener sobre los resultados aspectos tales como el orden de las preguntas, el modo de presentación, o el estado de ánimo del encuestado, y cómo pueden ser controlados en la mayoría de los casos.

Sin embargo, diversos autores advierten sobre los probables riesgos de llegar a conclusiones erróneas al utilizar percepciones subjetivas, a través escalas autoinformadas, en aspectos relacionados con la satisfacción, especialmente el ámbito de la salud. Tal como señala Sen (2002), las evaluaciones subjetivas del individuo pueden verse afectadas

por su contexto social, de tal forma que una persona con ciertos problemas de salud que viva en un país donde la situación de salud general sea desfavorable, puede evaluar su estado personal de manera más positiva que un individuo que, con los mismos síntomas o enfermedades, resida en una sociedad con un elevado desarrollo del sistema sanitario.

4.2.2. Los determinantes de la satisfacción con la vida

Gran parte de la literatura relacionada con estas cuestiones se ha dedicado a buscar los factores que inciden la SV o al BS. Entre ellos, desde el campo de la economía se le ha prestado especial atención a la renta, los ingresos o el consumo. Ya los utilitaristas consideraban estas variables con las fuentes del bienestar, tal como Bentham lo concebía (Diener, Lucas y Oishi, 2002; Kahneman, Wakker y Sarin, 1997). Sin embargo, como se ha señalado, el efecto de la renta sobre el bienestar es más evidente cuando las economías son incipientes, mientras que cuando se ha alcanzado un determinado nivel de desarrollo el efecto de la renta sobre el bienestar o la satisfacción es muy moderado o, incluso, nulo (Easterlin, 1974; Kahneman y Deaton, 2010; Frey y Stutzer, 2000).

Por otra parte, muchos estudios han evidenciado que el elemento más determinante no es la renta absoluta sino la renta relativa (Clark, Fritjers, y Shields, 2008; Peiró, 2016; Tsurumi, Imauji y Manaji, 2019; Ferrer-i-Carbonell, 2005).

Otra perspectiva para relativizar la evaluación de la SV (y de la felicidad) es la que establece la *Teoría de las Múltiples Discrepancias* (Michalos, 1985 y 1986; Michalos y Kahlke, 2010) según la cual ambas variables son función de la percepción de siete brechas entre lo que uno quiere y (1) lo que tiene, (2) los que otros tienen, (3) lo mejor que ha tenido en el pasado, (4) lo que esperaba tener hace tres años, (5) lo que espera tener dentro de cinco años, (6) lo que merecen y (7) lo que necesitan.

Con una perspectiva global, a nivel internacional, Bhuiyan y Szulga (2017) han estudiado los microdeterminantes de la SV en casi 100 países de la Encuesta Mundial de Valores, utilizando variables de distinta índole (demográficas, personales-económicas, rasgos y valores individuales, actitudes sociales y colectivismo, relaciones sociales y percepciones de control), hallando que el estado de salud subjetivo, los ingresos del hogar, el ahorro familiar, la religiosidad, la mayoría de las percepciones de control y varias actitudes sociales y medidas de colectivismo, son determinantes universales de la SV. Bjørnskov, Dreher y Fischer (2008) con observaciones de 70 países, y con variables políticas,

económicas, institucionales y de desarrollo humano y cultural, señalan que sólo unos pocos factores (apertura, clima de negocios, poscomunismo, número de cámaras en el parlamento, la mayoría cristiana y la mortalidad infantil) tienen una influencia clara SV en todos los países.

Pero, además del papel de los ingresos, muchos estudios enfatizan o focalizan la importancia de otros elementos determinantes tales como el empleo (Khattab y Fenton, 2009), la empleabilidad (Green, 2010), el capital social (Helliwel y Putman, 2004, Mellor, 2008, Yip, 2007), factores institucionales y políticos (Frey y Stutzer, 2000; Rodríguez-Pose y Maslauskaite, 2012), el tiempo libre (Masuda, Williams y Tallis, 2021).

En relación con el capital social y la salud, Helliwel (2003) y Helliwel y Putman (2004) analizan el contexto social de las evaluaciones subjetivas del bienestar, la felicidad y la salud a partir de datos de la Encuesta Mundial de Valores, y de otras encuestas de Estados Unidos y Canadá, y concluyen que el capital social, medido por la fuerza de los lazos familiares, vecinales, religiosos y comunitarios, favorece tanto la salud física como el BS. Esta relación se ejerce a través de muchos canales y formas: el matrimonio y la familia, los vínculos con amigos y vecinos, los vínculos en el lugar de trabajo, el compromiso cívico (tanto individual como colectivo), la confiabilidad y la confianza. Esta relación es tanto directa como mediada por su impacto en la salud.

Peiró (2006) concluye que la felicidad y la satisfacción son dos esferas distintas del bienestar, ya que la felicidad parece ser relativamente independiente de los factores económicos, mientras que hay un fuerte vínculo entre SV y condiciones socioeconómicas. Coincide con estudios previos en que la edad, la salud y el estado civil están fuertemente asociados con la felicidad y la SV. Sin embargo, a diferencia de otros estudios, el desempleo no parece estar asociado con la felicidad, aunque sí con la SV. Además, los ingresos también están fuertemente asociados con la satisfacción, pero su asociación con la felicidad es más débil.

Mellor *et al.* (2008), en el caso de Australia, profundizan en el papel de la soledad y la necesidad de pertenecer sobre la SV y el bienestar. Sus resultados apoyan la “hipótesis de pertenencia” de Baumeister y Leary (1995: 497) que afirma que *“los seres humanos tienen un fuerte impulso a formar y mantener al menos una mínima cantidad de relaciones interpersonales duraderas positivas y significativas”*.

Yip *et al.* (2007) analizan, en el caso de China, la intensidad de los vínculos entre capital social, salud y bienestar, distinguiendo entre capital social *estructural* (pertenencia a una organización) y *cognitivo* (resultado de la confianza, reciprocidad y ayuda mutua). En su estudio utilizan como variables de resultado la salud general y psicológica y el bienestar, y encuentran que el capital social cognitivo tiene una fuerte relación con dichas variables, mientras que el capital social estructural está débilmente relacionado.

Tsurumi, Imauji y Managi (2019) contrastan la paradoja de Easterlin en Japón centrándose en el papel de la renta relativa y de los lazos comunitarios. Sus resultados revelan que el ingreso relativo tiene un impacto positivo indirecto a través del vínculo comunitario sobre la satisfacción con la vida. Por otra parte, aunque las personas con un ingreso superior al ingreso de sus áreas de referencia no estén necesariamente más apegadas a su vecindario, tienen mayor probabilidad de reportar una mayor SV.

Frey y Stutzer (2000) enfatizan la importancia de los factores institucionales, especialmente de la democracia y la estructura federal del estado, por su impacto positivo sobre el bienestar individual, ya que implican unos resultados políticos más cercanos a las preferencias de los individuos, mientras que constatan que el efecto de un aumento de ingresos sólo aumenta la felicidad en una medida muy pequeña.

Un aspecto muy importante en la determinación de los niveles de BS y SV, en la esfera de la salud, es la salud mental, pero, tal como señala OCDE (2023a), se interrelaciona con el resto de las dimensiones que configuran el BS, ya que la salud mental “*moldea y es moldeada por muchos aspectos de la vida*”, además hay muchas políticas de esferas distintas a la salud (política social, educativa, laboral...) que pueden afectar a la mejora de la salud mental. En este informe, además de una amplia bibliografía sobre la cuestión y un análisis de diversas iniciativas nacionales, se estudian los factores de riesgo y resiliencia relacionados con la salud mental y el bienestar en las dimensiones de condiciones materiales, calidad de vida y relaciones comunitarias². Por otra parte, en OCDE (2023b) se ofrecen una serie de recomendaciones a las oficinas estadísticas para recopilar información sobre resultados de salud mental de manera adecuada.

Fernández-Urbano (2024), utilizando datos del *Panel de Desigualdades Sociales* en Cataluña, distingue entre SV “social” y SV “global”, y profundiza en su relación y evolución en distintas fases del ciclo económico. Tras constatar que, una vez controlados

² Un resumen de esta monografía se encuentra en OCDE (2023b).

otros factores, la SV social es un factor determinante de la SV, observa que, durante la crisis económica, su influencia es menor en la población de origen social medio y bajo, y negativa en la de origen social alto.

Masuda, Williams y Tallis (2021), analizan cómo varía la SV en función de los ingresos y del tiempo libre en Estados Unidos encontrando que, a igualdad de ingresos, las personas con menos tiempo libre tienen menores niveles de SV, además establecen perfiles poblacionales en función de estas variables. En definitiva, abogan por la consideración del tiempo libre para evaluar la SV.

Además de estudios generales sobre SV y sus determinantes hay una gran cantidad de investigaciones referidas a países o áreas concretas. Zeini, Okasha y Soliman (2023) aplicando un método basado en Modelos de Ecuaciones Estructurales, indagan sobre los elementos constituyentes de la calidad de vida de los asalariados en Egipto, a partir de una batería de 47 indicadores distribuidos en siete dominios de la vida (características laborales, satisfacción laboral, acceso a las TIC, igualdad de género y empoderamiento de las mujeres, y los servicios públicos vecinales), encuentran diferencias significativas por regiones, grupos de edad y formación.

Ambrey y Fleming (2014) analizan el nivel y la evolución de la SV en Australia entre 2001 y 2010 hallando una disminución constante desde 2003. Sus resultados indican también una disminución de la desigualdad en la SV. En relación con la heterogeneidad geográfica, encuentran que vivir en áreas más remotas se asocia con niveles más altos de SV que en las áreas más urbanizadas.

Appelton y Song (2008) estudian la SV en las zonas urbanas de China resaltando su relativamente bajo nivel. Entre los determinantes analizados comparables con otros países se encuentran el desempleo, los ingresos, el matrimonio, el sexo y la edad.

Branch-Allen y Jayachandran (2016) proponen un enfoque holístico con el que construir un modelo causal que identifique los principales determinantes de la SV en Canadá. En comparación con resultado de otros países, los encuestados canadienses informaron de una satisfacción con la vida superior a la media. El perfil de población con una mayor SV fue el de mujeres, jóvenes, casadas, de alto nivel socioeconómico, nacidas en Canadá, muy religiosas y con un elevado grado de interacción con el vecindario. Por otra parte, los factores que propiciaban una mayor SV fueron la buena salud, el contacto social,

realizar actividades de ocio, disfrutar de tiempo con la familia y los amigos, realizar actividades de voluntariado y un mayor sentido de pertenencia a la comunidad.

Caner (2016), analiza la estabilidad de los factores determinantes de la felicidad y SV en Turquía entre 2007 y 2011, encontrando que los factores que permanecen más estables e a lo largo del tiempo son el desempleo, el estado civil, los ingresos relativos y el género, mientras que la edad, la renta absoluta y la educación varían su importancia relativa en las diferentes oleadas de encuestas.

Hayo y Seifert (2003) examinan el bienestar económico subjetivo en varios países de Europa en el periodo 1991-1995, y comprueban que esta variable explica una parte significativa de la SV. Por otra parte, en general, los efectos de las diversas variables sobre la felicidad son los habituales; efectos negativos de la edad (con la tradicional forma de U)³ y del desempleo, y positivos de la educación y renta relativa; sin embargo, encuentran resultados diferentes a los tradicionales en cuanto al sexo y el estado civil.

Ngoo, Tey y Tan (2015), examinan las diferencias en la SV entre los países asiáticos y analizan sus factores explicativos. Según sus resultados, los determinantes con mayor influencia son el estado civil, el nivel de vida –como medida de la calidad de vida al incluir los beneficios no monetarios– y el papel del gobierno. Sin embargo, no encuentran una relación significativa entre satisfacción y la educación, género y edad en los países asiáticos.

Jagodzinski (2010) define la SV como una función de las aspiraciones y expectativas afectas por variables micro y macro, y analiza las diferencias entre Asia y Europa en cuanto a la influencia de variables económicas, sociales y culturales en la SV proponiendo un marco teórico integrador de los tres dominios.

Por otra parte, muchos estudios se han centrado en la influencia de un determinado factor o la situación de un determinado grupo social. Así, D’Agostino, Grillo y Regoli (2019) analizan los factores que influyen en el bienestar subjetivo de los adultos jóvenes (18-34 años) europeos. Gu *et al.* (2019), Mao (2018), Mao y Han (2018), Wang *et al.* (2022), Xu *et al.* (2023) y Zhou, Xu y Ali (2022), se centran en la población anciana de China, si bien, con distintos focos de atención (efectos de la soledad, situación residencial, relaciones familiares, salud, interacción social...). Moreno-Agostino *et al.* (2022)

³ Véase Stone, Schwartz, Broderick y Deaton (2010) y Steptoe, Deaton y Stone (2015) para un análisis más detenido sobre la relación entre BS y edad.

estudian el caso de tres países europeos (Finlandia, Polonia y España) en relación con el papel mediador de la salud y el estatus social subjetivo en la vejez. Otros trabajos se han centrado en la población joven o infantil, como Geraee, Eslami y Soltani (2019) referido a la población adolescente iraní; Wang, Zhao y Wang (2014), en el caso de los estudiantes universitarios chinos; o Savahl *et al.* (2020), que estudian la situación de los niños de Sudáfrica.

4.2.3. Satisfacción con la vida y grado de urbanización

En el *World Happiness Report* (WHR) de 2020, Burger *et al.* (2020), extendiendo el estudio de Easterlin, Angelescu y Zweig (2011), comparan la felicidad de zonas urbanas y rurales en todo el mundo a partir de una muestra de 150 países de la Encuesta Mundial Gallup en el periodo 2014-2018, preguntándose si las diferencias se deben a factores relacionados con las personas (situación económica, optimismo económico, educación, salud, capital social, seguridad, características demográficas, país de nacimiento y percepciones de las condiciones institucionales del país) o a factores que tienen que ver con el lugar (calidad del agua y del aire, infraestructuras, asequibilidad de la vivienda, clima laboral, apego a la comunidad y diversidad cultural y étnica). Utilizan, y evalúan por separado, tres indicadores de bienestar que en conjunto cubren las dimensiones cognitiva y afectiva de la felicidad (evaluación de la vida; sentimiento positivo y sentimiento negativo) siendo el primero asimilable al concepto de SV. El resultado final es que en la mayoría de los países las personas que residen en zonas urbanas son más felices que las que residen en zonas rurales; si bien, estas diferencias se atenúan conforme la renta de los países es mayor, llegando, en algún caso, a invertirse la diferencia. Por otra parte, para profundizar en las diferencias rural-urbano, comparan dos escenarios distintos, África subsahariana y el mundo occidental (Europa occidental, América del Norte, Australia y Nueva Zelanda), constatando que en el África subsahariana las ciudades y zonas urbanas declaran una mayor satisfacción, mientras que en el mundo occidental la evaluación de la vida de las zonas rurales iguala, e incluso supera, a la de las zonas urbanas.

En el mismo número del WHR, Dijkstra y Papadimitriou (2020) presentan otros resultados utilizando una clasificación alternativa del grado de urbanización, consensuada entre diversas organizaciones internacionales (UE, FAO, OIT, OCDE, ONU-Hábitat y

Banco Mundial), donde el propio encuestado informa del grado de urbanización donde reside, según su percepción, distinguiendo tres niveles: ciudades, pueblos y áreas semidensas y; zonas rurales. Sus resultados están muy correlacionados con los de Burger *et al.* (2020) aunque, en términos generales, la brecha urbano-rural observada es algo menor.

La apreciación de que los residentes rurales tienden a reportar un mayor bienestar subjetivo que los residentes urbanos en los países desarrollados es lo que se ha denominado la paradoja rural (Sørensen, 2021), o paradoja urbana (Morrison, 2020), de la felicidad o la SV.

La mayoría de los que analizan los países europeos, o de la Unión Europea en su conjunto, confirman esta paradoja rural-urbana. Requena (2016), tras estudiar 29 países europeos, concluye que, en los países más ricos, los niveles de vida rural son lo suficientemente altos como para crear un mayor nivel de BS; mientras que en los países menos desarrollados el medio rural no puede competir con los recursos urbanos en la creación de BS. Como causa de lo observado señala que los siete factores citados por Layard (2011), dependen de una serie de externalidades positivas de los bienes públicos locales, los cuales están más accesibles, o disponibles, en las zonas rurales de los países más desarrollados que en las zonas rurales de los países de menor renta.

También para el caso de Europa, Shucksmith *et al.* (2009) analizan las diferencias entre las zonas urbanas y rurales en cuanto a ingresos, privaciones y otros ámbitos de la vida, observando que en los países más ricos de la Unión Europea no hay diferencias significativas entre zonas urbanas y rurales, mientras que en los países más pobres del este y del sur, las zonas rurales tienen un nivel mucho más bajo de bienestar percibido y calidad de vida, especialmente en Bulgaria, Rumanía y Turquía.

Weckroth y Kemppainen (2021) con datos de la Encuesta Social Europea y Eurostat, utilizan distintas conceptualizaciones de zona urbana o rural, y encuentran que la zona de residencia autoinformada está fuertemente asociada con la SV, mientras que el PIB regional y otros indicadores del grado de urbanización no son significativos, observando, además, que en los países más desarrollados la SV es relativamente mayor en el entorno rural.

Sørensen (2014), encuentra que los habitantes de las zonas rurales presentan una SV significativamente mayor que los habitantes de las ciudades cuando se mantienen

constantes los factores socioeconómicos. Esto se observa sistemáticamente en tres grupos de países de la Unión Europea definidos por su nivel de PIB. Asimismo, concluye que los factores que explican la mayor SV en las zonas rurales son las diferencias en los niveles de inseguridad, los marcos de comparación y los niveles de interacción social.

Lenzi y Perucca (2018) atienden a la relación entre la urbanización y SV en las regiones europeas, NUTS-2, en el período 2004-2011, encontrando que la SV es mayor en regiones con niveles intermedios de urbanización. Los beneficios de la urbanización también se reparten a lo largo de la jerarquía urbana regional y son especialmente positivos para las personas que viven en las zonas rurales de las regiones urbanizadas. Por otra parte, países de la Europa del Este se alejan de esta tendencia promedio y, en general, experimentan efectos de urbanización negativos directos e indirectos, especialmente en las regiones más urbanizadas.

Desde otra perspectiva de territorialización, Piper (2015), analiza si existe una asociación entre la felicidad y vivir en una de las capitales de Europa, obteniendo que, para el conjunto de Europa y para varios países individuales, hay una asociación negativa entre vivir en una capital y la felicidad, en comparación con los ciudadanos que viven en otras partes de ese país; si bien, una parte importante de este resultado se debe a la penalización que el desempleo supone para la felicidad. Además, según este autor, el resultado está muy influido por unas pocas capitales particularmente infelices (Bruselas, Dublín, Lisboa, Nicosia, Atenas, Berlín y Viena).

También se han realizado muchos estudios que se centran en las diferencias urbano-rural en el ámbito de un país determinado. Comenzando por los países europeos, Bernini y Tampieri (2022), aunque ponen su foco de atención en la felicidad, analizan el papel de la urbanización en la diversidad de territorios de Italia; encontrando que la satisfacción familiar explica más felicidad general en las zonas urbanas mientras que la satisfacción con la salud, las amistades y el medio ambiente ganan más peso en las zonas rurales.

Confirmando la paradoja, Schilling y Wahl (2002) estudian la relación entre el tamaño de las redes familiares de las personas mayores y su impacto en el bienestar subjetivo. Para ello, comparan espacios rurales y urbanos de Alemania a finales del siglo XX; concluyendo que las personas mayores en las zonas rurales gozan de redes familiares más amplias que las zonas urbanas lo cual tienen un impacto positivo en el bienestar subjetivo de las mismas.

Brereton *et al.* (2011), investigan el bienestar individual y la calidad de vida rural en Irlanda a partir del nivel de satisfacción con la vida autoinformado y aprecian una alta SV en las zonas rurales irlandesas. También advierten que los principales problemas percibidos en las zonas rurales son el acceso a la sanidad y el transporte público.

El artículo de Sørensen (2021) utiliza una encuesta nacional danesa para explorar la paradoja de la felicidad rural en los países desarrollados. Este estudio proporciona una sólida confirmación de la paradoja de la felicidad rural en Dinamarca. En él se ponen a prueba tres hipótesis sobre los factores que subyacen a la paradoja de la felicidad rural y encuentra un fuerte apoyo para dos de las hipótesis; en concreto, en el mayor capital social de vinculación en las áreas rurales y el mayor acceso a los servicios de la naturaleza en las áreas rurales. Sin embargo, no encuentra evidencia significativa de que las diferencias rurales-urbanas en cuanto a ubicación espacial (medida por la correspondencia entre la ubicación residencial real y la preferida en el continuo rural-urbano) contribuyan a explicar la paradoja de la felicidad rural en Dinamarca.

Para el caso de España, Ayala, Jurado y Pérez-Mayo (2021) contrastan las diferencias, entre las zonas rurales y urbanas, del impacto de la crisis 2008-13 sobre la privación multidimensional. En sus resultados observan una mayor repercusión de la crisis en las zonas rurales, a pesar de la menor incidencia de la privación multidimensional en la mayor parte de las zonas rurales; sin embargo, resaltan que la mayor incidencia de la pobreza monetaria en las zonas rurales no queda compensada por unas mejores condiciones de vida.

En el caso de Turquía, Elburz, Kourtit y Nijkamp (2022) indagan sobre dónde las personas son más felices, si en las zonas rurales o en las urbanas, encontrando que, en general, vivir en un área urbana mejora el bienestar en comparación con las rurales, si bien, una alta densidad afecta negativamente al bienestar. Al analizar los determinantes del bienestar mediante el uso de indicadores socioeconómicos encuentran que la mejora de la educación, el empleo y, en determinadas modelizaciones, puede mejorar el bienestar, así como vivir en una ciudad pequeña, mediana o metropolitana. Sin embargo, el PIB *per cápita*, no tiene efectos significativos. Por otra parte, detectan que los determinantes del bienestar no son sólo importantes para la propia región sino, también, para las regiones vecinas.

Fuera de Europa, destaca el elevado número de investigaciones referidas a China. Por citar sólo algunas a modo de ejemplo, Chen *et al.* (2023) estudian el grado de satisfacción relacionada con la habitabilidad de las comunidades rurales chinas, en el caso concreto de aquellas que han sido reubicadas en espacios residenciales situadas en la interfaz urbano-rural. Estas comunidades se relacionan con el modelo denominado “ciudades de 15 minutos” –comunidades donde las funciones esenciales de la vida, trabajo, comercio, centros educativos y de salud, ocio... se encuentran a corta distancia (Moreno *et al.* 2021)⁴-. En este trabajo se concluye que los factores políticos (gobernanza, participación) y ambientales, tienen un impacto importante sobre la satisfacción de las personas.

Continuando con el caso de China, Asadullah, Xiao y Yeoh (2018) se centran en tres factores clave como son la renta relativa, el género y la zona de residencia. Tras controlar las diferencias en otras variables, encuentran que las mujeres, los residentes urbanos las personas con ingresos más altos son más felices. No obstante, sostienen que la menor SV de las zonas rurales se debe únicamente a sus menores ingresos, de tal forma que, si se igualaran los ingresos de las zonas rurales con las chinas, no se observarían diferencias en los niveles de bienestar.

Ketkaew, Sukitprapanon y Naruetharadhol (2020) comparan los comportamientos y actitudes ante la jubilación de la población anciana residente en zonas rurales y urbanas, considerando cuestiones como los beneficios de jubilación percibidos, capacidades de logro financiero y las cargas familiares. Los autores encuentran que, ante el hecho de la jubilación, hay mayor grado de satisfacción en las zonas urbanas debido a su mayor nivel de ingresos.

Respecto a otros países asiáticos, el estudio de Kiminami, Furuzawa y Kiminami (2023) se centran en el papel que desempeñan las *clases creativas* –emprendedoras y orientadas hacia la sostenibilidad– y el desarrollo agrícola, para explicar las diferencias urbanas-rurales de Japón. Para ello, utilizan distintas metodologías y encuentran que las clases creativas se concentran en áreas urbanas, por lo que proponen que se fomente el desarrollo de las clases creativas en las zonas rurales.

Para Corea del Sur, Lee (2020) se centra en el concepto de “capacidad de la comunidad” o habilidad para formar una identidad comunitaria a través de relaciones de confianzas cohesivas entre individuos a nivel comunitaria. Plantea un modelo de ecuaciones

⁴ Véase también, Guzmán *et al.* (2021) y Hosford *et al.* (2022).

estructurales considerando la capacidad comunitaria, la participación social, la SV y sus relaciones, para profundizar después en las diferencias entre zonas urbanas y rurales. Sus resultados muestran un mejor desempeño en capacidad comunitaria y participación social en las zonas rurales que en las urbanas.

En el continente africano, Duboz, Macia, Diallo, Cohen, Bergouignan y Seck (2021) analizan el caso de Senegal comparando los niveles y factores determinantes de la SV de las zonas rurales y urbanas. En sus resultados encuentran mayor satisfacción en la zona rural analizada que en la zona urbana, en claro contraste con los resultados de Burger *et al.* (2020).

Aunque las metodologías de análisis son variadas, destaca la utilización de Modelos de Ecuaciones Estructurales para analizar las distintas relaciones entre diversas variables y el BS o la SV, y el análisis multigrupo para analizar las diferencias entre distintos colectivos. Esta es la metodología seguida por gran parte de las referencias citadas, como Chen *et al.* (2023), Savahl *et al.* (2020), Kiminami, Furuzawa y Kiminani (2023), Ketkaew, Sukitprapanon y Naruetharadhol (2020), Lee (2020), Zeini, Okasha y Soliman (2023), Mao y Han (2008), Schilling y Wahl (2022), Geraee, Eslami y Soltani (2019), Wang *et al.* (2022), Tsurumi, Imauji y Manaji (2019), D'Agostino, Grillo y Regoli (2019), Xu *et al.* (2023), Gu *et al.* (2019), Zhou, Xu y Ali (2022) o Wang, Zhao y Wang (2014).

4.2.4. Especificación de las hipótesis

Atendiendo a la literatura existente y a la información disponible para el ámbito concreto de este estudio –la Región de Murcia–, se propone contrastar una serie de hipótesis relacionadas tanto con los determinantes de la SV y su importancia relativa, como con las diferencias territoriales en función del grado de urbanización.

Como puede desprenderse de los apartados anteriores, entre los diversos dominios que pueden constituir o afectar al BS y a la SV, hay tres grandes dimensiones que sobresalen sobre las demás o, de alguna forma, capitalizan la mayor parte de la atención. En primer lugar, la renta o sus diversas acepciones: nivel de vida material/situación financiera (Diego-Rosell *et al.*, 2018; Easterlin, 2011; Stevenson y Wolfers, 2013; Frey y Stutzer, 2000; Sorensen, 2014; Ferrer-i-Carbonell, 2005; Bhuiyan y Szulga, 2017); Hayo y Seifert, 2003, entre otros); situación laboral (Khattab y Fenton, 2009, Zeini *et al.* 2023...). En segundo lugar, la salud, tanto biológica (Margolis y Myrskylä, 2019; Steptoe, Deaton y

Stone, 2015; Peiró, 2016; Bernini y Tampieri, 2021; Diego Rosell *et al.*, 2018...), como psicológica (Shields y Price, 2005; OCDE, 2023a). En tercer lugar, las relaciones sociales, vistas desde sus distintas acepciones, ya sea la existencia de relaciones personales, vínculos comunitarios, relaciones de confianza o capital social (Helliwell y Putman, 2004; Layard, 2011; Piper, 2015; Zhou *et al.*, 2022; Masuda *et al.* 2021; D'Agostino *et al.*, 2019; Lee, 2020; Sørensen, 2021...).

Por otra parte, también se ha evidenciado en muchos estudios que estos determinantes no actúan de manera independiente, sino que existe, o puede existir, una cierta interacción entre ellos y que, por tanto, al efecto que un determinado factor pueda tener directamente sobre la SV o el BS, habría que sumarle el efecto indirecto a través de otros factores. Por ejemplo, la renta o el nivel de vida material influye directamente sobre SV, pero puede tener una relación sobre la salud, la cual también incide de manera directa sobre la SV (Helliwell y Putman, 2004; Tsurumi *et al.* 2019). Otra de las relaciones que habitualmente se establece es entre el capital social –o relaciones sociales– sobre la salud, con un efecto tanto directo o indirecto sobre la SV (Yip *et al.*, 2007). En consecuencia, la salud puede considerarse como una mediadora entre el nivel de vida material y las relaciones sociales y la SV.

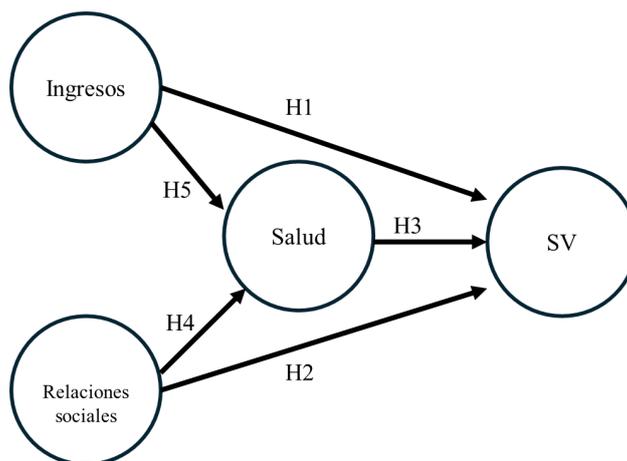
Así pues, las hipótesis que se plantean en este trabajo son las siguientes:

- *Hipótesis 1*: la situación económica afecta de manera positiva y significativa a la SV.
- *Hipótesis 2*: las relaciones sociales afectan de manera positiva y significativa a la SV.
- *Hipótesis 3*: la salud afecta de manera positiva y significativa a la SV.
- *Hipótesis 4*: las relaciones sociales afectan de manera positiva y significativa a la salud.
- *Hipótesis 5*: la situación económica afecta de manera positiva y significativa a la salud.

Finalmente, se pretende contrastar la paradoja rural-urbana de la SV, lo cual constituye una sexta hipótesis que puede plantearse como la comprobación del efecto moderador del grado de urbanización sobre la SV.

Gráficamente, la figura 4.1 muestra las hipótesis que se pretenden contrastar.

Figura 4.1. Esquema de las hipótesis



Fuente: elaboración propia.

4.3. METODOLOGÍA

4.3.1. Identificación de lo rural y lo urbano

La delimitación de las zonas rurales en un determinado territorio –país, región, municipio o entidad supranacional– no es una cuestión cerrada. A lo largo del tiempo ha habido diversas propuestas desde distintas instancias sin que haya un acuerdo unánime de cuál es la forma más satisfactoria, o adecuada, para determinar si un determinado espacio es una zona rural o una zona urbana. La multiplicidad y complejidad de situaciones que caracterizan los diferentes territorios explican esta situación en la que inciden aspectos demográficos, orográficos, de ocupación del suelo, además de los meramente estadísticos. Sin embargo, las actuaciones de política económica y social dirigidas a territorios concretos necesitan de una adecuada identificación de las diferentes zonas.

Tal como Colino *et al.* (2022) señalan, entre los primeros intentos de delimitación de las zonas urbanas se encuentra la propuesta de la OCDE en su *Programa de Desarrollo Rural* de 1994, basada en la densidad de población. En concreto, se situó el umbral en 150 habitantes por kilómetro cuadrado, y se definía como una provincia rural aquella donde más del 50% de su población habitara en municipios rurales. En 2020, la OCDE actualizó su delimitación haciéndola equiparable a la de Eurostat que se detalla más adelante.

En el ámbito nacional, el Instituto Nacional de Estadística ha utilizado diversas alternativas de clasificación de las zonas rurales a partir de las entidades singulares de población del *Nomenclátor*. En estas clasificaciones generalmente se han considerado tres estratos o niveles –zonas rurales, intermedias y urbanas– aplicando criterios de población.

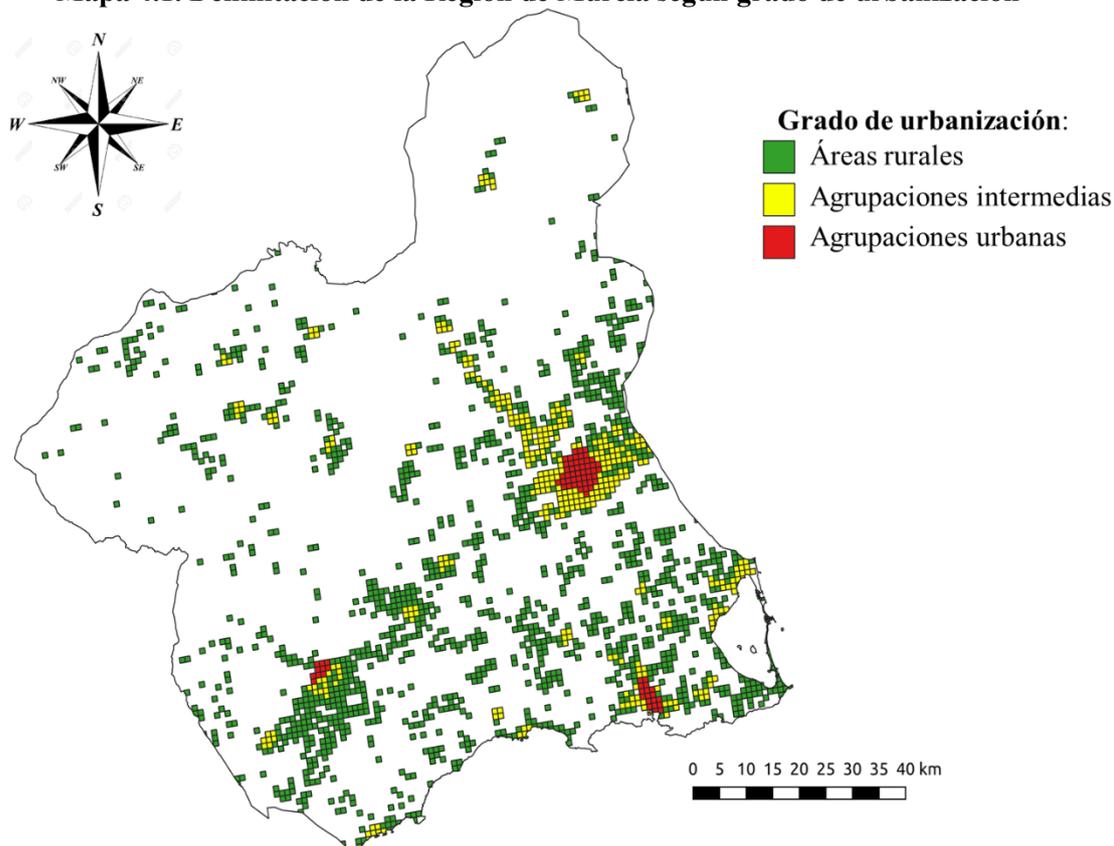
Desde la perspectiva de aplicación de políticas concretas en el territorio, la Ley de Desarrollo Sostenible del Medio Rural de 2007 propone una delimitación del espacio rural combinando el tamaño poblacional y la densidad de población. Así mismo, diversas instituciones e investigadores han propuesto varias alternativas como, por ejemplo, Reig, Goerlich y Cantarino (2016), del Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas, abogan por combinar factores demográficos, cobertura del suelo y accesibilidad para llegar a la identificación de las áreas rurales.

En la Unión Europea, dada la importancia que en su marco de actuación tiene el desarrollo rural, ha habido una preocupación constante en la delimitación de las diferentes áreas mostrando importantes avances. En las primeras clasificaciones únicamente se distinguía entre zonas densamente pobladas, intermedias y poco pobladas. Más recientemente, se sigue la metodología de Eurostat basada en la “malla geográfica” (Dijkstra y Poelman, 2014) denominada *Degree of Urbanisation* (DEGURBA) que consiste en dividir el territorio en “rejillas” o “celdas” de un kilómetro cuadrado de extensión con información geográfica oficial georreferenciada. Estas celdas se van agrupando configurando tres tipos de áreas o zonas: (i) agrupaciones urbanas, definidas como el conjunto de celdas contiguas con un mínimo de población de 50.000 residentes y una densidad superior a 1.500 habitantes por kilómetros cuadrado; (ii) agrupaciones intermedias, donde la fusión de celdas contiguas alcanza al menos los 5.000 habitantes y la densidad es igual o superior a 300 habitantes por kilómetro cuadrado y; (iii) áreas rurales, definidas por omisión, es decir, son las celdas contiguas que no quedan clasificadas ni como intermedias ni como urbanas. Finalmente, queda por determinar la unidad espacial de referencia a la que se aplica la metodología, generalmente, el municipio.

Esta propuesta de categorización es la que se aplica en el presente estudio para la Región de Murcia. No obstante, hay que señalar algunas matizaciones en la unidad espacial de referencia, dadas sus características territoriales y administrativas. Uno de estos rasgos singulares es que el número de municipios de la Región de Murcia es muy reducido, 45, siendo la comunidad autónoma española (nivel NUTS-2 de la Unión Europea) con menor número de ayuntamientos. Si se consideran las provincias (NUTS-3), Murcia es, empatada con Cádiz, la segunda provincia con menor número de municipios, tras Las Palmas. Por otra parte, existe una gran diversidad territorial, ya que hay municipios con una gran extensión y otros con una superficie muy reducida. Sirva como ejemplo que, entre los más de 8.000 municipios de España, cinco de los veinte más grandes se

encuentran en la Región de Murcia, todos ellos con una extensión de más de 800 kilómetros cuadrados; mientras que en el otro extremo hay siete municipios con una superficie inferior a los 20 kilómetros cuadrados. Ello eleva la dificultad de delimitación por zonas en los municipios con más extensión, ya que en estos casos pueden coexistir centros urbanos muy poblados con zonas rurales alejadas de los mismos.

Mapa 4.1. Delimitación de la Región de Murcia según grado de urbanización



Fuente: Sánchez-Martí, Esteban y Losa (2022) a partir de Instituto Nacional de Estadística (2011).

Dada estas circunstancias, para eludir los posibles sesgos, en esta investigación se ha seleccionado como unidad espacial de referencia el “núcleo de población”⁵, de tal manera que los núcleos de población que no son colindantes con una celda urbana se consideran núcleos de población rural. Así pues, las zonas rurales quedan identificadas por los núcleos de población rural y los municipios pequeños rurales con menos de 5.000 habitantes y

⁵El Instituto Nacional de Estadística define el núcleo de población como el “conjunto de al menos diez edificaciones, que están formando calles, plazas y otras vías urbanas. Por excepción, el número de edificaciones podrá ser inferior a 10, siempre que la población que habita las mismas supere los 50 habitantes. Se incluyen en el núcleo aquellas edificaciones que, estando aisladas, distan menos de 200 metros de los límites exteriores del mencionado conjunto, si bien en la determinación de dicha distancia han de excluirse los terrenos ocupados por instalaciones industriales o comerciales, parques, jardines, zonas deportivas, cementerios, aparcamientos y otros, así como los canales o ríos que puedan ser cruzados por puentes” (<https://www.ine.es/nomen2/Metodologia.do>).

una densidad inferior a 300 habitantes por kilómetro cuadrado⁶, con datos del Censo de Población y Viviendas de 2011. El mapa 4.1 muestra la Región de Murcia y la clasificación de las rejillas entre áreas rurales, agrupaciones urbanas y agrupaciones intermedias.

4.3.2. Los datos

Los datos que se van a utilizar para llevar a cabo el contraste de las hipótesis establecidas, en esta investigación proceden de la Encuesta de Condiciones de Vida de la Región de Murcia⁷ (ECVRM) a partir de un universo de población configurado por los hogares privados de la Región de Murcia. La encuesta se realizó a partir de un muestreo probabilístico con afijación proporcional a la población de cada sección censal. La selección los hogares encuestados se efectuó a partir de un muestreo aleatorio simple. La encuesta se llevó a cabo entre 2017 y 2018 y, tras la depuración oportuna de cuestionarios con datos faltantes, el tamaño final de la muestra fue de 2.462 hogares⁸, lo que representa la mayor encuesta de este tipo llevada a cabo en este territorio, cuadruplicando el número de observaciones que la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) nacional recoge para la Región de Murcia. Según el grado de urbanización, el 14,22% de las encuestas corresponde a áreas rurales, el 62,63% a agrupaciones intermedias y el 23,15% se realizó en agrupaciones urbanas. Dentro del hogar se recopiló la información básica de adultos y menores, ampliando el número de preguntas para el caso del sustentador principal (persona que aporta mayor cantidad de ingresos), a quien también se le solicitó información sobre características del empleo, participación social, estado de salud, educación, etc.

Para la realización de esta investigación se ha utilizado cuatro indicadores relacionados con la situación económica o ingresos (ECO); tres indicadores que dan cuenta de las relaciones o vínculos sociales (SOC); tres indicadores referidos a la salud (Salud); y un indicador que recoge la satisfacción con la vida (SV). La tabla 4.1 sintetiza los distintos indicadores relacionados con cada variable latente, el tipo de variable y una breve descripción. Todas las escalas están expresadas en términos de privación, o de forma

⁶En concreto, ocho municipios.

⁷ Para una descripción detallada de esta encuesta, véase Losa *et al.* (2020a, 2020b).

⁸ El número total de encuesta fue de 2.482. De esta muestra se eliminaron 20 cuestionarios por la falta de respuestas en apartados esenciales. Dado que el número de cuestionarios fue muy reducido, no se aplicó ningún procedimiento de imputación a los datos perdidos. Con este tamaño final, el error muestral para los resultados referidos al conjunto regional es del 2,0%.

negativa. Por ejemplo, la satisfacción con la vida es una escala de Likert, donde 1 es muy satisfecho y 5 nada satisfecho.

Tabla 4.1. Indicadores

Indicador	Tipo	Min	Max	Descripción
ECO1	Ordinal ^a	0	3	Suma de privaciones del componente <i>Privación Material Severa</i> de la Tasa de Riesgo de Pobreza y/o Exclusión Social (AROPE)
ECO2	Binaria	0	1	El hogar llega a final de mes con mucha dificultad
ECO3	Binaria	0	1	El hogar no tiene capacidad para hacer frente a un gasto imprevisto de 650 euros con sus propios recursos
ECO4	Continua	0	1	Brecha de pobreza. Proporción de renta necesaria para salir de la situación de riesgo de pobreza (expresada en relación con el umbral de riesgo de pobreza: (60% de la renta mediana equivalente)
SOC1	Binaria	0	1	No asiste a eventos (deportivos, culturales, cine, teatro...)
SOC2	Ordinal ^b	1	6	Contacta con la familia por teléfono, sms, internet...
SOC3	Ordinal ^b	1	6	Contacta con amigos por teléfono, sms, internet...
Salud1	Ordinal ^c	0	3	Tiene un estado general de salud regular, malo o muy malo (autoinformado)
Salud2	Binaria	0	1	Tiene una enfermedad crónica
Salud3	Ordinal ^d	0	2	En qué medida se ha visto limitado para realizar las actividades cotidianas por un problema de salud
SV	Ordinal ^e	1	5	En general, ¿cómo está de satisfecho con su vida?

(a) Ninguna; una; dos; tres o más. (b) Diaria; semanal; mensual; anual; nunca. (c) Muy bueno o bueno; regular; malo; muy malo. (d) nada limitado; limitado, pero no gravemente; gravemente limitado. (e) Muy satisfecho; bastante satisfecho; satisfecho; poco satisfecho; nada satisfecho.

4.3.3. Análisis estadístico

Para realizar este estudio, al igual que gran parte de la literatura citada, se va a utilizar una metodología basada en los Modelos de Ecuaciones Estructurales (SEM, por sus siglas en inglés) los cuales permiten realizar regresiones múltiples entre variables latentes. A partir de estos modelos se puede: “*modelizar el error de medida*”, esto es, el ajuste entre variables observadas y las variables latentes de interés; “*incorporar constructos e inobservables (variables latentes, variables teóricas no observables)*”; “*modelizar relaciones entre múltiples variables predictoras (independientes, exógenas) y variables criterios (dependientes o endógenas)*”; “*combinar y confrontar conocimiento a priori con datos empíricos*” (Barroso, Cepeda y Roldán, 2007:1).

Los SEM pueden clasificarse en dos grupos de técnicas. Por un lado, los modelos basados en la covarianza (MBC), los cuales intentan minimizar la diferencia entre la matriz de covarianzas de los datos iniciales y la generada por el propio modelo y; por otro, los

modelos basados en la varianza, cuyo objetivo es explicar la varianza de las variables dependientes, utilizando la técnica de Mínimos Cuadrados Parciales, más conocidos por su denominación en inglés, *Partial Least Squares* (PLS). Aunque ambos tipos de modelos han experimentado una evolución muy notable, con aportaciones de muchos autores, el origen de los MBC –y de la denominación SME– se debe principalmente a Jöreskog (1973) mientras que los PLS encuentran su origen en los trabajos de H. Wold (1966, 1973). Tal como señala Mateos-Aparicio (2011), los MBC requieren de unas condiciones muy estrictas (normalidad multivariante y grandes muestras) mientras que PLS puede considerarse una técnica alternativa con menos restricciones, más flexible. Por otra parte, los modelos MBC se extendieron con cierta rapidez debido al pronto desarrollo de software con paquetes estadísticos que facilitaban su implementación⁹, mientras que los PLS han comenzado a utilizarse de una manera más extendida en años más recientes con la disponibilidad de programas que permiten su modelización¹⁰. Con frecuencia, dado que permite establecer las trayectorias o rutas que relacionan unas variables con otras, a esta técnica se le denomina PLS-PM (*Partial Least Squares-Path Modeling*).

La decisión de utilizar un tipo u otro de modelo depende de muchos factores, como el objetivo de la investigación, el sustrato teórico de los modelos a evaluar, las relaciones entre los indicadores y los constructos teóricos, relaciones de causalidad, etc. (Hair *et al.*, 2014; Barroso *et al.*, 2007). Generalmente, se ha señalado que los MBC son de tipo confirmatorio y que han de utilizarse cuando se tiene un alto grado de confianza en el modelo teórico que los sustenta; mientras que los PLS tienen un carácter exploratorio y predictivo, preferible en un contexto de desarrollo inicial de una teoría¹¹.

Un modelo de ecuaciones estructurales está formado por un modelo de medida y un modelo estructural (Hair *et al.*, 2009, Haenlein y Kaplan, 2004). En el modelo de medida se establecen las relaciones entre una variable observada o indicador y una variable no observada o constructo, por tanto, su intención es analizar hasta qué punto las variables observadas “miden” correctamente los conceptos teóricos. En función de las relaciones

⁹ El más famoso de ellos LISREL desarrollado por Jöreskog y Sörbom en 1974. Posteriormente, además de las propias mejoras en LISREL, surgieron otros muchos programas como EQS, AMOS en el entorno de SPSS, o LAVAAN en R.

¹⁰ Los primeros programas que permitían modelizar con PLS fueron LVPLS y PLSPATH, posteriormente han surgido más alternativas como PLS-GUI, PLS-Graph, Visual-PLS y, en el entorno de R, algunas librerías como SEMinR, PLSPM o cSEM, entre otros.

¹¹ No obstante, desarrollos recientes como Benitez *et al.* (2020), tras analizar la evolución seguida por la implementación de los PLS, sostienen que éstos pueden aplicarse en cualquiera de los tres contextos, confirmatorio, exploratorio y predictivo.

entre las variables teóricas y los datos de los indicadores observados, éstos pueden ser “reflexivos” (a veces denominados “reflectivos”), cuando es el constructo no observado lo que explica al indicador, es decir, el constructo motiva el indicador observado; o “formativos” (en ocasiones también denominados “medidas de causa”), cuando son los indicadores los que dan lugar, o forman, al constructo.

Hay que tener en cuenta que cuando los indicadores son reflexivos, al depender de la misma variable no observable, deben tener una alta correlación entre ellos; mientras que entre los indicadores formativos del mismo constructo puede haber una correlación positiva, negativa o nula (Chin, 1998; Haenlein y Kaplan, 2004).

Los MBC únicamente permiten utilizar indicadores reflexivos, mientras que los PLS, pueden utilizar tanto reflexivos como formativos (Barroso *et al.*, 2007), No obstante, en la aplicación que se lleva a cabo en este estudio, todos los indicadores se van a considerar reflexivos, o sea, los constructos son reflexivos.

El modelo estructural indica las relaciones entre los constructos, es decir el peso y la magnitud de los vínculos entre las distintas variables. En este caso, los constructos pueden adoptar dos formas no excluyentes: endógenos y exógenos. Por ejemplo, tal como se planteó anteriormente en las hipótesis a contrastar, las relaciones sociales afectan de forma directa a la SV, por lo que esta relación puede construirse como un constructo exógeno. Sin embargo, se puede considerar que las relaciones sociales también afectan a la salud, la cual influye directamente sobre la SV. En este caso, la conexión entre relaciones sociales y salud es un constructo endógeno, y la salud se comporta como una *mediadora* en el modelo. Cuando esto sucede, el efecto total de un constructo exógeno es la suma de su efecto directo más el efecto indirecto a través del constructo mediador.

En ocasiones se ha argumentado que una de las ventajas de PLS frente a MBC es que la muestra puede ser reducida (Haenlein y Kaplan, 2004:295); no obstante, Benítez *et al.* (2020) señalan que, aunque sea cierto que PLS puede estimar modelos con pocas observaciones –incluso con menos observaciones que parámetros–, la precisión de las estimaciones con pequeños tamaños de la muestra es escasa, por lo que no conviene justificar su uso por esta causa. Por otra parte, una de las debilidades de PLS es que, si bien puede aplicarse en más contextos que MBC, los estimadores de los parámetros son inconsistentes y las estimaciones sesgadas; sin embargo; cuando la muestra es lo suficientemente grande se logra la coherencia (Mateos-Aparicio, 2011). Así pues, es

importante utilizar un tamaño muestral suficiente. La recomendación más sencilla y empleada en la literatura consiste en multiplicar por diez el número máximo de relaciones que recibe un constructo (Hair *et al.*, 2011)¹². Otro método, denominado del *R² mínimo* (Hair *et al.*, 2014), se basa en un valor prefijado en una tabla al combinar tres elementos: el número máximo de relaciones directas que recibe un constructo del modelo; un nivel de significatividad previamente determinado; y el mínimo R^2 que se quiere conseguir en cualquiera de los constructos endógenos del modelo estructural. Kock y Hadaya (2018) proponen el método de la *raíz cuadrada inversa*¹³, el cual es similar al anterior, pero sustituye el R^2 mínimo por el coeficiente (β) mínimo del modelo. Aplicando estas recomendaciones a la presente investigación, el tamaño muestral debería ser de 30, 124 o 619, respectivamente (Hair *et al.*, 2021). Otra de las ventajas es que se clasifica como una técnica no paramétrica. Por consiguiente, se ha empleado la técnica de *bootstrap* para estimar los errores estándar y construir intervalos de confianza; en concreto, Streukens y Leroi-Werelds (2016) indican que el número de submuestras debería ser igual o mayor al número de observaciones, recomendando al menos 10.000 submuestras; no obstante, Hair *et al.* (2021) proponen que, para análisis intermedios, y con el fin de reducir el tiempo de cálculo, el número de submuestras podría ser considerablemente menor, por ejemplo 1.000.

La evaluación del modelo de medida, es decir, de las relaciones entre los indicadores y los constructos, debe realizarse a partir del análisis de varios elementos y, dado que implican relaciones diferentes, la evaluación de los modelos reflexivos y formativos ha de ser diferente. En el caso de modelos PLS reflexivos, Hair *et al.* (2014) indican que han de evaluarse a partir de su consistencia interna, fiabilidad y validez, proponiendo para ello cuatro criterios a tener en cuenta: la fiabilidad de la consistencia interna (o fiabilidad compuesta); la fiabilidad individual de cada indicador; la validez convergente (*convergent validity*) –o grado en que una medida se correlaciona positivamente con medidas alternativas del mismo constructo–; y la validez discriminante (*discriminant validity*), que informa del grado en que un constructo es realmente distinto de otros, así como en qué medida los indicadores representan un solo constructo.

¹² Esta recomendación se debe a Barclay, Higgins, y Thompson (1995).

¹³ También desarrollan una alternativa más compleja denominada método *gamma-exponencial*, si bien recomiendan, por su sencillez, el de la raíz cuadrada inversa ya que da resultados similares.

En el caso de los modelos formativos, antes de estimar el modelo hay que garantizar la validez del contenido¹⁴, o sea, la adecuación de los indicadores seleccionados y, tras estimar el modelo, éste se evalúa por su validez convergente, por la importancia y relevancia de las ponderaciones de los indicadores, y por la colinealidad entre los mismos. Cuando un constructo está formado por un solo ítem, Hair *et al.* (2014) subrayan que los criterios de evaluación anteriores no son aplicables y recomiendan utilizar distintas formas de evaluación como la validez de criterio (correlacionando la medida de un solo ítem con una variable de criterio establecida y comparándola con los resultados predictivos del modelo); y en, términos de fiabilidad, se podría utilizar una fórmula de corrección por atenuación para derivar una fiabilidad aproximada. Por otra parte, Diamantopoulos *et al.* (2012) acotan las situaciones en las que se puede utilizar constructos de un solo ítem, reservándolo únicamente a contextos y situaciones muy concretas, si bien, los criterios puramente empíricos (tamaño de la muestra, coeficientes de trayectoria esperados...) han de ser complementados por consideraciones de tipo operativo (características de las encuestas, tasas de respuesta...). En general, la utilización de medidas de un solo ítem conlleva la reducción de la validez predictiva del modelo (Hair *et al.*, 2014).

Centrándonos en los modelos reflexivos, ya que son del tipo que se va a utilizar, la fiabilidad individual de cada indicador se evalúa a partir de las cargas factoriales (λ), o correlaciones simples, de cada indicador con su constructo. La regla más aceptada es que para que un indicador forme parte de un constructo debe ser igual o superior a 0,708, lo que implica que la varianza compartida entre el indicador y el constructo es mayor que la varianza del error¹⁵ (Barroso *et al.*, 2007). No obstante, se considera que, en los desarrollos iniciales de una teoría, este umbral se puede flexibilizar. En este sentido, Hair *et al.* (2014, 2021) señalan que cargas externas entre 0,40 y 0,708 sólo deben considerarse para su eliminación cuando esto produce un aumento de la fiabilidad compuesta y de la varianza media extraída¹⁶, situándolas por encima de los umbrales recomendados.

La fiabilidad de la consistencia interna, o fiabilidad compuesta, suele ser el siguiente paso en la evaluación del modelo de medida. En esta fase se comprueba la consistencia

¹⁴ La validez del contenido es una evaluación subjetiva, pero sistemática, de hasta qué punto los indicadores capturan el contenido del dominio de un constructo.

¹⁵ Dado que la correlación al cuadrado es la parte de la varianza de la variable dependiente, o constructo, compartida con el indicador, para llegar a un mínimo de varianza explicada del 50% es necesario una carga factorial de 0,708 ya que, al elevar este número al cuadrado, se obtiene 0,5.

¹⁶ Este concepto se define más adelante.

conjunta de los indicadores al medir el constructo, es decir, “*el grado en que los indicadores que miden el mismo constructo están asociados entre sí*” (Hair *et al.* 2021). Tradicionalmente se ha utilizado como criterio el alfa de Cronbach. Sin embargo, este indicador tiene ciertas limitaciones como el asumir que todos los indicadores tienen cargas iguales, mientras que PLS prioriza los indicadores en función de su carga. Por ello, se han propuesto otras medidas como la fiabilidad compuesta, denominada Rho_C (ρ_C) (Jöreskog, 1971), que considera las diferentes cargas externas de los indicadores¹⁷; o la Rho_A (ρ_A), o coeficiente de fiabilidad exacto o consistente (Dijkstra y Henseler, 2015). El alfa de Cronbach se considera una versión conservadora de la fiabilidad, ya que tiende a dar valores más bajos de confiabilidad, mientras que la ρ_C de Jöreskog representa la opción más laxa, y la ρ_A de Dijkstra y Henseler sería una opción intermedia, por ello, Benitez *et al.* (2020) la señalan como la más adecuada en el análisis de la confiabilidad.

En cualquiera de las tres opciones señaladas, se considera que deben alcanzar un valor de al menos de 0,7 para una fiabilidad modesta, y de 0,8 con un criterio más estricto; no obstante, en estudios exploratorios, también se consideran adecuados los valores entre 0,6 y 0,7. Sin embargo, valores superiores a 0,9, especialmente, mayores a 0,95, no son aceptables ya que implican que los indicadores son redundantes.

Por otra parte, hay que tener en cuenta que, para sustituir los conceptos teóricos, PLS efectúa combinaciones lineales de los indicadores observados, lo cual conlleva que la estimación de los coeficientes de trayectoria puede ser inconsistente en los modelos reflexivos. Para resolver este problema, Dijkstra y Henseler (2015) proponen un procedimiento para corregir la atenuación de las correlaciones compuestas de las puntuaciones del constructo, denominado PLS “consistente” (PLSc).

La validez convergente analiza en qué grado una medida se correlaciona positivamente con medidas alternativas del mismo constructo (Hair *et al.*, 2021), es decir, cuál es la parte que tienen en común los distintos indicadores de un constructo. Además de ser significativos estadísticamente, y alcanzar una carga factorial (λ) por encima de los umbrales señalados anteriormente, los indicadores o medidas de un constructo deben compartir una elevada proporción de varianza con el resto de los indicadores. Para sintetizar la información, se calcula la varianza extraída media –*average variance extracted* (AVE)–, que es la media de cada coeficiente estandarizado al cuadrado, o sea,

¹⁷ A la ρ_C , o ρ de Jöreskog, también se le denomina ρ de Dillon-Goldstein.

el valor medio del cuadrado de las cargas de los indicadores que participan en el constructo. De esta forma, se obtiene una medida de la cantidad de varianza promedio que la variable latente comparte con sus indicadores. Así pues, la expresión matemática del AVE sería la siguiente:

$$AVE = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^n \lambda^2$$

donde n es el número de indicadores de un constructo, y λ las cargas, o correlaciones simples. Como criterio de evaluación, y en consonancia con lo señalado para el caso de los indicadores individuales, se considera adecuado que la AVE sea igual a superior a 0,5, ya que de esta forma se confirma que el constructo explica más de la mitad de la varianza de sus indicadores.

La *validez discriminante* analiza la unicidad de cada constructo o, en otras palabras, en qué grado un constructo es diferente a los demás, representando factores o fenómenos que no abarcan los demás constructos del modelo. Existen diversas propuestas para evaluar la validez discriminante. Una opción es analizar las cargas cruzadas de los indicadores de un constructo con los demás constructos y, de esta forma, comprobar que ninguna carga cruzada es mayor que la que tiene cada indicador con su constructo. Según Hair, Ringle y Sarstedt (2011), este procedimiento es poco estricto ya que confirma la validez discriminante con mucha probabilidad.

Otros criterios son los de Fornell-Lacker y el test HTMT (*Heterotrait-Monotrait ratio*) de correlaciones. El criterio de Fornell-Lacker determina que para que haya validez discriminante la raíz cuadrada del AVE debe ser mayor que cualquiera de las correlaciones con otros constructos (Fornell y Lacker, 1981) o, de manera equivalente, el AVE debe ser mayor al cuadrado de las correlaciones con cualquier otro constructo. El test HTMT consiste en calcular la ratio del valor medio de las correlaciones de los indicadores de un constructo con los del resto de constructos y la media geométrica del promedio de correlaciones de los indicadores de un mismo constructo. Al aplicar el test HTMT se busca que los valores no superen el 0,9, cuando los constructos son diferentes entre sí, o 0,85 cuando los constructos son parecidos (Henseler *et al.*, 2015).

Una vez confirmado que las medidas de los constructos son adecuadas, se procede a evaluar modelo estructural, es decir, analizar las relaciones entre constructos y la capacidad predictiva del modelo. Pero, previamente, es necesario comprobar si existen

problemas de colinealidad en el modelo. Dado que PLS se basa en regresiones de Mínimos Cuadrados Ordinarios (OLS), los coeficientes de trayectoria pueden estar sesgados si hay niveles elevados de colinealidad. Para examinar esta cuestión se utilizan los valores de *Tolerancia* –cantidad de varianza de un indicador no explicada por los demás indicadores del constructo–, o el *Factor de Inflación de la Varianza* –*Variance Inflation Factor* (VIF)–, que se define como el recíproco de la Tolerancia (1/T). Se considera que una Tolerancia igual o menor que 0,2 –equivalente a un VIF de 5 o más–, puede indicar problemas de colinealidad. Hair *et al.* (2021) señalan que con valores de VIF entre 3 y 5 los problemas de colinealidad no suelen ser críticos.

En segundo lugar, se evalúa la significación estadística de cada coeficiente estructural (β), o coeficientes de trayectoria, que representan las relaciones entre las variables latentes. Su interpretación es la misma que en un modelo de regresión; es decir, dado que sus valores oscilan entre -1 y +1, un valor más cercano a 1 (o -1) indica una fuerte relación. Para contrastar la significación estadística se utilizan las herramientas habituales (valor de t, *p-valor*, intervalos de confianza...) con los errores estándar obtenidos a partir de *Bootstrap*, como ya se indicó.

En tercer lugar, se analiza el poder explicativo del modelo mediante el coeficiente de determinación (R^2), el cual representa la correlación al cuadrado entre los valores reales y predichos de un constructo endógeno. De forma general, un R^2 de 0,25 se considera débil, 0,5 es moderado y 0,75 substancial (Hair *et al.*, 2014). No obstante, en algunas ciencias sociales los R^2 suelen ser más bajos. Por ejemplo, en la literatura revisada los R^2 más altos suelen estar entre 0,15 y 0,25.

Así mismo, se evalúa el tamaño del efecto por f^2 , el cual se calcula comparando el cambio producido en el R^2 al omitir un determinado constructo. Así pues, el tamaño del efecto de un constructo “a” sobre el constructo “b” se calcula de la siguiente forma:

$$f^2_{a \rightarrow b} = (R^2_{included} - R^2_{excluded}) / (1 - R^2_{included})$$

Generalmente, se considera que un valor de f^2 de 0,02 representa un tamaño del efecto pequeño; valores cercanos a 0,15 suponen un efecto mediano, y valores en torno a 0,35 o superior, indican un efecto grande (Cohen, 1988).

Aunque la finalidad de esta investigación es exploratoria, es recomendable evaluar el poder predictivo del modelo. Con este fin, se ha aplicado el método *PLSPredict*, que se basa en la validación cruzada de *k-folds* (Shmueli *et al.*, 2016, 2019), por el que muestra

total se divide en k subgrupos, separando uno de ellos que será utilizado para contrastar el valor predictivo del modelo de estimación al aplicarlo al conjunto de los $k-1$ subgrupos restantes. Habitualmente el proceso se repite varias veces para garantizar la consistencia de los resultados. Una vez aplicado este procedimiento, se emplea la diferencia de la Raíz del Error Cuadrático Medio –*Root Mean Square Error* (RMSE)– o del Error Absoluto Medio –*Mean Absolute Error* (MAE)– entre el modelo propuesto por PLS y un modelo de referencia –generalmente un modelo lineal– estimado en la validación cruzada (Shmueli *et al.*, 2016). En el caso de que todos los RMSE, o MAE, de los constructos endógenos sean menores en el modelo PLS que en el modelo de referencia, el modelo tiene un alto poder predictivo. Al contrario, si los errores de predicción son mayores en el modelo PLS, el modelo presenta una falta de predicción (Hair *et al.*, 2021).

En muchos estudios se ha evaluado la precisión predictiva de los modelos a partir de la Q^2 de Stone-Geisser (Geisser, 1974; Stone, 1974), obtenido a partir de la técnica de “blindfolding” (“con los ojos vendados”) en la que se lleva a cabo un proceso iterativo en el que cada vez se omiten una serie de observaciones para que sean estimados por el propio modelo, de tal forma que se puede contrastar la bondad de las predicciones. Se considera que hay relevancia predictiva para un determinado constructo si Q^2 es positivo. Asimismo, se puede comparar la relevancia predictiva de cada elemento a partir de la una medida del tamaño del efecto, q^2 , de la siguiente forma:

$$q^2_{a \rightarrow b} = (Q^2_{included} - Q^2_{excluded}) / (1 - Q^2_{included})$$

Finalmente, para evaluar la bondad del ajuste global, Henseler *et al.* (2014) y Benitez *et al.* (2020) proponen utilizar la Raíz de los Residuos al Cuadrado Medio Estandarizado –*Standardized Root Mean Square Residual* (SRMR)– siendo mejor cuanto más cercano a cero.

Adicionalmente, este modelo evalúa tanto el efecto mediación de la salud como el efecto moderador del grado de urbanización en la SV. Un efecto de mediación se define como una situación en la que una variable ejerce una influencia sobre otra variable a través de una tercera variable (Nitzl, 2016). Por su parte, un efecto moderador se produce cuando una tercera variable se incorpora al modelo y la relación entre dos variables altera la intensidad o el signo de los coeficientes de la trayectoria (Baron y Kenny, 1986).

Para evaluar el efecto mediador de la salud, se comprueba la significatividad y el signo de los efectos directos e indirectos. El propósito es clasificar el efecto mediación:

“solamente indirecto”, cuando el efecto directo no es significativo; “complementario”, cuando ambos significativos y del mismo signo; “competitivos” cuando ambos son significativos, pero tienen distinto signo (Zhao *et al.*, 2010). Posteriormente, se calcula la *Variance Account For* (VAF), es decir, el incremento en el efecto total tras añadir el efecto indirecto. También, se puede expresar así:

$$VAF = [1 - (\text{efecto directo} / \text{efecto total})] * 100.$$

Cuando el VAF es menor del 20% se considera que no existe mediación; sin embargo, cuando alcanza el 80% se califica como una mediación total. El resto de los casos supondría una mediación parcial (Hair *et al.*, 2014).

Respecto al efecto moderador del grado de urbanización y dado que es una variable categórica, se ha seguido la estrategia de comparar el mismo modelo entre los distintos grupos. A este método se le conoce como *Análisis Multigrupo* (MGA-PLS). La finalidad es analizar si existen diferencias significativas en los coeficientes de cada una de las relaciones del modelo estructural (Henseler *et al.*, 2009).

4.4. RESULTADOS

4.4.1. Satisfacción con la vida según el grado de urbanización

¿Existe la paradoja de la felicidad rural en la Región de Murcia? La tabla 4.2 proporciona el resultado de la escala de la SV y su media, considerando que la escala de la SV va desde muy satisfecho (1) a nada satisfecho (5).

Tabla 4.2. Satisfacción con la vida y grado de urbanización

	Muy satisfecho (%)	Bastante satisfecho (%)	Satisfecho (%)	Poco satisfecho (%)	Nada satisfecho (%)	Insatisfacción media [escala 1 a 5]
Total	12,10	24,98	45,37	14,46	3,09	2,714
Áreas rurales	11,71	20,57	45,43	17,71	4,57	2,829
Áreas intermedias	12,78	25,75	46,69	12,71	2,08	2,656
Áreas urbanas	10,53	25,61	41,75	17,19	4,91	2,804

Fuente: elaboración propia.

Los datos reflejan que no existe una clara relación lineal negativa entre grado de urbanización y SV. Al sumar las tres primeras categorías de SV, los residentes en las áreas intermedias son los más satisfechos con su vida, con un 85,22%, frente al 77,71% y 77,89% de los residentes de las áreas rurales y de las áreas urbanas, respectivamente.

Además, los habitantes de las zonas intermedias obtienen los menores porcentajes en poco y nada satisfechos. Sin embargo, las áreas urbanas son las que presentan un menor porcentaje de población “muy satisfecha” y un mayor porcentaje de población “muy insatisfecha”. Al calcular la media de las puntuaciones, la población rural muestra una mayor insatisfacción con la vida (2,829), seguido de cerca de los habitantes de las áreas urbanas (2,804); a una cierta distancia, se encontraron los vecinos de las áreas intermedias (2,656).

Adicionalmente, se ha llevado a cabo un contraste de hipótesis para la SV según el grado de urbanización. Dado que no es una variable normal, se ha optado por una prueba no paramétrica como el test de Kruskal-Wallis. El requisito de homocedasticidad se cumple, puesto que el test de Fligner-Killeen alcanza un *p-valor* de 0,329. Por ello, no hay evidencias en contra de la igualdad de varianzas. El resultado del test de Kruskal-Wallis presenta un *p-valor* de 0,001. Por lo tanto, se han encontrado diferencias significativas en la distribución de la SV según el grado de urbanización. La comparación entre grupos del test de Mann-Whitney indica que las diferencias significativas (*p-valor* < 0,05) ocurren entre las áreas intermedias respecto a las áreas rurales y las áreas urbanas.

4.4.2. Evaluación del modelo de medición

En la tabla 4.3 se encuentran los resultados sobre la fiabilidad de los indicadores (*reliability*), que incluye su coeficiente estandarizado, el valor de la *t-student* y los intervalos de confianza. El resultado es satisfactorio ya que todos los indicadores son significativos con un *p-valor* cercano a 0,001. Además, todos los coeficientes estandarizados son superiores a 0,7, excepto para SOC2 que muestra un coeficiente del 0,648.

La tabla 4.4 proporciona información sobre la *fiabilidad de la consistencia interna* y la *convergent validity*. Los resultados sobre la *fiabilidad de la consistencia interna* se pueden considerar adecuados ya que, al tratarse de una investigación exploratoria, el umbral se ha establecido en 0,6. Con esta referencia, todos los constructos tuvieron un α de Cronbach, ρ_A y ρ_C mayores de 0,6. Adicionalmente, ninguno obtiene un valor superior a 0,95. La *validez convergente* también muestra resultados satisfactorios, la AVE es mayor de 0,5 en todos los constructos. En todos los indicadores contemplados en esta tabla, el constructo de las relaciones sociales es el que registra los valores más bajos.

Tabla 4.3. Fiabilidad de los indicadores

Indicador	Coefficientes estandarizados	t-student	Intervalo de confianza 2,5%	Intervalos de confianza 97,5%
ECO1	0,862	122,388	0,848	0,876
ECO2	0,712	49,023	0,681	0,738
ECO3	0,732	67,165	0,710	0,753
ECO4	0,821	80,613	0,800	0,840
SOC1	0,775	42,883	0,739	0,810
SOC2	0,648	23,444	0,589	0,698
SOC3	0,785	47,755	0,749	0,814
Salud1	0,889	151,077	0,877	0,900
Salud2	0,822	82,155	0,801	0,841
Salud3	0,892	133,679	0,878	0,904
SV	1,000		1,000	1,000

Realizado por *bootstrapping* de 10.000 repeticiones, todos los coeficientes son significativos al 0,001.
Fuente: elaboración propia.

Tabla 4.4. Fiabilidad de la consistencia interna y validez convergente

Constructo	α de Cronbach	ρ_C (Jöreskog)	ρ_A (Dijkstra y Henseler)	AVE
ECO	0,788	0,864	0,795	0,615
SOC	0,607	0,781	0,624	0,545
Salud	0,839	0,902	0,868	0,754
SV	1,000	1,000	1,000	1,000

Fuente: elaboración propia.

A continuación, se examina la *validez discriminante* mediante el criterio de Fornell-Lacker y el test de HTMT. La tabla 4.5 proporciona una matriz cuya diagonal se corresponde con el AVE de cada constructo al cuadrado y el resto de valores son las correlaciones entre constructos. En tal caso, ninguna correlación fue mayor que el valor de la diagonal. Así pues, el criterio de Fornell-Lacker informa que el modelo cumple con la *validez discriminante*. Adicionalmente, la tabla 4.6 presenta los resultados del test HTMT. Ninguno de los valores supera el 0,85, encontrándose bastante alejados de dicho umbral. Así pues, el modelo planteado verifica el supuesto de *validez discriminante*.

Tabla 4.5. Validez discriminante. Resultados del criterio de Fornell-Lacker

	ING	SOC	SAL	SV
ECO	0,784			
SOC	0,383	0,739		
Salud	0,242	0,383	0,868	
SV	0,476	0,323	0,321	1,000

Fuente: elaboración propia.

Tabla 4.6. Validez discriminante. Resultados test HTMT

	ECO	SOC	Salud	SV
ECO				
SOC	0,498			
Salud	0,284	0,505		
SV	0,536	0,380	0,340	-

Fuente: elaboración propia.

4.4.3. Evaluación del modelo estructural

Para evaluar el modelo estructural el primer paso es examinar la colinealidad. La tabla 4.7 captura el *Factor de Inflación de la Varianza* (VIF) para cada uno de los constructos. Según los resultados obtenidos, no se aprecian problemas de colinealidad ya que todos los valores se encuentran en una horquilla entre 1,172 y 1,310, muy por debajo del umbral de 5.

Tabla 4.7. Resultados del Factor de Inflación de la Varianza (VIF)

	ING	SOC	SAL	SV
ECO				
SOC				
Salud	1,172	1,172		
SV	1,187	1,310	1,187	-

Fuente: elaboración propia.

La tabla 4.8 muestra los coeficientes de las relaciones estructurales, el valor de *t-student*, los intervalos de confianza y el valor f^2 (tamaño del efecto). Todos los coeficientes estructurales son estadísticamente significativos, con un *p*-valor cercano al 0,001. Además, todos los coeficientes estructurales tienen signo positivo. Por tanto, se confirman las hipótesis propuestas. El coeficiente estructural más alto se observa en la relación que va desde la situación económica a la SV, con un 0,392. Le sigue el coeficiente estructural del efecto de las relaciones sociales en la salud, con un 0,341. No obstante, el coeficiente estructural del efecto directo de la salud también es importante, con un 0,187. En los últimos lugares, se encuentran el efecto de la situación económica sobre la salud y el efecto directo de las relaciones sociales.

Tabla 4.8. Evaluación de los coeficientes del modelo estructural

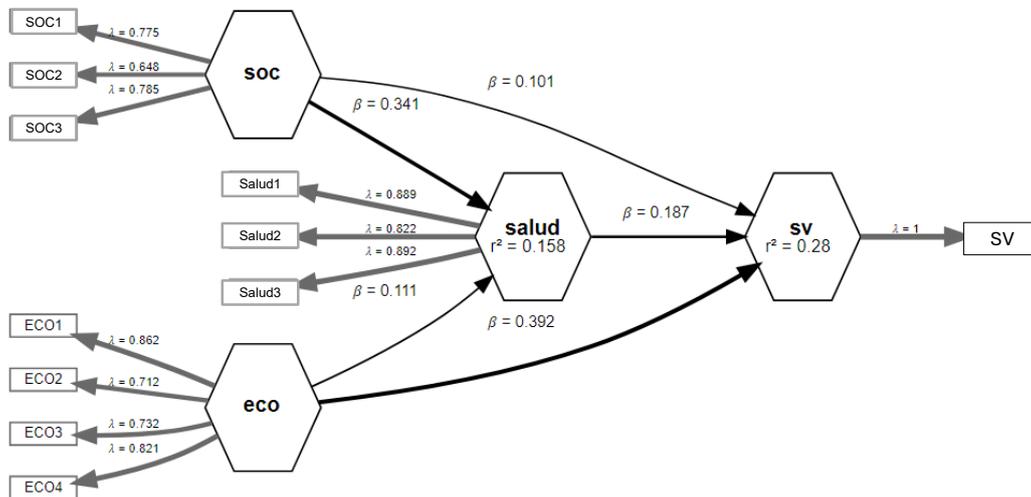
Indicador	<i>Beta</i>	<i>t-student</i>	Intervalo de confianza 2,5%	Intervalo de confianza 97,5%	f^2
ECO → SV	0,392	21,510	0,356	0,428	0,180
SOC → SV	0,101	4,932	0,062	0,141	0,011
Salud → SV	0,187	9,493	0,147	0,225	0,041
SOC → Salud	0,341	16,002	0,300	0,383	0,117
ECO → Salud	0,111	4,906	0,067	0,156	0,013

Realizado por *bootstrapping* de 10.000 repeticiones, todos los coeficientes son significativos al 0,001.

Fuente: elaboración propia.

En relación con el poder explicativo del modelo mediante el R^2 y la f^2 , la SV obtiene un R^2 de 0,280, mientras que la salud de 0,158. En términos generales, el R^2 de la SV se puede considerar débil. No obstante, dado el campo de estudio, este R^2 se podría catalogar como moderadamente satisfactorio. Respecto a la f^2 , los resultados siguen la misma ordenación que el de la intensidad de los coeficientes estructurales. No obstante, solamente el f^2 del efecto directo de la situación económica se considera de tamaño medio, mientras que el efecto indirecto de las relaciones sociales y el efecto directo de la salud pueden calificarse como pequeños. El resto son insignificantes. La figura 4.2 plasma gráficamente el resultado del modelo.

Figura 4.2. Resultados del modelo



Fuente: elaboración propia.

La tabla 4.9 muestra el efecto total de cada relación y su intervalo de confianza. Todos los efectos totales son significativos, con un *p-valor* próximo a 0,001. Los dos efectos indirectos son significativos y complementarios, no obstante, se ha llevado a cabo un análisis más detenido mediante el VAF. La salud actúa como una mediadora parcial de las relaciones sociales, puesto que su VAF es del 38,8%. Sin embargo, la salud no presenta un papel de mediación para la situación económica, ya que su VAF está en el 5,1%.

Tabla 4.9. Evaluación de los efectos totales

Indicador	Efecto Total	Intervalo de confianza 2,5%	Intervalo de confianza 97,5%
ECO → SV	0,413	0,377	0,449
SOC → SV	0,165	0,128	0,202
Salud → SV	0,187	0,147	0,225

Realizado por *bootstrapping* de 10.000 repeticiones.

Fuente: elaboración propia.

Por último, la tabla 4.10 expone la evaluación del poder predictivo del modelo mediante una *validación cruzada k-fold*, con $k = 10$ y 10 repeticiones. Los valores, tanto de RMSE como de MAE, en el modelo PLS son mayores que los dados en el modelo lineal en todos los indicadores exógenos, si bien, la diferencia para la SV es muy pequeña (una milésima en RMSE y dos milésimas en MAE). En consecuencia, el modelo carece de capacidad predictiva.

Tabla 4.10. Evaluación del poder predictivo del modelo

	RMSE PLS	MAE PLS	RMSE (Modelo lineal)	MAE (Modelo lineal)
Salud1	0,623	0,479	0,600	0,448
Salud2	0,434	0,372	0,427	0,363
Salud3	0,546	0,420	0,532	0,406
SV	0,815	0,655	0,814	0,653

Realizado con $K=10$ y 10 repeticiones.

4.4.4. Análisis rural-urbano

Tras analizar el modelo general, se puede estudiar su comportamiento según el grado de urbanización. Lamentablemente, la técnica de MGA-PLS está limitada a comparaciones de dos grupos, mientras que los datos están organizados en tres categorías: áreas rurales, áreas intermedias y áreas urbanas. Por ello, es necesario agrupar el análisis en dos categorías frente a una. La tabla 4.11 presenta los coeficientes estructurales por grupos y el *p-valor* para tres modelos distintos. El modelo 1 es el contraste entre lo rural (grupo 1) y lo urbano (grupo 2), incluyendo tanto a las áreas intermedias como a las áreas urbanas. El modelo 2 compara las áreas rurales y las áreas intermedias (grupo 1) con las áreas urbanas (grupo 2). En el modelo 3, el grupo 1 está conformado por las áreas rurales y las áreas urbanas, el grupo 2 por las áreas intermedias. Aunque esta última agregación pudiera parecer contradictoria, al agrupar “lo más rural” con “lo más urbano”, sin embargo, dado el sistema de delimitación utilizado, en determinadas localizaciones podría reflejar la existencia de zonas residenciales en áreas rurales, cuyos habitantes compartan más características –renta, relaciones sociales y salud– con los residentes de las zonas urbanas que los rurales tradicionales.

Tabla 4.11. Resultados del análisis multigrupo (MGA-PLS)

Indicador	Modelo 1			Modelo 2			Modelo 3		
	Grupo 1	Grupo 2	<i>p-value</i>	Grupo 1	Grupo 2	<i>p-value</i>	Grupo 1	Grupo 2	<i>p-value</i>
ECO→ SV	0,426	0,388	0,222	0,382	0,426	0,860	0,423	0,373	0,074
SOC→ SV	0,072	0,103	0,702	0,095	0,127	0,771	0,106	0,095	0,388
Salud→ SV	0,157	0,193	0,764	0,169	0,238	0,949	0,208	0,171	0,182
SOC→Salud	0,306	0,346	0,737	0,331	0,370	0,797	0,345	0,336	0,405
ECO→Salud	0,127	0,109	0,395	0,125	0,068	0,140	0,091	0,125	0,770

Realizado por *bootstrapping* de 2.000 repeticiones.

Fuente: elaboración propia.

En el modelo 1 no hay diferencias significativas entre los coeficientes estructurales. Por consiguiente, no se puede asegurar que la intensidad de las relaciones estructurales sea distinta entre lo rural y lo urbano en un sentido amplio. Sin embargo, la situación cambia en el resto de los modelos. En el modelo 2 aparece una diferencia que puede ser significativa: el efecto directo de la salud en la SV, ya que el *p-valor* está cercano a 0,05. Esto indicaría que la salud tiene un impacto mayor sobre la SV para los habitantes de las áreas urbanas que para los habitantes de áreas rurales e intermedias. En el modelo 3 también hay otra diferencia que está cerca de la significación estadística: el efecto directo de la situación económica en la SV (*p-valor* menor de 0,1). En este caso, la situación económica afecta en mayor medida a la SV en los residentes de las áreas rurales y áreas urbanas que a los de las áreas intermedias. Con estos resultados, el grado de urbanización se puede considerar como un moderador parcial de SV, puesto que, de los tres efectos directos, se aprecian diferencias relevantes en la intensidad de dos de ellos.

4.5. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

A diferencia de Requena (2016) o Sørensen (2014), estos resultados no constatan la paradoja urbana en el caso de la Región de Murcia; o, al menos, no la verifican de una manera clara. Cuando se calcula un grado de satisfacción/insatisfacción media, los residentes en las áreas rurales presentan el mayor nivel de insatisfacción, seguidos de cerca por los habitantes en las áreas urbanas. Sin embargo, si se realizan agrupaciones según niveles de satisfacción, las diferencias no están tan claras. Estos resultados estarían en la línea de los de Dijkstra y Papadimitriou, 2020; Sucksmith *et al.*, 2009). Teniendo en

cuenta que la relación entre grado de urbanización y SV depende, en buena medida, del desarrollo económico del territorio en cuestión (Easterlin *et al.*, 2011), un menor desarrollo económico implicaría una menor SV entre la población rural, lo cual podría concordar con el hecho de que la población rural murciana exprese una menor SV. No obstante, este trabajo señala que los residentes en las zonas intermedias son los que afirman sentirse más satisfechos con su vida, en sintonía con los resultados de Lenzi y Perucca (2018), pero con cierta discrepancia de los resultados de Morrison (2020), donde la SV en las ciudades intermedias se encuentra entre la de las zonas rurales y las urbanas, salvo en un punto en el proceso de desarrollo económico, donde la SV de las tres áreas coinciden.

En cualquier caso, las externalidades negativas derivadas de vivir en una zona urbana constatadas por gran cantidad de estudios (Morrison, 2020; Burger *et al.*, 2020; Sørensen, 2021...) pueden tener cierto papel en la Región de Murcia ya que no son las áreas urbanas las que presentan la mayor SV.

Los resultados del modelo planteado están acordes con la literatura encontrada. El determinante con mayor impacto en la SV ha sido la situación económica (Diego-Rosell *et al.*, 2018). También, ha quedado patente un fuerte nexo entre las relaciones sociales y la salud (Helliwell y Putnam, 2004). De hecho, la salud es una mediadora parcial del efecto de las relaciones sociales en la SV. Este papel mediador de la salud es menos intenso en relación con la situación económica; aunque el efecto indirecto es estadísticamente significativo, la relación no es tan acentuada como la encontrada por Moreno-Agostino *et al.* (2021). Así pues, según estos resultados, la salud tiene un importante papel en la determinación de la SV debido, especialmente, a su capacidad de mediación, sobre todo en lo referido a las relaciones sociales.

Sin embargo, el poder explicativo del modelo ha sido bajo, sin llegar a manifestar poder predictivo. Esto concuerda con las investigaciones en este campo, donde los modelos obtienen un R^2 muy bajo. No obstante, los R^2 hallados en esta investigación se sitúan entre los más altos de la literatura revisada.

Los resultados del análisis multigrupo realizado para comparar la intensidad de las relaciones teóricas advierten pocas diferencias significativas según el grado de urbanización. En consecuencia, el grado de urbanización sólo actúa como un moderador

parcial entre los determinantes de la SV. Las dos relaciones estructurales que presentan diferencias son los efectos directos de la salud y de los ingresos en la SV.

Por un lado, las diferencias significativas en la relación directa de la salud señalan que a medida que aumenta el grado de urbanización, también lo hace su intensidad. De este modo, el mayor efecto de la salud en la SV se observa entre los residentes de las áreas urbanas. Estos resultados difieren de los de Bernini y Tampieri (2022), que señalan que la salud es el factor más importante en la determinación de la SV y que en las zonas rurales se les da más importancia que en las zonas urbanas a los aspectos relacionados con la salud, junto con la amistad y el medio ambiente. No obstante, hay que tener en cuenta que, dado que los tres indicadores utilizados se refieren a salud son informadas por el propio individuo, pueden aparecer los sesgos de adaptación ya comentados.

Por otro lado, la importancia de la situación económica depende del grado de urbanización. Para Brereton *et al.* (2011), el ingreso es un factor de mayor importancia entre los residentes urbanos que en los rurales debido, principalmente, al precio de la vivienda. Sin embargo, con los resultados aquí obtenidos no se puede ratificar de manera sólida esta cuestión; si bien, en todas las agrupaciones donde aparecen las zonas urbanas, la relación entre SV y situación económica es más intensa, presentando una diferencia con cierta significatividad estadística únicamente cuando se agrupan áreas rurales y urbanas y se comparan con las intermedias (modelo 3). Por otra parte, dadas unas mayores tasas de riesgo de pobreza y de privaciones materiales entre la población rural de la Región de Murcia (Sánchez-Martí *et al.*, 2022), es factible que los residentes en las áreas rurales valoren en mayor medida los aspectos relacionados con la situación económica que los de las zonas intermedias.

4.6. CONCLUSIONES

La investigación llevada a cabo en este capítulo contribuye al estudio de la SV según el grado de urbanización mediante una propuesta innovadora al combinar la malla geográfica y los modelos de ecuaciones estructurales. Con el procedimiento de malla geográfica ha sido posible una distribución objetiva y precisa de la muestra según el grado de urbanización. Por otra parte, la utilización de modelos de ecuaciones estructurales ha permitido estudiar las relaciones de causalidad entre los principales determinantes de la

SV. Además, se ha intentado profundizar en la existencia de diferencias en las relaciones de los principales determinantes según tres niveles de urbanización.

Los resultados obtenidos no muestran evidencia que confirme la paradoja urbana en la Región de Murcia. Comparando la distribución de la población según el grado de satisfacción en cada territorio, la población rural es la que concentra menos porcentaje de personas en la agregación de los dos niveles superiores (bastante satisfecho y muy satisfecho); siendo la población que reside en áreas intermedias la que muestra mayor SV, tanto si se mide con la agregación anterior como si se calcula una puntuación media. Dado que no existe literatura comparable sobre esta cuestión a nivel nacional, no ha sido posible confirmar si esta tendencia se extiende al conjunto del país o a algunas regiones con determinadas características sociodemográficas.

Las hipótesis propuestas han sido estadísticamente significativas, destacando que la situación económica es el factor que presenta el efecto más intenso en la SV. También se ha constatado empíricamente –para el conjunto de la población– que la salud desempeña un papel de mediación entre las relaciones sociales y la SV; y también, aunque de manera más débil, entre la situación económica y la SV. En estas relaciones se ha de seguir incidiendo en próximas investigaciones.

Cuando se ha aplicado el modelo a zonas con distinto grado de urbanización se han encontrado diferencias. Las relaciones directas de la salud y la situación económica en la determinación de la SV han mostrado cambios significativos al variar el grado de urbanización. Por tanto, el grado de urbanización puede entenderse como un moderador de la SV.

Es necesario, por tanto, seguir profundizando en el objeto de estudio planteado desde diversos flancos. En primer lugar, extendiéndolo a otros territorios y a otras configuraciones espaciales que permitan dilucidar con más nitidez el espacio más adecuado donde contrastar las hipótesis. Por otra parte, sería importante tener en cuenta más categorías de grado de urbanización que una simple dicotomía rural-urbano. Esta ampliación de los niveles territoriales, aunque haría más complejo el debate, implicaría mayor en riqueza en la comprensión de la relación entre el grado de urbanización y la SV. Profundizando en la cuestión de la delimitación de las zonas, sería conveniente contrastar la utilización de otros criterios de delimitación que no sean únicamente el total de población y la densidad; es decir, tener en cuenta otras variables como la renta, la

estructura productiva u ocupacional, la edad o la vivienda, podría afinar de manera muy significativa la delimitación territorial y favorecer otros enfoques en la evaluación de la SV.

Probablemente, una de las explicaciones a la debilidad de algunos resultados se encuentre en la propia medición de la SV. El que sólo se haya dispuesto de un indicador para su configuración de este constructo en el modelo reflexivo limita su capacidad predictiva. Además, el hecho de que en la encuesta utilizada esta pregunta se midiera con una escala de 1 a 5 reduce sus posibilidades explicativas. En este sentido, sería más conveniente que en la pregunta de satisfacción se utilizara una escalera de Cantril, ampliamente contrastada, que permite mayores matices en la respuesta.

En el ánimo de las recomendaciones de la *Comisión para la Medición del Desempeño Económico y el Progreso Social* se encuentra que la base informativa sobre la que se tomen las decisiones políticas sea la adecuada, y que estas políticas mejoren la calidad de vida de las personas. La incorporación de las medidas de bienestar es, por tanto, una tarea ineludible, y profundizar en los efectos e interacciones de las diversas dimensiones del bienestar se convierte en un elemento fundamental para el progreso social.

En consecuencia, investigaciones como la que aquí se ha presentado pueden servir de guía a la formulación y evaluación de las políticas públicas. Los factores determinantes de la SV, sus diferencias y matices según el grado de urbanización, han de ser tenidas en cuenta en las actuaciones políticas en las áreas de salud, renta, equipamientos sociales, urbanismo, comunicaciones, habitabilidad... En definitiva, para conseguir una política completamente orientada a las personas.

RECAPITULACIÓN

A modo de epílogo, se sintetizarán las conclusiones obtenidas en los capítulos de esta tesis, así como las posibles líneas de avance en próximas investigaciones.

En el primer capítulo, además de indagar en los matices de significado de los términos nivel de vida, calidad de vida y bienestar, y de constatar que en las leyes y tratados se adoptan matices singulares, se ha hecho un repaso de las principales propuestas para establecer un marco conceptual que guíe el estudio de estas nociones. Se ha procurado mostrar que se trata de unos conceptos que han ido evolucionando, beneficiándose de aportaciones desde diferentes posiciones. Se ha prestado especial atención a las propuestas del enfoque de capacidades de Sen y a los esfuerzos por identificar las diferentes dimensiones del desarrollo humano, y los intentos por establecer cuáles pueden ser definidas como universales. Aunque la mayor parte de estas propuestas se basan en planteamientos teóricos, filosóficos o sociológicos, también se ha atendido a los esfuerzos realizados desde un punto de vista empírico con el fin de lograr medidas concretas que permitan evaluar la mejora o el deterioro del nivel y la calidad de vida.

La adaptación de los planteamientos a las nuevas realidades sociales y económicas, en un mundo en constante cambio, requiere de un análisis en profundidad de los elementos que configuran las diferentes dimensiones de la vida y su adaptación a diferentes contextos culturales, tanto desde una posición teórica como aplicada. Por otra parte, aunque se están

realizando avances significativos, sigue siendo un reto la evaluación del nivel de vida desde la perspectiva de las capacidades y funcionamientos en toda su amplitud.

La pandemia del COVID-19 irrumpió en nuestra vida poniendo de manifiesto una serie de fragilidades que se hicieron patentes en esa situación extraordinaria. Tal como se concluye en el capítulo 2, con el estudio de los efectos de la pandemia hemos aumentado nuestro conocimiento sobre en qué medida las privaciones afectan con mayor intensidad a la población más vulnerable ante un acontecimiento crítico e inesperado. Este es el ámbito –focalizando en los hogares con menores–, en el que se ha concretado la aportación de este capítulo. A partir de la elección de cinco funcionamientos básicos (alimentación, educación, vivienda, relaciones sociales y salud) se han aplicado contrastes para confirmar si hay diferencias en la incidencia e intensidad de las privaciones cuando afectan a los hogares en riesgo de exclusión social en los que habitan menores.

La literatura existente ha constatado que el confinamiento supuso una reducción de los ingresos lo que, junto con el no acceso a los servicios de comedor escolar y a otros servicios, el funcionamiento básico de la alimentación se vio notablemente afectado. También hay evidencia sobre la repercusión en el resto de los funcionamientos considerados –educación, vivienda, relaciones sociales y, de manera especial, sobre la salud física y mental–. En esta tesis se ha ofrecido una visión integral para evaluar la repercusión de la pandemia globalmente y en cada uno de los funcionamientos, analizando, asimismo, el impacto desigual según el riesgo de exclusión social de los hogares. La premisa para poder realizar estas aportaciones ha sido la identificación de los hogares en riesgo de exclusión, lo cual se ha conseguido con la elaboración de un índice de exclusión social según el número de privaciones a los que se ven expuestos.

Los resultados corroboran que los hogares en riesgo de exclusión con menores han experimentado una mayor incidencia del impacto de la pandemia, de tal forma que más de la mitad de los hogares en riesgo de exclusión han tenido un alto nivel de afección, es decir, que tres o más funcionamientos se han visto alterados. Por otra parte, las diferencias en los porcentajes de hogares afectados por privaciones son estadísticamente significativas en los funcionamientos de alimentación, educación y vivienda; sin embargo, los contrastes realizados no permiten confirmar que haya diferencias en los porcentajes de hogares con privaciones en los funcionamientos de relaciones sociales y de salud. Según los resultados, en el caso de las relaciones sociales hay mayor proporción

de hogares que han experimentado privación en el conjunto de los hogares que no están en riesgo de exclusión, aunque la diferencia con los que están en riesgo de exclusión no es significativa en términos estadísticos. No obstante, este es un hecho que demanda mayor investigación.

En cuanto a la intensidad de las privaciones, la repercusión global se ha estimado en un 25%, aproximadamente, del teórico valor máximo, siendo del 30% en los hogares con menores en riesgo de exclusión, y del 21% cuando no están en riesgo de exclusión. Los funcionamientos donde la intensidad de la privación ha sido mayor son los de relaciones sociales y salud, rebasando, en algunos casos, el 50% del valor máximo. En relación con la intensidad por funcionamiento, ocurre algo similar a lo observado en la incidencia, ya que presenta mayores valores en los hogares en riesgo de exclusión en los funcionamientos de alimentación, educación, vivienda y, con un efecto menor, en salud; mientras que en el funcionamiento de relaciones sociales no se puede afirmar que haya diferencias significativas, siendo los hogares que no están en riesgo de exclusión los que padecen una mayor intensidad en las privaciones de este ámbito.

En próximos desarrollos, además de indagar más detenidamente lo que ocurre en el funcionamiento de las relaciones sociales, sería conveniente realizar un análisis pormenorizado de las interacciones entre privaciones de los diferentes funcionamientos, según el riesgo de exclusión social. Todo ello, sería de utilidad para el diseño y puesta en práctica de políticas públicas destinadas a reducir la vulnerabilidad y el riesgo de exclusión.

El tercer capítulo se une a la corriente de elaboración de medidas multidimensionales de la calidad de vida impulsadas desde instituciones como la Comisión Europea, y por la iniciativa de la *Comisión para la Medición del Desempeño Económico y el Progreso Social*. En concreto, se realiza una propuesta para la construcción de un índice multidimensional de calidad de vida (ICV) para las comunidades y ciudades autónomas españolas, a partir de las dimensiones e indicadores seleccionados por el INE al elaborar su Índice Multidimensional de Calidad de Vida (IMCV). Estos índices pueden ser de gran interés, ya que el estudio de la evolución de los diferentes indicadores y dimensiones que los configuran deben ser un instrumento básico para guiar el diseño de políticas socioeconómicas destinadas a aumentar el bienestar de la sociedad.

Tras describir algunas experiencias en la realización de este tipo de medidas, se resuelve por elaborar una versión dinámica de la distancia DP_2 , la cual genera una métrica de la

calidad de vida que permite hacer comparaciones tanto transversales como temporales. Es decir, se pueden ordenar los distintos territorios según su calidad de vida, a la vez que se dispone de una medida objetiva con la que evaluar el aumento o disminución de la calidad de vida a lo largo del tiempo. La metodología implementada aplica un criterio de ponderación objetivo y elimina la información redundante de los indicadores, lo que aporta dos ventajas importantes.

Con los resultados obtenidos, se ha realizado un sucinto análisis, tanto a nivel territorial –comparando niveles y crecimiento– y por dimensiones. En este sentido, se constata la sensibilidad cíclica del ICV, mientras que no se aprecia un acercamiento significativo, o convergencia, entre los resultados de calidad de vida de los diferentes territorios.

Por otra parte, en el proceso de construcción del ICV se han evidenciado las notables diferencias en la cobertura informativa según dimensiones, lo cual recalca la necesidad de ampliar y aumentar la frecuencia de los indicadores de diversas dimensiones como la 4 (*Educación*), 5 (*Ocio y relaciones sociales*), 7 (*Gobernanza y derechos básicos*) y 9 (*Experiencia general de la vida*), donde se aprecia una limitada cobertura. En otras dimensiones, como la 3 (*Salud*), sería necesario ampliar la base informativa recopilando información sobre aspectos relacionados con la salud mental.

Además de la búsqueda de nuevos indicadores, en futuros desarrollos del ICV se pueden aplicar modificaciones metodológicas como el establecimiento de un vector de mínimos absolutos, independiente de los valores observados, y analizar las alternativas para realizar cambios de base en la serie temporal, junto con la aplicación de los correspondientes mecanismos de enlace o encadenamiento.

El cuarto capítulo se ha centrado en el análisis de una acepción concreta del bienestar como es la satisfacción con la vida (SV). Para profundizar en este concepto se ha planteado el contraste de la denominada paradoja urbana, o paradoja rural, de la felicidad o de la SV, según la cual, en las economías desarrolladas las áreas rurales presentan una mayor SV que las urbanas. El estudio se ha aplicado a la Región de Murcia, utilizando el sistema de malla geográfica para delimitar las diferentes áreas según el grado de urbanización. Además, se han utilizado modelos de ecuaciones estructurales de tipo de mínimos cuadrados parciales (PLS-SEM) para contrastar las relaciones de causalidad entre los principales determinantes de la SV. Como factores determinantes de la SV se han elaborado tres constructos que dan cuenta la situación económica, las relaciones sociales y la salud.

Si bien los resultados obtenidos no muestran evidencia que confirme la paradoja urbana en la Región de Murcia, se han planteado diversas hipótesis sobre las relaciones de causalidad entre los factores determinantes señalados y la SV que sí se han confirmado. Así, la situación económica es el elemento que influye de manera más intensa en la SV. Además, se ha evidenciado el papel mediador de la salud entre las relaciones sociales y la SV; y, en menor medida entre la situación económica y la SV. Por otra parte, se han observado diferencias cuando el análisis se aplica a las zonas con distintos grados de urbanización; en particular, en las relaciones directas de la salud y la situación económica en la determinación de la SV, corroborando que el grado de urbanización actúa como un factor moderador parcial de la SV.

Este estudio es susceptible de futuras ampliaciones y modificaciones. La aplicación a otros territorios, la delimitación territorial de las diferentes zonas según el grado de urbanización incorporando más criterios, o plantear otras alternativas en el diseño de los diferentes constructos, son sólo algunas de las posibilidades.

El enfoque y las propuestas de este último capítulo se unen a las de los anteriores, complementando las medidas del nivel de vida y de la calidad de vida con una perspectiva más explícita del bienestar. Al considerar todo el conjunto, este tipo de estudios pueden ser útiles para la formulación y evaluación de las políticas públicas. La visión global de las nociones desarrolladas en cada capítulo, junto con sus innumerables posibilidades de aplicación práctica en aspectos como la salud, la renta, la reducción de las desigualdades, los equipamientos sociales, el urbanismo, las comunicaciones, el medio ambiente, la habitabilidad, y un largo etcétera, pueden ser un elemento válido para elaborar políticas completamente orientadas a las personas.

REFERENCIAS

- Acharya, M. (1982). *Time Use Data and the Living Standards: Measurement Study*. Living Standards Measurement Study (LSMS), working paper no. LSM 18. World Bank Washington, D.C.
- Aguiar, F. (1996). Teoría de las necesidades: una tipología. *Revista Internacional de Sociología*, 13, 135–146.
- Aguilar-Martínez, A., Bosque-Prous, M., González-Casals, H., Colillas-Malet, E., Puigcorbé, S., Esquiús, L., & Espelt, A. (2021). Social inequalities in changes in diet in adolescents during confinement due to COVID-19 in Spain: the DESKcohort project. *Nutrients*, 13 (5), 1577; <https://doi.org/10.3390/nu13051577>
- Algan, Y. (2018). Trust and social capital. In J. E. Stiglitz, J.-P. Fitoussi, & M. Durand (Eds.), *For Good Measure Advancing Research on Well-being Metrics Beyond GDP: Advancing Research on Well-being Metrics Beyond GDP* (pp. 283–320). OECD Publishing, 2018.
- Alkire, S. (2002). Dimensions of Human Development. *World Development*, 30(2), 181–205. [https://doi.org/10.1016/S0305-750X\(01\)00109-7](https://doi.org/10.1016/S0305-750X(01)00109-7)
- Alkire, S., & Foster, J. (2011). Counting and multidimensional poverty measurement. *Journal of Public Economics*, 95(7–8), 476–487. <https://doi.org/10.1016/J.JPUBECO.2010.11.006>
- Allardt, E. (1993). Tener, amar, ser: una alternativa al modelo sueco de investigación sobre el bienestar. In M. C. Nussbaum & A. Sen (Eds.), *La calidad de vida* (pp. 126–134). Oxford University Press. Edición en español, Fondo de Cultura Económica, 1996.
- Alonso-Martínez, A. M., Ramírez-Vélez, R., García-Alonso, Y., Izquierdo, M., & García-Hermoso, A. (2021). Physical Activity, Sedentary Behavior, Sleep and Self-Regulation in Spanish Preschoolers during the COVID-19 Lockdown.

- International Journal of Environmental Research and Public Health* 2021, Vol. 18, Page 693, 18(2), 693. <https://doi.org/10.3390/IJERPH18020693>
- Alto Comisionado Contra la Pobreza Infantil del Gobierno de España. (2020). Brecha digital y pobreza infantil. *Documento Breve*, 14.
- Alvaredo, F., Chancel, L., Piketty, T., Saez, E., & Zucman, G. (2018). Distributional national accounts. In J. , Stiglitz, J. Fitoussi, & M. Durand (Eds.), *For Good Measure: Advancing Research on Well-being Metrics Beyond GDP*, (pp. 143–161). OECD Publishing.
- Ambrey, C. L., & Fleming, C. M. (2014). Life satisfaction in Australia: Evidence from ten years of the HILDA survey. *Social Indicators Research*, 115(2), 691–714.
- Anand, S., & Sen, A. (2003). *Concepts of Human Development and Poverty: A Multidimensional Perspective*. Oxford University Press.
- Andreoni, A., Chang, H. J., & Estevez, I. (2021). The Missing Dimensions of the Human Capabilities Approach: Collective and Productive. *European Journal of Development Research*, 33(2), 179–205. <https://doi.org/10.1057/S41287-020-00356-Y/METRICS>
- Andrews, F. M., & Withey, S. B. (2012). *Social indicators of well-being: Americans' perceptions of life quality*. Springer Science & Business Media.
- Appleton, S., & Song, L. (2008). Life satisfaction in urban China: Components and determinants. *World Development*, 36(11), 2325–2340.
- Argüeso, A., Escudero, T., Méndez, J. M., & Izquierdo, M. J. (2013). *Alternativas en la construcción de un indicador multidimensional de calidad de vida* (1). Instituto Nacional de Estadística. Documento de Trabajo 01/2013.
- Argyle, M. (1996). Subjective Well-Being. In A. Offer (Ed.), *In Pursuit of the Quality of Life*. (pp. 18–45). Oxford University Press.
- Asadullah, M. N., Xiao, S., & Yeoh, E. (2018). Subjective well-being in China, 2005–2010: The role of relative income, gender, and location. *China Economic Review*, 48, 83–101.
- Atkinson, A. B. (2003). Multidimensional Deprivation: Contrasting Social Welfare and Counting Approaches. *The Journal of Economic Inequality* 2003 1:1, 1(1), 51–65. <https://doi.org/10.1023/A:1023903525276>
- Atkinson, T., Cantillon, B., Marlier, E., & Nolan, B. (2002). *Social indicators: The EU and social inclusion*. Oup Oxford.
- Ayala, L., Bárcena-Martín, E., Cantó, O., & Navarro, C. (2022). COVID-19 lockdown and housing deprivation across European countries. *Social Science & Medicine*, 298, 114839. <https://doi.org/10.1016/J.SOCSCIMED.2022.114839>
- Ayala, L., Jurado, A., & Pérez-Mayo, J. (2021). Multidimensional deprivation in heterogeneous rural areas: Spain after the economic crisis. *Regional Studies*, 55(5), 883–893. <https://doi.org/10.1080/00343404.2020.1813880>

- Ayala, L., & Martínez-López, R. (2001). Pobreza y exclusión social en la Unión Europea: la nueva estratificación social en perspectiva. *Documentación Social*, 123, 245–267.
- Baena-Díez, J. M., Barroso, M., Cordeiro-Coelho, S. I., Díaz, J. L., & Grau, M. (2020). Impact of COVID-19 outbreak by income: hitting hardest the most deprived. *Journal of Public Health*, 42(4), 698–703. <https://doi.org/10.1093/PUBMED/FDAA136>
- Banco Mundial. (1980). *Towards more effective measurement of levels of living, and review of work of UNSO related to statistics of levels of living* (LSM 4; Living Standards Measurement Study (LSMS)).
- Barclay, D. W., Higgins, C. A., & Thompson, R. (1995). The partial least squares approach to causal modeling: Personal computer adoption and uses as an illustration. *Technology Studies: Special Issue on Research Methodology*, 2(2), 284–324.
- Baron, R. M., & Kenny, D. A. (1986). The Moderator-Mediator Variable Distinction in Social Psychological Research. Conceptual, Strategic, and Statistical Considerations. *Journal of Personality and Social Psychology*, 51(6), 1173–1182. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.51.6.1173>
- Barrington-Leigh, C. P. (2022). Trends in Conceptions of Progress and Well-being. In J. F. Helliwell, R. Layard, J. D., Sachs, J. E. de Neve, L. B. Aknin, & S. Wang (Eds.), *World Happiness Report 2022* (pp. 53–74). Sustainable Development Solutions Network.
- Barroso Castro, C., Cepeda-Carrión, G., & Roldán Salgueiro, J. L. (2007). Investigar en Economía de la Empresa: ¿Partial Least Squares o modelos basados en la covarianza? En *El comportamiento de la empresa ante entornos dinámicos: XIX Congreso anual y XV Congreso Hispano Francés de AEDEM* (63-72), Vitoria: Asociación Española de Dirección y Economía de la Empresa.
- Bauer, R. A. (1966). Social indicators and sample surveys. *Public Opinion Quarterly*, 30(3), 339–352. <https://doi.org/10.1086/267428>
- Baumeister, R. F., & Leary, M. R. (1995). The need to belong: Desire for interpersonal attachments as a fundamental human motivation. *Psychological Bulletin*, 117(3), 497–529. <https://doi.org/10.1037/0033-2909.117.3.497>
- Beck, W. A., van der Maesen, L. J. G., Thomése, F., & Walker, A. C. (2001). *Social Quality: a Vision for Europe* (W. A. Beck, L. J. G. van der Maesen, F. Thomése, & A. C. Walker, Eds.). Kluwer Law International.
- Beck, W., van der Maesen L., & Walkers, A. (1998). *The Social Quality of Europe*. The Policy Press, Bristol.
- Benitez, J., Henseler, J., Castillo, A., & Schuberth, F. (2020). How to perform and report an impactful analysis using partial least squares: Guidelines for confirmatory and explanatory IS research. *Information & Management*, 57(2), 103168. <https://doi.org/10.1016/J.IM.2019.05.003>

- Berasategi Sancho, N., Idoiaga Mondragón, N., Dosil Santamaria, M., & Eiguren Munitis, A. (2021). The Well-being of children in lock-down: Physical, emotional, social and academic impact. *Children and Youth Services Review*, *127*, 106085. <https://doi.org/10.1016/J.CHILDYOUTH.2021.106085>
- Berger-Smitt, R., & Noll, H.-H. (2000). *Conceptual framework and structure of a European System of Social Indicators* (9; EuReporting Working Paper).
- Bergia, M., Sánchez-Marcos, E., González-Haba, B., Hernaiz, A. I., de Ceano-Vivas, M., García López-Hortelano, M., García-García, M. L., Jiménez-García, R., & Calvo, C. (2022). Comparative study shows that 1 in 7 Spanish children with COVID-19 symptoms were still experiencing issues after 12 weeks. *Acta Paediatrica*, *111*(8), 1573–1582. <https://doi.org/10.1111/APA.16368>
- Bernini, C., & Tampieri, A. (2022). The mediating role of urbanization on the composition of happiness. *Papers in Regional Science*, *101*(3), 639–658.
- Bhuiyan, M. F., & Szulga, R. S. (2017). Extreme bounds of subjective well-being: economic development and micro determinants of life satisfaction. *Applied Economics*, *49*(14), 1351–1378. <https://doi.org/10.1080/00036846.2016.1218426>
- Biswas-Diener, R., & Diener, E. (2001). Making the best of a bad situation: Satisfaction in the slums of Calcutta. *Social Indicators Research*, *55*(3), 329–352. <https://doi.org/10.1023/A:1010905029386/METRICS>
- Bjørnskov, C. (2003). The Happy Few: Cross-Country Evidence on Social Capital and Life Satisfaction. *Kyklos*, *56*(1), 3–16. <https://doi.org/10.1111/1467-6435.00207>
- Bjørnskov, C., Dreher, A., & Fischer, J. A. v. (2008). Cross-country determinants of life satisfaction: Exploring different determinants across groups in society. *Social Choice and Welfare*, *30*(1), 119–173.
- Boltvinik, J. (2004). Sen, Nussbaum, capacidades humanas. *La Jornada*, (6 de Agosto de 2004)
- Bonal, X., & González, S. (2020). The impact of lockdown on the learning gap: family and school divisions in times of crisis. *International Review of Education*, *66*(5–6), 635–655. <https://doi.org/10.1007/S11159-020-09860-Z/FIGURES/5>
- Borger, C., Paolicelli, C., Ritchie, L., Whaley, S. E., Dematteis, J., Sun, B., Zimmerman, T. P., Reat, A., & Dixit-Joshi, S. (2021). Shifts in sources of food but stable nutritional outcomes among children in the early months of the covid-19 pandemic. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, *18*(23), 12626. <https://doi.org/10.3390/IJERPH182312626/S1>
- Bourguignon, F., & Chakravarty, S. R. (1999). A Family of Multidimensional Poverty Measures. *Advances in Econometrics, Income Distribution and Scientific Methodology*, 331–344. https://doi.org/10.1007/978-3-642-93641-8_17
- Bourguignon, F., & Chakravarty, S. R. (2003). The Measurement of Multidimensional Poverty. *The Journal of Economic Inequality* 2003 1:1, *1*(1), 25–49. <https://doi.org/10.1023/A:1023913831342>

- Branch-Allen, R., & Jayachandran, J. (2016). Determinants of life satisfaction in Canada: A causal modeling approach. *SHS Web of Conferences*, 26, 01073. <https://doi.org/10.1051/SHSCONF/20162601073>
- Brandolini, A., & D'Alessio, G. (1998). Measuring well-being in the functioning space. *General Conference of The International Association for Research in Income and Wealth, Cracow, Poland*.
- Brereton, F., Bullock, C., Clinch, J. P., & Scott, M. (2011). Rural change and individual well-being: the case of Ireland and rural quality of life. *European Urban and Regional Studies*, 18(2), 203–227.
- Brynjolfsson, E., & Oh, J. H. (2012). *The attention economy: Measuring the value of free digital services on the internet*. Thirty Third International Conference on Information Systems.
- Buendía Azorín, J. D., Calvo-Flores Segura, A., Esteban Yago, M. A., & Sánchez de la Vega, J. C. (2004). *La Renta Familiar Disponible Bruta y el Índice de Bienestar de los municipios de la Región de Murcia durante el periodo 1995-2000: estimación y análisis*. Consejo Económico y Social de la Región de Murcia.
- Buendía Azorín, J. D., Calvo-Flores Segura, A., Esteban Yago, M. A., & Sánchez de la Vega, J. C. (2010). *Estimación de la Renta Disponible Bruta de los Hogares de los municipios de la Región de Murcia durante el periodo 2000-2006. Análisis de las disparidades intermunicipales de renta y bienestar*. Consejo Económico y Social de la Región de Murcia.
- Burger, M. J., Morrison, P. S., Hendriks, M., & Hoogerbrugge, M. M. (2020). Urban-Rural Happiness Differentials Across the World. In J. F. Helliwell, R. Layard, J. Sachs, & J.-E. de Neve (Eds.), *World Happiness Report 2020* (pp. 66–93). Sustainable Development Solutions Network.
- Cabero Almenara, J., & Ruiz Palmero, J. (2017). Las Tecnologías de la Información y Comunicación para la inclusión: reformulando la brecha digital. *Ijeri. International Journal of Educational Research and Innovation*, 9, 16–30.
- Cachón-Zagalaz, J., Zagalaz-Sánchez, M. L., Arufe-Giráldez, V., Sanmiguel-Rodríguez, A., & González-Valero, G. (2021). Physical Activity and Daily Routine among Children Aged 0–12 during the COVID-19 Pandemic in Spain. *International Journal of Environmental Research and Public Health* 2021, Vol. 18, Page 703, 18(2), 703. <https://doi.org/10.3390/IJERPH18020703>
- Canals, C. (2014). Intangibles: la nueva inversión en la era del conocimiento. *Informe Mensual CaixaBank Research*, 384, 34–35.
- Caner, A. (2016). Happiness and life satisfaction in Turkey in recent years. *Social Indicators Research*, 127, 361–399.
- Cantril, H. (1965). *The pattern of human concerns*. NJ: Rutgers University Press, New Brunswick 1965.

- Cáritas. (2020). *Un impacto sostenido tras el confinamiento: la realidad de las familias acompañadas por Cáritas en septiembre de 2020*. (Cáritas, Ed.). Ed. Caritas, Observatorio de la realidad social.
- Cerdá, T., & Vera, X. (2008). *Indicadores sociales y marcos conceptuales para la medición social* (Mayo 2008).
- Chakravarty, S. R., & D'Ambrosio, C. (2006). The measurement of social exclusion. *Review of Income and Wealth*, 52(3), 377–398. <https://doi.org/10.1111/J.1475-4991.2006.00195.X>
- Chen, J., Zhai, S., Song, G., Huang, S., Liu, H., Jiang, X., Luo, J., & Wu, W. (2023). Evaluation and determinants of satisfaction with the urban-rural interface area liveability toward “15-min city”: A case study in Henan Province, China. *Ecological Economics*, 214, 107994. <https://doi.org/10.1016/J.ECOLECON.2023.107994>
- Chin, W. W. (1998). The partial least squares approach to structural equation modeling. In G. A. Marcoulides (Ed.), *Modern methods for business research* (Vol. 295, Issue 2, pp. 295–336). Lawrence Erlbaum.
- Clark, A. E., Frijters, P., & Shields, M. A. (2008). Relative income, happiness, and utility: An explanation for the Easterlin paradox and other puzzles. *Journal of Economic Literature*, 46(1), 95–144.
- Clark, C. (1933). The National Income and the Theory of Production. *The Economic Journal*, 43(170), 205–216. <https://doi.org/10.2307/2224462>
- Codagnone, C., Bogliacino, F., Gomez, C., Charris, R., Montealegre, F., Liva, G., Lupiañez-Villanueva, F., Folkvord, F., & Veltri, G. A. (2020). Assessing concerns for the economic consequence of the COVID-19 response and mental health problems associated with economic vulnerability and negative economic shock in Italy, Spain, and the United Kingdom. *PLOS ONE*, 15(10), e0240876. <https://doi.org/10.1371/JOURNAL.PONE.0240876>
- Cohen, J. (1988). *Statistical power analysis for the behavioral sciences*. Lawrence Erlbaum Associates.
- Coleman, J. S. (1988). Social Capital in the Creation of Human Capital. *American Journal of Sociology*, 94, S95–S120. <https://doi.org/10.1086/228943>
- Coli, A., Istatkov, R., Hakam, J., Oehler, F., & sigkas, O. T. (2022). *Distributional national account estimates for household income and consumption: methodological issues and experimental results* (Eurostat & OECD (eds.)). Publications Office of the European Union.
- Colino, J., Martínez-Carrasco, F., Losa, A., Martínez-Paz, J. M., Pérez-Morales, A., & Albaladejo, J. A. (2022). *Las zonas rurales de la Región de Murcia* (J. Colino & F. Martínez-Carrasco, Eds.). Consejo Económico y Social de la Región de Murcia.
- Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. (1982). *Estatuto de Autonomía para la Región de Murcia (Ley Orgánica 4/1982, de 9 de junio)*.

- Comunidad Económica Europea. (1957). *Tratado Constitutivo de la Comunidad Económica Europea*.
- Consejo de Europa. (1964). *Carta Social Europea*.
- Consejo de Europa. (1996). *Carta Social Europea “revisada”*.
- Corrado, C., Hulten, C., & Sichel, D. (2009). Intangible capital and u.s. economic growth. *Review of Income and Wealth*, 55(3), 661–685. <https://doi.org/10.1111/J.1475-4991.2009.00343.X>
- Cortés, D., Gamboa, L., & González, J. (1999). ICV: Hacia una Medida de Estándar de Vida. *Coyuntura Social*, 21, 1–27.
- Council of Europe. (2022). *Digest of the case law of the European Committee of Social Rights*.
- Cuenca-Garcia, E., Rodriguez-Martín, J. A., & Navarro Pabsdorf, M. (2010). The features of development in the pacific countries of the African, Caribbean and Pacific Group. *Social Indicators Research*, 99(3), 469–485
- Cuerdo-Vilches, T., & Navas-Martín, M. Á. (2021). Confined Students: A Visual-Emotional Analysis of Study and Rest Spaces in the Homes. *International Journal of Environmental Research and Public Health* 2021, Vol. 18, Page 5506, 18(11), 5506. <https://doi.org/10.3390/IJERPH18115506>
- Cummins, R. A. (1996). The domains of life satisfaction: An attempt to order chaos. *Volume 38, Issue 3, Pages 303 - 328*, 38(3), 303–328. <https://doi.org/10.1007/BF00292050>
- D’Agostino, A., Grilli, G., & Regoli, A. (2019). The Determinants of Subjective Well-Being of Young Adults in Europe. *Applied Research in Quality of Life*, 14(1), 85–112. <https://doi.org/10.1007/s11482-017-9582-z>
- De Haan, A. (1999). *Social exclusion: Towards an holistic understanding of deprivation*. Great Britain, department for international development, social development
- De Maya Matallana, M., López-Martínez, M., & Riquelme-Perea, P. J. (2022). Measurement of Quality of Life in Spanish Regions. *Applied Research in Quality of Life*, 17(1), 1–30. <https://doi.org/10.1007/S11482-020-09870-X/TABLES/10>
- De Maya Matallana, M., Riquelme Perea, P. J., & López Martínez, M. (2023). Sostenibilidad socioeconómica de las Comunidades Autónomas Españolas mediante indicadores objetivos y subjetivos de calidad de vida. *Revista de Estudios Regionales*, 128, 223–265.
- De Muro, P., Mazziotta, M., & Pareto, A. (2011). Composite Indices of Development and Poverty: An Application to MDGs. *Social Indicators Research*, 104(1), 1–18. <https://doi.org/10.1007/S11205-010-9727-Z/FIGURES/4>
- Deaton, A. (2008). Income, health, and well-being around the world: Evidence from the Gallup World Poll. *Journal of Economic Perspectives*, 22(2), 53–72. <https://doi.org/10.1257/jep.22.2.53>

- Diamantopoulos, A., Sarstedt, M., Fuchs, C., Wilczynski, P., & Kaiser, S. (2012). Guidelines for choosing between multi-item and single-item scales for construct measurement: A predictive validity perspective. *Journal of the Academy of Marketing Science*, 40(3), 434–449. <https://doi.org/10.1007/S11747-011-0300-3/FIGURES/4>
- Diego-Rosell, P., Tortora, R., & Bird, J. (2018). International Determinants of Subjective Well-Being: Living in a Subjectively Material World. *Journal of Happiness Studies*, 19(1), 123–143. <https://doi.org/10.1007/s10902-016-9812-3>
- Diener, E. (1984). Subjective well-being. *Psychological Bulletin*, 95(3), 542–575. <https://doi.org/10.1037/0033-2909.95.3.542>
- Diener, E., Inglehart, R., & Tay, L. (2013). Theory and validity of life satisfaction scales. *Social Indicators Research*, 112, 497–527.
- Diener, E., Lucas, R. E., & Oishi, S. (2002). Subjective well-being: The science of happiness and life satisfaction. In *Handbook of positive psychology*. (pp. 463–473). Oxford University Press.
- Diener, E., Oishi, S., & Tay, L. (2018). Advances in subjective well-being research. *Nature Human Behaviour*, 2(4), 253–260. <https://doi.org/10.1038/s41562-018-0307-6>
- Diener, E., & Seligman, M. E. P. (2004). Beyond Money: Toward an Economy of Well-Being. *Psychological Science in the Public Interest*, 5(1), 1–31. <https://doi.org/10.1111/j.0963-7214.2004.00501001>
- Diener, E., & Suh, E. (1997). Measuring quality of life: Economic, social, and subjective indicators. *Social Indicators Research*, 40(1–2), 189–216. <https://doi.org/10.1023/A:1006859511756>
- Diener, E., Suh, E. M., Lucas, R. E., & Smith, H. L. (1999). Subjective well-being: Three decades of progress. *Psychological Bulletin*, 125(2), 276–302. <https://doi.org/10.1037/0033-2909.125.2.276>
- Dijkstra, L., & Poelman, H. (2014). Harmonised definition of cities and rural areas: the new degree of urbanization. *Regional Working Paper* (01/2014), European Commission.
- Dijkstra; Lewis, & Eleni Papadimitriou. (2020). Using a New Global Urban-Rural Definition, Called the Degree of Urbanisation, to Assess Happiness. In J. F. Helliwell, R. Layard, J. Sachs, & J.-E. de Neve (Eds.), *World Happiness Report 2020* (pp. 146–151). Sustainable Development Solutions Network.
- Dijkstra, T. K., & Henseler, J. (2011). Linear indices in nonlinear structural equation models: best fitting proper indices and other composites. *Quality & Quantity*, 45(6), 1505–1518. <https://doi.org/10.1007/s11135-010-9359-z>
- Dolan, P., Peasgood, T., & White, M. (2008). Do we really know what makes us happy? A review of the economic literature on the factors associated with subjective well-being. *Journal of Economic Psychology*, 29(1), 94–122.

- Doyal, L., & Gough, I. (1991). *A Theory of Human Need*. Basingstoke.; MacMillan.
- Drewnowski, J., & Scott, W. (1966). *The level of living index*. United Nations Research Institute for Social Development, Ginebra. Report n.4
- Duboz, P., Macia, E., Diallo, A. H., Cohen, E., Bergouignan, A., & Seck, S. M. (2021). The good life in rural and urban Senegal: A qualitative and quantitative study. *PLoS ONE*, *16*(5), e0252134. <https://doi.org/10.1371/JOURNAL.PONE.0252134>
- Easterlin, R. A. (1974). Does economic growth improve the human lot? Some empirical evidence. In *Nations and households in economic growth* (pp. 89–125). Elsevier.
- Easterlin, R. A. (2001). Income and Happiness: Towards a Unified Theory. *The Economic Journal*, *111*(473), 465–484. <https://doi.org/10.1111/1468-0297.00646>
- Easterlin, R. A. (2004). The economics of happiness. *Daedalus*, *133*(2), 26–33. <https://doi.org/10.1162/001152604323049361>
- Easterlin, R. A., Angelescu, L., & Zweig, J. S. (2011). The impact of modern economic growth on urban–rural differences in subjective well-being. *World Development*, *39*(12), 2187–2198.
- Elburz, Z., Kourtit, K., & Nijkamp, P. (2022). Well-being and geography: Modelling differences in regional well-being profiles in case of spatial dependence—evidence from Turkey. *Sustainability*, *14*(24), 16370.
- Erikson, R. (1993). Descripciones de la desigualdad: el enfoque sueco de la investigación sobre el bienestar. In M. C. Nussbaum & A. Sen (Eds.), *La calidad de vida* (pp. 101–120). Oxford University Press. Edición en español, Fondo de Cultura Económica, 1996.
- Escobar, L. (2006). Indicadores sintéticos de calidad ambiental: un modelo general para grandes zonas urbanas. *EURE (Santiago)*, *32*(96), 73–98. <https://doi.org/10.4067/S0250-71612006000200005>
- Estados Unidos de América. (1776). *Declaración de Independencia*.
- Estados Unidos de América. (1787). *Constitución de los Estados Unidos*.
- Eurostat (2014). *Living conditions in Europe* (European Union, Ed.). Publications Office of the European Union.
- Eurostat (2017). *Final report of the expert group on quality of life indicators. 2017 edition*.
- Facchinetti, S., & Siletti, E. (2022). Well-being Indicators: a Review and Comparison in the Context of Italy. *Social Indicators Research*, *159*(2), 523–547. <https://doi.org/10.1007/s11205-021-02761-0>
- Fahey, T., Nolan, B., & Whelan, C. T. (2003). *Monitoring living conditions and quality of life in Europe*. European Foundation for the Improvement of Living and Working Conditions.

- Fana, M., Tolan, S., Torrejón Pérez, S., Urzi Brancati, M. C., & Fernández-Macías, E. (2020). The COVID confinement measures and EU labour markets. In *JCR Technical Reports*. Publications Office of the European Union, <https://doi.org/10.2760/079230>
- Farrell, M. D. (1991). El nivel de vida. *DOXA. Cuadernos de Filosofía Del Derecho*, 9, 119–142.
- Fernandez-Urbano, R. (2024). Dancing in the Dark: Social Life and Life Satisfaction in Times of Economic Prosperity and Crisis. *Social Indicators Research*. <https://doi.org/10.1007/s11205-024-03311-0>
- Ferrerías-Listán, M., Hunt-Gómez, C. I., Moreno-Crespo, P., Moreno-Fernández, O., González-Zamar, M.-D., Vázquez-Cano, E., & López Meneses, E. (2021). School–Family Relations: An Educational Challenge in Times of COVID-19. *International Journal of Environmental Research and Public Health* 2021, Vol. 18, Page 10681, 18(20), 10681. <https://doi.org/10.3390/IJERPH182010681>
- Ferrer-i-Carbonell, A. (2005). Income and well-being: an empirical analysis of the comparison income effect. *Journal of Public Economics*, 89(5–6), 997–1019. <https://doi.org/10.1016/J.JPUBECO.2004.06.003>
- Ferrer-i-Carbonell, A., & Frijters, P. (2004). How Important is Methodology for the Estimates of the Determinants of Happiness? *The Economic Journal*, 114(497), 641–659. <https://doi.org/10.1111/j.1468-0297.2004.00235.x>
- Finnis, John. (1980). *Natural law and natural rights*. Oxford University Press.
- Fleurbaey, M., & Gaulier, G. (2009). International Comparisons of Living Standards by Equivalent Incomes*. *The Scandinavian Journal of Economics*, 111(3), 597–624. <https://doi.org/https://doi.org/10.1111/j.1467-9442.2009.01578.x>
- Fornell, C., & Larcker, D. F. (1981). Evaluating Structural Equation Models with Unobservable Variables and Measurement Error. *Journal of Marketing Research*, 18(1), 39–50. <https://doi.org/10.1177/002224378101800104>
- Frey, B. S., & Stutzer, A. (2000). Happiness, economy and institutions. *The Economic Journal*, 110(466), 918–938.
- Fundación FOESSA. (2008). *VI Informe sobre exclusión y desarrollo social en España 2008*. Fundación FOESSA, Cáritas Española Editores.
- Fundación Secretariado Gitano. (2020). *Impacto de la crisis del COVID-19 sobre la población gitana*. Fundación Secretariado Gitano.
- Gaertner, W., & Xu, Y. (2008). A new class of measures of the standard of living based on functionings. *Economic Theory*, 35(2), 201–215. <https://doi.org/10.1007/S00199-007-0229-4/METRICS>
- Galtung, J. (1994). *Human rights in another key*. Polity Press.
- Gamboa, L. F., & Casas, A. F. (2001). *Calidad de Vida: Una medida alternativa para el caso colombiano*. (16; Serie Documentos. Borradores de Investigación).

- Geisser, S. (1974). A predictive approach to the random effect model. *Biometrika*, 61(1), 101–107. <https://doi.org/10.1093/BIOMET/61.1.101>
- Geraee, N., Eslami, A. A., & Soltani, R. (2019). The relationship between family social capital, social media use and life satisfaction in adolescents. *Health Promotion Perspectives*, 9(4), 307.
- Giménez-Dasí, M., Quintanilla, L., & Fernández-Sánchez, M. (2021). Longitudinal Effects of the Pandemic and Confinement on the Anxiety Levels of a Sample of Spanish Children in Primary Education. *International Journal of Environmental Research and Public Health* 2021, Vol. 18, Page 13063, 18(24), 13063. <https://doi.org/10.3390/IJERPH182413063>
- Godfrey, M., Sophal, C., Kato, T., Vou Piseth, L., Dorina, P., Saravy, T., Savora, T., & Sovannarith, S. (2002). Technical Assistance and Capacity Development in an Aid-dependent Economy: The Experience of Cambodia. *World Development*, 30(3), 355–373. [https://doi.org/10.1016/S0305-750X\(01\)00121-8](https://doi.org/10.1016/S0305-750X(01)00121-8)
- González-Esteban, E. (2007). Una lectura actualizada de la ética aristotélica. La mirada de Martha Nussbaum. *Quaderns de Filosofia i Ciència*, 37, 91–100.
- González-Rábago, Y., Cabezas-Rodríguez, A., & Martín, U. (2021). Social Inequalities in Health Determinants in Spanish Children during the COVID-19 Lockdown. *International Journal of Environmental Research and Public Health* 2021, Vol. 18, Page 4087, 18(8), 4087. <https://doi.org/10.3390/IJERPH18084087>
- Gough, I. (2003). *Lists and thresholds: comparing our theory of human need with Nussbaum's capabilities approach*. WeD Working Paper 01, The Wellbeing in Developing Countries Research Group, University of Bath, Bath, UK. <http://eprints.lse.ac.uk/36659/>
- Gough, I. (2007). Nussbaum: un análisis comparado con nuestra teoría de las necesidades humanas. *Papeles de Relaciones Ecosociales y Cambio Global*, 100, 177–202.
- Green, F. (2011). Unpacking the misery multiplier: How employability modifies the impacts of unemployment and job insecurity on life satisfaction and mental health. *Journal of Health Economics*, 30(2), 265–276.
- Grisez, G., Boyle, J., & Finnis, J. (1987). Practical Principles, Moral Truth, and Ultimate Ends. *American Journal of Jurisprudence*, 32. <https://heinonline.org/HOL/Page?handle=hein.journals/ajj32&id=103&div=&collection=>
- Grootaert, C. (1982). *The conceptual basis of measures of household welfare and their implied survey data requirements (English)*. Living Standards Measurement Study (LSMS), working paper no. LSM 19. World Bank Washington, D.C.
- Grootaert, C. (1983). The conceptual basis of measures of household welfare and their implied survey data requirements. *Review of Income and Wealth*, 29(1), 1–21. <https://doi.org/10.1111/J.1475-4991.1983.TB00629.X>

- Gu, D., Feng, Q., & Yeung, W.-J. J. (2019). Reciprocal Dynamics of Solo-Living and Health Among Older Adults in Contemporary China. *Journals of Gerontology Series B-Psychological Sciences and Social Sciences*, 74(8), 1441–1452. <https://doi.org/10.1093/geronb/gby140>
- Gutiérrez-Domènech, M. (2016). *Radiografía de la productividad del trabajo en España* (01/16).
- Guzman, L. A., Arellana, J., Oviedo, D., & Moncada Aristizábal, C. A. (2021). COVID-19, activity and mobility patterns in Bogotá. Are we ready for a ‘15-minute city’? *Travel Behaviour and Society*, 24, 245–256. <https://doi.org/10.1016/J.TBS.2021.04.008>
- Habermans, J. (1989). *Theory of Communicative Action, vol. 2: Lifeworld and System: A Critique of Functionalist Reason*. Blackwell.
- Haelermans, C., Korthals, R., Jacobs, M., de Leeuw, S., Vermeulen, S., van Vugt, L., Aarts, B., Prokic-Breuer, T., van der Velden, R., van Wetten, S., & de Wolf, I. (2022). Sharp increase in inequality in education in times of the COVID-19-pandemic. *PLOS ONE*, 17(2), e0261114. <https://doi.org/10.1371/JOURNAL.PONE.0261114>
- Haenlein, M., & Kaplan, A. M. (2004). A Beginner’s Guide to Partial Least Squares Analysis. *Understanding Statistics*, 3(4), 283–297. https://doi.org/10.1207/S15328031US0304_4
- Hair, J. F., Black, W. C., Babin, B. J., & Anderson, R. E. (2009). *Multivariate Data Analysis (7th edition)*. Pearson.
- Hair, J. F., Hult, G. T. M., Ringle, C. M., & Sarstedt, M. (2014). *A primer on Partial Least Squares Structural Equation Modeling (PLS-SEM)*. SAGE Publications Sage CA: Los Angeles, CA.
- Hair, J. F., Ringle, C. M., & Sarstedt, M. (2011). PLS-SEM: Indeed a Silver Bullet. *Journal of Marketing Theory and Practice*, 19(2), 139–152. <https://doi.org/10.2753/MTP1069-6679190202>
- Hair Jr, J. F., Hult, G. T. M., Ringle, C. M., Sarstedt, M., Danks, N. P., & Ray, S. (2021). *Partial least squares structural equation modeling (PLS-SEM) using R: A workbook*. Springer Nature.
- Hayo, B., & Seifert, W. (2003). Subjective economic well-being in Eastern Europe. *Journal of Economic Psychology*, 24(3), 329–348.
- Helliwell, J. F. (2003). How’s life? Combining individual and national variables to explain subjective well-being. *Economic Modelling*, 20(2), 331–360. [https://doi.org/10.1016/S0264-9993\(02\)00057-3](https://doi.org/10.1016/S0264-9993(02)00057-3)
- Helliwell, J. F., Layard, R., Sachs, J., & de Neve, J. E. (2020). *World happiness report 2020*. Sustainable Development Solutions Network.

- Helliwell, J. F., & Putnam, R. D. (2004). The social context of well-being. *Philosophical Transactions of the Royal Society of London. Series B: Biological Sciences*, 359(1449), 1435–1446.
- Henseler, J., Dijkstra, T. K., Sarstedt, M., Ringle, C. M., Diamantopoulos, A., Straub, D. W., Ketchen, D. J., Hair, J. F., Hult, G. T. M., & Calantone, R. J. (2014). Common Beliefs and Reality About PLS: Comments on Rönkkö and Evermann (2013). *Organizational Research Methods*, 17(2), 182–209. <https://doi.org/10.1177/1094428114526928>
- Henseler, J., Ringle, C. M., & Sinkovics, R. R. (2009). The use of partial least squares path modeling in international marketing. In R. R. Sinkovics & P. N. Ghauri (Eds.), *New challenges to international marketing* (Vol. 20, pp. 277–319). Emerald Group Publishing Limited.
- Henseler, J., Ringle, C. M., & Sarstedt, M. (2015). A new criterion for assessing discriminant validity in variance-based structural equation modeling. *Journal of the Academy of Marketing Science*, 43(1), 115–135. <https://doi.org/10.1007/S11747-014-0403-8/FIGURES/8>
- Herrero, C., Villar, A., & Soler, Á. (2018). *Las facetas del bienestar Una aproximación multidimensional a la calidad de vida en España y sus comunidades autónomas (2006-2015)*. Fundación BBVA.
- Hidalgo, M. D., Fuster, M., Martínez-Costa M., Martín, M. P., & Espín, L. (2021). *Repercusiones en el bienestar de las familias de la Región de Murcia derivadas de la crisis económica y social provocada por la emergencia sanitaria de la COVID-19. Vivir en tiempos de distanciamiento social*. Consejo Económico y Social de la Región de Murcia. Colección Estudios, n. 43.
- Higgins, C. D., Páez, A., Kim, G., & Wang, J. (2021). Changes in accessibility to emergency and community food services during COVID-19 and implications for low income populations in Hamilton, Ontario. *Social Science & Medicine*, 291, 114442. <https://doi.org/10.1016/J.SOCSCIMED.2021.114442>
- Holgado Molina, M. del M., Salinas Fernández, J. A., & Rodríguez Martín, J. A. (2015). A synthetic indicator to measure the economic and social cohesion of the regions of Spain and Portugal. *Revista de Economía Mundial*, 39, 223–239.
- Hortigüela Alcalá, D., Pérez Pueyo, Á., López Aguado, M., Manso Ayuso, J., & Fernández Río, F. J. (2020). Familias y Docentes: Garantes del aprendizaje durante el confinamiento. *Revista Internacional de Educación Para La Justicia Social*.
- Hosford, K., Beirsto, J., & Winters, M. (2022). Is the 15-minute city within reach? Evaluating walking and cycling accessibility to grocery stores in Vancouver. *Transportation Research Interdisciplinary Perspectives*, 14, 100602. <https://doi.org/10.1016/J.TRIP.2022.100602>
- Hutton, S. (1991). Measuring Living Standards Using Existing National Data Sets. *Journal of Social Policy*, 20(2), 237–257. <https://doi.org/10.1017/S0047279400018730>

- Idoiaga Mondragon, N., Berasategi Sancho, N., Dosil Santamaria, M., & Eiguren Munitis, A. (2021). Struggling to breathe: a qualitative study of children's wellbeing during lockdown in Spain. *Psychology & Health*, 36(2), 179–194. <https://doi.org/10.1080/08870446.2020.1804570>
- INE (2011). Censo de Población y Viviendas, 2011. Instituto Nacional de Estadística. <https://www.ine.es/censos2011/tablas/Inicio.do>
- INE. (2019). *Revisión estadística 2019 de las operaciones de Contabilidad Nacional del INE. Proyecto técnico*. Instituto Nacional de Estadística.
- INE. (2021). *Indicador Multidimensional de Calidad de Vida (IMCV) Proyecto Técnico*. Instituto Nacional de Estadística.
- INE. (2023). *Metodología de Indicadores de Calidad de Vida 2023*. Instituto Nacional de Estadística. https://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=INEPublicacion_C&cid=1259937499084&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout¶m1=PYSDetalleGratis .
- INE. (2024). *Revisión estadística 2024 de las operaciones de Contabilidad Nacional del INE. Proyecto técnico*. Instituto Nacional de Estadística.
- Inglehart, R. (1997). *Modernization and postmodernization: Cultural, economic, and political change in 43 societies*. Princeton University Press.
- Inglehart, R., & Welzel, C. (2005). *Modernization, Cultural Change, and Democracy. The Human Development Sequence*. Cambridge: Cambridge university press.
- Ivanovic, B. (1963). Classification of Underdeveloped Areas According to Level of Economic Development. *Eastern European Economics*, 2(1–2), 46–61. <https://doi.org/10.1080/00128775.1963.11647849>
- Ivanovic, B. (1974). Comment établir une liste des indicateurs de développement. *Revue de Statistique Appliquée*, 22(2), 37–50.
- Izquierdo-Pujol, J., Moron-Lopez, S., Dalmau, J., Gonzalez-Aumatell, A., Carreras-Abad, C., Mendez, M., Rodrigo, C., & Martinez-Picado, J. (2022). Post COVID-19 Condition in Children and Adolescents: An Emerging Problem. *Frontiers in Pediatrics*, 10, 894204. <https://doi.org/10.3389/FPED.2022.894204/BIBTEX>
- Jagodzinski, W. (2010). Economic, social, and cultural determinants of life satisfaction: Are there differences between Asia and Europe? *Social Indicators Research*, 97, 85–104.
- Jenson, J. (1998). *Mapping social cohesion: The state of Canadian research* (Vol. 103). Canadian policy research networks Ottawa.
- Johansson, S. (1970). *Om Levnadsnivåundersökningen ["Acerca de la encuesta sobre el nivel de vida"]*. Allmänna Förlaget.
- Jöreskog, K. G. (1971). Simultaneous factor analysis in several populations. *Psychometrika*, 36(4), 409–426. <https://doi.org/10.1007/BF02291366/METRICS>

- Jöreskog, K. G. (1973). A general method for estimating a linear structural equation system. In A. S. Goldberger & O. D. Duncan (Eds.), *Structural equation models in the social sciences* (pp. 255–284). Seminar Press.
- Jurado, A., & Perez-Mayo, J. (2012). Construction and Evolution of a Multidimensional Well-Being Index for the Spanish Regions. *Social Indicators Research*, *107*(2), 259–279. <https://doi.org/10.1007/S11205-011-9835-4/TABLES/12>
- Kahneman, D., & Deaton, A. (2010). High income improves evaluation of life but not emotional well-being. *Proceedings of the National Academy of Sciences*, *107*(38), 16489–16493. <https://doi.org/https://doi.org/10.1073/pnas.1011492107>
- Kahneman, D., & Krueger, A. B. (2006). Developments in the Measurement of Subjective Well-Being. *Journal of Economic Perspectives*, *20*(1), 3–24. <https://doi.org/10.1257/089533006776526030>
- Kahneman, D., Krueger, A. B., Schkade, D., Schwarz, N., & Stone, A. (2004). Toward National Well-Being Accounts. *American Economic Review*, *94*(2), 429–434. <https://doi.org/10.1257/0002828041301713>
- Kahneman, D., Wakker, P. P., & Sarin, R. (1997). Back to Bentham? Explorations of Experienced Utility*. *The Quarterly Journal of Economics*, *112*(2), 375–406. <https://doi.org/10.1162/003355397555235>
- Kakwani, N. (1993). Performance in living standards: An international comparison. *Journal of Development Economics*, *41*(2), 307–336. [https://doi.org/10.1016/0304-3878\(93\)90061-Q](https://doi.org/10.1016/0304-3878(93)90061-Q)
- Kanbur, R. (1987). The standard of living: uncertainty, inequality and opportunity. In G. Hawthorn (Ed.), *The Standard of Living. (Tanner Lectures in Human Values)* (pp. 59–69). Cambridge University Press. Editorial Computense (edición en español, 2001).
- Kanbur, R., Patel, E., & Stiglitz, J. E. (2018). Sustainable Development Goals and the measurement of economic and social progress. In J. Stiglitz, J. Fitoussi, & M. Durand (Eds.), *For Good Measure Advancing Research on Well-Being Metrics Beyond Gdp* (pp. 33–48). OECD Publishing.
- Ketkaew, C., Sukitprapanon, C., & Naruetharadhol, P. (2020). Association between retirement behavior and financial goals: A comparison between urban and rural citizens in China. *Cogent Business & Management*, *7*(1), 1739495. <https://doi.org/10.1080/23311975.2020.1739495>
- Khattab, N., & Fenton, S. (2009). What makes young adults happy? Employment and non-work as determinants of life satisfaction. *Sociology*, *43*(1), 11–26.
- Kiminami, L., Furuzawa, S., & Kiminami, A. (2023). Role of creative classes in sustainable agricultural development: focusing on creating shared value in rural Japan. *Asia-Pacific Journal of Regional Science*, *7*(3), 903–934. <https://doi.org/10.1007/s41685-023-00282-x>

- Kock, N., & Hadaya, P. (2018). Minimum sample size estimation in PLS-SEM: The inverse square root and gamma-exponential methods. *Information Systems Journal*, 28(1), 227–261. <https://doi.org/10.1111/ISJ.12131>
- Kuznets, S. (1948). National Income: A New Version. *The Review of Economics and Statistics*, 30(3), 151. <https://doi.org/10.2307/1926746>
- Kuznets, S. (1949). National Income and Industrial Structure. *Econometrica*, 17, 205–241. <https://doi.org/10.2307/1907310>
- Laparra, M., & Pérez, B. (2008). La exclusión social en España: un espacio diverso y disperso en intensa transformación. *VI Informe Sobre Exclusión y Desarrollo Social En España*, 173–205.
- Lasswell, H. D., & Macdougall, M. S. (1992). *Jurisprudence for a free society: studies in law, science, and policy* (Vol. 1). Martinus Nijhoff Publishers.
- Lavigne-Cerván, R., Costa-López, B., Juárez-Ruiz de Mier, R., Real-Fernández, M., Sánchez-Muñoz de León, M., & Navarro-Soria, I. (2021). Consequences of COVID-19 Confinement on Anxiety, Sleep and Executive Functions of Children and Adolescents in Spain. *Frontiers in Psychology*, 12, 565516. <https://doi.org/10.3389/FPSYG.2021.565516/BIBTEX>
- Layard, R. (2005). Rethinking Public Economics: The Implications of Rivalry and Habit. *Economics and Happiness: Framing the Analysis*. <https://doi.org/10.1093/0199286280.003.0006>
- Layard, R. (2011). *Happiness. Lessons from a new science*. Penguin Books.
- Lee, M. (2020). The Effect of Community Capacity on Social Participation and Life Satisfaction-Moderating Effect of Region. *Journal of Agricultural Extension & Community Development*, 27(3), 111–124.
- Lenzi, C., & Perucca, G. (2018). Are urbanized areas source of life satisfaction? Evidence from EU regions. *Papers in Regional Science*, 97, S105–S122.
- López Vizcaíno, M. E., Sánchez Fernández, P., & Iglesias Patiño, C. L. (2003). Bienestar socioeconómico de los municipios gallegos: una aproximación a su medida. *Revista Galega de Economía*, 12(2), 0.
- Losa-Carmona, A., Esteban-Yago, M. A., Gadea, E., García-Romero, M. B., Sánchez-García, M. Á., & Sánchez-Martí, J. A. (2020a). *Condiciones de vida y bienestar social de la población en riesgo de pobreza y exclusión social en la Región de Murcia*. EAPN-Región de Murcia.
- Losa-Carmona, A., Esteban-Yago, M. A., Gadea, E., García-Romero, M. B., Sánchez-García, M. Á., & Sánchez-Martí, J. A. (2020b). *Población en riesgo de pobreza y exclusión social en la Región de Murcia: un análisis territorial sobre condiciones de vida y bienestar social*. EAPN-Región de Murcia.
- Losa-Carmona, A., Esteban-Yago, M. A., Sánchez-García, M. Á., Cutillas, I., Latorre, M., & Sánchez-Martí, J. A. (2021). *Evaluación del impacto de la COVID-19 en las familias con menores de la Región de Murcia*. EAPN-Región de Murcia.

- Lusthaus, C., Adrien, M.-H., & Perstinger, M. (1999). Capacity development: definitions, issues and implications for planning, monitoring and evaluation. *Universalia Occasional Paper*, 35(35), 1–21.
- Maggino, F., & Zumbo, B. D. (2012). Measuring the Quality of Life and the Construction of Social Indicators. In K. C. Land, A. C. Michalos, & M. J. Sirgy (Eds.), *Handbook of Social Indicators and Quality of Life Research* (pp. 201–238). Springer Netherlands. https://doi.org/10.1007/978-94-007-2421-1_10
- Mahalanobis, P.C. (1936): *On the Generalized Distance in Statistics*, Pro. Int. Stat. (India), Vol. 12.
- Majumder, A., & Chakravarty, S. R. (1996). Achievement and improvement in living standards - An empirical analysis. *Social Indicators Research*, 37(3), 269–280. <https://doi.org/10.1007/BF00286234>
- Maldonado, J. E., & de Witte, K. (2022). The effect of school closures on standardised student test outcomes. *British Educational Research Journal*, 48(1), 49–94. <https://doi.org/10.1002/BERJ.3754>
- Mao, X. (2018). *The Relationship Between Social Support and Subjective Well-Being Among Older Adults in China*. New York University ProQuest Dissertations & Theses.
- Mao, X., & Han, W. (2018). Living arrangements and older adults' psychological well-being and life satisfaction in China: Does social support matter? *Family Relations*, 67(4), 567–584.
- Margolis, R., & Myrskylä, M. (2013). Family, money, and health: Regional differences in the determinants of life satisfaction over the life course. *Advances in Life Course Research*, 18(2), 115–126.
- Maslow, A. H. (1943). A theory of human motivation. *Psychological Review*, 50(4), 370–396.
- Masuda, Y. J., Williams, J. R., & Tallis, H. (2021). Does Life Satisfaction Vary with Time and Income? Investigating the Relationship Among Free Time, Income, and Life Satisfaction. *Journal of Happiness Studies*, 22(5), 2051–2073. <https://doi.org/10.1007/s10902-020-00307-8>
- Matalí-Costa, J., & Camprodón-Rosanas, E. (2022). COVID-19 lockdown in Spain: Psychological impact is greatest on younger and vulnerable children. *Clinical Child Psychology and Psychiatry*, 27(1), 145–156. https://doi.org/10.1177/13591045211055066/SUPPL_FILE/SJ-PDF-1-CCP-10.1177_13591045211055066.PDF
- Mateos-Aparicio, G. (2011). Partial Least Squares (PLS) Methods: Origins, Evolution, and Application to Social Sciences. *Communications in Statistics - Theory and Methods*, 40(13), 2305–2317. <https://doi.org/10.1080/03610921003778225>
- Max-Neef, M. A. (1993). *Human scale development: conception, application and further reflections*. The Apex Press.

- Mazziotta, M., & Pareto, A. (2013). Methods for constructing composite indices: one for all or all for one?. *Rivista Italiana Di Economia Demografia e Statistica*, 67(2), 67–80.
- Mazziotta, M., & Pareto, A. (2014). A composite index for measuring Italian regions' development over time. *Rivista Italiana Di Economia Demografia e Statistica*, 68(3/4), 127–134.
- McCracken, M. (1998). Social cohesion and macroeconomic performance. *Centre for the Study of Living Standards (CSLS), Conference: The State of Living Standards and the Quality of Life*.
- McGillivray, M. (2005). Measuring non-economic well-being achievement. *Review of Income and Wealth*, 51(2), 337–364. <https://doi.org/10.1111/J.1475-4991.2005.00157.X>
- Meade, J. E. (1948). National Income, National Expenditure and the Balance of Payments. Part I. *The Economic Journal*, 58(232), 483. <https://doi.org/10.2307/2226174>
- Meade, J. E., & Stone, R. (1941). The Construction of Tables of National Income, Expenditure, Savings and Investment. *The Economic Journal*, 51(202/203), 216–233. <https://doi.org/10.2307/2226254>
- Medrano, M., Cadenas-Sánchez, C., Oses, M., Arenaza, L., Amasene, M., & Labayen, I. (2021). Changes in lifestyle behaviours during the COVID-19 confinement in Spanish children: A longitudinal analysis from the MUGI project. *Pediatric Obesity*, 16(4), e12731. <https://doi.org/10.1111/IJPO.12731>
- Mellor, D., Stokes, M., Firth, L., Hayashi, Y., & Cummins, R. (2008). Need for belonging, relationship satisfaction, loneliness, and life satisfaction. *Personality and Individual Differences*, 45(3), 213–218.
- Michalos, A. C. (1985). Multiple discrepancies theory (MDT). *Social Indicators Research*, 16(4), 347–413. <https://doi.org/10.1007/BF00333288/METRICS>
- Michalos, A. C. (1986). An application of multiple discrepancies theory (MDT) to seniors. *Social Indicators Research*, 18(4), 349–373. <https://doi.org/10.1007/BF00300488/METRICS>
- Michalos, A. C., & Maurine Kahlke, P. (2010). Stability and Sensitivity in Perceived Quality of Life Measures: Some Panel Results. *Social Indicators Research*, 98(3), 403–434. <https://doi.org/10.1007/s11205-009-9554-2>
- Moliner, M. (2001). *Diccionario de Uso del Español (segunda edición)*. Editorial Gredos.
- Monreal, J., & Titos, S. (2005). Social Quality in Spain: *European Journal of Social Quality*, 5(1–2), 231–243. <https://doi.org/10.3167/146179105780337503>
- Montenegro, S., Raya, E., & Navaridas, F. (2020). Percepciones Docentes sobre los Efectos de la Brecha Digital en la Educación Básica durante el Covid-19. *Revista Internacional de Educación Para La Justicia Social*, 9(3), 317–333.

- Montgomery, M. R., Gragnolati, M., Burke, K. A., & Paredes, E. (2000). Measuring living standards with proxy variables. *Demography (Pre-2011)*, 37(2), 155–174. <https://www.proquest.com/scholarly-journals/measuring-living-standards-with-proxy-variables/docview/222947664/se-2?accountid=17225>
- Morante-García, W., Zapata-Boluda, R. M., García-González, J., Campuzano-Cuadrado, P., Calvillo, C., & Alarcón-Rodríguez, R. (2022). Influence of Social Determinants of Health on COVID-19 Infection in Socially Vulnerable Groups. *International Journal of Environmental Research and Public Health 2022*, Vol. 19, Page 1294, 19(3), 1294. <https://doi.org/10.3390/IJERPH19031294>
- Moreno, C., Allam, Z., Chabaud, D., Gall, C., & Pratlong, F. (2021). Introducing the “15-Minute City”: Sustainability, Resilience and Place Identity in Future Post-Pandemic Cities. *Smart Cities 2021*, Vol. 4, Pages 93-111, 4(1), 93–111. <https://doi.org/10.3390/SMARTCITIES4010006>
- Moreno-Agostino, D., de la Fuente, J., Leonardi, M., Koskinen, S., Tobiasz-Adamczyk, B., Sánchez-Niubò, A., Chatterji, S., Haro, J. M., Ayuso-Mateos, J. L., & Miret, M. (2021). Mediators of the socioeconomic status and life satisfaction relationship in older adults: a multi-country structural equation modeling approach. *Aging & Mental Health*, 25(3), 585–592. <https://doi.org/10.1080/13607863.2019.1698513>
- Morrison, P. S. (2020). Wellbeing and the Region. In M. M. Fischer & P. Nijkamp (Eds.), *Handbook of Regional Science* (pp. 1–21). Springer Berlin Heidelberg. https://doi.org/10.1007/978-3-642-36203-3_16-1
- Naciones Unidas. (1945). *Carta de la Naciones Unidas*. <https://www.un.org/es/about-us/un-charter>.
- Naciones Unidas. (1954). *International definition and measurement of standards and levels of living*.
- Naciones Unidas. (1961). *Definición y medición internacional del nivel de vida. Guía provisional*.
- Narayan, D., Patel, R., Schafft, K., Rademacher, A., & Koch-Schulte, S. (2000). *Voices of the poor: Can anyone hear us?* (The World Bank, Ed.). Oxford University Press (edición en inglés). Mundi-Prensa (edición en español, 2000).
- Narayan-Parker, D. (1999). *Bonds and bridges: Social capital and poverty* (Vol. 2167). World Bank Publications.
- Nardo, M., Saisana, M., Saltelli, A., Tarantola, S., Hoffman, A., & Giovannini, E. (2005). *Handbook on Constructing Composite Indicators: Methodology and User Guide*. OECD Statistics Working Papers, 2005/03, OECD Publishing. <http://dx.doi.org/10.1787/533411815016>
- Navas-Martín, M. Á., López-Bueno, J. A., Oteiza, I., & Cuerdo-Vilches, T. (2021). Routines, Time Dedication and Habit Changes in Spanish Homes during the COVID-19 Lockdown. A Large Cross-Sectional Survey. *International Journal of Environmental Research and Public Health 2021*, Vol. 18, Page 12176, 18(22), 12176. <https://doi.org/10.3390/IJERPH182212176>

- Ngoo, Y. T., Tey, N. P., & Tan, E. C. (2015). Determinants of life satisfaction in Asia. *Social Indicators Research*, *124*, 141–156.
- Nitzl, C., Roldan, J. L., & Cepeda, G. (2016). Mediation analysis in partial least squares path modelling, Helping researchers discuss more sophisticated models. *Industrial Management and Data Systems*, *116*(9), 1849–1864. <https://doi.org/10.1108/IMDS-07-2015-0302/FULL/XML>
- Nolan, B., & Whelan, C. T. (2005). Multi-Dimensional Measures of Well-Being. *Eu Research on Social Sciences and Humanities*, *21*.
- Noll, H. H. (2002). Towards of European system of social indicators: Theoretical framework and system architecture. *Social Indicators Research*, *58*(1–3), 47–87. <https://doi.org/10.1023/A:1015775631413/METRICS>
- Noll, H.-H. (2004). Social Indicators and Quality of Life Research: Background, Achievements and Current Trends. In N. Genov (Ed.), *Advances in Sociological Knowledge* (pp. 151–181). VS Verlag für Sozialwissenschaften, Wiesbaden. https://doi.org/10.1007/978-3-663-09215-5_7
- Norris, P., & Inglehart, R. (2011). *Sacred and secular: Religion and politics worldwide*. Cambridge University Press.
- North, D. C. (1990). *Institutions, institutional change and economic performance*. Cambridge University Press.
- Nussbaum, M. C. (1993). Virtudes no relativas: un enfoque aristotélico. In M. C. Nussbaum & A. Sen (Eds.), *La calidad de vida* (pp. 318–351). Oxford University Press. Edición en español, Fondo de Cultura Económica, 1996.
- Nussbaum, M. C. (2000). *Women and human development: The capabilities approach* (Vol. 3). Cambridge University Press.
- Nussbaum, M. C. (2012). *Crear capacidades. Propuestas para el desarrollo humano*. Paidós.
- Nussbaum, M. C., & Sen, A. (1993). *La calidad de vida* (M. C. Nussbaum & A. Sen, Eds.). Oxford University Press. Edición en español: Fondo de Cultura Económica, 1996.
- O'Connor, P. (1998). Mapping social cohesion. Canadian policy research networks. *CPRN Discussion Paper, N: F/01*.
- OCDE. (2008). *Handbook on Constructing Composite Indicators: Methodology and User Guide*. OECD. <https://doi.org/10.1787/9789264043466-en>
- OCDE. (2013). OECD Guidelines on Measuring Subjective Well-being. *OECD Guidelines on Measuring Subjective Well-Being*. <https://doi.org/10.1787/9789264191655-EN>
- OCDE (2017). *OECD Guidelines on Measuring Trust*. OECD. <https://doi.org/10.1787/9789264278219-en>

- OCDE (2023a). *How to Make Societies Thrive? Coordinating Approaches to Promote Well-being and Mental Health* (OECD). OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/fc6b9844-en>
- OCDE (2023b). Measuring Population Mental Health. *Measuring Population Mental Health*. <https://doi.org/10.1787/5171EEF8-EN>
- OCDE (2023c). Win-win solutions for well-being and mental health. *Policy Insights*, 1–14.
- Oishi, S., Diener, E., & Lucas, R. E. (2007). The optimum level of well-being: Can people be too happy? *Perspectives on Psychological Science*, 2(4), 346–360.
- Orgilés, M., Espada, J. P., Delvecchio, E., Francisco, R., Mazzeschi, C., Pedro, M., & Morales, A. (2021). Anxiety and depressive symptoms in children and adolescents during COVID-19 pandemic: a transcultural approach. *Psicothema*, 33(1), 125–130. <https://doi.org/10.7334/PSICOTHEMA2020.287>
- Osberg, L., & Sharpe, A. (2002). An Index of Economic Well-Being for Selected OECD Countries. *Review of Income and Wealth*, 48(3), 291–316. <https://doi.org/10.1111/1475-4991.00056>
- Osberg, L., & Sharpe, A. (2005). How should we measure the “economic” aspects of well-being? *Review of Income and Wealth*, 51(2), 311–336. <https://doi.org/10.1111/J.1475-4991.2005.00156.X>
- Park, S. B. (2004). Concept of the Quality of Life and Indexing. *International Review of Public Administration*, 9(2), 77–87. <https://doi.org/10.1080/12294659.2005.10805051>
- Peiró, A. (2006). Happiness, satisfaction and socio-economic conditions: Some international evidence. *The Journal of Socio-Economics*, 35(2), 348–365. <https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.socec.2005.11.042>
- Peiró-Palomino, J., Perugini, F., & Picazo-Tadeo, A. J. (2019). Well-being and the Great Recession in Spain. *Applied Economics Letters*, 26(15), 1279–1284. <https://doi.org/10.1080/13504851.2018.1545076>
- Pena-Trapero, Bernardo. (1977). *Problemas de la medición del bienestar y conceptos afines*. Instituto Nacional de Estadística.
- Pena-Trapero, B. (2009). La medición del bienestar social: una revisión crítica. *Estudios de Economía Aplicada*, 27(2), 299–324.
- Pigou, A. C. (1929). *The Economics of Welfare* (3rd ed.). MacMillan and Co.
- Piper, A. T. (2015). Europe’s capital cities and the happiness penalty: an investigation using the European Social Survey. *Social Indicators Research*, 123, 103–126.
- Pizarro-Ruiz, J. P., & Ordóñez-Cambor, N. (2021). Effects of Covid-19 confinement on the mental health of children and adolescents in Spain. *Scientific Reports 2021 11:1*, 11(1), 1–10. <https://doi.org/10.1038/s41598-021-91299-9>
- PNUD. (1990). *Human Development Report 1990*. PNUD. Oxford University Press.

- PNUD. (2009). *Desarrollo de capacidades: texto básico del PNUD*. (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, Ed.).
- Putnam, R. D. (1993). The prosperous community. *The American Prospect*, 4(13), 35–42.
- Qizilbash, M. (1996). Capabilities, well-being and human development: A survey. *The Journal of Development Studies*, 33(2), 143–162. <https://doi.org/10.1080/00220389608422460>
- Queisser, M., Ladaique, M., & D’Ercole, M. M. (2014). OECD List of Social Indicators. In A. C. Michalos (Ed.), *Encyclopedia of Quality of Life and Well-Being Research* (pp. 4466–4468). Springer Netherlands. https://doi.org/10.1007/978-94-007-0753-5_2001
- Ramos, X., & Silber, J. (2003). Efficiency Analysis and the Dimensions of Human Development. *International Conference on “Inequality, Poverty and Human Well-Being”*, Helsinki, 30–31.
- Ramos, X., & Silber, J. (2005). On the application of efficiency analysis to the study of the dimensions of human development. *Review of Income and Wealth*, 51(2), 285–309. <https://doi.org/10.1111/J.1475-4991.2005.00155.X>
- Ramos-Álvarez, O., Arufe-Giráldez, V., Cantarero-Prieto, D., & Ibáñez-García, A. (2021). Impact of SARS-CoV-2 Lockdown on Anthropometric Parameters in Children 11/12 Years Old. *Nutrients* 2021, Vol. 13, Page 4174, 13(11), 4174. <https://doi.org/10.3390/NU13114174>
- Ramsay, M. (1992). *Human needs and the market*. Aldershot: Avebury.
- Ravallion, M. (1992). *Poverty comparisons: a guide to concepts and methods*. Living Standards Measurement Study (LSMS), working paper no. LSM 88. World Bank Washington, D.C.
- Ravallion, M. (1998). *Poverty lines in theory and practice*. Living Standards Measurement Study (LSMS), working paper no. LSM 133. World Bank Washington, D.C.
- Rawls, J. (1993). *Political liberalism* (pp. 123–128). Columbia University Press.
- Real Academia Española. (n.d.). *Diccionario de la lengua española*. <https://www.rae.es/>.
- Reig, E., Goerlich, F. J., & Cantarino, I. (2016). *Delimitación de áreas rurales y urbanas a nivel local: Demografía, coberturas del suelo y accesibilidad*. Fundación BBVA (Informes 2016, Economía y Sociedad).
- Reino de España. (1978). *Constitución Española*.
- Requena, F. (2016). Rural–urban living and level of economic development as factors in subjective well-being. *Social Indicators Research*, 128, 693–708.
- Rodríguez-Martín, J. A. (2012). An Index of Child Health in the Least Developed Countries (LDCs) of Africa. *Social Indicators Research*, 105(3), 309–322. <https://doi.org/10.1007/S11205-010-9778-1/TABLES/3>

- Rodríguez-Pose, A., & Maslauskaitė, K. (2012). Can policy make us happier? Individual characteristics, socio-economic factors and life satisfaction in Central and Eastern Europe. *Cambridge Journal of Regions, Economy and Society*, 5(1), 77–96.
- Room, G. J. (1999). Social exclusion, solidarity and the challenge of globalization. *International Journal of Social Welfare*, 8(3), 166–174. <https://doi.org/10.1111/1468-2397.00080>
- Ruiz, À. (2018). La economía del sharing: de fenómeno emergente a pieza clave de la revolución digital. *Informe Mensual CaixaBank Research*, 425, 32–33.
- Salas-Nicás, S., Moncada, S., Llorens, C., & Navarro, A. (2021). Working conditions and health in Spain during the COVID-19 pandemic: Minding the gap. *Safety Science*, 134, 105064. <https://doi.org/10.1016/J.SSCI.2020.105064>
- Samans, R. (2024). Human-centred economics: The living standards of nations. *Human-Centred Economics: The Living Standards of Nations*, 1–356. <https://doi.org/10.1007/978-3-031-37435-7/COVER>
- Sánchez de la Vega, J. C., Buendía-Azorín, J. D., Calvo-Flores Segura, A., Esteban-Yago, M. A. & Rosas-Martínez (2018). *Índice de competitividad regional 2017. Análisis dinámico de la competitividad regional en España en el periodo 2008-2016*. Colegio de Economistas de la Región de Murcia; Consejo Económico y Social de la Región de Murcia; Consejo General de Economistas de España.
- Sánchez de la Vega, J. C., Buendía-Azorín, J. D., Calvo-Flores Segura, A., & Esteban-Yago, M. A. (2019). A new measure of regional competitiveness. *Applied Economic Analysis*, 27(80), 108–126. <https://doi.org/10.1108/AEA-07-2019-0010/FULL/PDF>
- Sánchez-Domínguez, M. Á., & Rodríguez-Ferrero, N. (2003). El bienestar social en los municipios andaluces en 1999. *RAE: Revista Asturiana de Economía*, ISSN 1134-8291, Nº. 27, 2003, Págs. 99-119, 27, 99–119. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=848356&info=resumen&idioma=SPA>
- Sánchez-Martí, J. A., & Esteban-Yago, M. A. (2023). Las percepciones de los progenitores sobre el desempeño educativo de los menores: confinamiento y posconfinamiento por COVID-19. In C. Gallent, P. E. Rivera, & G. Mejías (Eds.), *Tendencias de la comunicación más proactiva* (pp. 387–397). Tecnos.
- Sánchez-Martí, J. A., Esteban-Yago, M. A., & Losa-Carmona, A. (2022). Risk of poverty and social exclusion among the urban and rural population in the Region of Murcia, Spain. *Studies of Applied Economics*, 40(2). <https://ojs.ual.es/ojs/index.php/eea/article/view/7912>
- Sanz, I., Cuerdo, M., & Doncel, L. M. (2020). El efecto del coronavirus en el aprendizaje de los alumnos: efecto del uso de recursos digitales educativos. *Papeles de Economía Española*, 166, 2–17.
- Sarmiento, A., & Ramirez, C. (1997). El Índice de Condiciones de Vida. *Planeación y Desarrollo*, XXVIII(1), 199–230.

- Savahl, S., Adams, S., Florence, M., Casas, F., Mpilo, M., Isobell, D., & Manuel, D. (2020). The Relation Between children's Participation in Daily Activities, Their Engagement with Family and Friends, and Subjective Well-Being. *Child Ind Res*, 13(4), 1283–1312. <https://link.springer.com/article/10.1007/s12187-019-09699-3>
- Schilling, O., & Wahl, H.-W. (2002). Familiäre Netzwerke und Lebenszufriedenheit alter Menschen in ländlichen und urbanen Regionen. *Kölner Zeitschrift Für Soziologie Und Sozialpsychologie*, 54, 304–317. <https://doi.org/doi.org/10.1007/s11577-002-0041-x>
- Schwartz, S. H. (1994). Are There Universal Aspects in the Structure and Contents of Human Values? *Journal of Social Issues*, 50(4), 19–45. <https://doi.org/10.1111/J.1540-4560.1994.TB01196.X>
- Sen, A. (1977a). On weights and measures: informational constraints in social welfare analysis. *Econometrica: Journal of the Econometric Society*, 1539–1572.
- Sen, A. (1977b). Rational fools: A critique of the behavioral foundations of economic theory. *Philosophy & Public Affairs*, 317–344.
- Sen, A. (1979). Utilitarianism and welfarism. *The Journal of Philosophy*, 76(9), 463–489.
- Sen, A. (1983). Poor, relatively speaking. *Oxford Economic Papers*, 35 (2), 153-169.
- Sen, A. (1984). The Living Standard. *Oxford Economic Papers*, 36, 74–90. <http://www.jstor.org/stable/2662838>
- Sen, A. (1985). Well-Being, Agency and Freedom: The Dewey Lectures 1984. *The Journal of Philosophy*, 82(4), 169. <https://doi.org/10.2307/2026184>
- Sen, A. (1987). *The standard of living* (G. Hawthorn, Ed.). Cambridge University Press. Edición en español: Editorial Complutense, 2001.
- Sen, A. (1995). *Inequality reexamined*. Harvard university press.
- Sen, A. (1999a). *Commodities and Capabilities: Amartya Sen*. Oxford University Press.
- Sen, A. (1999b). *Development as Freedom*. Anchor Books.
- Sen, A. (2000). *Social exclusion: concept, application, and scrutiny*. Office of Environment and Social Development, Asian Development Bank.
- Sen, A. (2001). *El nivel de vida*. Editorial Complutense.
- Sen, A. (2002). Health: perception versus observation. *BMJ*, 324(7342), 860–861. <https://doi.org/10.1136/BMJ.324.7342.860>
- Sen, A. (2004). Capabilities, Lists, and Public Reason: Continuing the Conversation. *Feminist Economics*, 10(3), 77–80. <https://doi.org/10.1080/1354570042000315163>
- Shields, M. A., & Price, S. W. (2005). Exploring the economic and social determinants of psychological well-being and perceived social support in England. *Journal of the Royal Statistical Society Series A: Statistics in Society*, 168(3), 513–537.

- Shmueli, G., Ray, S., Velasquez Estrada, J. M., & Chatla, S. B. (2016). The elephant in the room: Predictive performance of PLS models. *Journal of Business Research*, 69(10), 4552–4564. <https://doi.org/10.1016/J.JBUSRES.2016.03.049>
- Shmueli, G., Sarstedt, M., Hair, J. F., Cheah, J. H., Ting, H., Vaithilingam, S., & Ringle, C. M. (2019). Predictive model assessment in PLS-SEM: guidelines for using PLSpredict. *European Journal of Marketing*, 53(11), 2322–2347. <https://doi.org/10.1108/EJM-02-2019-0189/FULL/XML>
- Shucksmith, M., Cameron, S., Merridew, T., & Pichler, F. (2009). Urban–rural differences in quality of life across the European Union. *Regional Studies*, 43(10), 1275–1289.
- Silver, H. (1994). Social Exclusion and Social Solidarity: Three Paradigms. *International Labour Review*, 133. <https://heinonline.org/HOL/Page?handle=hein.journals/intlr133&id=543&div=&collection=>
- Silver, H., & Miller, S. M. (2003). Social Exclusion. *Indicators*, 2(2), 5–21. <https://doi.org/10.1080/15357449.2003.11069166>
- Smith, A. (1776). *An Inquiry Into the Nature and Causes of the Wealth of Nations*. William Porter.
- Somarriba, N., Zarzosa Espina, P., & Pena-Trapero, B. (2015). The Economic Crisis and its Effects on the Quality of Life in the European Union. *Social Indicators Research*, 120(2), 323–343. <https://doi.org/10.1007/S11205-014-0595-9/TABLES/7>
- Somarriba, N. (2008). *Aproximación a la medición de la calidad de vida social e individual en la Europa. Comunitaria*. Tesis Doctoral, Universidad de Valladolid.
- Somarriba, N., & Pena-Trapero, B. (2008). Quality of life and subjective welfare in Europe: an econometric analysis. *Applied Econometrics and International Development*, 8(2).
- Somarriba, N., & Pena-Trapero, B. (2009). La medición de la calidad de vida en Europa, el papel de la información subjetiva. *Estudios de Economía Aplicada*, 27(2), 373–396.
- Sørensen, J. F. L. (2014). Rural–Urban Differences in Life Satisfaction: Evidence from the European Union. *Regional Studies*, 48(9), 1451–1466. <https://doi.org/10.1080/00343404.2012.753142>
- Sørensen, J. F. L. (2021). The rural happiness paradox in developed countries. *Social Science Research*, 98, 102581.
- Stephoe, A., Deaton, A., & Stone, A. A. (2015). Subjective wellbeing, health, and ageing. *The Lancet*, 385(9968), 640–648. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(13\)61489-0](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(13)61489-0)
- Stevenson, B., & Wolfers, J. (2013). Subjective Well-Being and Income: Is There Any Evidence of Satiation? *American Economic Review*, 103(3), 598–604. <https://doi.org/10.1257/aer.103.3.598>

- Stewart, F. (2013). Capabilities and Human Development: Beyond the individual-the critical role of social institutions and social competencies. *UNDP-HDRO Occasional Papers, 2013/03*.
- Stiglitz, J. E., Fitoussi, J.P., Durand, M., (eds.). (2018a). *For Good Measure. Advancing research on well-being beyond* (J. E. Stiglitz, J.-P. Fitoussi, & M. Durand, Eds.). OECD. <https://doi.org/10.1787/9789264307278-en>
- Stiglitz, J. E., Fitoussi, J.-P., & Durand, M. (2018b). *Beyond GDP*. <https://doi.org/10.1787/9789264307292-EN>
- Stiglitz, J., Sen, A. K., & Fitoussi, J.P. (2009). *The measurement of economic performance and social progress revisited: reflections and overview*. Disponible en: <https://ec.europa.eu/eurostat/documents/8131721/8131772/Stiglitz-Sen-Fitoussi-Commission-report.pdf>
- Stone, A. A., Krueger, A. B., Stiglitz, J. E., Fitoussi, J. P., & Durand, M. (2018). Understanding subjective well-being. *For Good Measure: Advancing Research on Well-Being Metrics beyond GDP*, 163–201.
- Stone, A. A., Schwartz, J. E., Broderick, J. E., & Deaton, A. (2010). A snapshot of the age distribution of psychological well-being in the United States. *Proceedings of the National Academy of Sciences of the United States of America, 107*(22), 9985–9990. <https://doi.org/10.1073/PNAS.1003744107/ASSET/28EC1BDA-EDC9-454B-B861-C9DF2A5F6E0C/ASSETS/GRAPHIC/PNAS.1003744107FIG06.JPEG>
- Stone, M. (1974). Cross-Validatory Choice and Assessment of Statistical Predictions. *Journal of the Royal Statistical Society: Series B (Methodological), 36*(2), 111–133. <https://doi.org/10.1111/J.2517-6161.1974.TB00994.X>
- Stone, R. (1942). The National Income, Output and Expenditure of the United States of America, 1929-41. *The Economic Journal, 52*(206/207), 154. <https://doi.org/10.2307/2225770>
- Stone, R. (1966). The social accounts from a consumer's point of view. *Review of Income and Wealth, 12*(1), 1–33. <https://doi.org/10.1111/J.1475-4991.1966.TB00709.X>
- Stone, R., Champernowne, D. G., & Meade, J. E. (1942). The precision of national income estimates. *Review of Economic Studies, 9*(2), 111–125. <https://doi.org/10.2307/2967664>
- Streukens, S., & Leroi-Werelds, S. (2016). Bootstrapping and PLS-SEM: A step-by-step guide to get more out of your bootstrap results. *European Management Journal, 34*(6), 618–632. <https://doi.org/10.1016/J.EMJ.2016.06.003>
- Subirats, J., Riba, C., Giménez, L., Obradors, A., Giménez, M., Queralt, D., Bottos, P., & Rapoport, A. (2004). Pobreza y exclusión social. *Un Análisis de La Realidad Española y Europea. Barcelona: Fundación La Caixa*, 137–152.
- Tåhlin, M. (1990). Politics, dynamics and individualism - The Swedish approach to Level of Living research. *Social Indicators Research, 22*(2), 155–180. <https://doi.org/10.1007/BF00354838/METRICS>

- Townsend, P. (1979). *Poverty in the United Kingdom: a survey of household resources and standards of living*. Univ of California Press.
- Tsui, K. Y. (2002). Multidimensional poverty indices. *Social Choice and Welfare*, 19(1), 69–93. <https://doi.org/10.1007/S355-002-8326-3/METRICS>
- Tsurumi, T., Imauji, A., & Managi, S. (2019). Relative Income, Community Attachment and Subjective Well-Being: Evidence from Japan. *Kyklos*, 72(1), 152–182. <https://doi.org/10.1111/KYKL.12193>
- Turmo, J., Vara, Ó., & Rodríguez, Á. (2008). La paradoja de Easterlin en España. *Cuadernos de Economía*, 31(85), 31–63.
- UNICEF. (1989). *Convention on the Rights of the Child*. UNICEF. <https://www.unicef.org/child-rights-convention/convention-text> .
- Unión Europea. (1992). *Tratado de la Unión Europea*.
- Unión Europea. (1997). *Tratado de Amsterdam*.
- Unión Europea. (2002). *Tratado de Niza*.
- Unión Europea. (2007). *Tratado de Lisboa*.
- Van de Ven, P. (2019). Measuring economic well-being and sustainability: a practical agenda for the present and the future. In Eurostat (Ed.), *Eurostat Review on National Accounts and macroeconomic indicators* (pp. 7–41). Publications Office of the European Union.
- Van der Maesen, L. J. G., & Walker, A. C. (2005). Indicators of Social Quality: Outcomes of the European Scientific Network. *The European Journal of Social Quality*, 5(1/2), 8–24. <http://www.jstor.org/stable/23971887>
- Vaughan, R., & Daverio, R. (2016). *Assessing the size and presence of the collaborative economy in Europe*. Publications Office of the European Union Luxembourg.
- Veenhoven, R. (1993). *Happiness in nations. Subjective appreciation of life in 56 nations 1946-1992* (Vol. 56). World Database of Happiness.
- Veenhoven, R. (1996). Happy life-expectancy: A comprehensive measure of quality-of-life in nations. *Social Indicators Research*, 39(1), 1–58. <https://doi.org/10.1007/BF00300831>
- Veenhoven, R. (2000). The Four Qualities of Life. *Journal of Happiness Studies* 2000 1:1, 1(1), 1–39. <https://doi.org/10.1023/A:1010072010360>
- Veenhoven, R. (2011). Happiness: Also known as “life satisfaction” and “subjective well-being.” In *Handbook of social indicators and quality of life research* (pp. 63–77). Springer.
- Veenhoven, R., & Berg, M. (2013). Has modernisation gone too far? Modernity and happiness in 141 contemporary nations. *International Journal of Happiness and Development*, 1(2), 172. <https://doi.org/10.1504/IJHD.2013.055645>

- Vemuri, A. W., & Costanza, R. (2006). The role of human, social, built, and natural capital in explaining life satisfaction at the country level: Toward a National Well-Being Index (NWI). *Ecological Economics*, 58(1), 119–133. <https://doi.org/10.1016/J.ECOLECON.2005.02.008>
- Ventura, P. S., Ortigoza, A. F., Castillo, Y., Bosch, Z., Casals, S., Girbau, C., Siurana, J. M., Arce, A., Torres, M., & Herrero, F. J. (2021). Children's health habits and covid-19 lockdown in catalonia: Implications for obesity and non-communicable diseases. *Nutrients*, 13(5), 1657. <https://doi.org/10.3390/NU13051657/S1>
- Verwayen, H. (1984). Social Indicators: Actual and Potential Uses. *Social Indicators Research*, 14(1), 1–27. <http://www.jstor.org/stable/27521174>
- Vidal-Martínez, A. (2014). El precio de lo gratuito. *Informe Mensual CaixaBank Research*, 384, 36–37.
- Wang, J., Zhao, J., & Wang, Y. (2014). Self-efficacy mediates the association between shyness and subjective well-being: The case of Chinese college students. *Social Indicators Research*, 119, 341–351. <https://doi.org/https://doi.org/10.1007/s11205-013-0487-4>
- Wang, X., Wang, P., Wang, P., Cao, M., & Xu, X. (2022). Relationships among mental health, social capital and life satisfaction in rural senior older adults: a structural equation model. *BMC Geriatrics*, 22(1), 73. <https://doi.org/10.1186/s12877-022-02761-w>
- Weckroth, M., & Kemppainen, T. (2021). (Un) Happiness, where are you? Evaluating the relationship between urbanity, life satisfaction and economic development in a regional context. *Regional Studies, Regional Science*, 8(1), 207–227.
- Weyman, A., & Heinz, W. R. (1996). *Society and Biography. Interrelationships between Social Structure, Institutions and the Life Course* (A. Weyman & W. R. Heinz, Eds.). Deutscher Studien Verlag.
- Williams, B. (1987). The standard of living: interest and capabilities. In G. Hawthorn (Ed.), *The Standard of Living. (Tanner Lectures in Human Values)* (pp. 94–102). Cambridge University Press. Editorial complutense (edición en español, 2001).
- Wold, H. (1966). Estimation of principal components and related models by iterative least squares. In P. R. Krishnaiah (Ed.), *Multivariate analysis* (pp. 391–420). Academic Press.
- Wold, H. (1975). Path Models with Latent Variables: The NIPALS Approach. *Quantitative Sociology*, 307–357. <https://doi.org/10.1016/B978-0-12-103950-9.50017-4>
- Woolley, F. (1998). *Social cohesion and voluntary activity: making connections*. Centre for the Study of Living Standards.
- World Health Organization. (2003). *Social determinants of health. The solid facts. Second edition*. WHO Regional Office for Europe.

- Wunsch, K., Kienberger, K., & Niessner, C. (2022). Changes in Physical Activity Patterns Due to the COVID-19 Pandemic: A Systematic Review and Meta-Analysis. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, *19*(4), 2250. <https://doi.org/10.3390/IJERPH19042250/S1>
- Xu, Y. S. (2002). Functioning, capability and the standard of living - an axiomatic approach. *Economic Theory*, *20*(2), 387–399. <https://doi.org/10.1007/s001990100221>
- Xu, Y., Zhang, L., Mao, S., Zhang, S., Peng, S., Zhang, Q., Wu, W., & Tan, X. (2023). Sociodemographic determinants of life satisfaction among grandparent caregivers. *Frontiers In Public Health*, *11*. <https://doi.org/10.3389/fpubh.2023.1044442>
- Yip, W., Subramanian, S. V., Mitchell, A. D., Lee, D. T. S., Wang, J., & Kawachi, I. (2007). Does social capital enhance health and well-being? Evidence from rural China. *Social Science & Medicine*, *64*(1), 35–49.
- Zapf, W. (1984). Individuelle Wohlfahrt: Lebensbedingungen und wahrgenommen Lebensqualität. S. 13-26 in Wolfgang Glatzer und Wolfgang Zapf (Hg.) Lebensqualität in der Bundesrepublik. Objektive Lebensbedingungen und subjektives Wohlbefinden. *Campus: Frankfurt a. M.*
- Zarzosa, P., & Somarriba, N. (2013). An Assessment of Social Welfare in Spain: Territorial Analysis Using a Synthetic Welfare Indicator. *Social Indicators Research*, *111*(1), 1–23. <https://doi.org/10.1007/S11205-012-0005-0/TABLES/6>
- Zarzosa, P. (1992). *Aproximación a la medición del Bienestar social: Estudio de la idoneidad del indicador sintético “Distancia-P2”*.
- Zarzosa, P. (1996). Aproximación a la medición del bienestar social. Idoneidad del indicador sintético “Distancia-P2”. (Aplicación al caso español). *Cuadernos de Economía*, *24*, 139–163.
- Zeini, N. T., Okasha, A. E., & Soliman, A. S. (2023). Exploring and Measuring Quality of Life Determinants of Wage Workers in Egypt: A Structural Equation Modelling Approach. *Social Indicators Research*, *170*(2), 339–374. <https://doi.org/10.1007/s11205-023-03202-w>
- Zhao, X., Lynch, J. G., & Chen, Q. (2010). Reconsidering Baron and Kenny: Myths and Truths about Mediation Analysis. *Journal of Consumer Research*, *37*(2), 197–206. <https://doi.org/10.1086/651257>
- Zhou, D., Xu, Y., & Ai, P. (2022). The Effects of Online Social Interactions on Life Satisfaction of Older Chinese Adults: New Insights Based on a Longitudinal Approach. *Healthcare (Switzerland)*, *10*(10). <https://doi.org/10.3390/healthcare10101964>

SOFTWARE UTILIZADO

JASP Team (2024). JASP (Version 0.18.3)[Computer software]. <https://jasp-stats.org/>

Pérez-Luque, A.J., R. Moreno, R. Perez-Perez & F.J. Bonet (2012): *Welfare's Synthetic Indicator*. p2distance; R Package Version: 1.0.1. Disponible en:
<https://cran.r-project.org/src/contrib/Archive/p2distance/>

R Core Team (2023). *R: A Language and environment for statistical computing*. (Version 4.3) [Computer software]. Disponible <https://cran.r-project.org>.

Rademaker & Schuberth, 2020. cSEM: *Composite-Based Structural Equation Modeling*. RPackage, versión: 0.5.0 <https://CRAN.R-project.org/package=cSEM>

Soumya Ray & Nicholas Danks (2020): *SEMinR: Building and Estimating Structural Equation Models*. R Package version 2.3.2. Disponible en :
<https://CRAN.R-project.org/package=seminr>

The jamovi project (2024). *jamovi*. (Version 2.5.3) [Computer Software]. Disponible en <https://www.jamovi.org>.